

INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOCRÁTICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

1 - EL REDISEÑO DEL SISTEMA DE
ESTADÍSTICA SOCIODEMOCRÁTICA DE ARGENTINA

- Carlos FERRERO.

INDICE:

	Pag.
..- INTRODUCCION.....	1
I.- CARACTERISTICAS GENERICAS DE LOS PROCESOS DE CAMBIO.....	4
1. Las Condiciones del cambio.....	5
II.- LOS GRUPOS HUMANOS POSTERGADOS.....	8
1. Caracterización de los grupos postergados.....	10
III.-REDISEÑO DEL SISTEMA DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS....	12
IV.- EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION.....	18
1. Necesidades del contexto político.....	19
2. Necesidades del proceso de rediseño del sistema.....	19
V.- LOS ESTILOS DE GESTION Y LOS SISTEMAS DE INFORMACION.....	21
1. Estructura del rediseño propuesto.....	22
VI.- LA ESTRATEGIA DE CAMBIO.....	26
1. Alternativas y secuencias.....	29
..- REFERENCIAS Y BIBLIOGRAFIA.....	32

EL REDISEÑO DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
DE ARGENTINA

INTRODUCCION

Existen hoy en Argentina una gran cantidad de sistemas de estadísticas relacionadas con esta área que poseen conjuntos de características bien definidas. Es por lo tanto conducente intentar un análisis previo de la situación actual, para poder tener una base de sustentación para las propuestas en torno a las cuales girará este taller.

Como en materia de planificación y programación de rediseños de sistemas estos procesos no se dan in-vacuo, es indispensable tocar temas sobre la forma como se formulan y ejecutan las políticas y programas en nuestro país. Partimos de la proposición que un sistema es un conjunto de elementos relacionados entre si de una manera conocida, cuya finalidad es cumplir un conjunto de objetivos pre establecidos. Por lo tanto la finalidad última es el cumplimiento de los objetivos, en tanto que los sistemas son instrumentos de variada complejidad que permiten el logro de aquellos.

Agregamos por último que no consideraremos la naturaleza y caracteres de las formulaciones de las políticas sectoriales de todas las áreas, sino que nos restringiremos a las del sector social. Esto permitirá una mayor especificidad en las consideraciones causales y en la valoración de los diagnósticos que se realicen.

sintetizando, deseamos que las consideraciones de propuestas de cambio se emmarquen en las realidades políticas y sociales actuales del país, y en las que se prevén para el futuro inmediato y mediato. Si como técnicos y político-técnicos no tenemos capacidad de apostar al futuro, nos estamos cortando nosotros mismos la capacidad de volar, y consecuentemente, le estamos negando al país la posibilidad de cambios fundamentales que debe poseer.

Los cambios están dados por los procesos políticos, que, como dice Barrenechea, tiene como objeto final la conquista, el mantenimiento y el ejercicio del poder. Hay sobradadas experiencias nacionales e internacionales que demuestran la validez de esta proposición. No se trata sólo de llegar al poder, sino también de cómo ejercerlo con coherencia y cómo mantenerlo, para hacer perdurar esas teorías de procedimientos de cambio. De poco vale lograr algo que en corto plazo es mudado, ese ejercicio del poder es inestable e inconducente.

El ejercicio del poder se realiza mediante las políticas del grupo gobernante, que son su "proyecto político". Para la implantación de este proyecto hay dos instrumentos que son críticos: el análisis político y la planificación de esas políticas. Los grupos que manejan estos instrumentos son las sociedades que imponen sus criterios e implementan sus soluciones. Lo que importa, lo realmente trascendente de este proceso de logro -ejercicio- y perduración en el poder, es la capacidad de esos instrumentos para captar apropiadamente las necesidades de las mayorías de la sociedad y dar soluciones que sean coherentes con ellas. Proceso difícil por las características que luego analizaremos sobre las condiciones que acompañan a todo proceso

de cambio.

Un comentario sobre la intencionalidad de esos procesos. Si bien a primera vista podría decirse que la estructura del análisis político y de la planificación de las soluciones llegan a ser intrínsecamente herramientas carentes de ideologías, debe considerarse con claridad que su ensamblamiento y puesta en operación sí obedecen a concepciones de estructura política que tiñen y orientan a todo proceso de cambio que esos planes procuran.

A esta última afirmación no escaparán todas las formulaciones que se presentan en este documento. Lo que se busca, indiscutiblemente, es la instrumentalización del cambio para que el mismo llegue a todos los sectores marginados que son los derecho-habientes naturales de toda política de cambio social del país.

El corolario lógico de esta presentación es que la planificación y programación de los sistemas de información sociodemográfica de Argentina no son instrumentos inocentes, sino que están diseñados para buscar activamente las soluciones de cambio que el gran cuerpo social del país requiere: la justicia social.

I - CARACTERISTICAS GENERICAS DE LOS PROCESOS DE CAMBIO

El nivel de equilibrio de los sistemas y la búsqueda activa del cambio, concentran caracteres diferenciales que es indispensable considerar si se desea incorporar modificaciones en los sistemas.

El "no cambio" es estable, perdurable, requiere tiempo para establecerse, y tiende a mantenerse indefinidamente porque su modificación requiere esfuerzos especiales para modificarlo. Si nada cambia su situación, los sistemas en equilibrio mantienen su cinética interna y externa y tienden a continuar produciendo lo mismo que vienen haciendo desde que adquirieron la condición de equilibrio, con mayor o menor eficiencia según se trate de incrementar ganancias y reducir pérdidas o de generar productos que crean algún efecto en la sociedad en que se desenvuelven.

El "cambio" por el contrario al comienzo es inestable pues busca la mejor forma de producir modificaciones para alterar las salidas del sistema anterior. Consecuentemente siempre recibe una fuerza externa de sentido contrario a la dirección en que marcha. Además, y esto es lo más importante, requiere esfuerzos iniciales de cierta magnitud para ponarlo en movimiento, hecho que requiere a su vez otros esfuerzos adicionales para iniciarlos.

Tal vez la gran capacidad de perdurabilidad del no-cambio reside en que el conocimiento de que se requieren diferentes tipos de esfuerzos

para lograr cambios. Es también evidente que cuando el cambio logra sus metas, también tiende a caer rápidamente en el no cambio para ahorrar nuevos esfuerzos. Acá es dónde se corta la creatividad y las posibilidades de desarrollo futuro del sistema así modificado. Es el momento de su RIP (Descansa en paz).

1.1. Los condicionantes del cambio

Como se dijo anteriormente, cambiar sistemas sociales, o sus subsistemas, es una actividad que se da marcada por características que llegan a ser casi genéricas, por la frecuencia con que se presentan. El autor citado, aplicando estos criterios al sistema de salud, destaca, entre otros: 1.- La incertidumbre; 2.- La complejidad; 3.- La interdependencia; 4.- La asimetría y 5.- El conflicto.

Para poder identificar cómo se dan estos caracteres en los procesos de cambio de los sectores sociales, valga un análisis somero de su aplicación a ellos. La incertidumbre es una pieza central pues permea a todos los estamentos en que se proponen cambios.

Los cambios sociales, implican, necesariamente, redistribución de ciertos tipos de productos o ingresos. Consecuentemente las acciones que conducen a esos cambios de ubicación no se mueven como piezas de ajedrez, sino como pulseadas, en que debe vencer el más fuerte o el

que plantea las reglas con mayor astucia.

La complejidad es cada vez más "lógica" con el avance de la tecnología. Los cambios no son "normalmente" sectoriales sino que dependen de muchos otros que introducen procedimientos de alta competencia técnica. Además de las dificultades internas se agregan las externas provenientes de los sectores con los cuales los cambios deben estar inexorablemente asociados. Cambiar la inequidad social de la atención educativa, no depende únicamente del sector educacional, sino del financiero, del político etc.

La interdependencia es un efecto de lo anterior. Si las soluciones no dependen de una sola área, sino de varias, habrá que recurrir, inexorablemente, a acuerdos básicos que permitan acordar criterios comunes. Muchas veces las posibilidades de logro de esos acuerdos están sujetas a miríadas de dificultades de muy poca monta, pero que sumadas, pueden llegar a transformarse en obstáculos insalvables.

La asimetría es, casi una constante en organizaciones sociales en que las iniciativas están liberadas a la capacidad de creación de sus integrantes. Cuando se da un proceso de crecimiento organizado en que se procuran evitar desbalances intersectoriales, la simetría del crecimiento puede hasta llegar a ser una constante. Pero en caso contrario, como sucede en las mayorías de las sociedades subdesarrolladas o en vías de desarrollo, la asimetría es casi la constante que caracteriza el desenvolvimiento de esos países. Como regla general se acepta que en las economías programadas, las asimetrías obedecen a decisiones de estrategia política o social,

mientras que en las no planificadas muchas veces ellas son productos de las oportunidades.

Por último, una mención al conflicto. Tal vez sea esta una de las características más destacables en esta descripción. Los cambios, podría decirse, casi inexorablemente implican conflictos de intereses. Por lo tanto, programar cambios sin tener en cuenta las dificultades más previsibles, es un pecado capital. Igualmente, debe destacarse la capacidad de negociación frente al conflicto. Si el sistema no crea mecanismos para lidiar con estas situaciones indeseables, pueden existir dudas respecto a su capacidad de supervivencia de los cambios que se alcancen a materializar.

Cuando se hace referencia a conflictos, no se implica necesariamente confrontación de intereses. Puede haber conflicto entre una propuesta de desarrollo social y la tecnología disponible para materializarla: puede haber enfrentamiento de concepciones entre sectores, que deriven en encuentros de análisis, discusión y hasta enfrentamiento. Una de las variantes más frecuentes es la percepción del "dominio" de los cambios que se proponen, debido a la intersectorialidad de los componentes que participan en el cambio.

Sumarizando, las características casi uniformes que afectan o limitan la capacidad de los procesos de cambios sociales (incertidumbre, complejidad, asimetría, fragmentación, y conflicto) deben ser parte del proceso de programación de los cambios. De otra manera se puede caer en la situación indeseable de asignar equivocadamente mudanzas observadas a actividades que no son realmente responsables de las mismas.

II - LOS GRUPOS HUMANOS POSTERGADOS

Hay dos formas de identificar los niveles de marginalidad, pobreza o inaccesibilidad a ciertos servicios básicos de una población: 1.- por la caracterización estadística de la población de un área, con datos provenientes de censos de población y viviendas o de encuestas periódicas o especiales; 2.- por identificación geográfica de los grupos de población expuestos a ciertos riesgos, mediante el sistema de visitas periódicas a todos los domicilios o contando con el concurso y apoyo de toda la población organizada.

En general ambos sistemas están asociados a modelos político-sociales diferentes y poseen diversos grados de capacidad resolutiva. Los primeros, en general, dan a conocer problemas que hasta cierto momento, pudieron haber sido desconocidos u ocultos, y requieren políticas de solución genéricas para cada grupo humano en particular, aunque se conozca, solo aproximadamente la identificación geográfica al lugar de asentamiento. Es el modelo de identificación de la pobreza mas conocido y es el que se está desarrollando mas activamente en la actualidad.

Por el contrario, los que tienen una identificación precisa de la ubicación geográfica de esas áreas de marginalidad, o son países pequeños con ciertas características especiales que les permiten asignaciones presupuestarias apropiadas a las realidades regionales o locales; o son países de organización socialista en en que la participación de la comunidad constituye uno de los tantos

compromisos de la sociedad para con el país. Es evidente que esta última situación es la mas expeditiva políticamente, ya que el conocimiento de los problemas puede desencadenar automáticamente una solución para cada tipo de marginación.

Pero no es esto lo que sucede en la mayoría de los países de la Región de las Américas, particularmente en los así llamados "países grandes", que se caracterizan: por poseer masas de población que varían de muy grandes a grandes o medianas; por tener grandes proporciones de las mismas sumidas en niveles desconocidos de pobreza y pauperismo; por demostrar una marcada incapacidad para incorporar, con cierta celeridad, a esos sectores marginados a los niveles apropiados que les correspondería poseer; y por estar embarcadas en programas de desarrollo económico que varían desde la total dependencia hasta aquellos que basan su desenvolvimiento en la creación de una masa crítica de recursos industriales de sustitución, frecuentemente en manos de una pequeña oligarquía industrial que sólo sustituye a la clásica de las áreas rurales.

Como en estos casos parecería que las políticas de desarrollo económico están en competencia con las de mejoramiento de las condiciones sociales, las posibilidades de la información generada por ese tipo de encuestas de marginalidad aparecen como prioridades bastante relegadas del nivel orientador de las soluciones que realmente deberían tener.

Es evidente que la solución de los problemas de la marginalidad en estos países no pasa sólo por políticas de "justicia" distributiva

sino por un falso enfrentamiento total de los modelos de desarrollo económico con la "justicia" distributiva.

El problema actual del pago de la deuda externa de Argentina está demostrando que esta última sentencia es totalmente válida.

2.1 - Caracterización de los grupos postergados

A los fines de esta identificación, se analizará que se entiende por grupo humano y por grupo humano postergado, frecuentemente asociados a "grupo humano prioritario", desde el punto de vista de la programación de la redistribución de los ingresos.

Un "grupo humano" es un conjunto de individuos que posee una serie de características que los hace similares en cuanto a posibilidad o no de satisfacción de necesidades, de acceso o no a servicios esenciales, etc. Además, cuando sometidos a características geográficas y económicas similares, llegan a adquirir atributos físicos y psicosociales semejantes. Un grupo de esta naturaleza llega a expresar necesidades que tienden a asemejarse y a poseer características grupales definidas. Desde un punto de vista biológico, las características genotípicas son de gran importancia ya que requieren de lapsos mayores para ser modificadas; en tanto que las fenotípicas son más maleables y de más rápida modificación.

Estos aspectos de la caracterización de los grupos prioritarios tendrán importancia cuando se trabaje con la metodología que se

propone para la generación de bases de datos con información actualizada sobre la postergación diferencial.

Un "grupo humano postergado" es aquel cuyos integrantes demuestran caracteres semejantes en cuanto a niveles de satisfacción de necesidades básicas, acceso a servicios esenciales, exposición a riesgos comunes de tipo biológico, económico o social, etc. Es evidente que no todos los grupos humanos postergados tienen expectativas de accesibilidad similares. Lo que es suficiente para ciertas comunidades rurales o urbanas marginadas suale ser totalmente inaceptable para otros de mayor nivel social. Por lo tanto la postergación debe ser considerada en el contexto del grupo en que se analiza. Hay que tener cuenta que si bien son tan respetables unas como otras, los niveles de prioridad entre ellas, en cambio, son de marcada diferencia.

Prioridades y postergación, por lo tanto, deben ser consideradas en conjunto a la luz del nivel social de cada uno de los grupos que se considere. A los fines de la metodología que se analiza en esta presentación, las prioridades son aquellas que aquejan a los sectores más postergados y que poseen niveles inferiores de acceso a los sistemas de servicios sociales. Se acepta que todas son atendibles, pero que las prioridades se determinan según la gravedad de la exposición a los riesgos (como primera gran instancia).

III - REDISEÑO DEL SISTEMA DE ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

Las acciones de cambio de las actividades y funciones de un sistema de Estadísticas Sociales están indicadas cuando se comprueba fehacientemente que las actividades actuales son insuficientes para los requerimientos del accionar de los modelos de resolución social del Gobierno o de las Instituciones que requieren sus productos.

Para comenzar el tratamiento de este tema, conviene listar las áreas básicas que se deben considerar en el rediseño, y cuáles deben ser las características del "producto" rediseñado. Por las primeras deben listarse:

- 1.- Conceptos críticos a modificar.
- 2.- Sujetos del rediseño.
- 3.- Áreas de actividad a reemplazar.
- 4.- Funciones de transmisión a usuarios.
- 5.- Funciones de relación con las políticas sociales.

Con relación al primer punto, los conceptos críticos a modificar, la propuesta de cambio es mayor: sin dejar de ser un órgano esencialmente productor de estadísticas, la Dirección Nacional de

Estadísticas Sociodemográficas debe pasar a cumplir una función de generación de conocimientos en los usuarios prioritarios y transformarse en un órgano estadístico productor de información.

La diferencia entre información y estadística no es una formalidad más. Desde hace más de quince años diferentes sectores estadísticos vienen introduciendo en todos los países el concepto prioritario de información (conocimiento en los usuarios) versus la producción de series estadísticas para lectores más o menos identificados. Sobre este punto no es necesario abundar, dada la extensa bibliografía moderna existente.

Con relación a los sujetos del rediseño, éstos serán todos los de la Dirección Nacional y se entroncarán con otros de los cuales es aferente o eferente natural. Por ejemplo, la relación con el Sistema Estadístico Nacional es vital ya que se debe relacionar con todas las jurisdicciones para asegurar la normatización de los criterios de uso. Si bien esta función ya existe, la misma es básicamente llevada a cabo directamente con las provincias y ahora esperamos que pase a relacionarse con ellas a través o acompañada por el SEN. Esto no quiere decir que la DNES no tendrá contactos con la provincia sino que su accionar y estrategias se acompañarán con las del SEN.

Las áreas de actividades a modificar son todas las de la Dirección Nacional: 1.- el Censo de Población y Vivienda; 2.- La Encuesta de Gastos de los Hogares; 3.- la Encuesta Permanente de Hogares y 4.- la Dirección de Sistematización y Demografía.

Los cambios no se introducirán todos al mismo tiempo ni a todas las estructuras al unísono, pero el diseño general final existe desde el comienzo y a él se irán sumando todas las estructuras.

En la actualidad todas estas estructuras están funcionando como unidades autocontenidas, autosuficientes y casi independientes. Podría decirse, de paso, a esta altura, sin mayores abonos al respecto, que la DNES es una federación de unidades autónomas o, lo que es lo mismo, una estructura feudal. Esto no es nuevo, se viene desarrollando desde hace muchos años, muchos más de los que lleva la actual administración, y obedece a patrones perfectamente conocidos y definidos, y con conductas de cambio también de reconocida eficacia y efecto. Cuándo y como se propone modifacarla, es materia de los próximos días de este grupo de trabajo. Última nota de este parágrafo, no todas las estrategias serán consideradas ahora, prevalecerán en esta circunstancias, las tocantes a la E.P.H. y sus relaciones, con el mundillo externo que la rodea.

Un párrafo especial se relaciona con las interacciones que se propone para la DNES con los usuarios, que constituyen uno de los capítulos de mayor trascendencia de este evento. Deseamos a una unidad que rompa sus actuales canales de comunicación con los usuarios externos y que establezca nexos de contacto permanentes que se refieran preferentemente al quehacer político y social de los argentinos. Esto sin dejar de considerar sus "clientes" habituales como las comunidades académicas, etc.

El rediseño de un sistema de estadísticas sociales debe responder a un serie de aspectos que definen la conveniencia de su modificación. Un sistema de esta naturaleza no es un bien que se mercadea como un automóvil u otro bien de consumo, sino uno que tiene relaciones íntimas con las políticas sociales a las que debe abastecer con datos y otros conocimientos, según las necesidades que se expliciten. Por lo tanto conviene analizar los siguientes aspectos:

1.- Simplicidad.

2.- Flexibilidad.

3.- Bajo costo.

4.- Multiplicidad de usos.

5.- Accesibilidad a tecnologías simples y de sofisticación creciente.

6.- Comunicabilidad y conectividad.

7.- Complementabilidad de sus diferentes componentes.

8.- Capacidad de captación de demandas de usuarios.

9.- Capacidad de satisfacción de las demandas a costos razonables.

- 10.- Capacidad de priorización de las demandas destinadas a demandas de cambio social.
- 11.- Existencia de mecanismos de retroacción constante.
- 12.- Existencia de una evaluación de eficiencia constantes.

El concepto de simplicidad está asociado con el nivel de dificultades y costos que puede tener un sistema que se propone alcanzar ciertos objetivos. Es simple cuando el alcance de una campo de conocimientos no requiere de una organización específica ad - hoc, sino que se puede lograr mediante la implementación y adecuación de los recursos existentes.

La flexibilidad está intimamente asociada con lo anterior. Se da esta característica cuando, con pocos esfuerzos adicionales, se puede organizar el aparato recolector y de procesamiento de las áreas de conocimiento que se requieren. Por ejemplo, el diseño modular de la E.P.H. que se propone en este rediseño es eminentemente adaptable a requisiciones de variada naturaleza, siempre que requieran datos que se obtengan por muestras de hogares.

Un corolario de la flexibilidad está dado por la multiplicidad de usos, esto es, cuando un mismo instrumento recolector puede servir para levantamientos de diferente naturaleza.

El bajo costo es importante. Si existen las estructuras de recolección, procesamiento y análisis, y estas están disponibles para usos diversos, es evidente que los costos descienden a medida que se

multiplica su utilización. Un factor que contribuye enormemente al costo es el valor del recurso humano y su capacidad de rendimiento.

La tecnología en general tiende a ser hoy barata en sus fases iniciales, aunque su costo se eleva considerablemente durante las etapas de mantenimiento. Hay equipos de procesamiento que son de alto costo desde el inicio mismo de su adquisición y uso.

La comunicabilidad y complementariedad son características de gran importancia para poder maximizar el uso de los diferentes recursos existentes. En nuestra propuesta actual los censos, particularmente el de población, las encuestas de hogares y las series continuas deben tener diseños comunes que las hagan compatibles entre sí y con los recursos de otras áreas.

Hasta ahora se consideraron los criterios que guiaron el rediseño del sistema de recolección y procesamiento propiamente dicho, sin mencionar la capacidad que el sistema debe tener para auscultar las necesidades de los usuarios y prepararse para satisfacerlas. Para ello, debe existir un mecanismo de enganche permanente entre los ususarios y el aparato productor, que le permita generar aquello que es necesario para los procesos de formulación de políticas o para el manejo de los programas. Además, esta satisfacción debe hacerse a costos razonables, tal como se requirió en el punto tres de estos factores condicionales.

Por último, conviene agrupar los tres componentes finales: capacidad de priorización de las demandas, existencia de mecanismos de

retroacción para asegurar que los contenidos de las salidas satisfagan apropiadamente las necesidades de lo demandantes, y por último que hayan mecanismos de supervisión, monitoría y evaluación que aseguren la eficiencia y pertinencia de los datos generados.

IV - EL DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION

A diferencia de lo que sucede en el desarrollo de la mayoría de los sistemas de información de los sectores privados, en los sectores de la administración pública esos no están orientados a cumplir objetivos puntuales específicos, sino a generar información sobre una gama de áreas que están directamente relacionadas con el proceso de decisiones sobre políticas sociales o económicas.

Consecuentemente, las "necesidades" que el sistema de información debe abastecer no están determinadas por los productos que mercadean sino por las políticas y los programas que se implementarán o que están en estado de operación. Por lo tanto el diseño del sistema tiene acá tres componentes previos:

1.- Las necesidades del contexto político, sean estas gubernamentales o de otra naturaleza(de los partidos políticos, de las asociaciones gremiales o productivas,etc.); 2.- Las necesidades específicas del sistema de información del área que se está diseñando; y 3.- Las necesidades de los otros sistemas conexos que interactúan con el que se está rediseñando.

Haciendo un agrupamiento macro de estas tres áreas, podrían identificarse los siguientes componentes críticos en cada una de ellas:

4.1. Necesidades del contexto político:

- 1.- Las políticas y los programas sectoriales.
- 2.- Los Procedimientos de diagnóstico y adquisición de conocimientos sobre los problemas, por los estamentos de gobierno y de dirección.
- 3.- Los métodos de asignación de prioridades.
- 4.- Los estilos de programación.
- 5.- La capacidad resolutiva del sector.
- 6.- La magnitud de la utilización de la información en la estructuración del proceso decisorio.

4.2. Necesidades del proceso de rediseño del sistema:

1.- Análisis del sistema:

- 1.1.- Identificación de usuarios actuales y potenciales.
- 1.2.- Conocimiento de sus necesidades y problemas.
- 1.3.- Amplitud del sistema.
- 1.4.- Recolección y análisis de diseños anteriores de sistemas semejantes.

2.- Diseño general del sistema:

- 2.1.- Diseños de alternativas macro.
- 2.2.- Análisis de las alternativas por productores y usuarios.

3.- Evaluación y justificación de la propuesta:

- 3.1- Efecto esperado sobre las estructuras administrativas.

3.2.- Consideración de los costos esperados en función de los beneficios que se pueden producir en diferentes ambientes políticos.

3.3.- Análisis de dificultades tecnológicas.

4.- Diseño detallado del sistema:

4.1.- Necesidades específicas de información.

4.2.- Estructura del sistema a implementarse.

4.3.- Características de la recolección de datos.

4.4.- Características del procesamiento.

4.5.- Adecuación del sistema a las necesidades de los usuarios actuales.

4.6.- Consideraciones de costo y efectos.

4.7.- Factibilidad.

5.- Implementación del sistemas:

5.1.- Análisis de la capacitación del personal existente.

5.2.- Diseño de procedimientos de capacitación.

5.3.- Prueba del nuevo sistema.

5.4.- Empalme de ambos sistemas (actual y nuevo).

5.5.- Seguimiento del sistema rediseñado.

Debido a la naturaleza de este documento no se abundará en aclaraciones sobre cada uno de los temas.

Las referencias pueden orientarse hacia los textos y publicaciones que se citan en la bibliografía.

V - LOS ESTILOS DE GESTION Y LOS SISTEMAS DE INFORMACION

El primer elemento que se perfiló claramente y que fue considerado como un factor condicionante esencial, es si el nivel de complejidad del rediseño del sistema de estadísticas sociales puede trascender al proceso de decisiones políticas y asegurar que los productos del sistema tengan una utilización adecuada.

La transformación de un sistema de estadísticas para convertirlo en otro sistema de información de mucha mayor complejidad y con una estructura más sofisticada y costosa, que no se acompañe por un proceso de mayor especificidad en las decisiones políticas sectoriales PUEDE NO PASAR DE SER UN "EJERCICIO" MUY COSTOSO Y DESAFORTUNAMENTE IRRELEVANTE.

Este concepto está claramente definido en todo el proceso de cambio que se propone y para asegurarlo se están desarrollando estructuras específicas de contacto y detección de necesidades en los usuarios. Por tales se entiende no sólo a las estructuras de gobierno sino, como ya se mencionó, a muchas otras agrupaciones que detectan las necesidades de las comunidades y procuran soluciones para esos problemas.

Es evidente que éste no es un proceso aritmético simple de cuatro operaciones. El proceso de decisiones en el entorno político en general, fue hasta el presente un hecho que frecuentemente relacionaba una capacidad de "olfato" político de los gobernantes y

una capacidad de respuestas mas o menos específica de los estamentos administrativos. Cambiar una administración "inspirada" por otra de alto contenido técnico puede ser intrascendente si no hubiera un proceso de acompañamiento de lo intuitivo con la capacidad demostrativa de lo fáctico.

Por otra parte las instancias no gubernamentales, con harta frecuencia hasta el presente, presentan listados de problemas que las administraciones deben resolver y que requieren soluciones mas o menos inmediatas. Sin embargo, con alta frecuencia también, se abstienen de acompañarlos por indicaciones de tecnología de solución que pasen de meros enunciados o listas a resolver.

En este sentido este rediseño no es inocente y está introduciéndose en las estructuras políticas para determinar el nivel eventual de demanda y capacidad de respuesta que deberá tener. Los eventos que se desencadenarán en los próximos meses justifican ampliamente la estrategia de cambio que está proponiendo.

5.1. ESTRUCTURA DEL REDISEÑO PROPUESTO

La síntesis de la propuesta que se presenta en esta ocasión puede observarse, en detalle, en el diagrama Nro.1. Se procura sólo destacar los componentes mas conspicuos y sus relaciones previstas, para poder desprender de ello, a posteriori, una estrategia sensata de implementación.

En el mismo se destacan cuatro grandes áreas básicas, de las cuales sólo una se refiere al hecho sustantivo de producir datos, estadísticas. Las restantes se relacionan con los procesos de comunicación que se consideran esenciales para esta estrategia (las estructuras de conocimiento de las necesidades de la población a ser canalizadas en las políticas de cambio), con las necesidades de la población derecho-habiente que debe ser la recipiente de los cambios que conduzcan a una sociedad equitativa y socialmente justa; y finalmente con el componente de relación intrasectorial que conduzca al conocimiento activo y permanente de las necesidades de todos y cada uno de los sectores que participan en esta estrategia de cambio.

El primer sector, de incumbencia directa de este instituto, relaciona las áreas del Censo de Población y Vivienda, con la Encuesta Permanente de Hogares y con las Series Continuas de los Sectores Sociales. Se propone la existencia de una interrelación directa y permanente entre estos sectores, de tal suerte que las necesidades de cada una de ellas deban ser obligatoriamente consideradas por los restantes.

Desde el comienzo se procura un macrodimensionamiento de este componente al incorporar las relaciones constantes con el sistema de Información Georreferenciado.

Dentro del ámbito clásico del accionar del INDEC esta unidad pasará a transformarse brevemente en un enclave crítico para todo conocimiento de la distribución espacial de los recursos, problemas, desigualdades,

inequidades, etc. Cuando este grupo entre a funcionar a capacidad plena, las entradas a sus bases de datos se enriquecerán para el sector sociodemográfico con las incorporaciones de estadísticas sobre los censos económicos, agropecuarios, etc.

La capacidad del S.I.G. para manejar la información desde dos puntos de vista, el geográfico y como una base de datos susceptible de ser actualizada por diferentes entradas, casi podría decirse que la transformará en el componente mas trascendente para el apoyo de las actividades de las políticas de cambio que requieran el conocimiento de la distribución geográfica de los problemas, los recursos y la producción.

El segundo componente que se introduce en este sistema, es el relacionado con las comunicaciones. Su papel "comunicador" deberá ejercerse a través de todas las estructuras políticos, sociales, o económicas que se relacionan con los diferentes sectores de la comunidad y que detectan sus capacidades o problemas. El diálogo y abastecimiento permanente de sus necesidades será el medio mas idóneo para detectar las áreas de conocimiento a actualizarse en el INDEC.

Las capacidades y necesidades de las diferentes comunidades que integran la población del país son también un componente crítico del rediseño propuesto.

Sin él, el sistema volvería a transformarse en un aparato productor de datos, con efectos desconocidos sobre el derecho-habiente natural

de todo este proceso.

Finalmente se introduce en el diagrama del sistema un cuarto componente relacionado con la capacidad y obligatoriedad de los diferentes componentes del mismo sobre el conocimiento de las necesidades de los otros integrantes del rediseño. Esta debe ser una área a la cual deberán aportarse numerosos esfuerzos, si realmente se desea acabar con la estructura estanca del sistema actual.

VI - LA ESTRATEGIA DEL CAMBIO

El cambio de la situación actual a la fijada como objetivo de la modificación no es sólo dar un paso y, con el salto de la raya, ir del ayer al mañana. A pesar que el simbolismo puede resultar como una apreciación grosera de la realidad, vale para introducir las consideraciones que deben realizarse para justificar la mudanza.

Ciertos atributos de lo cotidiano deben ser considerados:

1.- El entendimiento de los procesos de cambio, que como ya se dijo, se da en forma fragmentaria, compleja, con incertidumbre, en conflicto, y en una intensa situación de dependencia; 2.- La comprensión del proceso mismo de rediseño, el que no solamente debe fijar metas sino también los medios para lograrlas, igualmente el análisis del proceso político implícito y sus coyunturas; 3.- La necesidad de negociación de las alternativas propuestas y la integración del proceso de rediseño con el de la administración de los sistemas sociales; 4.- Los estilos de la administración de los sectores que serán abastecidos con estos componentes y además la interpretación del papel del especialista en información, con el administrador y el planificador de aquellos sectores, esto es, el entendimiento de los roles que desempeñan.

Todos estos criterios requieren consideraciones, sin embargo es necesario analizar algunos de ellos. Primero la cuestión de la dependencia, la que aquí se manifiesta por el hecho de no contar con un desarrollo tecnológico nacional que permita definir metas,

independientemente de los recursos que se requieran y de la capacidad para producirlos. En algunos sectores, como aquellos de alta sofisticación tecnológica, el valor de la dependencia debe considerarse detalladamente a fin de poseer la masa crítica de equipos que hagan al proyecto físicamente viable.

El conflicto es otro de los componentes que requieren una consideración aparte. Las estructuras de conocimiento son frecuentemente consideradas bastiones casi de propiedad individual, hecho que dificulta enormemente el entendimiento y la colaboración entre grupos. Esta es tal vez una de las características que mas hay que considerar en esta propuesta de rediseño, en que varios grupos trabajan con criterios similares, a los cuales cada uno quiere imponer su propia concepción. Si a este conflicto intrainstitucional se suma el propio de las competencias entre instituciones, el problema puede adquirir dimensiones exorbitantes. La negociación debe ser el eje de la orientación de los cambios.

Además, conviene considerar ciertas áreas en las que no existen experiencias previas, aunque si conocimientos como para desarrollar procesos. Tal es el caso de la eventual base de datos que se creará oportunamente en el SIG en que deberán adaptarse datos provenientes de enumeraciones censales de los universos respectivos, de las series continuas de los sectores sociales o de otra naturaleza, y los valores representativos o indicativos que se obtienen de muestras de subconjuntos basándose en técnicas probabilísticas. En estos casos, ¿cómo se deben coordinar los métodos de enumeración censal con los de las muestras

probabilísticas? ¿Qué caracteres hay que diferenciar en el universo y en las muestras para hacer que las proyecciones de éstas a aquéllas sean apropiadas y tengan un margen razonable de validez?

Algo más sobre este punto. ¿Cómo deberán reordenarse los métodos de recolección censal y los de las muestras para admitir la complementación de reconocimientos geográficos *in situ*, o la realización de sondeos para la recolección de datos sobre ciertas variables que no se pueden recoger en los censos o encuestas, pero cuyo análisis es indispensable para lograr asignaciones apropiadas lógicas?.

Finalmente la cuestión tal vez más difícil, la humana: ¿Cómo hacer para que los integrantes de los grupos entiendan que ya no deben pensar más en singular sino en plural, y no preguntarse nunca más: ¿Cuáles son mis necesidades?, sino ¿Cuáles son nuestras necesidades?. Parece una cuestión inocente, pero es sumamente difícil porque ella está asociada con los criterios de competencia, que es uno de los valores que tanto hacen al avance del conocimiento, y que muchas veces son también altamente eficientes para desandar lo logrado en mucho tiempo de acumulación de cambios positivos. La cantidad de aristas que este punto tiene pueden destacarse claramente si se tiene en cuenta que, además esta área está asociada con la percepción de la estima personal (Esta es mi área, en la que yo sé más que ninguno!) y con las de los niveles de ingreso financiero.

6.1. - ALTERNATIVAS Y SECUENCIAS.

Una estrategia de cambio válida debe presentar situaciones de cambios sucesivos. Para el caso del rediseño del sistema de estadísticas sociodemográficas se presentan tres instancias:

Primer Estamento:

Consiste en el proceso de rediseño de los componentes que constituyen al área: los censos de población y viviendas, las de encuestas de hogares (Encuesta Permanente de Hogares, Ingresos y Gastos), y los programas de mejoramiento de las series continuas de los sectores sociales. Primero hay que lograr una maximización de la productividad de cada una de estas instancias y hacer que los productos que presentan sean entregados en tiempo, con validez interna y externa, calidad, accesibilidad, precisión, propiedad, claridad, flexibilidad, etc. Debería esperarse que en esta primera instancia se alcancen las metas de eficiencia que deben presentarse para saltar al paso siguiente del rediseño.

Además de lo expuesto para la primera instancia se deben preparar, perfeccionar y poner a funcionar las estructuras de contacto externo que permitan el auscultamiento y registro de las necesidades de los usuarios de todos los niveles. Esta es la primera instancia crítica que introduce cambios hasta ahora no aplicados en forma rutinaria en la Dirección.

La incorporación de representantes de las comunidades usuarias y

darecho-habientes debe ser el tercer componente a poner en funcionamiento en esta etapa. Si bien sus contornos no son tan nítidos como los anteriores, la percepción de su necesidad está claramente definida.

El trabajo con los integrantes de los grupos es otra de las líneas que se deben desarrollar. Si bien ni siquiera su resolución está pensada en estos momentos, el trabajo grupal debe ser comenzado para asegurar la supervivencia de un conjunto humano que sea capaz de hacer primar las necesidades del conjunto por sobre las percepciones individuales.

El último componente a incorporar son las pruebas de integración modular en la preparación de los instrumentos de recolección y análisis. Con estas actividades debe comenzar un trabajo mancomunado que lleve al logro de las metas expresadas uniformemente y valoradas en conjunto.

Segundo Estamento:

Esta estructuración no es mas que un avance sobre el anterior en que se debe procurar una instrumentación permanente y mancomunada de los cambios logrados. La información, aunque dividida según los caracteres de los instrumentos de recolección, deberá ser coherente en cuanto a contenido y uniforme en lo referente a criterios de recolección y procesamiento, a la par que de similar contenido conceptual.

Las relaciones entre productores y usuarios deberá ser una unidad, lo mismo que la integración intra e intersectorial. El proceso de consultas entre todos los componentes, deberá ser rutinario y consolidado, y debería esperarse haber logrado la mancomunidad de intereses entre todos los integrantes de todos los componentes.

El desarrollo del sistema de computación georreferenciado deberá haber ya logrado un estado de madurez suficiente como para poder comenzar a abastecer requerimientos de conocimientos de problemas detectados geográficamente.

Tercer Estamento:

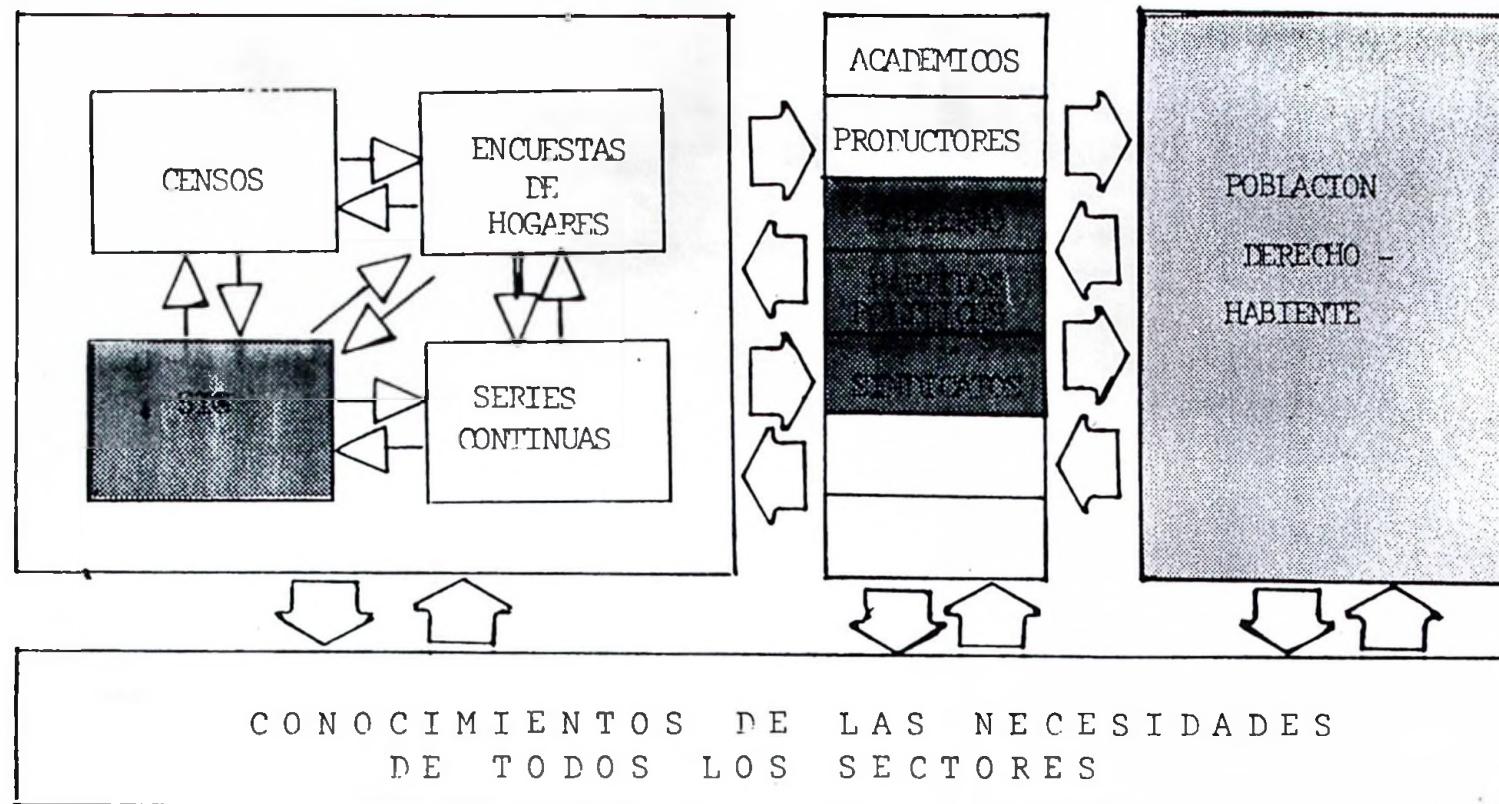
Acá ya deberá aparecer una actividad rutinaria de coordinación de entradas y salidas de cada uno los componentes antes citados con el sistema de computación georreferenciado y así poder producirse regularmente información actualizada de sus bases de datos, referenciadas geográficamente. Cuando esto se logre se habrá llegado al pico del rediseño y esta será entonces una herramienta insustituible para un proceso de enunciación de políticas sociales racionalles en que lo fáctico oriente eficientemente la disponibilidad de lo posible

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS BASICAS

- 1.- Barrenechea, J.J., Trujillo Uribe, E.: "SPT 2000. Implicaciones para la planificación y administración de los sistemas de salud" ; Universidad de Antioquia, Colombia; 1987.
- 2.- Burch, J.G. , et al.: :Information Systems: Theory and Practice" ; John Wiley & Sons; New York,1979.
- 3.- Ferrero, C., Sonis, A.: "Estadísticas y Archivos Médicos", Medicina Sanitaria y Administración de Salud; El Ateneo; Buenos Aires.

DIAGRAMA 1

ESTRUCTURAS BASICAS DEL SISTEMA DE INFORMACION



INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

2 - EL AREA SOCIODEMOGRAFICA, SUS PROGRAMAS COMPONENTES

Y LAS RELACIONES CON LOS USUARIOS

- Dr. José C. Escudero
- Lic. Alicia Vales
- Lic. Norma Paviglianitti

EL AREA SOCIODEMOGRAFICA, SUS PROGRAMAS COMPONENTES Y LAS RELACIONES CON LOS USUARIOS

INTRODUCCION

1. - Las estadísticas sociodemográficas muchas veces no pueden diferenciarse de estadísticas de otro tipo, ya que toda contabilización de lo que ocurre en una sociedad puede impactar a todos sus elementos. Así, una estadística de un fenómeno natural (por ejemplo, la lluvia) puede reflejar indirectamente una situación sociodemográfica (sequía-escasez de alimentos-desnutrición); una estadística de producción económica desagregada por estratos diferenciales de consumidores es indirectamente una estadística de equidad o de inequidad social (por ejemplo, el Índice de Gini de distribución del ingreso). Aún cuando lo expuesto es cierto, en este documento se mantiene el uso del término "estadísticas sociodemográficas" en su sentido restringido y tradicional: las estadísticas demográficas y las que son producidas por los "Sectores Sociales" del aparato del Estado.
2. - En este documento la perspectiva de análisis que se enfatiza es la de los "usuarios". La centralidad e importancia de la inclusión de los usuarios en el trabajo de producción de la información sociodemográfica es expresada con claridad en el Marco General del CEN-90. Al respecto se señala:

"Concebimos la estadística, pues, como un instrumento potencial de cambio socioeconómico y cultural. En tal sentido, la sociedad en su conjunto y sus distintas organizaciones en sus más diversos niveles -organizaciones comunitarias y locales; asociaciones de base, intermedias y de primer nivel; gobiernos municipales, provinciales y nacionales, y partidos y representantes políticos- deben tener un igual protagonismo fundamental tanto en la determinación de lo que se produce como en su utilización".

"Para los productores de estadísticas la sociedad debe ser simultáneamente el objeto a partir del cual se obtiene la información y se construyen los datos y el sujeto que debe usufructuarlos. De este modo, los productores cumplen un papel de intermediarios activos que definen la metodología de observación y recopilan datos, para luego transferirlos a los usuarios, que podrán tomarlos tales como los reciben o bien construir nuevos datos".

"La problemática en estudio y los campos de observación habrán de definirse mediante un proceso de interacción entre usuarios y productores. Esto requiere el desarrollo de formas que permitan captar la demanda y adecuar la oferta. Para cumplir estos propósitos queda claro que si bien quienes elaboran y toman las decisiones políticas, y la comunidad académica han sido y son los principales usuarios de información, es necesario avanzar gradualmente para que ésta resulte útil a los más diversos sectores de la sociedad y se generen así los mecanismos de interrelación entre los organismos del Sistema Estadístico Nacional (SEN), y este amplio espectro de usuarios".

"En este esquema, les cabe un papel relevante a las Direcciones Provinciales de Estadística, y a los organismos provinciales y municipales de SEN, puesto que tienen un contacto más directo con las instituciones y grupos sociales al nivel local que los nacionales" (1).

3. - Con este tipo de abordaje de la problemática de los usuarios se conoce solamente quiénes en determinado momento hacen uso información producida. Aún con este alcance limitado, es poco lo que se sabe de la instituciones y personas que hacen uso efectivo de la información sociodemográfica producida por el SEN.

Un indicador del poco peso que se da al tema de los usuarios es que de los 23 documentos temáticos presentados al Taller sobre Diseño Conceptual del Censo de Población y Vivienda de 1990, sólo en 6 de ellos se incluye su tratamiento (2).

(1) MINUJIN, Alberto: MARCO GENERAL DEL CEN-90. INDEC, Buenos Aires 1988.

(2) Los documentos temáticos del Programa de Diseño Conceptual del CEN-90 presentados al mencionado Taller que incluyen referencias sobre los usuarios de la información producida por el Censo de 1980 son:

- . SECRETARIA DE VIVIENDA, DIRECCION NACIONAL DE PLANIFICACION AMBIENTAL: Vivienda.
- . LOPEZ, Elsa : Fecundidad.
- . MAGUID, Alicia: Migraciones internas.
- . MAGUID, Alicia: Migraciones internacionales.
- . PAVIGLIANITI, Norma y VALES Alicia: Características educacionales.
- . ROBIROSA, Mario: Movimientos pendulares de la población.

4. - Las notas y reflexiones que siguen a continuación se hacen a partir de la experiencia como usuarios del SEN, fundamentalmente de la información producida por el INDEC y los sectores educación y salud, de entrevistas exploratorias realizadas a productores de información sociodemográfica, de los informes temáticos del Programa de Diseño Conceptual del Cen-90 y de un análisis preliminar de la estructura orgánico-funcional del INDEC.

Este documento no constituye un diagnóstico de la situación actual de la relación entre productores y usuarios de las estadísticas sociodemográficas producidas por el SEN sino un conjunto de observaciones y reflexiones para delinear un futuro plan de trabajo sobre el tema.

5. - El documento está organizado en las siguientes partes:

- I - Oferta actual de estadísticas sociodemográficas.
- II - Usuarios actuales de estadísticas sociodemográficas.
- III - Algunas consideraciones sobre el tratamiento futuro de la relación producción-usuarios de estadísticas sociodemográficas.

I - OFERTA ACTUAL DE ESTADISTICAS SOCIODEMOCRATICAS

1. - Se intenta una primera caracterización de la oferta actual de estadísticas sociodemográficas, a partir de la información técnica y metodológica que publican los distintos programas del INDEC, y de los elementos recogidos en una serie de entrevistas exploratorias.
2. - En el documento "Marco General del CEN-90" se afirma: "El Censo de Población y Vivienda debe verse como un elemento integrado al conjunto de estadísticas sociodemográficas e integrador de ellas". Puede verse como integrado porque "sólo en el marco de la totalidad de las estadísticas que se producen y como complementario de otras fuentes, podrá cumplir con los objetivos que hemos señalado para el conjunto de las estadísticas sociodemográficas. Esto implica que debe existir una estrecha interrelación entre las definiciones y clasificaciones del CEN-90 y las de otros relevamientos que se realizan o se realizarán en el INDEC en particular y en el SEN en general. Para lograr tal interrelación, el Censo de 1990 se inserta en un amplio programa de mejoramiento de las estadísticas sociales: en particular, la definición del CEN-90 se considera como una etapa conjunta a la de redefinición de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH)". (3)

(3) MINUJIN, Alberto: MARCO GENERAL DEL CEN-90, INDEC, Buenos Aires '98.

Es el elemento integrador por excelencia debido a su cobertura geográfica, a su contenido temático -que incluye las principales variables que caracterizan a la sociedad- y por brindar el marco, maestro de vivienda para otras operaciones estadísticas.

El Censo de 1990 se halla en pleno proceso de gestión. Se ha constituido la estructura operativa y se han realizado ya pruebas experimentales de los diversos aspectos conceptuales, técnicos y logísticos involucrados en el operativo censal.

Desde la Dirección del Programa CEN-90, se expresa la concepción del Censo haciendo énfasis en los siguientes aspectos:

- la búsqueda de una fluída interacción con la población en general y con los usuarios en particular, a lo largo de todo el proceso censal,
 - la importancia de su contenido temático, que deberá permitir caracterizar la estructura sociodemográfica del país e indicar las principales carencias y desigualdades que afectan a los distintos grupos sociales,
 - la relevancia de la presentación oportuna presentación de los resultados y la posibilidad de acceso a los archivos de información.
3. - El INDEC realiza la Encuesta Permanente de Hogares desde 1972 en el aglomerado Gran Buenos Aires y a partir de 1974 se implementa en los principales aglomerados urbanos del país, mediante convenios con las Direcciones Provinciales de Estadística.

Según se señala en una publicación reciente del programa EPH (4), "la producción sistemática y permanente del conjunto de indicadores sociales básicos que conforman el cuerpo central de la Encuesta tiene el propósito de contribuir a una más precisa interpretación de la evolución de la realidad social en distintos ámbitos. Entre éstos, revisten particular importancia los de la planificación, cuyas crecientes necesidades de información socioeconómica se hacen evidentes, tanto para establecer diagnóstico "sobre bases ciertas como para orientar la planificación propiamente dicha".

(4) Encuesta Permanente de Hogares: PRESENTACION DE DATOS DEL GRAN BUENOS AIRES, Abril 1987. INDEC, Buenos Aires

La descripción de la encuesta que figura en la publicación citada señala que dicho programa de investigación tiene como objetivo caracterizar la situación social de los individuos y las familias teniendo en cuenta las modalidades de su inserción en la estructura económico social, a través de la producción y la distribución sociales de bienes y servicios.

El relevamiento se realiza en dos ondas anuales, en abril y en octubre, sobre una muestra probabilística, estratificada a partir de 1983.

La cobertura temática de la EPH incluye "aquel conjunto de dimensiones básicas que indican más significativamente las condiciones socioeconómicas de la población. Dichas dimensiones básicas se expresan a través de las siguientes características: a) demográficas básicas, b) ocupacionales, c) habitacionales, d) educacionales y e) de ingreso". Esta temática, ha comenzado a ampliarse, dentro de una estrategia general de reformulación del programa, mediante la inclusión de "módulos" que estudian en profundidad algunos temas específicos. El primero de estos módulos se agregará a la onda de mayo de 1989 de la encuesta, para los núcleos urbanos de Neuquén, Capital Federal, Gran Buenos Aires, La Plata, Tucumán, Ciudad de Córdoba y Resistencia.

Cabe señalar que, desde su iniciación, el programa EPH no sólo ha ampliado su cobertura geográfica sino también ha desarrollado un proceso de reelaboración teórico-metodológico, que ha sido registrado y comunicado en una extensa lista de publicaciones.

4. - En una publicación que presenta los resultados de la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares del conglomerado urbano Gran Buenos Aires, efectuada entre julio de 1985 y junio de 1986, se afirma:

"El relevamiento de gastos e ingresos de los hogares provee información sobre diversos aspectos de las condiciones de vida de la población en un momento dado, con lo cual proporcionan elementos que pueden servir de base para la formulación de políticas tendientes a elevar su nivel de bienestar Si bien la razón principal que llevó a realizar la Encuesta de gastos de los Hogares es la de proporcionar la información necesaria para la actualización de las ponderaciones del índice de precios al consumidor, sus alcances van mucho más allá. Como cualquier investigación socioeconómica, se enriquece aún más cuando se inserta dentro de un marco más amplio y forma parte de un verdadero sistema de información de proyecciones múltiples.

4. - Ese es el panorama de las consultas directas a las direcciones del INDEC. No se sabe nada de lo que sucede con la información publicada. Pues aparentemente no se tiene estrategia de seguimiento de los usuarios de publicaciones (compradores o beneficiarios del circuito de distribución oficial).

III. - ALGUNAS CONSIDERACIONES SOBRE EL TRATAMIENTO FUTURO DE LA RELACION PRODUCCION - USUARIOS DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

1. - Hasta ahora se trabaja con un enfoque clásico sobre producción y usuarios de las estadísticas sociodemográficas del SEN. Sin embargo, se considera importante plantear otro enfoque del tema, que si bien es preliminar, intenta aportar a la reformulación del sistema de información sociodemográfica en su conjunto, que no dé por válido el sistema actual sino que permita revisar la producción de la misma información y que de cabida a la consideración de los "no usuarios". Se da a lugar, entonces a un complejo interjuego de la relación entre la producción y el uso de la información.

Se quiere destacar que es necesario contar con un diseño general de la información sociodemográfica a producir y que hay complejas intermediaciones en la sociedad con respecto al uso de la información, que no puede ser abarcada, estudiadas y resueltas con la consideración de los "usuarios" como equivalentes a "consumidores" de un determinado "producto", en este caso la "información sociodemográfica".

2. - Si bien el diseño general de la producción de la información no está explícita la detección de determinadas necesidades, problemas y formas de la satisfacción de las mismas luego no es posible trabajar con claridad. Sigue como ahora, que se lo hace a través de la reenumeración y procesamientos especiales para aproximarse a la temática y problemáticas. El diseño del sistema debe estar hecho para detectar las necesidades sociales y económicas de la población.

Muchas veces las estadísticas han sido casi exclusivamente contabilizadoras de "hechos sucedidos". Por ejemplo, en el caso del sector salud, contabilizando fenómenos vitales y la atención de la salud tal como es satisfecha por algún prestador sanitario. Una de las principales limitaciones de este enfoque es que la oferta existente regula el sistema y determina lo que se contabiliza, con lo que puede llegar a existir una consideración institucionalizada, una circunstancia que no sucede porque está contabilizada únicamente desde la oferta existente.

. Las consultas de los usuarios externos ocupan un tiempo significativo de las tareas habituales. No se llevan registros sistemáticos de estas consultas; hay algunos departamentos que para su uso interno lo hacen, sobre todo cuando aumenta el tiempo que inscriben demandas complejas.

En algunas temáticas, se carga el peso que tienen las recomendaciones internacionales y el tiempo que impone la respuesta a las demandas de información de los organismos internacionales.

. Se mantienen vinculaciones más o menos permanentes con los organismos internacionales y con los centros de investigación nacionales; el carácter, la modalidad y la duración varían por temática.

. No hay demandas sistemáticas y ordenadoras de los sistemas de planificación nacional, se contesta a usuarios puntuales.

Las vinculaciones con otros organismos del gobierno son frecuentes y constantes, variando en cada departamento. Entre los usuarios mencionados figuran Banco Central, Consejo Federal de Inversiones, Ministerio de Educación y Justicia, Ministerio del Interior, Ministerio de Salud y Acción Social, Ministerio de Obras Públicas, como Áreas de los mismos Secretaría de Vivienda, Comisión de Lucha contra la Drogadicción de la Presidencia de la Nación, Secretaría de Minoridad e Igualdad, Secretaría de Derechos y Desarrollo de Cultura. En algunos casos hay convenios para fines determinados.

. Además de las respuestas a los pedidos de información, a veces se realizan encuentros o trabajos donde se invita participar a los usuarios que trabajan con estas temáticas.

. Otros usuarios habituales son los de investigadores de las universidades.

Entre usuarios no gubernamentales, la cifra 11 menciona que habitualmente se reúnen con organismos nacionales se mencionan los asesores de las Comisiones Permanentes del Congreso y de diputados y senadores.

. No se mencionaron demandas directas por parte de partidos de representación, sindicatos, organizaciones políticas, ni de medios de comunicación masiva.

Se plantea que las estadísticas sociodemográficas deberían contabilizar prioritariamente las necesidades que tiene la población, independientemente que estén satisfechas ó no. Implica revertir la mirada sobre aquello que es necesario contabilizar, ir desde la oferta existente hacia parámetros de la necesidad. También significa poder pasar de la mediación de lo existente a la medición de lo que es necesario hacer. Se puede avanzar luego hacia la determinación de las formas sociales de satisfacción, dentro del marco de recursos, tiempo y poder político.

Este cambio en el punto de vista en el tratamiento de la producción de información permitiría clarificar de otra manera quiénes son los usuarios y determinar, quiénes hoy no lo son y deberían serlo.

3. - Además, no sólo es necesario producir información en base, sino que está debe ser elaborada y trabajada hasta volverla socialmente significativa. Su empleo forma parte de los circuitos de saberes especializados dentro de una sociedad, con complejos procesos de intermediación hasta que puedan transformarse en elementos para la toma de decisiones políticas, que ponen en contacto a la población que tiene determinadas necesidades con la posibilidad de ser satisfechas. Así, formaría parte del estudio de los usuarios el conocimiento de estos procesos de intermediación intelectual y social, a través de instituciones e individuos, que vinculan la producción de determinada información sobre la situación sociodemográfica y las necesidades de los sectores sociales involucrados.
4. - También deberá tenerse en cuenta que en el complejo de información que se denomina genericamente como "sociodemográfica", cada una de ellas tiene sus especificidades técnicas, que deben ser tenidas en cuenta tanto en la producción como en el empleo.

Es así que los usuarios de la información sociodemográfica se especificarán en una serie de usuarios diferenciales según los tipos de información que utilizan, cuya caracterización puede ser de suma interés.

5. - El tratamiento del tema de los usuarios para a ser, entonces, parte de un campo de conocimientos claves para la determinación de las políticas sobre la información sociodemográfica que debe poseer el país. Pasa a tener otra dimensión analítica, pues no se trata ya de identificar usuarios, determinar qué información utilizar y definir en qué momento de la producción debe entrar, (diseño, captación, procesamiento, análisis y divulgación), sino de dar cuenta de una compleja red de distribución de los saberes para la elaboración y ejecución de las políticas sociales.

De lo anteriormente expuesto, se destaca que conocer a los "usuarios actuales" de la información sociodemográfica que produce el SEN no puede assimilado a "conocer las necesidades de la población", no sustituye la problemática de como abordar las mismas, ni como poner en relación las que "tienen necesidades" con las que producen información sobre ellos y menos aún de como contribuir a su satisfacción.

La complementariedad que debe existir entre fuentes de información hace necesario, en la medida de lo posible, coordinar conceptos, definiciones y clasificaciones usadas en la Encuesta Permanente de Hogares y en el Sistema de Cuentas Nacionales. (5).

La temática considerada por la encuesta abarca el gasto y el ingreso de los hogares, tomando como variables de clasificación las características demográficas, ocupacionales, habitacionales y educacionales de los miembros del hogar.

La coordinación existente desde el punto de vista conceptual con los otros sistemas de información también se observa en el caso del diseño muestral, que es congruente en sus aspectos básicos el de la Encuesta Permanente de Hogares.

El programa Encuestas de Gastos e Ingresos de los Hogares han producido documentación metodológica que se registra en el proceso de diseño y prueba de la encuesta llevada entre julio de 1985 y junio de 1986.

5. - También se realiza la recolección de datos sobre el costo de artículos de consumo, de alquileres, de servicios, etc. (6) con ellos se elabora el índice de precios al consumidor que forma parte del conjunto de índices que mensualmente produce y difunde el INDEC. Se lo usa ampliamente en la paga distributiva de la sociedad argentina.
6. - El Sistema de Estadísticas Sociodemográficas (SESD), puede ser visualizado como un marco metodológico de carácter comprensivo ..."en el cual tiene cabida todas estadísticas pertinentes a la problemática social, las cuales poseen, al interior de dicho marco, un ordenamiento básico. Esto es, los conjuntos de series vinculadas a una temática dada configuran los llamados subsistemas ó Áreas de interés social integrados en sí mismo ó entre si, a través del uso de categorías, definiciones y clasificaciones comunes."(7)

(5) INDEC: Encuesta de Gastos e Ingreso de los Hogares. Estudio Nro. 11, INDEC, Buenos Aires, 1988.

(6) Algunas Provincias elaboran índices provinciales con cotejamientos propios.

(7) Se cita aquí la presentación incluida en la publicación SISTEMA INTEGRADO DE ESTADÍSTICAS CONTINUAS SOBRE LA INFANCIA. Estudio Nro. 11, INDEC, Buenos Aires, 1986.

El desarrollo de SESD es llevado a cabo por el Departamento de Sistematización e Integración dependiente de la Dirección Nacional de Estadística Sociodemográficas del INDEC, trabajando sobre las series continuas que producen los distintos organismos estadísticos de las áreas sociales de gobierno a nivel nacional y provincial. La estrategia de trabajo de este programa parte del reconocimiento de que "la producción de las series referentes a las distintas áreas de interés social ha tenido y tiene aún un desarrollo no contenido en un marco más amplio".

Se señala que esta práctica "implica que la información correspondiente a cada área de interés social se produce aisladamente, en compartimientos estancos, lo que conlleva a la subutilización y duplicación de esfuerzos". Ello conduce a la "imposibilidad de estudiar integralmente los fenómenos que ocurren en el seno de la sociedad, su interrelación, su causalidad ó la visualización de dichos fenómenos como procesos".

Ante esta situación, la propuesta del SESD se orienta a aportar elementos metodológicos, en cuanto a la organización e implementación de sistemas de información -lo que implica tareas de sistematización exhaustiva de elaboración de normas y de creación de series adecuadas de datos básicos-, y en cuanto al análisis sistemático de la información producida.

Casi todos los organismos oficiales que ejecutan actividades en el área social producen estadísticas continuas. Estos organismos se encuentran articulados, en virtud de lo dispuesto por la Ley 17.622, en el Sistema Estadístico Nacional (SEN). Fue concebido en torno a un objetivo de coordinación de las actividades estadísticas para el cumplimiento de un programa anual que debía definir el INDEC, organismo creado por la misma ley, dentro del marco del Sistema Nacional de Desarrollo y Seguridad del gobierno de facto de esa época.

Dentro de este modelo, que está caracterizado por la simetría entre un núcleo fuerte y una constelación de organizaciones muy poco desarrolladas, tienden a predominar las relaciones interinstitucionales formales más que a crearse espacios para el crecimiento organizacional orientado a la producción de conocimiento significativo. El beneficio actual es constituir una verdadera red, es decir, un mecanismo integrador que permita el desarrollo de la sociedad productiva científica y técnica, basada en una pluralidad de organizaciones focales que por su parte deben articularse con objetivos comunes y desarrollos teóricos y metodológicos que den cuenta del conjunto de la sociedad nacional y de las especificidades de las realidades regionales.

8. - En los últimos años, los organismos del Estado se han debilitado en nuestro país, mientras que se han fortalecido organismos privados de investigación de toda índole, centros privados de investigación científica, consultoras, empresas de investigación de mercado, sectores de comercialización, venta y planificación financiera, las cámaras empresarias o instituciones ad-hoc por ellas creadas, fundaciones, etc. Muchos de los cuales generan estadísticas sociodemográficas ó efectúan análisis e investigaciones sobre estas. Que se sepa, no existe una recopilación sobre cuáles son estos organismos, ó cuáles son las series de información que generan o las investigaciones que se efectúan.
9. - Tendencias en la oferta que se pueden detectar estarían marcando una fragmentación institucional entre los productores del SEN, cada uno tiende a producir la información propia que considera indispensable para su área o sector. Los nexos suelen ser más formales que de compatibilización de metodologías y planes de trabajo. Si bien existen espacios de intercambio, como los generados por el SESD, los avances reales aparecen limitados. Ello se ve reflejado en la experiencia de los usuarios que para reconstruir una temática deben acudir a los diversos organismos que teóricamente integran el SEN, esforzadamente y muchas veces infructuosamente redescubrir las metodologías empleadas en cada una de ellas.

Las distancias y dificultades son mayores aún cuando se trata de trabajar con la información sociodemográfica que aportan las instituciones que no forman parte del SEN y que están sistemáticamente dedicadas a estas tareas, tales como los centros de investigación privados, los institutos de investigación de las universidades y los organismos que integran el CONICET.

Las relaciones existentes entre el SEN y las instituciones del Sistema de Investigaciones Científicos - Técnico tienen cierta complejidad, condicionada históricamente, donde se puede observar además de la fragmentación institucional, procesos no formales de comunicación y de rotación del personal entre ellos, que van constituyendo particulares tramas de relaciones observándose diferencias según el tipo de información sociodemográfica.

- El servicio de Relevamiento de la información disponible es necesario porque la información aumenta en proporciones aceleradas, sino porque puede ser una de maneras de democratizar el acceso a la misma. Hoy gran parte de este acceso a la información sociodemográfica disponible está frecuentemente influida por la red de interconexiones personales, donde el acceso de la información se ha transformado en un "saber especializado" y donde cada vez más se están desarrollando en instituciones privadas -no sólo de investigación, sino comerciales con fines de lucro-distribuidoras de información procesadas por el SEN.
- Otras de las tendencias que se detectan en la oferta de información por el INDEC, es que ésta se encuentra fuertemente fragmentada. Los programas o sistemas de información tienden a independizarse y a tener una dinámica propia.

Esta tendencia se observa en la división del trabajo que se refleja en la estructura orgánico-funcional del INDEC. Su primer nivel está estructurado en una combinación de proceso de producción y de productos finales. Las principales direcciones Nacionales son: de producción, de información -estadísticas sociodemográficas, estadísticas de actividades productivas y estadísticas de comercio-, y de computación estadística, de estudio y de difusión.

A su vez, las áreas de producción están divididas por producto. En el caso de la Dirección Nacional de Estadística Sociodemográficas, la división de las actividades es: Dirección de Encuestas Gastos e Índices de Precios al Consumidor, Dirección de Encuesta Permanente de Hogares y otras Encuestas Especiales, Dirección de Sistematización y Estadísticas Derivadas y Dirección de Censo de Población y Vivienda.

- Las actividades internas de coordinación son las que tienden a articular los programas de trabajo y áreas temáticas.

La experiencia como usuario, en carácter de especialista temático, hace ver claramente como se pierde muchas veces la visión de la producción de la información existente sobre una temática particular. En el área sociodemográfica aparece un peso muy fuerte de la división mencionada, aunque se reconoce esfuerzos valiosos en otras recientes iniciativas: coordinaciones conceptuales y metodológicos entre los distintos programas. Aunque la producción muestra estas tendencias a la integración, desde el punto de vista del usuario. Las visiones de las necesidades y problemas sociodemográficas del país aún se deben reconstruir por agregación de informaciones parciales provenientes de estas tres fuentes, más los aportes de investigaciones puntuales provenientes del sistema de investigación.

A ello se agregan los intentos, relativamente recientes, de producir información derivada que dé cuenta de la estructura social, como en el caso de los estudios sobre la pobreza y estratificación. Se completa el cuadro con otras forma de agregación de la información por problemáticas específicas -la mujer, la juventud, los discapacitados-.

En busca de un elemento integrador que brinde un marco para superar la fragmentación de la información, resultaría interesante evaluar la experiencia del programa de diseño conceptual del CEN-90 que intentó reunir a los especialistas temáticos, para el diseño del instrumento.

Los temas y los principales componentes que fueron objeto de investigación son los siguientes puntos: para Vivienda (problemáticas habitacional, relación vivienda/hogar, hogares particulares y hogares colectivos). POBLACION (identificación de la persona referencia, fecha de nacimiento, estado conyugal y ciclo de la vida familiar, fecundidad, mortalidad migraciones internas e internacionales). EDUCACION (asistencia escolar, nivel educativo). SALUD (cobertura, discapacidad). CARACTERISTICAS ECONOMICAS (volumen de la PEA, volumen de la población no económicamente activa, grupo de ocupación y rama de actividad, categoría de ocupación, desplazamientos cotidianos pendulares). DISTRIBUCION ESPACIAL DE LA POBLACION Y MODULOS ESPECIALES (pobreza, estructura social, municipios y situación social de la mujer).(8)

17. - Los recursos técnicos del SEN: Según la información publicada por el SEN (1988) sobre las características del servicio en 1986 y 1987, la estructura técnica del SEN está afectada por:

- a) Cíerto grado de inestabilidad de los equipos, sobre todo en las jurisdicciones donde los servicios tienen mayor desarrollo, como lo sugiere la alta proporción de personal contratado, sobre todo entre los técnicos e incluso entre los directivos.
- b) Una estructura de calificaciones del personal aparentemente distorsionada, con proporción de técnicos con estudios superiores e incidencia alta del personal con bajos niveles de instrucción formal, sobre todo en los gobiernos provinciales.

8) TORRADO, Susana: DISEÑO CONCEPTUAL GENERAL DEL CEN-90. Buenos Aires INDEC 1988 (mimeo).

II - USUARIOS ACTUALES DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS

1.- Una primera consideración: en términos generales, siempre se habla de los "usuarios" como de instituciones y personas de frente del sistema mismo de producción; pero una gran parte de la información sociodemográfica constituye un insumo del propio sistema de producción. Es así que, entre los usuarios, deben considerarse las interrelaciones entre los distintos sectores o departamentos de las mismas entidades productoras de información.

Argentina carece hoy de lo que sería el más importante demandante de estadísticas sociodemográficas, y el mayor ordenador de sus alcances: algún sistema de planificación conjunto (normativo, indicativo, imperativo o estratégico) de sus sectores sociales.

Entonces los organismos que generan estadísticas sociodemográficas se ven obligados a producir información por su propia iniciativa, la que es además utilizada más o menos aleatoriamente por un conjunto de usuarios públicos y privados.

La mayor demanda actual de la información disponible suele provenir de los mismos organismos que generan la información, para sus fines de planificación, administrativos, políticos, etc. Existe una demanda "cruzada" entre organismos oficiales, y por supuesto existe una demanda por parte del organismo nacional de planificación: el Ministerio de Economía y sus componenentes, y por su intermedio, de los organismos financieros internacionales, las agencias de las Naciones Unidas con también demandantes de información. Este panorama se repite, con menor complejidad, a nivel provincial y a veces municipal.

El Sector Privado de la economía argentina y especialmente sus fracciones más concentradas, planifica sus actividades y es un importante usuario de las estadísticas sociodemográficas generadas por el Estado. Esto es menos cierto cuanto más pequeño y conglomerado es el Sector Privado.

2.- Resulta ilustrativo efectuar un resumen sobre la encuesta del CEN-90, único ámbito que ha sistematizado el análisis de los usuarios de la información sociodemográfica al futuro de 1990.

De los informes temáticos del Programa de Diseño Conceptual del CEN-90 que tratan la relación con los usuarios se desprenden las siguientes observaciones:

. Los informes que dedican mayor espacio e importancia al tema corresponden significativamente a los sectores "vivienda" y "educación", implicados directamente con usuarios externos y con un campo de aplicación directa de políticas sociales.

. Los otros informes que trabajan los "usuarios" de la información del Censo del 80 son: fecundidad, migraciones internas e internacionales y movimientos pendulares de la población. Sus observaciones resultan de interés. El primero representa un caso en el que no existen usuarios que no formen parte del sistema de producción mismo; el segundo, tiene carácter pero además es requerido por usuarios externos, nacionales e internacionales; el tercero se ocupa de información que tiene solo "usuarios potenciales".

Se ve en general que cada temática recorta un conjunto particular de usuarios.

Cada uno de los informes mencionados tiene su propio abordaje de los "usuarios", y se pueden extraer de ellos indicaciones generales y metodológicas de interés para su tratamiento:

. "La ausencia de investigaciones publicadas no es un indicador válido de la demanda real de información producida sobre un tema" (Migraciones Internas).

. "La predominancia de cierto tipo de usuarios, sobre todo de la nueva información que produjo el Censo del 80 "..." investigadores de origen académico, habituados a trabajar con información censal y cuya proximidad a las fuentes les permitió informarse más anticipadamente de su existencia, y que demás están más acostumbrados a elaborar dichos datos con técnicas muchas veces sofisticadas que les permiten extraer de ellos todo el potencial requerido en vista de sus particulares campos de indagación. De ellos han provenido las solicitudes de tabulaciones no originariamente programadas" (Movimientos Pendulares de la Población).

. "Para hacer una caracterización más o menos sistemática, es posible elaborar una tipología teniendo en cuenta por un lado, la pertenencia al sector público o privado y, por otro, los objetivos básicos de la actividad principal que desarrollan los usuarios", (Vivienda).

7. - Muestra la presentación de los usuarios potenciales del CEN-80 en el siguiente cuadro:

OBJETIVOS	PUBLICO	PRIVADO
Actuar sobre la Realidad		
Conocer la Realidad		
Formar Recursos humanos tanto para investigar como para conocer la Realidad		

.- "El contexto del régimen político condiciona así-mismo el uso de la información". Se pasa a caracterizar las limitaciones del régimen de "congelación política" que imperaba en el momento de realizarse el Censo de 1980 y se destacan los cambios que se producen a partir de 1984, en que "el nuevo contexto político brindado por el régimen constitucional sirve de marco a la emergencia de nuevos usuarios y nuevas demandas". (Educación)

.- "En esta presentación se ha tratado de caracterizar el perfil institucional de los usuarios de la información del Censo de 1980, el tipo de uso que hacen de la información y la relación que mantienen con el INDEC y otras entidades productoras de información". En cuanto a la descripción del uso de la información que realizan los estudios de cobertura nacional se los clasifica según el tipo de trabajo (diagnósticos y evaluación de políticas públicas, diagnósticos sectoriales y descripción de la estructura social, como base de la gestión para la elaboración de políticas, militares), las características educativas utilizadas y los indicadores educativos elaborados. (Educación).

7. - De las entrevistas exploratorias con homos realizadas en distintas reparticiones del INDEC surgen los siguientes puntos salientes de su relación con los censos y con el CEN-80:

.- La variedad de los usuarios actuales según actividad y según el instrumento.

.- El predominio en el INDEC de las tareas de producción de información con poco espacio para la investigación empírica y el análisis de resultados.

261

INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

3 - EL SIG : PERSPECTIVAS DE SU APLICACION

- Lic.Cristina Sabalain
- Ing.Flavia Serafini
- Lic.Eduardo Mallo Huergo

SISTEMA DE INFORMACION GEORREFERENCIADO

PERSPECTIVAS DE SU APLICACION

1. Que es un sistema de informacion georreferenciado.

Un GIS (Geographic Information System) es una herramienta de la Planificación que se utiliza para ingresar, almacenar, manipular y visualizar datos, geográficamente referenciados, con el objeto de fortalecer el proceso de toma de decisiones.

La aparición de este tipo de sistemas fue posible debido al reciente desarrollo de una rama de la informática denominada computación gráfica, que incluye un alto grado de especialización en cuanto al software y hardware utilizado. Se basa fundamentalmente en la generación de bases de datos gráficas, obtenidas mediante la digitalización de la cartografía existente y su correspondiente asociación con variables cuantitativas escalares y nominales de un elemento gráfico.

En particular, el GIS del INDEC tendrá como principal objetivo la implementación de un sistema que permita incrementar la productividad en el uso y análisis de los datos originados, por ejemplo, en el censo de población y vivienda, la encuesta permanente de hogares, o las series continuas que produce el INDEC, mediante la integración de estos datos estadísticos con información cartográfica correspondiente al área geográfica a la cual hacen referencia esos datos (Ej: población por localidad, ingreso bruto regional, numero de personas por manzana con estudios primarios completos, etc.)

Posteriormente podrán realizarse desarrollos de mayor complejidad, consolidando información de otras fuentes, (tales como datos sobre el uso del suelo, datos climáticos, red caminera, sistema hidrico, infraestructura urbana, transporte y comunicaciones, polución, acceso a centros de salud) con información espacial y cartográfica dentro del área de interés, con el objeto de elaborar modelos que permitan simultáneamente un análisis cuantitativo y espacial de la información relevada.

La futura implementación del GIS permitirá modificar la oferta de información del INDEC ya que haciendo uso de una de las mayores potencialidades de este sistema, el usuario podrá definir a su criterio el área geográfica bajo análisis, y el sistema mediante la agregación de áreas geográficas elementales, brindará toda la información contenida en esa región. Este resultado se podrá visualizar en un reporte tradicional o bajo la forma de cartografía temática.

Metodológicamente se acepta internacionalmente que un sistema para ser considerado GIS deberá contener al menos los siguientes subsistemas componentes:

I. Subsistema de entrada de datos

Su función consiste en la recopilación de datos y/o procesamiento de datos espaciales derivados de mapas existentes mediante el proceso conocido como digitalización, que produce información gráfica factible de ser interpretada por un computador digital.

II. Subsistema de almacenamiento y recuperación de datos

Se ocupa de la organización y archivo de los datos espaciales, en forma tal de permitir la rápida y eficaz recuperación de los mismos.

III. Subsistema de manipulación y análisis de los datos

Permite realizar una gran variedad de tareas tales como cambiar la forma de los datos a través de la reglas de agregación dadas por los usuarios, o producir estimaciones de distintos parámetros con el objeto de producir información significativa.

IV. Subsistema de análisis

Este subsistema del GIS se ocupa de las operaciones analíticas inherentes a los problemas del álgebra cartográfica tales como cálculo de áreas, intersecciones de áreas y polígonos, distancias, y modelos matemáticos complejos, que pueden ser utilizados en técnicas de simulación. Ejemplo determinar la correlación entre el nivel de salud de una localidad dada con los parámetros ambientales de su área geográfica correspondiente; o localización óptima de un centro de recreación a través de la determinación de los lugares con características ecológicas apropiadas, situados sobre una ruta que une dos centros regionales y a no más de x km de esta.

V. Subsistema de salida de la información

Deberá ser capaz de generar reportes tradicionales y además deberá ofrecer la facilidad de producir cartografía temática de acuerdo a los cruces establecidos por el usuario para las distintas variables.

Asimismo deberá permitir la consulta interactiva sobre la información contenida en la base de datos.

2. Consideraciones respecto de la elección de unidades y variables

En la tarea de conceptualización y diseño de un sistema de información georeferenciado, debe prestarse especial cuidado y atención a los niveles de desagregación de las unidades espaciales que luego se referenciarán y utilizarán en la explotación del sistema, así como también en la selección de las variables cuantitativas que se asociarán a esa área geográfica.

Debe establecerse como premisa básica que un sistema de información de esta naturaleza, en general no trabaja con el microdato estadístico tal como surge del operativo censal o encuesta, sino que supone que el análisis a realizar sobre esa información implica que la misma sea factible de ser tratada con cierto grado de agregación, pudiéndose, a partir del establecimiento de esa nueva unidad, concebirse hacia "arriba" los agregados, regionalizaciones o definiciones de tantas áreas específicas como sean necesarias.

Lo hasta aquí expresado, implica claramente, que a partir de los archivos depurados de la información básica, será necesario un primer procesamiento para llevar la información al nivel de agregación deseado (por ejemplo desde la unidad "vivienda" hacia la unidad "manzana").

Esta restricción tiene su correspondiente limitación desde el lado de los archivos gráficos, esto significa que hay que observar cual es el grado de disponibilidad de documentos y/o cartas y mapas y que nivel de detalle ellos incluyen en forma homogénea para el área en estudio o para todo el país, si así fuera el caso.

Cabe destacar que no existe limitación alguna en el orden técnico para tratar, tanto sea información cuantitativa a nivel de "microdato", cuanto a incluir elementos gráficos tan pequeños como se quiera, pero si debe advertirse que ambas decisiones suponen, eventualmente un alto costo y muy probablemente tiempos que atentarien contra la oportuna disponibilidad de la información (tal sería el caso por ej. de pretender tener los datos a nivel de vivienda, cuando la cartografía censal registra como elemento gráfico de menor detalle a la manzana).

Las consideraciones arriba expuestas pueden no tener validez si se trata de un estudio muy puntual y de reducido volumen de información.

3. Descripción del equipamiento del INDEC.

Dadas las características particulares de la instalación se hace necesario realizar una breve descripción de la configuración y una pequeña reseña del modo de operar de la misma.

Configuración:

- Computador DIGITAL Micro Vax II de 9 Mb de memoria y 360 Mb en disco fijo;
- Workstation de 32 bits Interpro 32;
- Monitor color 15", alta resolución (900x1200 pixels);
- Mesa digitalizadora;
- Menú flotante y cursor;
- Mouse;
- Plotter Hewlett Packard 7585B;
- Thermal Hardcopy Shinko;
- Unidad de cinta 1600/3200 bpi;
- Consola de operación;
- Ethernet.

Descripción:

Para la confección de cartografía automatizada es necesario el proceso denominado digitalización. Este consiste en un "calcado electrónico" de los mapas y/o cartas, los que deberán colocarse sobre la mesa digitalizadora. La digitalización se obtiene mediante la interacción entre el operador con la workstation (estación de trabajo gráfica), el IGDS (software gráfico), la mesa digitalizadora, el menú flotante y el cursor.

A medida que la información de la carta pasa a ser digital, esta es transmitida hacia el Host (Micro Vax II) por el protocolo de comunicaciones Ethernet y se va almacenando en un archivo gráfico residente en el Host.

Este archivo gráfico a su vez puede ser relacionado con una base de datos residente en el Host (DMRS) logrando de esta manera un banco de datos georreferenciado.

Las salidas impresas de los archivos gráficos se realizan a través del plotter y/o de la hardcopy.

Los backups de los archivos del sistema como así también de las aplicaciones se realizan mediante la unidad de cinta abierta.

En caso de necesitar independizar la actividad gráfica de otras del sistema, es factible digitalizar y almacenar los archivos gráficos en la workstation mediante el Microstation (paquete gráfico residente en la Interpro 32), y posteriormente ser transmitidos a través de la red para su conexión con la base de datos y/o ploteo.

4. Producción de cartografía censal.

El desarrollo de esta actividad requirió de un plan progresivo, donde se fue incrementando la complejidad de la cartografía a digitalizar a fin de poder probar y adoptar los comandos y funciones que optimicen la tarea.

En cuanto a los tipos de cartografía digitalizada en esta etapa experimental podemos señalar:

a) Planos de sectores de áreas urbanas con divisiones político-administrativas (Pcia - Depto) y divisiones en áreas operativo- censales (radio - fracción - manzana) con:

- Toponimia (alturas - nombres de calles - etc)
- Accidentes geográficos (arroyo, ríos, zanjones, montes, etc)
- Elementos culturales (Siluetas de establecimientos, ferrocarril, alambrados, puentes, etc)

b) Mapas esquemáticos de áreas rurales con divisiones político- administrativas (Pcia - Depto) y divisiones en áreas operativo- censales (radio - fracción) con:

- Toponimia
- Accidentes geográficos
- Elementos culturales

c) Mapa de país con divisiones político administrativas (Pcia - Depto) y con:

- Sistemas específicos (hidrografía, red caminera, red ferroviaria, etc)

A fin de adoptar la mejor representación de los elementos contenidos en las cartas y mapas, se analizaron las diversas posibilidades que se ofrecían a través del paquete gráfico, atendiendo los requerimientos gráficos (precisión - representatividad) y la productividad del operador de digitalización, medida en términos de la cantidad de comandos (por menú y teclado) necesarios para representar un símbolo (Ejemplo: línea de límite interdepartamental, línea ferroviaria, bardas del terreno, iconos, etc).

Otro de los problemas a resolver consistió en la elaboración de una metodología de empalme entre diferentes cartas de áreas contiguas o superpuestas, a fin de consolidarlas en un nuevo mapa que pudiera contener ambas informaciones, sin que existiera el problema de deformación, rotación y/o traslación entre los mismos. Esto se resolvió a través del cálculo de puntos de referencia en diversos sistemas de coordenadas relativas y su traslado al sistema corriente, como así también la identificación de puntos comunes a ambas cartas originales para asignar a dichos puntos las mismas coordenadas.

Este método resultó muy útil ya que permitió empalmar cartas y/o mapas de distintas fuentes y/o distintas escalas.

Asimismo se trabajó en la normalización de las unidades de trabajo a asignar a todos los archivos gráficos resultantes de la digitalización de cartas, de manera que cualquiera sea el requerimiento solicitado (extensión y precisión), se estuviera en condiciones de poder atenderlo sin necesidad de reprogramaciones.

En esta etapa de digitalización de cartografía censal ya se está en condiciones técnicas suficientes como para comenzar la producción, restando solo para ello, la confección del manual de normas y procedimientos, la programación de menúes y tutoriales adaptadas a las necesidades específicas del INDEC y el entrenamiento y capacitación del personal del Instituto; pero atendiendo al enorme volumen de cartas y/o mapas a introducir al sistema se hace necesario definir el número de puestos de trabajo a incorporar a la configuración existente.

5. Conclusiones

La experiencia recogida en este breve lapso de experimentación, con hardware y software de características novedosas para el país, indica que al día de hoy se ha logrado el dominio de las técnicas necesarias para la producción de cartografía censal, y que en lo referente a la implementación de bases de datos gráficas, el avance ha sido comparativamente mucho menor. Esto es debido a varias causas entre las que se pueden destacar - mayor complejidad del tema, - falta de apoyo local por parte de la empresa representante de la firma proveedora y - fallas en el computador central que han impedido su utilización por tiempo cercano a los 90 días.

No obstante estos inconvenientes, se ha logrado asociar archivos gráficos con bases de datos elementales y se preve que aproximadamente hacia fines de julio se podrá implementar un GIS a modo de prototipo.

Cabe destacar la necesidad de una actuación conjunta entre los futuros usuarios del GIS y los analistas a cargo de los sistemas, a fin de lograr adecuar las necesidades y las pautas de diseño necesarias para implementar los futuros Sistemas de Información Georreferenciados.

En el Anexo pueden observarse ejemplos de cartografía censal y temática.

A N E X O

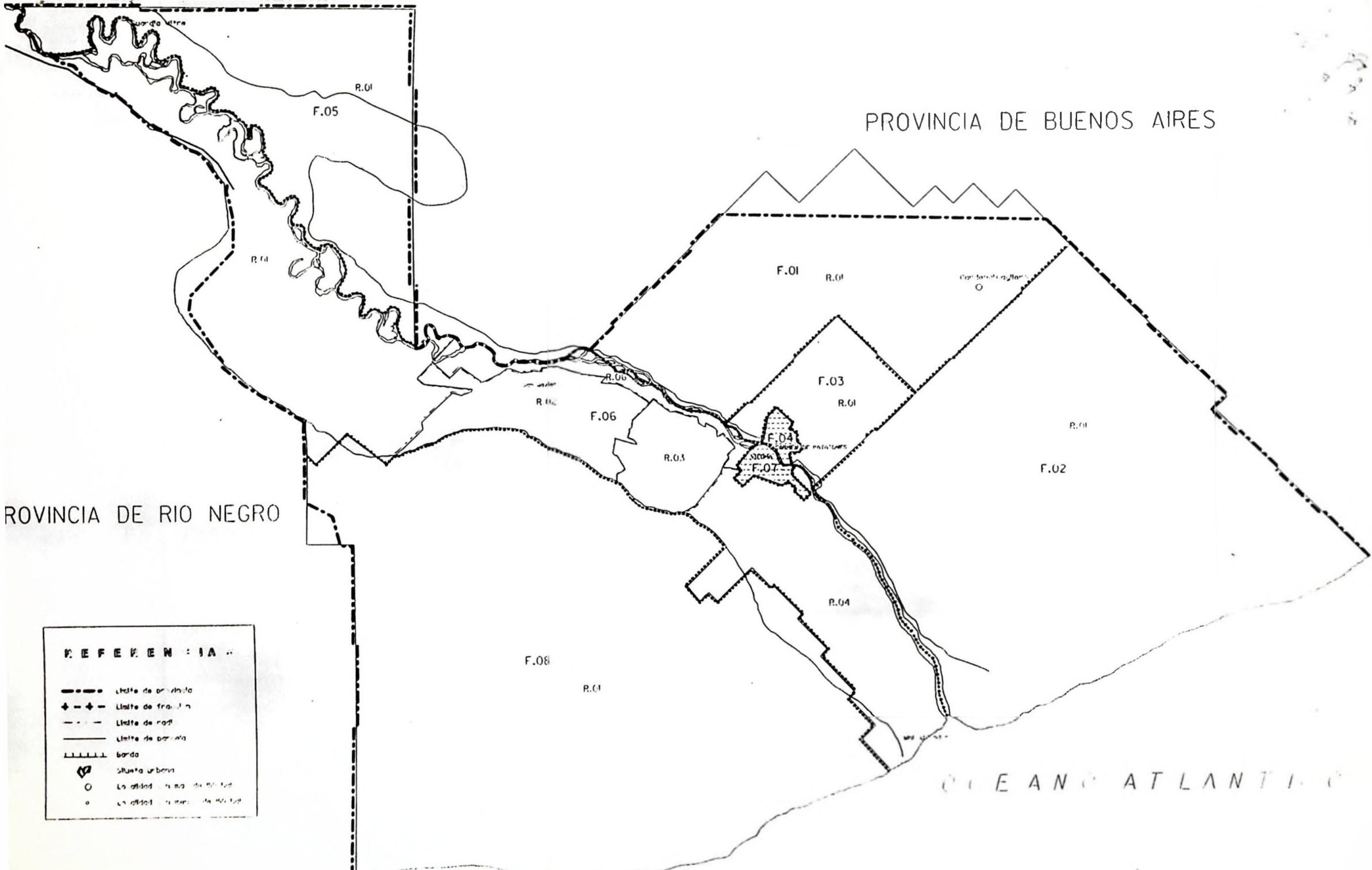
PROVINCIA DE BUENOS AIRES

PROVINCIA DE RIO NEGRO

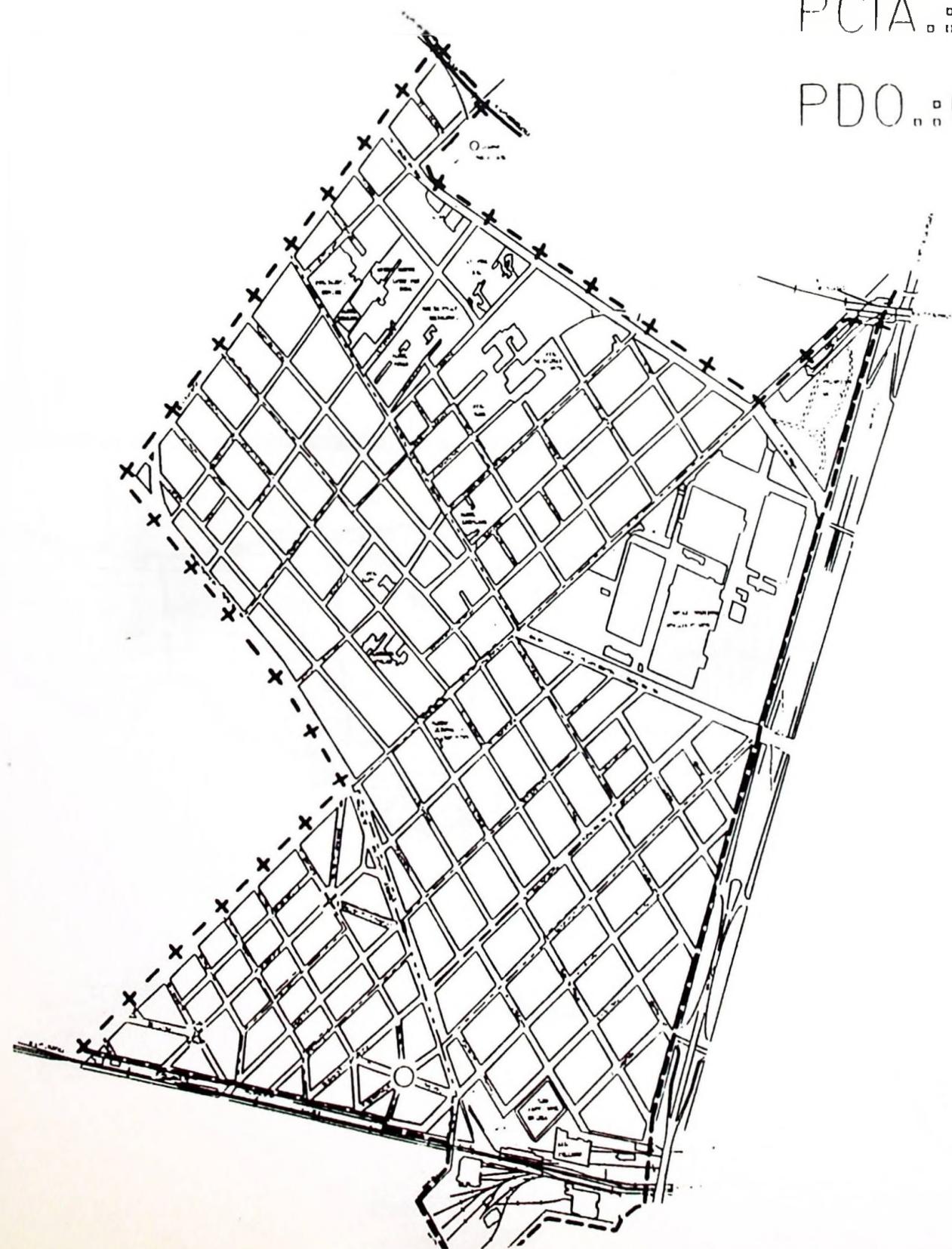
OCEANO ATLANTICO

REFERENCIAS

- Límite de provincia
- ◆ — Límite de fracción
- - - Límite de radio
- Límite de parroquia
- ||||| — Borda
- — Sitio urbano
- — Localidad urbana de M.R.T.
- — Localidad rural de M.R.T.



PCIA.: BUENOS AIRES
PD0.: GRAL. SAN MARTIN

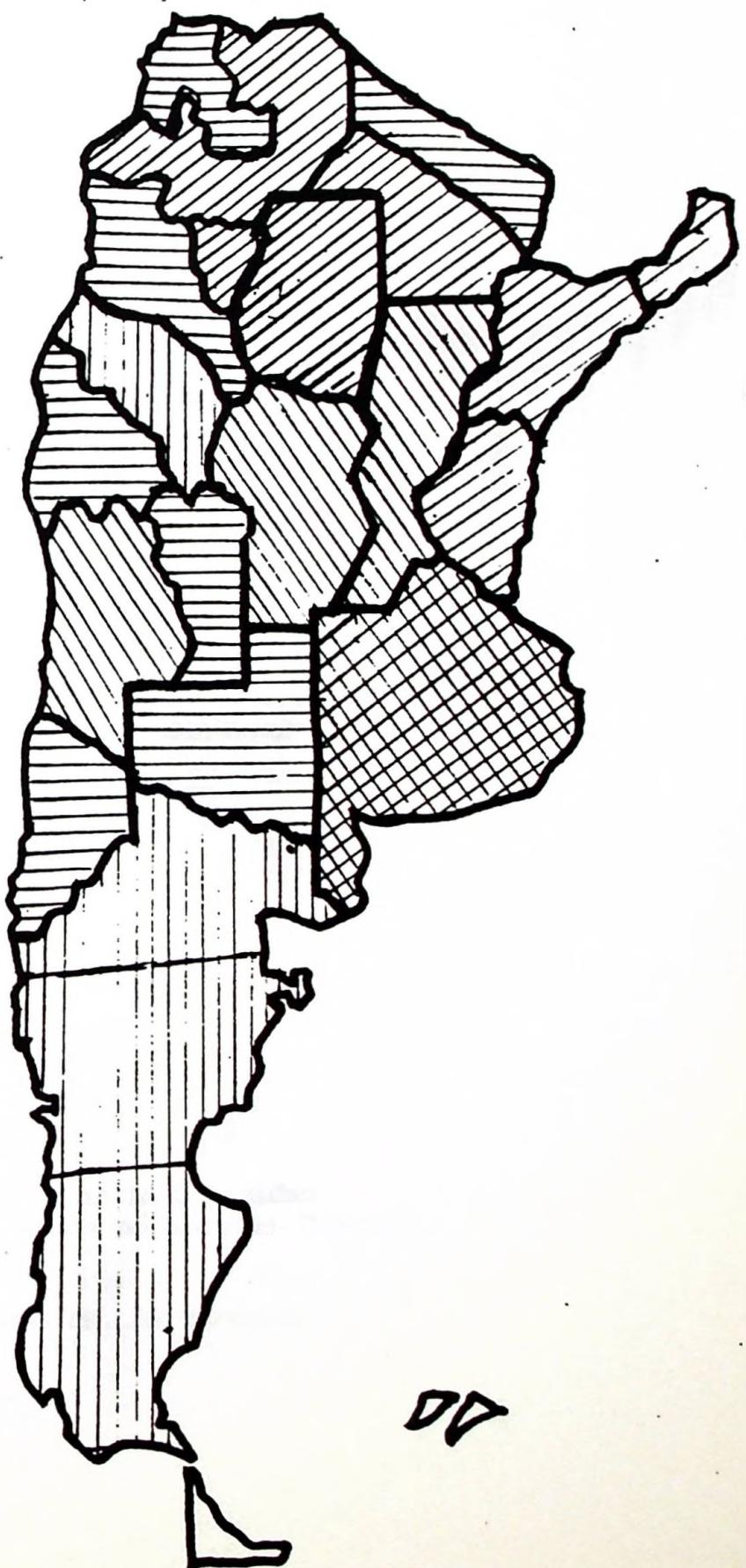


REPUBLICA ARGENTINA

POBLACION ABSOLUTA POR PROVINCIA

FUENTE: CENSO 1980

CONVENCIOS		
REF.	MAYOR DE:	MENOR DE:
	10.000.000	-
	1.000.000	10.000.000
	500.000	1.000.000
	200.000	500.000
	100.000	200.000
	-	100.000



ley
INDEC - Instituto de Estadísticas y Censos



PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOCRÁFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

8 - MARCOS DE MUESTREO Y DISEÑOS
MUESTRALES PARA PROGRAMAS INTEGRADOS
DE ENCUESTAS DE HOGARES

Programa Para Desarrollar la Capacidad
Nacional Para Efectuar Encuestas de Hogares (UNSCSH).

Selección: Lic. CLYDE CH. de TRABUCHI.

PRESENTACION

El presente documento, es una selección de ciertos capítulos de la publicación "Marcos de Muestreo y Diseños Muestrales para Programas Integrados de Encuesta de Hogares", elaborado por el programa para desarrollar la capacidad nacional para efectuar Encuestas de Hogares (UNSCSH) .

Se seleccionaron aquellos que se consideraron más relevantes para el tratamiento del tema.

La introducción del Capítulo I y el Capítulo VI se reproducen textualmente, mientras que del Capítulo II se han extractado las definiciones básicas.

La inclusión final del Indice del Documento original se hace a los fines de dar una información completa de los temas cubiertos por el mismo.

CAPITULO I

INTRODUCCION

El presente documento forma parte de una serie de estudios técnicos destinados al uso de los países que participan en el Programa de las Naciones Unidas para Desarrollar la Capacidad Nacional de Efectuar Encuestas de Hogares. El propósito del Programa es "ayudar a los países de desarrollo interesados, a obtener a través de encuestas de hogares y junto con datos de censos y registros administrativos, un flujo continuo de datos estadísticos integrados necesarios para los planes, las políticas y los programas de desarrollo de acuerdo con sus prioridades nacionales. Para este fin y por medio del Programa, se procurará ayudar a los países interesados a elaborar instrumentos y capacidades nacionales permanentes para realizar encuestas de hogares." (Naciones Unidas, 1980b). Por estar orientado a los países, el Programa no divulga ningún modelo determinado de encuesta. El alcance y la complejidad del programa de recopilación de datos variarán de un país a otro en función de las necesidades y posibilidades específicas. Sin embargo, constituyen características esenciales de todos estos programas por países la continuidad e integración de las actividades relativas a las encuestas de hogares.

Los anteriores estudios técnicos de Programa han tratado temas como el procesamiento de datos, los errores no muestrales y el diseño de cuestionarios. La finalidad de los estudios es servir de complemento al Manual de Encuestas de Hogares (Naciones Unidas, 1984), que brinda una visión de la planificación y operaciones generales de una encuesta.

Los temas tratados en el presente estudio técnico son :

- * La elaboración y el mantenimiento de marcos de muestreo
- * Diseños muestrales destinados a programas integrados de encuestas de hogares, dedicando especial atención al empleo de muestras maestras

Una y otra cuestión revisten capital importancia para la realización de programas integrados de encuestas de hogares (PIEH), que, junto con el desarrollo de las capacidades y facilidades nacionales para la realización de encuestas, constituye uno de los primordiales objetivos de los proyectos por países del Programa.

RESUMEN DEL CAPITULO II

Conceptos y definiciones básicas utilizadas en el documento

- Encuesta "ad hoc" : Efectuada una sola vez
- Encuesta periódica : El acopio de datos se efectúa en períodos de tiempo discretos, normalmente espaciados a intervalos regulares.
- Encuesta Permanente : El acopio de datos es ininterrumpido.
- Ronda : (Onda) (Ciclo): en las encuestas periódicas cada uno de los períodos discretos de acopio de datos. En las permanentes, cada período para los que se elaboran estimaciones separadas.
- Encuesta Especializada: El contenido se limita a una sola temática, por ejemplo, salud, vivienda, etc.
- Encuesta Multitemática: (de propósitos múltiples) abarcan más de una materia importante.

INTEGRACION:

En el contexto de un programa de encuesta de hogares: implica la existencia de vínculos o enlaces entre las distintas encuestas o entre las rondas de una misma encuesta.

Estos vínculos abarcan tres aspectos del diseño y funcionamiento de los programas de encuestas:

- a) Aspectos sustantivos:
 - . Empleo de definiciones normatizadas para la población objetivo y la investigada.
 - . Empleo de definiciones y preguntas normatizadas en el caso de clasificadores de uso frecuente como edad, sexo, estado civil, educación, situación laboral, etc.
 - . Elección de un tratamiento de los temas que permita el análisis conjunto de los datos.
- b) Utilización compartida del personal y los medios de la encuesta.
- c) Utilización de diseños de encuesta que permitan distribuir entre varias los costos derivados de la elaboración de marcos y selección de muestras.

En el contexto de la relación entre encuestas de hogares y otras actividades de las organizaciones nacionales de estadísticas implica

la existencia de vínculos entre dichas encuestas y los censos de población y viviendas. Estos vínculos abarcán también:

- a) Aspectos Sustantivos.
- b) Utilización compartida de medios materiales.
- c) Posibilidad de utilizar el material y los resultados de los censos en la construcción de marcos para encuestas de hogares.

También cabe enlazar las encuestas de hogares con los censos y encuestas económicas y con los sistemas de registros administrativos.

Población objetivo : Población sobre la cual se desea información (W.G.Cochran)

Población investigada : La parte de la población objetivo que queda después de efectuar por razones prácticas, determinadas exclusiones (por ejemplo se pueden excluir ciudadanos que viven en el extranjero, miembros de poblaciones no asimilados que viven en zonas apartadas).

Unidades elementales : Son los que han de incluirse en la población objetivo o en la investigada.

Unidades de muestreo : Pueden o no ser las mismas que las unidades elementales (Se definen en función del diseño de muestreo. Pueden ser áreas, hogares, viviendas).

Reglas de asociación : Son las que se establecen a fin de enlazar los dos tipos de unidades y asegurar que cada unidad elemental de la población investigada tiene una probabilidad conocida (o conocible), no nula, de ser incluida en la muestra.

Unidades de muestreo primarias : (UMP) son las utilizadas en la primera etapa de selección.

Unidades de muestreo finales : (UMF) son las utilizadas en la etapa final.

Marco de muestreo : Es un listado (Explícito o implícito) de las unidades entre las que ha de efectuarse la selección de la muestra en cualquier etapa de muestreo

Marco de muestreo secundario : Los que se elaboran específicamente para la segunda y posterior etapas de muestreo.

Marco de muestreo

maestro

: Marco de muestreo utilizado en la primera etapa de selección (y que debe abarcar toda la población investigada), del que se seleccionan muestras destinadas a distintas rondas de una encuesta permanente o a varias encuestas distintas.

Muestra Maestra

: Es toda muestra de la que pueden seleccionarse submuestras que sirvan para más de una encuesta o ronda de encuestas.

Réplica

: Dos o más muestras de unidades seleccionadas independientemente en una o más etapas utilizando el mismo diseño.

CAPITULO VI

RESUMEN Y RECOMENDACIONES

A. RESUMEN

La historia de los censos de población se remonta a la antigüedad. Las encuestas por muestreo son más recientes. Los fundamentos matemáticos de la teoría del muestreo se desarrollaron en la Europa Continental y en Gran Bretaña en el siglo XIX y principios del XX. Sin embargo, aplicaciones prácticas a gran escala de la teoría del muestreo en las encuestas de gobierno ocurrieron sólo a partir de la publicación en 1934 de un artículo histórico de Jerzy Neyman en el que exponía tres ideas fundamentales: asignación óptima en muestreos estratificados, intervalos de confianza en las estimaciones muestrales y la importancia del empleo de métodos de selección aleatoria en lugar de selección intencional.

Tras la publicación del artículo de Neyman, estadísticos como Cochran, Deming, Hansen, Hurwitz, Mahalanobis, Stephan y Yates rápidamente elaboraron, perfeccionaron y aplicaron métodos de muestreo a partir de poblaciones finitas. La mayor parte de las primeras aplicaciones de las encuestas de hogares se efectuaron en encuestas ad hoc en las que se investigaban temas como el desempleo y los gastos de consumo.

Sin embargo, no pasó mucho tiempo sin que resultaran evidentes dos cosas: en primer lugar, que podían emplearse encuestas de hogares permanentes o periódicas para establecer, a un costo admisible, series cronológicas de datos fiables sobre temas tales como la participación de la fuerza de trabajo y el desempleo y, en segundo lugar, que podían conseguirse economías de escala y mejoras de calidad utilizando el mismo personal, los mismos medios e idéntico material de muestreo para más de una encuesta. En los Estados Unidos la primera aplicación práctica del muestreo probabilístico en una encuesta permanente se efectuó en 1940 al iniciarse la Sample Survey of Unemployment (Encuesta por Muestreo de Desempleo) que después se convirtió en la Current Population Survey (Encuesta Continua de población) (Duncan y Shelton, 1978). Poco después, como ya se expuso en la subsección A,1 el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos abrió el camino a la idea de una muestra maestra que proporcionara muestras para varias encuestas distintas. En 1950 comenzó a funcionar, bajo la dirección de Mahalanobis, la National Sample Survey (Encuesta Nacional por Muestreo) de la India como mecanismo permanente de encuesta (Rao y Sastry, 1975).

Pese a que estos precedentes datan ya de hace algún tiempo, no siempre se reconocen las ventajas de un programa integrado de encuestas de hogares. En la mayor parte de los textos y manuales sobre muestreo y métodos de encuesta que siguen utilizando las encuestas para una sola vez o ad hoc como contexto primario para la descripción

de diseños y procedimientos adecuados de encuestas. Antes del lanzamiento del Programa para Desarrollar la Capacidad Nacional de Efectuar Encuestas de Hogares, la tenencia de muchos países en desarrollo era efectuar Encuestas de Hogares con carácter ad hoc. Aquellos países que realizaron encuestas permanentes o periódicas no siempre emplearon diseños que les permitieran aprovechar todas las ventajas de la integración.

Requisito básico del Programa ha sido que cada uno de los países participantes elabora un PIEH. No existe un diseño normalizado de PIEH, ya que se espera que cada país construya un diseño adecuado a sus propios recursos y necesidades de datos.

Existen, no obstante, ciertos principios que pueden ayudar a cada uno de los países a obtener todas las posibles ventajas de los PIEH.

Como se describió en la sección A del Capítulo II, la integración se refiere a los vínculos o enlaces entre encuestas o rondas de encuestas. Estos enlaces son los relativos a la normalización del contenido de la encuesta, a la utilización de personal y medios de encuesta comunes y al empleo de muestras y marcos de muestreo comunes. El presente estudio técnico está principalmente centrado en el último de estos tres aspectos de la integración, es decir, en la elaboración de diseños de muestras para los PIEH.

El procedimiento clásico de obtención de muestras para encuestas o rondas de encuestas aisladas en un PIEH consta de seis pasos:

PROCEDIMIENTO
DE MUESTREO
PARA UN PIEH

1. Realización de un censo de población.
2. Empleo del material del censo para crear un marco de muestreo maestro maestro (MMM).
3. Selección de una muestra maestra a partir del MMM.
4. Selección de una submuestra de unidades a partir de la muestra maestra.
5. Creación de marcos de muestreo secundarios (MMS) para las unidades seleccionadas a partir de la muestra maestra.
6. Selección de muestras para encuestas aisladas a partir de los MMS.

Como es natural, los pasos 1 y 2 se modificarían en el caso de que no se dispusiera de material adecuado procedente de un censo reciente. Los pasos 5 y 6 podrían omitirse si las unidades de la muestra maestra fueran pequeños segmentos de área "compactos". Sin embargo, el esquema expuesto es el que se sigue en la mayoría de los países.

Las especificaciones relativas a los marcos y las muestras utilizadas en este proceso están condicionadas por el diseño global del PIEH de cada país. En el Capítulo III se describen tres grandes clases de diseños de PIEH y los factores que han de tenerse en cuenta para efectuar una elección acertada entre estos diseños.

Tres de los seis pasos del proceso de muestreo guardan relación directa con la construcción de marcos de muestreo, que es el tema del Capítulo IV. La planificación para la construcción de un MMM (paso 2) debe comenzar antes que el censo de población (paso 1), para tener la seguridad de que el censo proporciona los resultados necesarios para crear el MMM.

En la sección D del Capítulo IV se hace una descripción detallada del proceso de creación y mantenimiento de un MMM. El paso 5 del proceso de muestreo es la creación de MMS en las unidades de la muestra maestra que se han seleccionado para su uso en determinadas encuestas o rondas de encuestas. En la sección E del Capítulo IV se examinan procedimientos para crear MMS de áreas y de listas.

Los otros tres pasos del proceso de muestreo -los pasos 3, 4, y 6- implican la selección de muestras. En el paso 3 se selecciona una muestra a partir del MMM. En el paso 4 se seleccionan submuestras para una o más encuestas o rondas de encuestas directamente de la muestra maestra, y por último en el paso 6 se seleccionan muestras (normalmente de unidades de vivienda, hogares o pequeños segmentos de área) a partir MMS preparados para una muestra de las unidades de la muestra maestra. Estos tres pasos se examinan en el Capítulo V.

La elección del diseño para una muestra maestra depende en gran medida de los usos a que se destine. La sección C del Capítulo V versa sobre la utilización de conceptos relativos a la muestra maestra en el diseño de encuestas multironda. La sección D trata del empleo de muestra maestras para distintas encuestas.

El establecimiento de un sistema integrado de marcos y muestras es una parte esencial del plan de todo PIEH. Puede conseguirse una importante reducción por encuesta, de los considerables costos que implica la elaboración de marcos y la selección de muestras si se aprovechan plenamente los resultados de los censos de población y se elaboran marcos y muestras que puedan utilizarse para más de una encuesta o ronda de encuesta. Parte de las economías cabe dedicarlas a mejorar la calidad de los marcos de muestreo.

Para pasar de la realización de encuestas de hogares ad hoc a la ejecución de un PIEH es necesaria una decisión firme en favor de la planificación sistemática a largo plazo. El proceso de muestreo en 6 fases que acaba de describirse ilustra la necesidad de una planificación previa. Antes del censo de población ha de determinarse la estructura general del MMM, haciendo hincapié en la elección de las unidades básicas del marco. El diseño de una muestra maestra requiere decisiones preliminares respecto del número, calendario y contenido de las encuestas en las que va a utilizarse y sobre la estructura general del personal sobre el terreno que ha de efectuar las operaciones de la encuesta. A principios del período intercensal ha de decidirse si se va a utilizar una estrategia de sustitución de muestras, que exige la selección de una nueva muestra maestra al cabo de un período relativamente corto, o por el contrario una estrategia de revisión de muestras, que conserva la misma muestra maestra durante un período más largo con ajustes periódicos para reflejar cambios en la estructura de las poblaciones objetivo de la encuesta.

El requisito de efectuar una esmerada planificación previa no significa que la oficina de estadísticas esté irremisiblemente obligada a emplear una determinada serie de encuestas y muestras. Uno de los requisitos más importantes en el diseño de marcos de muestreos maestros y de muestras maestras es introducir cierta flexibilidad para poder hacer frente rápidamente a las necesidades inesperadas de datos, confiando en gran parte en los medios que ya se han creado.

La primera conclusión de este estudio técnico es que los marcos de muestreos maestros y las muestra maestras son elementos fundamentales y valiosos de los programas integrados de encuestas de hogares. El estudio ha brindado recomendaciones detalladas para su uso, las más importantes de las cuales se resumen en la sección que sigue.

B. Recomendaciones

Los principales puntos que han de examinarse, en el diseño, selección y empleo de muestras para un PIEH se resumen en la siguiente lista de comprobación. Se hacen las referencias que se consideran oportunas a las secciones pertinentes de los Capítulos III, IV y V.

1. Elección de un diseño global de PIEH

- a. Antes de cada censo de población, iniciar la planificación de las encuestas de hogares que han de realizarse durante el próximo período intercensal (III, A, 1 y 2).
- b. Efectuar una elección preliminar de temas y decidir sobre la frecuencia de la cobertura de cada uno (III, B, 1 y figura 3.1).
 - i) Decidir qué temas pueden agruparse en la misma encuesta o rondas de encuestas (III, B, 2 y 3 y figuras 3.2 y 3.3).
 - ii) Examinar las posibilidades de enlazar temas de distintas encuestas en la etapa de análisis (V, B.1).
- c. Efectuar una evaluación realista de los recursos y del personal que se dispone para los trabajos sobre el terreno, el procesamiento de datos y el diseño y dirección de la encuesta (III, C, 4, 5 y 6).
- d. Decidir las clases generales de diseño de PIEH que han de adoptarse (III, D, 3): una sola encuesta multitemática (III, D, 1 y figura 3.5), dos o más encuestas monotemáticas (III, D, 2), o una combinación de éstas.
- e. Revisar anualmente el diseño del PIEH y efectuar los cambios necesarios.

2. Diseño de un marco de muestreo maestro (MMM)

- a. Como parte de la planificación del censo de población,

determinar los resultados que se necesitarán para la construcción de un MMM (IV, D, introducción y subsecciones 1 y 4).

- b. Efectuar un estudio exhaustivo de los posibles insumos (primordialmente listas y mapas) del MMM (IV, D, 2).
- c. Decidir sobre las unidades básicas del MMM (IV, A, 2; IV, B; y IV, D, 3). Al efectuar esta elección, considerar los puntos siguientes:
 - i) Puede ser conveniente tener más de un tipo de unidad de marco, con una estructura jerárquica, por ejemplo, distritos administrativos y áreas de enumeración (AE) censales dentro de cada distrito (IV, D, 1 y 3).
 - ii) No es necesario que las unidades y la estructura del MMM sean las mismas para todo el país; algunas veces se trata de forma distinta a las zonas urbanas y a las rurales (IV, D, 1 y 3).
 - iii) Debe darse preferencia a las unidades de marco con límites físicamente identificables, sin perjuicio de la limitación de que las unidades no deben rebasar los límites de ninguna de las áreas de publicación que hayan de emplearse en las encuestas (IV,C,1).
 - iv) En la mayor parte de los países, es una buena idea utilizar las AE censales como una de las unidades básicas del marco (IV,D,3).
- d. Los identificadores numéricos de las unidades del marco tienen varios usos importantes. La estructura del sistema de identificadores debe estar concebida para facilitar todos estos usos. El sistema de numeración debe permitir los cambios que sean necesarios para reflejar los que se han producido en los límites de las unidades del marco (IV,D,3).
- e. Deben facilitarse registros de las unidades del MMM para documentar su utilización en las muestras maestras y en otro tipo de muestras (IV,A,5).
- f. En el diseño del MMM debe figurar un plan de actualización. La naturaleza de esta actualización dependerá en grado considerable de si en la utilización del MMM ha de seguirse una estrategia de sustitución e muestras o de revisión de muestras (IV,D,5).

3. Diseño de una muestra maestra

- a. Determinar la duración del periodo en que se utilizará la muestra maestra. La estrategia de sustitución de muestras requiere un periodo corto, probablemente no mas de dos años. La estrategia de revisión de muestras requiere un periodo mas largo, con puestas al día periódicas (IV,D,5 ; V,C,2e y D,3,c).

- b. Determinar las encuestas en las que se utilizará la muestra maestra (V,A,2 y D,3,a). Examinar la posibilidad de emplear la muestra maestra, sola o en combinación con otros marcos, en las encuestas de establecimientos económicos (V,E,1 y 2).
 - c. Determinar el conjunto más reducido de áreas de publicación (áreas definidas para fines administrativos o estadísticos) en las que serán necesarias estimaciones separadas de cualquiera de las encuestas en las que se utilice la muestra maestra (V,D,3,a).
 - d. Decidir sobre el nivel adecuado y el porcentaje de superposición entre las muestras que han de seleccionarse de la muestra maestra para distintas encuestas o rondas de encuestas. Cuanto mayor sea la superposición, mayores las economías de escala que pueden realizarse; sin embargo, el grado de superposición viene limitado por los posibles efectos negativos de un exceso de carga de respuesta y, en algunos casos, por el deseo de acumular datos agregados referentes a varias rondas o subrondas de encuestas (V,C,2,a).
 - e. Despues de sopesar los puntos a) a d) supra determinar el tamaño que debe tener la muestra maestra. Incluir una capacidad de reserva para las necesidades imprevistas de la encuesta (V,D,1).
 - f. Diseñar la muestra maestra para evitar el agotamiento de unidades. Para ello suelen combinarse aquellas unidades que son demasiados pequeñas para satisfacer las necesidades previstas del submuestreo. En las encuestas multironda, si se espera el agotamiento de algunas unidades, elaborar un procedimiento insesgado de sustitución (V,C,2,d).
 - g. Si han de utilizarse diseños autoponderados en algunas encuestas, diseñar la muestra maestra con miras a simplificar la utilización de esos diseños (V,C,2,c).
 - h. Utilizar características de diseño de la muestra maestra que faciliten la estimación de los errores muestrales en las encuestas cuyas muestras están seleccionadas de la muestra maestra (V,D,1). Para éste y otros fines, debe considerarse la utilización de una muestra maestra compuesta de submuestras interpenetrantes; sin embargo, existen ciertas limitaciones que han de tenerse en cuenta (V,D,3,6).
 - i. Si se ha adoptado la estrategia de revisión de la muestra, elaborar un plan y un calendario para poner al día la muestra maestra (V,D,3,c).
4. Elaboración y uso de marcos de muestreo secundarios (MMS) para las unidades de la muestra maestra
- a. Cuando los recursos lo permitan, emplear unidades de área en lugar de unidades de lista (IV,E,1 y 3 y Figura 5.6).

- b. Cuando sea necesario utilizar unidades de lista y hayan de emplearse los MMS en encuestas o rondas de encuestas realizadas en épocas distintas, emplear unidades de vivienda mejor que hogares (IV,E,2 y 3).
- c. No deben utilizarse MMS con unidades de lista durante largos periodos sin actualizarlos (IV,E,2).
- d. Considerar la posibilidad de colocar etiquetas con números de serie en las estructura o unidades de vivienda (IV,E,2).
- e. Establecer reglas de asociación claras (IV,B):
 - i) Entre las unidades de la muestra maestra y las unidades del MMS.
 - ii) Entre las unidades del MMS y las unidades elementales.
- f. Evitar largos intervalos entre la preparación de los MMS y su primera utilización; preparar MMS para unidades de la muestra maestra sólo cuando sea necesario (V,D,3,a).
- g. Para conseguir un máximo de economía emplear los MMS preparados para las unidades de la muestra maestra en tantas encuestas o rondas de encuestas como sea posible (V,B,1 y Figura 5.2).

5. Consideraciones generales

- a. Preparar una documentación completa y exacta de los procedimientos y resultados en todas las etapas del proceso de elaboración del marco y selección de muestras (III,A,5).
- b. La reutilización de marcos de muestreo maestros y de muestras maestras significa que su calidad adquiere especial importancia. Las técnicas para garantizar la calidad deben emplearse en todas las etapas de la elaboración del marco y de la selección de muestras (véase especialmente IV,D,2 y V,E,4).

INDICE

I.	INTRODUCCION.....	1
A.	Destinatarios, alcance y enfoque general.....	2
B.	Estructura del documento.....	4
II.	CONCEPTOS Y DEFINICIONES BASICOS.....	6
A.	Integración en un sistema de encuestas de hogares.....	6
B.	Unidades de la encuesta.....	9
C.	Muestreo polietápico.....	11
D.	Marcos de muestreo.....	12
E.	Muestra maestra.....	13
F.	Diseño óptimo de encuestas.....	14
III.	DISEÑOS PARA PROGRAMAS INTEGRADOS DE ENCUESTAS DE HOGARES.....	16
A.	Requisitos generales del diseño.....	17
1.	Planificación a largo plazo.....	17
2.	Coordinación de los censos de población.....	18
3.	Flexibilidad.....	20
4.	Empleo del muestreo probabilístico.....	21
5.	Documentación.....	22
B.	Requisitos relativos a los datos.....	23
1.	Temas de la encuesta de hogares.....	24
2.	Requisitos especiales de diseño.....	27
3.	Agrupación de temas con requisitos similares.....	30

INDICE (continuación)

C.	Medio ambiente operacional y limitaciones.....	34
1.	Estructura administrativa del país.....	37
2.	Características de la población objetivo.....	38
3.	Acceso a las unidades de la muestra.....	40
4.	Disponibilidad de material de muestreo.....	41
5.	Personal sobre el terreno.....	42
6.	Capacidad de procesamiento de datos.....	43
7.	Personal técnico y directivo.....	44
D.	Clases generales de diseño para los programas integrados de encuestas de hogares.....	45
1.	Diseño A: una sola encuesta multitemática.....	47
2.	Diseño B: dos o más encuestas monotemáticas.....	52
3.	Elección de un diseño idóneo.....	55
IV.	MARCOS DE MUESTREO.....	57
A.	Consideraciones básicas en la elección de marcos de muestreo.....	58
1.	Usos a que se destinan.....	58
2.	Unidades del marco.....	59
3.	Cobertura.....	62
4.	Medios.....	63
5.	Contenido.....	64
6.	Materiales auxiliares.....	65
B.	Unidades del marco y reglas de asociación.....	67
C.	Propiedades aconsejables de los marcos.....	75
1.	Propiedades relacionadas con la calidad.....	76

INDICE (continuación)

2.	Propiedades relacionadas con la eficiencia.....	84
3.	Propiedades relacionadas con el costo.....	91
4.	Resumen.....	93
D.	Elaboración y mantenimiento de un marco de muestreo maestro.....	94
1.	Determinación de los objetivos y la estrategia generales.....	96
2.	Identificación y evaluación de los insumos disponibles.....	101
3.	Decisiones sobre las características clave.....	106
4.	Preparación de un plan para la elaboración inicial del MMM.....	115
5.	Formulación de un plan para actualizar el MMM.....	118
6.	Adaptaciones a circunstancias no ideales.....	124
E.	Marco de muestreo secundarios.....	128
1.	MMS con unidades de área.....	129
2.	MMS con unidades de lista.....	133
3.	Examen y resumen.....	142
V.	MUESTRAS MAESTRAS.....	145
A.	¿Qué es una muestra maestra?.....	145
1.	La primera muestra maestra.....	145
2.	Definición y características clave de una muestra maestra.....	146
B.	Ventajas e inconvenientes del uso de muestras maestras.....	151
1.	Ventajas.....	151

INDICE (continuación)

2. Limitaciones.....	157
3. Resumen.....	162
C. Utilización de los principios de la muestra maestra en encuestas multirronda.....	164
1. Algunos ejemplos.....	164
2. Examen de las cuestiones de diseño.....	169
a. Superposición entre rondas.....	169
b. Etapas del muestreo.....	171
c. Uso de muestras autoponderadas.....	173
d. Agotamiento de las unidades muestra.....	176
e. Duración del uso.....	178
D. Uso de muestras maestras para encuestas múltiples.....	182
1. Objetivos Generales.....	182
2. Ejemplos de los estudios de casos.....	188
3. Algunos aspectos importantes del diseño.....	191
a. ¿Cuál debe ser el tamaño de la muestra maestra?.....	191
b. ¿Conviene usar réplicas?.....	194
c. Actualización.....	198
E. Temas especiales relacionados con muestras maestras.....	202
1. Utilización de una muestra maestra en combinación con otras muestras.....	202
2. ¿Pueden usarse para encuestas agrícolas muestras maestras de encuestas de hogares.....	205
3. Tratamiento de grupos de población especiales.....	206

INDICE (continuación)

4. Asegurar la calidad.....	208
VI. RESUMEN Y RECOMENDACIONES.....	210
A. Resumen.....	210
B. Recomendaciones.....	213
1. Elección de un diseño global de PIEH.....	213
2. Diseño de un marco de muestreo maestro (MMM).....	214
3. Diseño de una muestra maestra.....	215
4. Elaboración y uso de marcos de muestreo secundarios (MMS) para las unidades de la muestra maestra.....	216
5. Consideraciones generales.....	217
ANEXO I: ESTUDIOS DE CASOS.....	218
Australia.....	220
Botswana.....	228
Etiopía.....	233
India.....	239
Jordania.....	244
Marruecos.....	250
Nigeria.....	254
Arabia Saudita.....	260
Sri Lanka.....	264
Tailandia.....	269
Estados Unidos de América.....	276
ANEXO II: BIBLIOGRAFIA.....	281
Parte 1 -Lecturas adicionales que se recomiendan.....	281
Parte 2 -Referencias.....	286

41
INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

9 - ATRIBUCIONES Y OBLIGACIONES DE LOS SERVICIOS ESTADÍSTICOS
PARA LA COORDINACIÓN DEL SEN

- Lelia Boeri de Cervetto

Atribuciones y obligaciones de los servicios estadísticos para
coordinación del SEN

I- INTRODUCCION

- 1- La Ley 17622 establece que el criterio básico y general sobre el que se debe estructurar las relaciones entre el sistema Estadístico Nacional (SEN) y el INDEC, es el de centralización normativa y descentralización ejecutiva. La adopción de éste criterio significa la decisión de contar con un organismo responsible de la puesta en funcionamiento y coordinación del Sistema.
- 2- El INDEC, a partir de la sanción de la referida Ley, debe desarrollar acciones de coordinación que le son propias y son distintas de las que cumple como entidad productora de estadística. Esta función abarca desde definir con precisión qué es un servicio SEN y cuales son en consecuencia los límites del SEN, hasta proponer permanentemente las acciones básicas de coordinación que permitirán el funcionamiento armónico del Sistema, sobre la base operativa de preparar, distribuir y controlar la gestión del Programa Nacional de Estadística.
- 3- Por su parte los servicios que conforman el Sistema Estadístico Nacional, tienen intereses específicos expresados en las funciones de la organización administrativa que los rige. Es conveniente que las actividades estadísticas derivadas de esas funciones sean realizadas de modo que, sin afectar los objetivos básicos para los cuales fueron establecidas, puedan ser integradas en forma complementaria a las que realizan otros servicios del SEN, de modo que todas ellas sean el producto de un sistema que funcione coordinadamente.
- 4- Para ello se requiere de orientaciones y pautas de acción que establezcan conceptos, definiciones, clasificaciones, metodologías y procedimientos que siendo de uso común y uniforme por parte de los productores de información estadística permitan asegurar la comparabilidad de la producción estadística. Por otro lado, un mayor grado de coordinación puede contribuir a un mejor nivel de satisfacción de las necesidades de información que pueden darse en otros sectores del quehacer nacional.

- 5- El grado de participación que en la tarea estadística le corresponde a un determinado servicio estadístico, está en relación con sus características e intereses; éstos deben ser considerados y ponderados de acuerdo al "Sistema de Clasificación de los servicios del SEN" (1).
- 6- Con el objeto de precisar esta participación, a continuación se presentan las funciones y atribuciones que le competirían a cada servicio estadístico para el funcionamiento coordinado del SEN, de acuerdo a la categoría de clasificación que le corresponda dentro de él.

II- SERVICIOS DE NIVEL A

- 1- Desarrollar las actividades estadísticas conforme a la orientación, normas metodológicas y pautas de coordinación que promueve el INDEC.
- 2- Unificar la orientación y coordinar las actividades de los servicios estadísticos provinciales en forma coherente y complementaria a las normas establecidas para el Sistema Estadístico Nacional (SEN).
- 3- Preparar el programa provincial de estadística (PPE), de modo que incluya,
 - a) las actividades estadísticas para satisfacer los requerimientos de información específicamente formulados por las autoridades provinciales, y
 - b) las actividades del programa nacional de estadística (PNE) que acuerden realizar los servicios estadísticos de su jurisdicción.
- 4- Establecer normas metodológicas complementarias y compatibles con las nacionales, cuando éstas sean insuficientes y cuando las tareas encomendadas por las autoridades provinciales las requieran.
- 5- Distribuir entre los organismos que integran el SEP, las actividades contenidas en el programa provincial de estadística parte a), teniendo en cuenta la posibilidad de uso complementario de sus recursos.(SEP Sistema Estadístico Provincial).

(1) Documento presentado y analizado en las reuniones regionales realizadas entre mayo y junio de 1984, con el número SEN 03/84-4 al SEN 07/84-4

- 6- Actuar dentro de su jurisdicción, como delegación del INDEC para la organización y coordinación de las actividades estadísticas.
- 7- Recepcionar solicitudes de los usuarios sobre estadísticas que necesitan y observaciones respecto del grado de precisión, oportunidad, desagregación, periodicidad, etc., con el fin de satisfacerlas cuando sea pertinente y factible en el plano provincial y/o presentarlas al INDEC cuando se trate de estadísticas del programa nacional de estadísticas.
- 8- Mejorar el nivel técnico del personal de los servicios estadísticos de la provincia, organizando y colaborando en la organización de actividades locales de capacitación estadística y promoviendo el uso de las facilidades que se ofrecen a nivel regional, nacional e internacional, en temas de orden general y sectorial.
- 9- Participar en la organización de reuniones plenarias y regionales de estadística que se acuerden con el INDEC en su jurisdicción.
- 10- Participar en reuniones sectoriales de estadística de acuerdo a los procedimientos que se establezcan para esos efectos.
- 11- Tener acceso, para uso exclusivamente estadístico, a datos individuales captados por otros servicios del SEN, en las condiciones que el servicio SEN pertinente pudiera establecer.
- 12- Realizar esfuerzos especiales de divulgación para lograr el uso óptimo de las estadísticas que se producen en la provincia.

III- SERVICIOS CENTRALES DE NIVEL B

- 1- Desarrollar las actividades estadísticas conforme a la orientación, normas metodológicas y pautas de coordinación que imparta el INDEC.
- 2- Incluir en el programa anual de actividades estadísticas del servicio, las actividades que el INDEC como organismo coordinador nacional, estime deban ser desarrolladas por el servicio.
- 3- Presentar el programa anual de actividades estadísticas del Servicio al INDEC para su inclusión en el programa nacional de estadística (PNE).
- 4- Participar, conjuntamente con otros servicios, en actividades estadísticas que requieran el uso complementario de sus recursos.
- 5- Mejorar el nivel técnico del personal estadístico del Servicio, dando y/o gestionando facilidades para que participe en las actividades de capacitación que se ofrezcan a nivel nacional o internacional, así como organizar o colaborar en la organización de actividades de capacitación estadística en el orden sectorial.

- 6- Participar, cuando corresponda, en reuniones de coordinación nacional y sectorial.
- 7- Tener acceso, para uso exclusivamente estadístico, a datos individuales captados por otros servicios del SEN, sin identificación de la unidad de información a la que pertenecen los datos, en las condiciones que la autoridad pertinente establezca.

IV- SERVICIOS PERIFERICOS DE NIVEL B

- 1- Desarrollar las actividades estadísticas conforme a la orientación, normas metodológicas, pautas de coordinación que imparte la Dirección Provincial de Estadística (DPE).
- 2- Preparar el programa anual de actividades estadísticas del servicio y presentarlo a la DPE para su inclusión en el programa provincial de estadística.
- 3- Considerar en el programa anual de actividades estadísticas del servicio, las actividades que la DPE, como organismo coordinador provincial, estime que deban ser desarrolladas por el servicio.
- 4- Participar, conjuntamente con otros servicios, en actividades estadísticas que requieran el uso complementario de sus recursos.
- 5- Participar en actividades de capacitación estadística, dando facilidades al personal del servicio para que asista a actividades locales, regionales y nacionales; así como organizar o colaborar en la organización de actividades de capacitación estadística sectorial local y/o regional.
- 6- Participar, cuando corresponda en reuniones de coordinación provinciales, sectoriales o nacionales.
- 7- Tener acceso, para uso exclusivamente estadístico, a datos individuales captados por otros servicios del SEN, sin identificación de la unidad de información a la que pertenecen los datos, en las condiciones que la autoridad pertinente establezca.

V- SERVICIOS CENTRALES DE NIVEL C

- 1- Desarrollar las actividades estadísticas conforme a la orientación, normas metodológicas y pautas de coordinación que imparte el INDEC .
- 2- A solicitud expresa del INDEC, preparar y presentar el programa anual de actividades estadísticas del servicio.
- 3- Cumplir con las actividades estadísticas que el INDEC y el servicio acuerden que puedan ser desarrolladas por el Servicio.
- 4- Participar conjuntamente con otros servicios, en actividades estadísticas que requieran el uso complementario de sus recursos.
- 5- Participar en actividades de capacitación estadística a nivel local, y nacional.
- 6- Participar, cuando corresponda, en reuniones de coordinación nacional y sectorial.

- 7- Tener acceso, sin cargo, a la información estadística producida por los servicios del SEN.

VII- SERVICIOS PERIFERICOS DE NIVEL C

- 1- Desarrollar las actividades estadísticas conforme a la orientación, norma metodológicas y pautas de coordinación que imparta la Dirección Provincial de Estadística.
- 2- A solicitud expresa de la DPE, preparar y presentar el programa anual de actividades estadísticas del servicio.
- 3- Cumplir con las actividades estadísticas que la DPE y el servicio acuerde que pueden ser desarrolladas por el Servicio.
- 4- Participar, conjuntamente con otros servicios, en actividades estadística que requieran el uso complementario de sus recursos.
- 5- Participar en actividades de capacitación estadística a nivel local, regional y nacional.
- 6- Participar, cuando corresponda, en reuniones de coordinación provinciales sectoriales o nacionales.
- 7- Tener acceso, sin cargo, a las publicaciones con información estadística producida por los servicios del SEN.

VIII- SERVICIOS CENTRALES DE NIVEL D

- 1- Desarrollar las actividades estadísticas conforme a la orientación, norma metodológicas y pautas de coordinación que imparta el INDEC.
- 2- A solicitud expresa del INDEC, preparar y presentar el programa anual de actividades estadísticas del Servicio.
- 3- Participar conjuntamente con otros servicios, en actividades estadísticas que requieran el uso complementario de sus recursos.
- 4- Participar en actividades de capacitación estadística a nivel local, regional y nacional.
- 5- Tener acceso, sin cargo, a las publicaciones con información estadística producida por los servicios del SEN.

VIII- SERVICIOS PERIFERICOS DE NIVEL D

- 1- Desarrollar las actividades estadísticas conforme a la orientación, norma metodológicas y pautas de coordinación que imparta la Dirección Provincial de Estadística.
- 2- A solicitud expresa de la DPE, preparar y presentar el programa anual de actividades estadísticas del Servicio.
- 3- Participar, conjuntamente con otros servicios, en actividades estadística que requieran el uso complementario de sus recursos.
- 4- Participar en actividades de capacitación estadística a nivel local, regional y nacional.

- 5- Tener acceso, sin cargo a las publicaciones con información estadística producida por los servicios del SEN.

IX- RESUMEN GENERAL

En el cuadro que sigue se presenta un resumen de las principales funciones y variantes definidas en los párrafos anteriores. Las columnas corresponden a las cuatro categorías de servicios SEN definidos en el documento "Sistema de Clasificación de los Servicios SEN" ya mencionado. La categoría I corresponde exclusivamente al INDEC.

	I	A	B	C	D
1) <u>Coordinación del Sistema</u>					
1.1. Orientar y coordinar el SEN	X				
1.2. Orientar y coordinar el Sistema Provincial		X			
1.3. Utilización complementaria de los recursos		X	X	X	X
2) <u>Normas</u>					
2.1. Elaboración de normas para el SEN	X				
2.2. Elaboración complementaria de normas		X			
2.3. Cumplir las normas del SEN		X	X	X	X
2.4. Cumplir las normas complementarias pertinentes		X	X	X	X
3) <u>Programación</u>					
3.1. Preparar PNE	X				
3.2. Preparar PPE		X			
3.3. Preparar programa de actividades			X		
3.4. Preparar a pedido el programa de actividades				X	X
3.5. Distribuir actividades estadísticas del SEN y/o SEP	X	X			
4) <u>Ejecución de tareas estadísticas</u>					
4.1. Realizar tareas del programa nacional	X	X	X		
4.2. Realizar tareas del programa provincial		X	X		
4.3. Realizar de acuerdo a sus posibilidades tareas que le encomienden del INDEC o DPE				X	X
5) <u>Capacitación personal</u>					
5.1. Organizar la capacitación del SEN	X				
5.2. Organizar la capacitación del SEP		X			
5.3. Colaborar en la capacitación del SEN o SEP			X		
5.4. Hacer participar a su personal en actividades de capacitación	X	X	X	X	X
6) <u>Reuniones</u>					
6.1. Organizar reuniones nacionales, regionales y sectoriales	X				
6.2. Organizar reuniones provinciales, regionales		X			
6.3. Participar de reuniones	X	X	X	X	
7) <u>Acceso a la información</u>					
7.1. Acceso irrestricto	X	X			
7.2. Acceso a datos individuales sin datos de identificación			X		
7.3. Acceso sin cargo a la información producida				X	X
8) <u>Divulgación</u>					
8.1. Mejorar la divulgación de la información:					
-del SEN	X				
-del SEP		X			

T/32
INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

11 - PROYECTO DE REFORMULACION DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

OBJETIVOS Y ALCANCES TEMATICOS

- Ana María Botta
- Cynthia Pok
- Camila M. de Boticcelli
- Andrea Cardinale
- Gustavo Kohan

CONTENIDO

	Pag.
1.- Presentación.....	1
2.- Objetivos de la reformulación.....	1
3.- Etapas de la reformulación	5
4.- Estado de avance del proyecto	9
5.- Estructura General de la Reformulación	10
6.- Algunos avances metodológicos	10
6.1 Criterios generales de diseño.....	10
6.2 Plan de aplicación de módulos	11
6.3 Marco conceptual.....	12
6.4 Cobertura temática general	14
6.5 La condición de actividad.....	16
6.6 La categoría ocupacional.....	22
7.- Apoyatura Empírica: La experiencia de Tucumán.....	24

1. Presentación

Es propósito de este documento la presentación del proyecto de reformulación integral de la Encuesta Permanente de Hogares.

Dicho programa, conducido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, se enmarca institucionalmente en la Dirección de Encuestas de Hogares y otras Encuestas Especiales, del Área Sociodemográfica del organismo mencionado, siendo de responsabilidad del Departamento de Análisis y Desarrollo Temático la elaboración del marco teórico conceptual, así como el cuerpo de definiciones conceptuales y operacionales derivado del mismo.

En el presente documento se reseñan, de manera muy sintética los lineamientos establecidos para la reformulación temática, algunos de los avances planteados (de manera preliminar), el estadio actual del proyecto y el desarrollo futuro que se preve para el mismo.

2. Objetivos de la Reformulación:

Los objetivos generales y específicos de la reformulación que se exponen en el presente capítulo deben ser considerados, obviamente, en el marco de los objetivos generales de la investigación a la cual están referidos.

Este marco consiste, muy sintéticamente, en el propósito de conocer y caracterizar a la población teniendo en cuenta su inserción en la estructura socio económica.

Se postula asimismo el conocimiento particularizado de los indicadores sociales relativos a cada uno de los aspectos de la realidad social considerada, la elaboración de un sistema integrado de indicadores sociales que den cuenta de esta realidad en su conjunto y la construcción de un índice de estratificación social que permita medir el nivel socio - económico de la población, permitiendo confrontar a su vez su participación en la producción y en la distribución social.

Una mayor explicitación de estos aspectos puede encontrarse en las publicaciones y demás materiales temáticos de la Encuesta. 1

-
1. - Departamento de Análisis y Desarrollo Temático. E.P.H.: "ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES: Marco teórico y metodológico de la investigación Temática". INDEC - Bs. As. 1981
 - Ana María Bottá - Cynthia Pok: "Marco Teórico Metodológico para el tratamiento de los mercados de trabajo urbano - rurales: segunda etapa de extensión de la Encuesta Permanente de Hogares". INDEC - Bs. As. 1985

Estos objetivos generales de la investigación de la cual forma parte de la E.P.H. han sido, en principio, ratificados definiéndose como ámbito sujeto a reformulación el específicamente concerniente a la Encuesta. Los objetivos generales señalados constituyen, por lo tanto, el marco general en el cual se desarrollará dicha reformulación.

Otro marco general que encuadra la definición de los objetivos de la reformulación es el relativo al carácter intercensal de la encuesta considerada.

En relación a ello, tal como ya se discutiera en el Taller "Los censos del 90: características económicas de la Población" (INDEC - CENEP - CELADE) (2) la preocupación central está vinculada a que puede afirmarse que, aunque no en forma absoluta, pero sí predominantemente, la tendencia ha sido, en la práctica, la de considerar intercensal a lo que sucede en el período comprendido entre censo y censo.

Muy por el contrario, resulta necesario, recuperar una caracterización de lo intercensal en base a criterios más rigurosos. Estos apuntan básicamente a concebir lo intercensal no en términos temporales sino en función de una estrictísima relación conceptual entre una y otra instancia de relevamiento. Así, un adecuado tratamiento de esa instancia debiera erigir el desarrollo de los censos y el de las encuestas intercensales en un sostén temático común que, expresado en sus grandes rasgos estructurales obtuviera respuesta en los censos, apoyándose complementariamente en las encuestas intercensales. Estos últimos permitirán en aquel contexto dimensionar adecuadamente los fenómenos, al profundizar temáticamente ciertos aspectos y nutrir la investigación acerca de los cambios cuantitativos y cualitativos a través del período.

El desarrollo del sostén temático común planteado implica:

- a) La necesidad de una estricta identidad del marco teórico metodológico adoptado en ambos relevamientos.
- b) El desarrollo de una articulación precisa entre ambos a nivel de definiciones conceptuales.
- c) La adopción de categorizaciones comunes, sólo diferenciadas en su grado de apertura.

La cumplimentación de estos tres requerimientos de ninguna manera implica homogeneidad lineal desde el punto de vista de los instrumentos de captación que deberán estar sujetos a la naturaleza de uno y otro relevamiento.

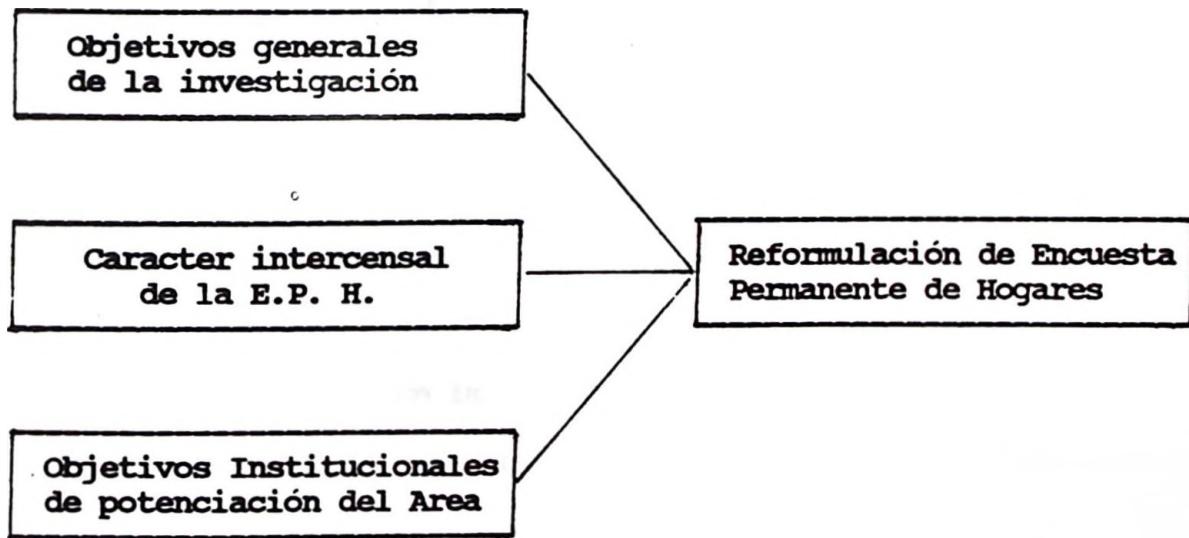
2. Ana María Botta - Cynthia Pok. "Lo censal y lo intercensal: hacia la integración conceptual de las estadísticas", documento incluido en el volumen "Los Censos del 90 - Características económicas de la población" - INDEC/ CENEP/ CELADE - Bs. As. Argentina 1987

Estas consideraciones acotan no sólo la definición de los objetivos de la reformulación sino que establecen nítidas determinaciones sobre el desarrollo global del proyecto.

La decisión del Indec de reformular el Sistema Nacional de Estadísticas socio-demográficas con el objetivo de mejorar la calidad, la consistencia, la utilidad y la oportunidad de la información estadística disponible, ha generado en los últimos años un conjunto de actividades orientadas a tales fines. Estas actividades suponen tanto la reformulación de programas ya existentes, como el inicio de nuevos programas que en algunos casos implican la recuperación de objetivos postergados.

En la presente etapa planteado institucionalmente el rediseño del sistema de estadísticas sociodemográficas, se revitaliza el desarrollo del proyecto de formulación de índice de estratificación social que al tiempo que da cuenta en un nuevo plano, de nuestra realidad social constituya un elemento normativizador, unificador y referencial del conjunto de las estadísticas que directa o indirectamente se relacionan con lo social. En este sentido revisten especial importancia los relevamientos sustantivamente vinculados a esa dimensión (Encuesta de Hogares y Censo de Población) y el sistema de estadísticas vitales, así como la introducción del sistema georreferencial que posibilitara sistematizar la información en términos de su base espacial.

En síntesis, las principales determinaciones que emarcan el proyecto podrían esquematizarse, en esta instancia de la siguiente manera:



Atendiendo por lo tanto a los señalamientos expuestos, los objetivos de la reformulación consisten en:

1. Concebir un instrumento adecuado para la captación de la realidad socioeconómica actual, que da cuenta a su vez de los cambios operados en esta y sea sensible a las modificaciones que en ella ocurran.

La cumplimentación de este objetivo requiere considerar prioritariamente los fenómenos de relativamente reciente aparición, de alta significación para la situación social de los individuos y los hogares (ej.: precarización del empleo, intermediación, incorporación de nuevas tecnologías, etc.)

2. La profundización del conocimiento de ciertos atributos y subgrupos de población objeto -potencialmente- de políticas orientadas a la equidad social.
3. Incorporar al modelo teórico - conceptual y operacional, los avances que en esos campos se han producido en los últimos años en diferentes ámbitos institucionales académicos y no académicos (ej.: las discusiones en torno a la dimensión, condición de actividad, a las unidades domésticas, etc)
4. Incorporar nuevas recomendaciones internacionales toda vez que las mismas signifiquen un aporte positivo y pertinente al tratamiento de la realidad nacional.
5. Construir un instrumento ágil y flexible que permita una adecuada manipulación en campo y una obtención veloz de resultados (en lo que concierne al instrumento de captación) sin por ello perder precisión.

3. Etapas de la reformulación

A mediados del año 1985 se elaboró el proyecto de reformulación temática de la encuesta permanente de hogares con el objeto de organizar las actividades que requieren dicha reformulación.

A continuación se transcribe dicho proyecto, describiéndose posteriormente el estado de avance del mismo y los lineamientos a los cuales se ajustara su revisión y actualización.

Proyecto de Reformulación temática de la Encuesta Permanente de Hogares.

Dirección Encuesta Permanente de Hogares y otras Encuestas Especiales

Departamento de Análisis y Desarrollo Temático - Mayo 1985

El proyecto de reformulación integral de la Encuesta Permanente de Hogares, desde el punto de vista temático se desarrollará según la secuencia de etapas que a continuación se señala:

1.- Etapa de análisis y revisión crítica: Consistirá en la evaluación del desarrollo del proyecto vigente, haciendo especial referencia a su marco conceptual general, a su modelo operacional, a la calidad de los diferentes indicadores y a su sensibilidad frente a los cambios ocurridos en la estructura socio-económica.

Las líneas a desarrollar son:

- Revisión de la vigencia de los objetivos de la investigación.
 - Discusión teórico conceptual.
 - Pertinencia institucional.
- Análisis crítico de la formulación vigente de la EPH.
- Evaluación e la calidad de los diferentes indicadores a nivel puntual.
 - Evaluación de su sensibilidad a los cambios en la estructura socioeconómica.
 - Evaluación global de desarrollo.

2.- Etapa Preparatoria: Consistirá en la consideración de referencias de tipo técnico o académico tales como recomendaciones producidas por organismos, comisiones o reuniones nacionales o

internacionales, contribuciones de expertos, propuestas novedosas implementadas en la región, etc.

Las líneas a desarrollar son:

- Consideración de referencias externas:

- Revisión y evaluación de recomendaciones de los organismos internacionales.
- Revisión y evaluación de recomendaciones surgidas de reuniones técnicas y académicas nacionales e internacionales.
- Revisión de propuestas novedosas recientemente implementadas en Encuestas de Hogares de la región.
- Recepción e requerimientos institucionales en cuanto a información estadística específica.
- Primera ronda de consultas con expertos en el tema (bajo diferentes modalidades tales como talleres, reuniones comisiones de trabajo, etc.).
- Primera ronda de consultas con las diferentes instancias de implementación (encuestadores, recepcionistas supervisores, codificadores, responsables de distintas tareas de campo y gabinete).
- Primera ronda de consultas con responsables de equipos provinciales.

3.- Etapa de formulación preliminar: Consistirá en la elaboración preliminar, conforme a criterios de reformulación previamente establecidos del desarrollo teórico-conceptual de proyecto en sus distintas instancias, tales como su marco teórico metodológico, el sistema integrado de indicadores sociales, el índice de estratificación social, la definición conceptual y operacional de las variables incluidas, los instrumentos de captación, la organización de la información, los marcos analíticos.

Las líneas a desarrollar serán:

- Definición y delimitación de los ámbitos temáticos y de su sistema de articulación.
- Definición del sistema de indicadores sociales.
- Definición de cada indicador incluidos en el sistema.
- Definición conceptual de las variables incluidas en los distintos indicadores.

- Definiciones de dimensiones y categorizaciones de las variables.
 - Definiciones operacionales de cada una de las variables a incluir en los instrumentos de captación.
 - Formulación preliminar de los instrumentos de captación.
 - Formulación preliminar de los materiales de instrucción.
 - Definición de requerimientos de diseño de muestra.
- 4.- Etapa de confrontación metodológica: Consiste en la discusión de la formulación preliminar presentada, en los ámbitos pertinentes, en referencia a su validez conceptual, a su articulación con otros aspectos del proyecto, a las necesidades político institucionales y a la compatibilidad técnica con otros programas del organismo.

Las actividades a desarrollar serán:

- Segunda ronda de consultas con expertos en el tema .
- Discusión con otros programas del organismo.
- Discusión con centros de investigación, organismos públicos y usuarios habituales.
- Ronda de consultas sobre aspectos laborales con organizaciones sindicales.
- Segunda ronda de consultas con las diferentes instancias de implementación (encuestadores, recepcionistas, etc.)
- Segunda ronda de consultas con responsables de equipos provinciales.

5.- Etapa de evaluación y ajuste: Consiste en la sistematización y evaluación de las contribuciones recogidas en la etapa anterior a las distintas pruebas en campo y la incorporación a los ajustes metodológicos pertinentes.

6.- Formulación definitiva: Consiste en la elaboración final del proyecto en todas sus instancias y niveles conceptuales y operacionales.

4. Estado de Avance del Proyecto

Hasta la fecha, del proyecto anteriormente expuesto, se han llevado a cabo casi en su totalidad las actividades propuestas en las etapas de Análisis y revisión crítica y Preparatoria.

La etapa preparatoria se dividió en dos subetapas. En la primera de ellas se revisaron y evaluaron las recomendaciones internacionales, particularmente las referidas a características ocupacionales; así como las surgidas de talleres o reuniones académicas, especialmente las del "Seminario de economía no registrada", llevado a cabo por el BCRA - INDEC - OEA; El "Primer Seminario taller regional de clasificación de Ocupaciones" realizado por Indec - OIT, el de "Evaluación de censos del 80" INDEC - CELADE - CEPAL, y seminario regional sobre características económicas de la población en los censos del 90" llevado a cabo por INDEC - CENEP - CELADE - CEPAL.

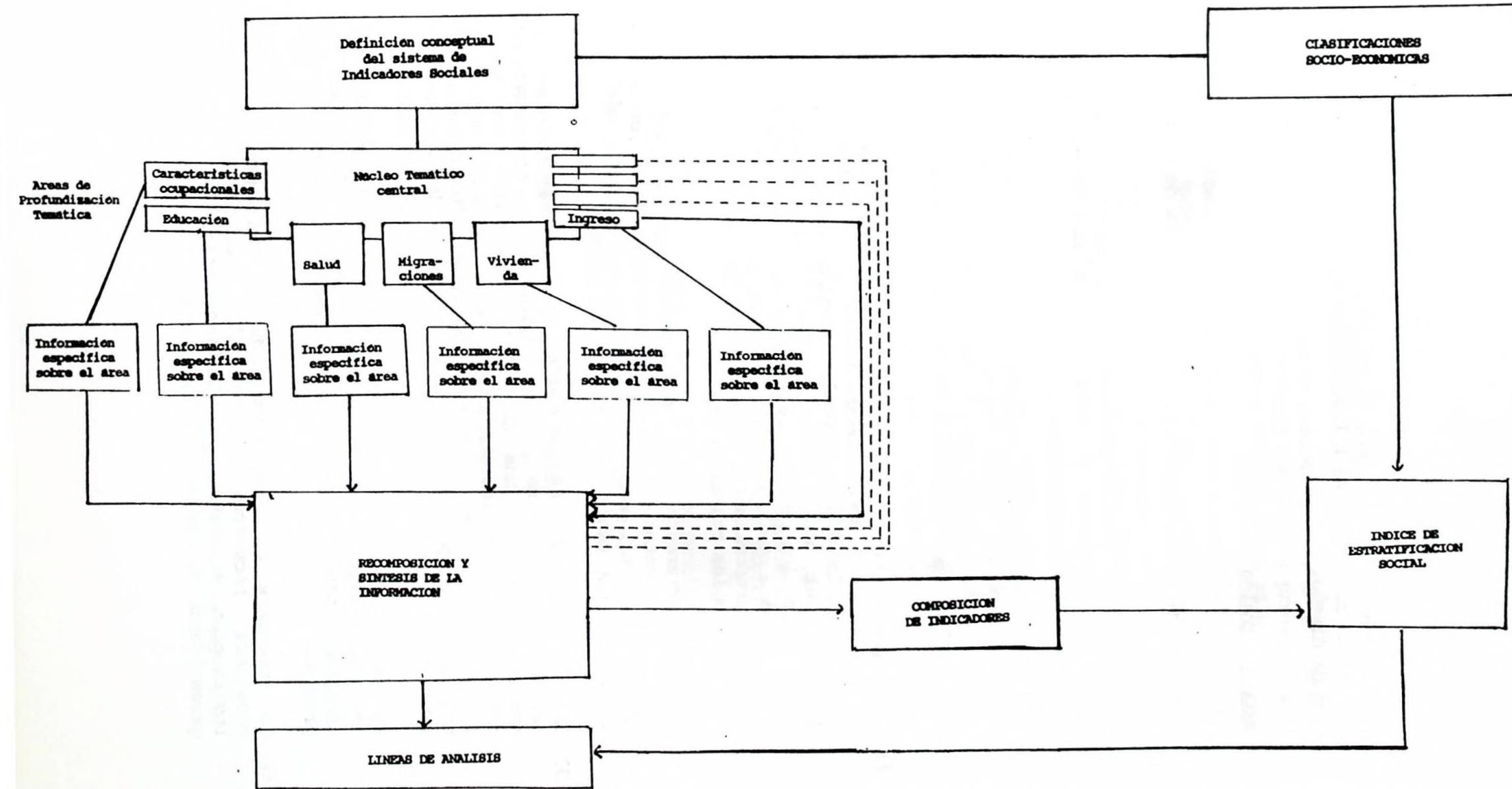
Se revisaron, en carácter de antecedentes, las encuestas de hogares de numerosos países, especialmente de la región. Entre ese conjunto de propuestas se recortaron, por novedosas las experiencias de México y San Pablo, así como la Encuesta Metodológica elaborada por la OIT y probada en Costa Rica.

En la segunda subetapa se tuvieron reuniones con los diversos niveles directivos del Indec para analizar los requerimientos institucionales, así como con usuarios habituales de la información que se brinda. Se llevaron a cabo reuniones con expertos en el tema, en la primera ronda se entrevistaron a expertos de la OIT, del PNUD, del Instituto Di Tella, de la secretaría de planificación, del ministerio de trabajo, y del mismo Indec y a investigadores independientes vinculados a la problemática de los indicadores sociales.

También se llevaron a cabo reuniones con los encargados de las distintas etapas de implementación desarrollándose un plan de consultas sistemáticas con los coordinadores, recepcionistas, supervisores, etc. En este sentido se realizó a mediados de 1986 una reunión plenaria en Buenos Aires con todos los coordinadores de la EPH en las distintas Direcciones Provinciales de Estadística donde se realiza la encuesta.

En los últimos meses de 1988 se han comenzado las actividades correspondientes a la etapa de formulación preliminar. Si bien esta etapa implica el desarrollo sustantivo de numerosas líneas de formulación temática, la misma requerirá la ejecución de actividades propias de la etapa siguiente (etapa de confrontación metodológica) en particular las vinculadas a la discusión y compatibilización con las definiciones a adoptarse en el CEN 90. Estas actividades, previstas para la etapa siguiente, se constituirán en una permanente realimentación de los avances propios de la etapa de formulación preliminar.

5. ESTRUCTURA GENERAL DE LA REFORMULACION



6. Algunos Avances metodológicos

Se exponen a continuación algunos de los avances sobre los cuales se está trabajando concernientes a lineamientos temático - conceptuales y criterios de diseño.

6.1 Criterios generales de diseño

Una característica de la Encuesta reformulada será la de su condición modular.

Para determinar cuál será su contenido se tendrán en cuenta algunos criterios en la asignación de variables, al módulo básico y a los módulos de profundización temática.

- 1) Segun la importancia relativa de las diferentes variables, se definirá un núcleo central de indicadores de aplicación en el módulo básico y un conjunto de variables relativas a cada temática para profundizar su tratamiento en los módulos especiales.
- 2) La importancia relativa de las variables para ser asignadas a uno u otro módulo estará acotada por el criterio de que dicha distribución no responde a ámbitos temáticos. En otros términos, el módulo básico no estará referido a determinada temática y los módulos especiales a otras, sino que se garantizará que el básico aunque con una orientación temática predominante, contenga las principales variables de cada una de las restantes temáticas.

Complementariamente, en cada módulo de profundización, estarán presentes ciertas caracterizaciones centrales de las demás temáticas, como forma de evitar la desarticulación del sistema garantizando la integridad del mismo.

- 3) La distribución de variables (entre módulo básico y especiales), también estará acotada por el ritmo de variación de cada una de ellas, resignándose a una menor frecuencia de captación, la de ciertos ítems que siendo de importancia central, presentan pocas modificaciones en el muy corto plazo (ej.: ciertos atributos de vivienda o educación).

En la evaluación de este punto se pondrá especial atención a las especificidades regionales, teniendo en cuenta el carácter nacional proyectado para la aplicación del programa.

- 4) Se aumentará el grado de explicitación de las preguntas. Se considera necesario reducir el peso relativo de la instrucción en relación a la formulación de preguntas, garantizando el máximo grado de autoexplicitación.

La autoexplicación requerida consiste en formular las preguntas sin implicitos, y no en la inclusión de instrucciones adicionales para el encuestador.

- 5) Se formularán las preguntas de modo de obligar a la lectura total de las alternativas, es decir que ninguna pregunta que así lo requiera tendrá formulación cerrada sobre sí misma.
- 6) Algunos indicadores, aún perteneciendo a un ámbito temático específico, serán descontextualizadas o sujetos a ajustes metodológicos, toda vez que de esa manera se pueden superar las limitaciones habitualmente observadas en su captación (Ej.: deserción escolar, roles domésticos, trabajo infantil, etc.).
- 7) El modelo de captación se formulará tendiendo a contemplar tanto la realidad urbana, como rural, garantizando la lectura unívoca de los resultados en ambos contextos.

Esta unificación metodológica supone que el núcleo central será válido para los ámbitos mencionados, posibilitando la profundización temáticas de esos contextos a través de instrumentos adicionales.

6.2 Plan de aplicación de módulos

Teniendo en cuenta los criterios anteriormente expuestos se propone el siguiente plan para la aplicación de módulos de profundización o de temáticas específicas:

- a) en los años terminados en 0 y 5 la profundización de la temática Migraciones.
- b) en los años terminados en 8 un módulo especial sobre vivienda,
- c) durante el decenio, se preve profundizar las características ocupacionales con el siguiente esquema:
 - 1) con una historia ocupacional y migratoria en el decenio.
 - 2) Cada dos años profundización de:
 - a) Caracterización de la precariedad laboral
 - b) Características de las nuevas formas de inserción laboral
 - c) El trabajo infantil
- d) las temáticas de educación se profundizará una vez en el decenio en el año terminado en 4

- e) En la temática salud se aplicarán dos módulos para la profundización de temas específicos, en los años terminados en 1 y 3.
- f) En otras temáticas específicas como la de los inactivos, de la mujer, las familias, etc., se prevee un módulo de profundización en el decenio.

6.3 Marco Conceptual:

Una vez señalados los objetivos generales de la reformulación, se requiere puntualizar algunos aspectos temáticos concernientes a la problemática que nos ocupa.

Adoptando como ejes referenciales, además de los objetivos de su reformulación, el desarrollo histórico del Programa, una de las propuestas que se intenta impulsar es la del reconocimiento de la necesidad de que la discusión de los propósitos analíticos que orientan el desarrollo del relevamiento esté resuelta -o al menos lo suficientemente avanzada- como condición previa a la determinación concluyente de sus contenidos temáticos.

El plantear la necesidad de una definición integral de los propósitos analíticos de ninguna manera implica que los mismos deban reflejarse linealmente en los contenidos de los relevamientos y tampoco supone -rotundamente- que se espere que el mismo de respuesta integral a las problemáticas objeto de análisis. Sin duda los marcos analíticos requieren de un desarrollo sustantivo en el plano teórico y conceptual planteándose a los relevamientos la sola exigencia de nutrir de contenido cuantitativo dichos esquemas teóricos conceptuales.

Este paso solo podrá ser dado si -cualquiera fuera la extensión o la profundidad de la cobertura temática de la encuesta - esos marcos analíticos están presentes de manera integral al momento de la formulación temática de la misma.

Es en el contexto de esta dinámica de interacción que se propone entonces la jerarquización de ciertos ámbitos analíticos, destacando la significación de los contenidos temáticos.

El primer ámbito analítico que se considera significativo es el correspondiente al tratamiento de la estratificación social. (no se desarrolla este punto dado que está contenido en un documento específico).

Algunos aspectos considerados críticos en referencia a la determinación del esquema temático en ese contexto son los siguientes:

Cualquiera sea la profundidad del tratamiento temático, el mismo se formulará introduciendo variables que expresen la inserción de la población en la producción social de bienes y servicios y en su distribución en términos de un esquema equilibrado entre ambas dimensiones.

Aunque ambos aspectos presentan problemas específicos a resolver, el requisito de adoptar un esquema equilibrado no debiera ser soslayado, dado que cualquier estudio serio acerca de la estratificación social, aún planteando su caracterización básica en solo uno de aquellos campos, pierde sentido si no puede caracterizar a la población objeto en términos de la confrontación entre ambos planos.

Otro marco analítico de alta significación es el correspondiente a las estrategias de vida. Existe una larga tradición en América Latina que reconoce el lugar preponderante que ocupa, en el contexto de la investigación social, esta problemática.

En ese marco, se ha reconocido, bajo diferentes interpretaciones, la importancia de la delimitación de la unidad doméstica como ámbito de ocurrencia o expresión de dichas estrategias. En este sentido, la unidad doméstica, como núcleo básico de convivencia de los individuos, constituye su asociación elemental, convirtiéndose en su entorno social más inmediato, que resulta de, y a la vez opera sobre la sociedad en su conjunto. Esta "caja de resonancia" y a la vez ámbito en que se sintetiza el micro-conjunto de conductas individuales, no es obviamente la única instancia mediadora de la práctica social ni tal vez la más trascendente, pero su significación es indudable toda vez que se encaren investigaciones desde el punto de vista de la problemática social y más específicamente desde la perspectiva de las estrategias de vida. Si bien las mismas reconocen diferentes niveles de expresión, es sin duda significativa la articulación a partir de estos micro-conjuntos de individuos que ligados entre si por lazos múltiples, reconocen un pasado común, comparten la cotidianeidad presente, y se proyectan conjuntamente hacia el futuro.

En la medida en que sea reconocida la importancia de esta dinámica y adoptada la línea concerniente a ella como marco analítico será posible potenciar la selección y jerarquización de las variables que puedan concurrir a su caracterización.

Dicha caracterización deberá forzosamente pasar como mínimo por dar cuenta de los rasgos estructurales básicos de las unidades domésticas, de manera de poder estar en condiciones de sustentar una caracterización tipológica de dichas unidades.

La diferenciación estructural entre tipos de unidades permitirá encarar, en base a un sustento sólido, el análisis y la investigación cualitativa en referencia a las estrategias diferenciales desarrolladas por los distintos tipos.

El enfoque planteado, además de permitir un desarrollo sustantivo más rico de la problemática dará lugar a avances adicionales. Uno de ellos es lo de posibilitar que se supere la práctica actual de caracterizar a los hogares (particularmente en relación a sus características económicas) a través de los atributos del "jefe".

Este enfoque apoyado generalmente en razones de orden práctico, puede considerarse de validez teórica para una franja de población que,

aunque amplia, de ninguna manera extiende sus características al conjunto de la sociedad. Por el contrario, los sectores cuyas estrategias se desarrollan justamente a base de la multi-actividad y a la complementación más compleja de funciones quedan así reducidos desde el punto de vista analítico a ciertas características individuales de ninguna manera representativas.

Además de las implicancias teóricas de esta sustitución, el hecho puede considerarse de cierta gravedad, en la medida en que son justamente estas franjas más heterogéneas desde el punto de vista de sus estrategias de vida, (ya caracterizables en este nivel de estrategias de supervivencia) los estratos que presumiblemente debieran ser objeto de políticas específicas. En esos términos, el avance conceptual propuesto no sólo tiende a enriquecer el análisis sino también proporcionar una caracterización más ajustada de ciertos sectores a fin de acercar más las estadísticas a su carácter de herramienta de políticas sociales.

6.4 Cobertura temática general

Los ámbitos temáticos generales definidos para la encuesta no presentan grandes alteraciones en relación a la aplicada actualmente. Se considera que fundamentalmente las temáticas permanecen vigentes, agregándose, por el momento, la concerniente a salud.

La posibilidad de incorporar otras temáticas está vinculada a requerimientos, específicos en condiciones y oportunidad que el INDEC considere pertinentes.

Sin embargo, la modificación central del esquema de cobertura es el replanteo en términos de los ámbitos analíticos que redefinen tanto el contenido de cada una de las temáticas, como la naturaleza de la información y las líneas de análisis prioritarias a desarrollar.

Áreas temáticas

a) Características demográficas básicas.

b) Inserción en la producción social de bienes y servicios:

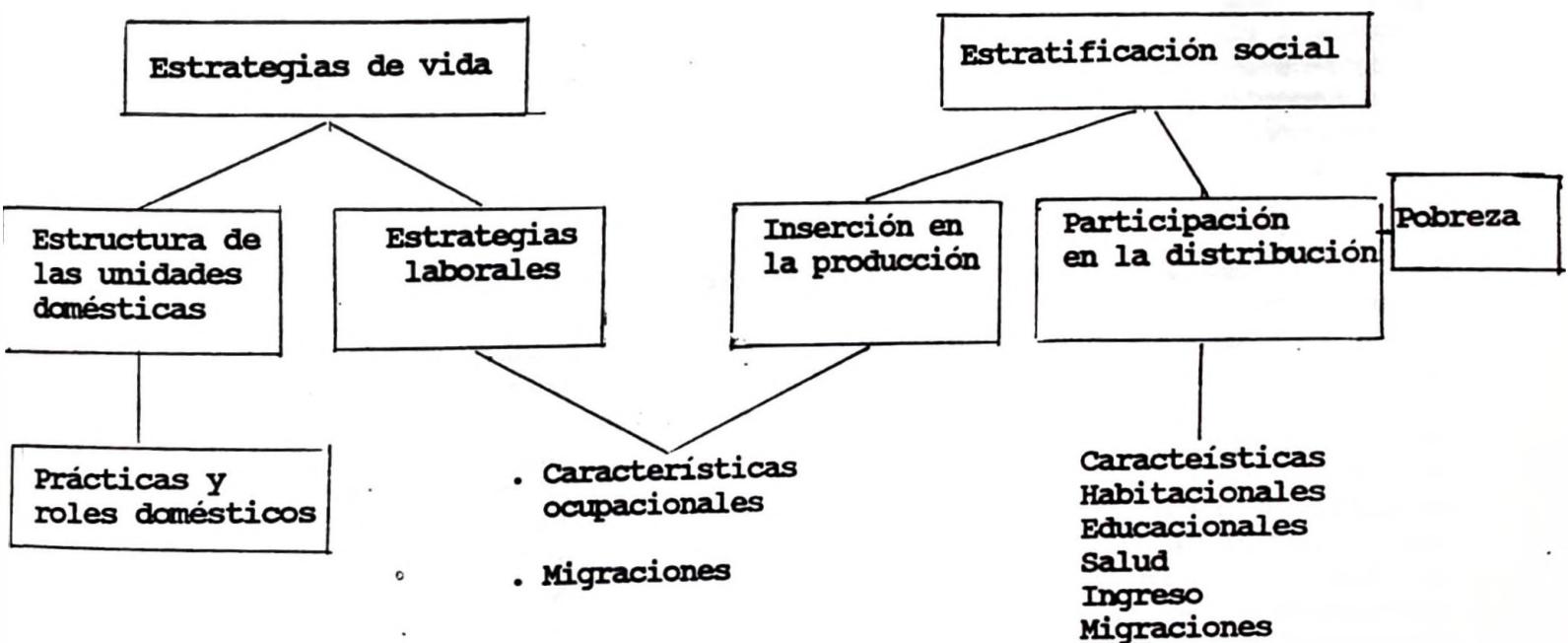
- Características ocupacionales
- Migraciones

c) Participación en la distribución de bienes y servicios:

- Características de vivienda
- Características educacionales

- . Características de salud
- . Características de ingreso
- . Características migratorias (*)

MODELO TEMATICO GENERAL: MARCO ANALITICO Y AREAS TEMATICAS



(*) Aunque en todos los casos, las diferentes temáticas que dan cuenta de aspectos de la inserción productiva y distributiva pueden a su vez ser tomados como indicadores secundarios del ámbito contrario al que da lugar a su inclusión, esto sucede particularmente con el tema migraciones cuya inclusión se valida simultáneamente en ambos campos.

6.5 La condición de actividad

La creciente insatisfacción expresada en numerosos ámbitos con respecto del tratamiento de la dimensión condición de actividad se constituye sin duda en un punto referencial decisivo para la reformulación de la E.P.H.

En oportunidad de redefinirse el marco temático para la aplicación de la E.P.H. en el Alto Valle de Río Negro en 1977 y la Provincia de Tucumán en 1980 llamó la atención sobre las deficiencias propias de los instrumentos de uso habitual y se encaró el ajuste de los mismos para un más adecuado tratamiento de la realidad laboral, particularmente en la actividad desarrollada en el ámbito rural.

Especificamente se estableció una línea especial de instrucción alrededor de los componentes de la dimensión "trabajo" para acotar adecuadamente las diferentes modalidades bajo las cuales aparece.

Se puso especial énfasis en la consideración del trabajo con valor económico en el mercado, distinguiéndose sus modalidades con y sin remuneración, se reforzó la captación de las actividades estrechamente vinculadas con lo doméstico así como otras generalmente no reconocidas como tal, incorporándose asimismo la captación de las actividades para autoconsumo.

Esta redefinición conceptual permitió mejorar notoriamente la determinación de la condición de actividad estando en preparación el procesamiento y análisis de los datos referidos a tal dimensión con el objeto de apoyar empíricamente la consolidación metodológica de los instrumentos.

Coincidientemente, la reformulación de la E.P.H. se ha constituido en un marco sumamente adecuado y receptivo en relación a los significativos aportes de numerosos investigadores en el tema. Así, las discusiones en torno a esa temática, que han sido prácticamente el eje de distintos talleres donde el Indec ha participado de manera protagónica, se han visto contribuciones en términos del debate conceptual y la verificación empírica. (3)

Tanto la propia experiencia de la E.P.H. en el tema, como las distintas contribuciones externas al Indec han sido recogidas en principio para la formulación preliminar que aquí se presenta, aunque de ninguna manera se considera cerrada la discusión ni resuelta definitivamente la instrumentación de la misma.

(3) En particular: Catalina Wainerman y Martín Moreno: "Hacia el reconocimiento censal de las mujeres trabajadoras" y "Las productoras de subsistencia ingresan a las estadísticas censales". Guillermo Macció: "La actividad de las inactivas" y Heber Camelo: "Actividad productiva: conceptos y límites prácticos".

En este sentido resulta también necesario señalar algunos aspectos vinculados con el desarrollo futuro de la discusión en torno de la determinación de la condición de actividad. En principio, se considera sumamente auspicioso que finalmente se instale y legitime esa discusión en ámbitos cada vez más amplios y se confluya desde diferentes enfoques an la producción de metodologías tendientes a una más clara recuperación de la población activa oculta para las estadísticas.

Esa línea de trabajo está sin duda fuertemente impulsada, de modo que carece de mayor sentido el retomarla en el plano general en el que se plantea el presente documento.

La preocupación que aquí se expresa en relación a esa temática es de carácter complementario y atañe al desarrollo que aquella línea de trabajo puede asumir en relación a algunas dimensiones afines. Se trata de la necesidad de articular el desarrollo de las metodologías relativas a la captación de actividad laboral en los sectores más "ocultos" a las estadísticas (por ej.: mujeres, niños, actividades no consideradas usualmente trabajo, etc.) con otra línea de investigación, que apunte al tratamiento de la problemática de las diferentes modalidades del desempleo, en particular las vinculadas a la disponibilidad.

Esta temática requiere de un desarrollo conceptual más intensivo dadas las limitaciones de los indicadores habitualmente utilizados para la identificación plena de las diferentes modalidades de desocupación. En este sentido, la búsqueda activa como conexión exclusiva con el mercado de trabajo resulta no sólo insuficiente sino también equivoca, habida cuenta de la alta frecuencia de situaciones que, respondiendo conceptualmente al fenómeno de desocupación, se expresan a través de indicadores diferentes al clásicamente utilizado de desempleo abierto. Este último indicador, aunque de importancia para ciertos ámbitos, no resultando ignorada o al menos desplazada la captación de las restantes modalidades de desempleo por los enfoques que propician -de manara excluyente- el tratamiento del desempleo abierto.

Se estaría de esta manera subenumerando sensiblemente a la población desocupada en términos reales.

Este hecho, en confrontación con la proporción de población ocupada da por resultado tasas de desocupación que arrastran también esta línea de ocultamientos.

Retomando en ese contexto los motivos de la introducción de esta temática, es que se señala que las metodologías tendientes a la recuperación de las franjas marginales de la actividad logran ese objetivo, predominantemente, en base a la reconstitución de la población ocupada. Este hecho, en conexión con la conservación del nivel tradicional de los volúmenes de población caracterizada como desocupada, extrema las desproporciones (entre desocupados y ocupados) dando lugar a tasas de desocupación aún más equivocadas -por su reducción- que las anteriores. Cabe señalar que este hecho, dadas sus implicancias técnicas, no siempre suficientemente explícitas a la

hora de la presentación de datos estadísticos, conlleva el riesgo de dar lugar a caracterizaciones erróneas en el campo analítico, contrariando sin duda los propósitos iniciales planteados.

Este riesgo se potencia si se considera, paralelamente, el papel que en el campo político, se confiere a las tasas de desempleo, pudiendo contribuirse así a sustentar conclusiones equivocadas relativas al decrecimiento de la desocupación- también en ese plano.

La conclusión de todo ello, retomando el inicio del tratamiento del tema, es la de llamar la atención sobre la necesidad de impulsar simultáneamente o al menos con igual vigor, el desarrollo de metodologías conducentes a la reconstitución de la población sujeta a actividad laboral (ocupada) y aquellas dirigidas al reconocimiento de los grupos excluidos de esa actividad pero con diferentes grados de conexión con ella (desocupados).

Paralelamente, y como modo de preservar las posibilidades de articulación equilibrada de los resultados de ambas líneas de investigación se consideraría de utilidad que las técnicas de reconstitución de los ocupados pudieran aplicarse evitando un tratamiento global inclusivo y optando por mantener las discriminaciones internas entre las diferentes franjas "recuperadas", hasta tanto pueda contarse con marcos conceptuales y metodologías específicas para ambos aspectos de la condición de actividad.

Un antecedente para el tratamiento de la temática de la disponibilidad, es que desde la Encuesta de Hogares se generó como modelo para el tratamiento de los mercados de trabajo urbano-rurales de carácter estacional.

Es allí donde el tratamiento de la condición de actividad, en base a los agrupamientos clásicos no daba cuenta de las especificidades propia de esos mercados.

Uno de los principales problemas planteados en ese momento fue el de la pobreza relativa de las categorías inherentes a los grupos de población vigentes.

Dada la heterogeneidad del grupo de inactivos, fue necesario, en oportunidad de definir el esquema urbano, tratar diferencialmente dos subgrupos en que esta categoría puede descomponerse. En efecto, como fenómeno típico de países periféricos, la situación de estancamiento más o menos prolongada tiene como consecuencia una falta crónica de capacidad de absorción de la fuerza de trabajo. De ello deviene que parte de la misma, que no encuentra manera de insertarse en la estructura productiva por las características antes mencionadas del mercado laboral, se "refugia" en la inactividad, engrosando artificialmente el volumen de la población inactiva.

La consideración de este grupo marginal concurre a ajustar el agrupamiento mayor de Mano de Obra Potencial incluyendo en el mismo esa franja de inactivos que denotan disposición a trabajar aunque no presionen activamente en el mercado laboral.

Esta vertiente de la marginalidad es la que se jerarquiza en el tratamiento de los mercados de trabajo regidos por algún tipo de estacionalidad. En este contexto, al fenómeno crónico de falta de absorción de mano de obra se superpone un fenómeno similar a lo largo del receso, de periodicidad anual. Así, bajo el denominador común del "refugio en la inactividad" se subsumen dos fenómenos regidos por determinaciones tan diversas como son una mayor o menor dureza estructural del mercado de trabajo por un lado, y la naturaleza estacional de la producción que genera esa falta de oportunidad durante el periodo de receso anual, desalentando la búsqueda activa de ocupación durante el mismo.

Estas apreciaciones condujeron a elaborar más pormenorizadamente los diversos aspectos de la disponibilidad para poder acceder a la discriminación de fenómenos puntualmente coincidentes pero que tomados en perspectiva responden a causas totalmente heterogéneas.

Así, esta dimensión permitió remitir los fenómenos resultantes de las características estructurales del mercado laboral, a la inactividad marginal (de la misma manera que en los mercados de trabajo permanente), mientras que los originados en el plano de la estacionalidad se conectaron con la actividad, y más específicamente con la desocupación.

Por último, en investigaciones de esta naturaleza se plantea un requerimiento adicional y es el derivado del hecho de que no tendrá valor definir un esquema de composición de grupos de población si no es posible conectar ese modelo con el aplicado en otro tipo de mercados de trabajo. En la medida en que se pretenda obtener indicadores únicos y mediciones comparables, es preciso re establecer la homogeneidad del tratamiento de las variables en un nuevo plano, generando mecanismos tales que admitan la recomposición de las mismas en términos de criterios comunes a ambos marcos.

En la secuencia que aquí se presenta se ha tenido en cuenta los siguientes criterios:

- a) Se comienza por rescatar en principio la población que unívocamente se reconoce ocupada.
- b) Se va rescatando con distintas preguntas a grupos que si bien ejercen una actividad productiva no son considerados habitualmente ocupados ni por la población ni por las estadísticas.

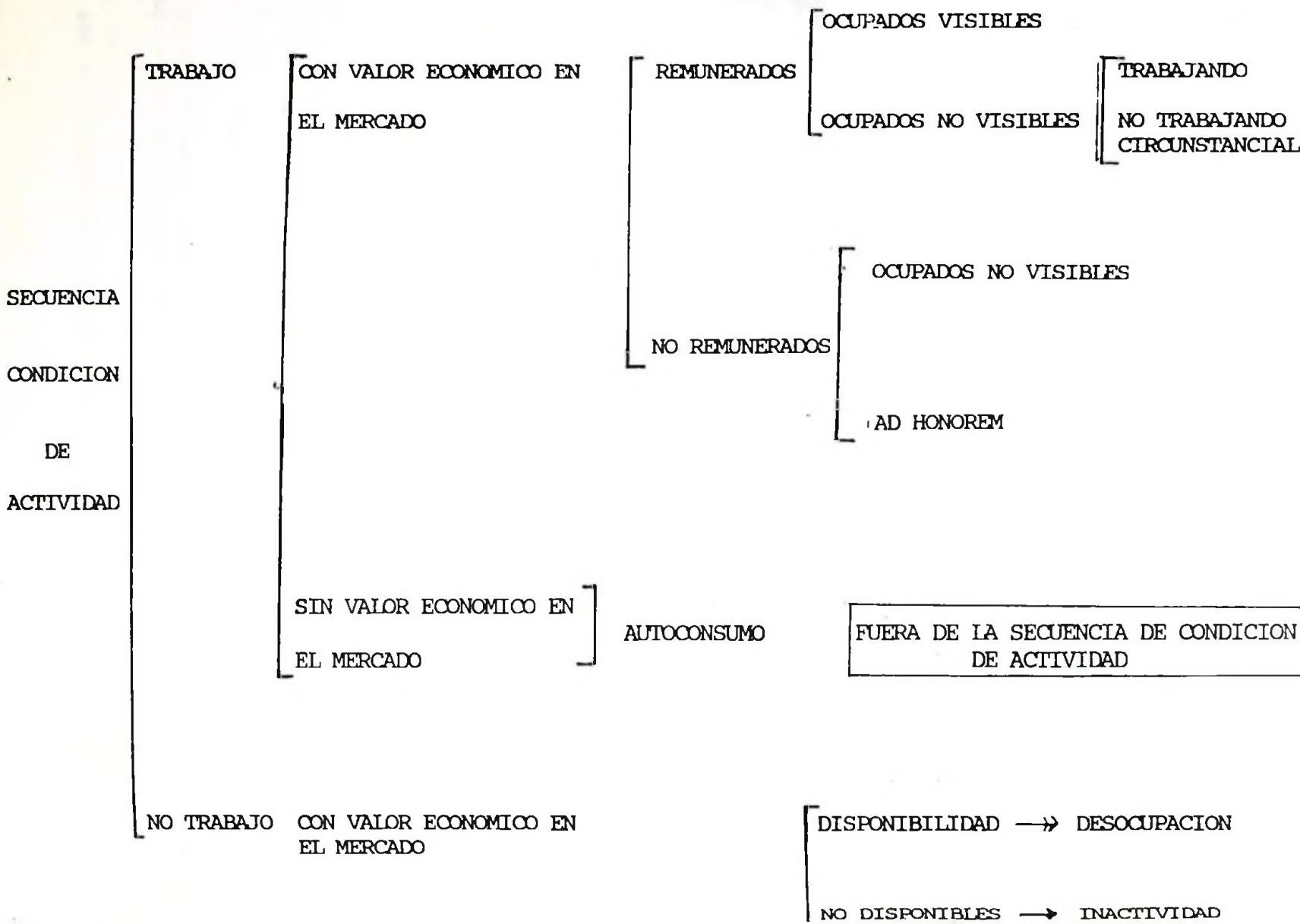
Estas preguntas apuntan fundamentalmente a rescatar el trabajo por cuenta propia y el trabajo familiar.

- c) Rescatar al grupo de los disponibles
- d) Rescatar todas las formas de la desocupación, a través de una secuencia donde se explicitan las diferentes modalidades de la búsqueda en todos los ámbitos

Los criterios y secuencias en su elaboración preliminar son las siguientes:

CRITERIOS OBSERVADOS EN LA DETERMINACION DE LA

CONDICION DE ACTIVIDAD



SECUENCIA "CONDICION DE ACTIVIDAD"

- En la semana del.....
 - ...trabajó por pago?.....
 - ...tenía un trabajo, pero no trabajó por licencia, enfermedad, falta de materias primas, clientes, u otra causa momentánea?..
 - ...o no tenía trabajo?.....
- derivar a secuencia OCUPADOS
- Fabricó en su casa algo para vender, hizo reparaciones o arreglos para afuera, vendió comida, dulces, lotería, o cualquier otro producto?
 - derivar a secuencia
 - SI → OCUPADOS
 - NO
- Ayudó a un familiar o amigo en su trabajo, ya sea en la casa, en un negocio, kiosco, taller, chacra, etc.?
 - derivar a secuencia
 - SI → OCUPADOS
 - NO
- Trabajó sin recibir pago en un hospital, centro educativo, fábrica, etc.?
 - derivar a secuencia
 - SI → OCUPADOS
 - NO
- En la semana del....., estaba dispuesto a trabajar en alguna actividad económica, ya sea en su casa o en un negocio, taller, fábrica, oficina, chacra, etc.?
 - derivar a secuencia
 - SI
 - NO → INACTIVOS
- En la última semana.....
 - ...puso o contestó avisos de los diarios para conseguir trabajo?.....
 - ...hizo gestiones para conseguir local, terreno, créditos, licencias, habilitaciones, maquinarias o elementos para ponerse por su cuenta?.....
 - ...tenía carteles colocados en los negocios de la zona?.....
 - ...alguna otra persona estuvo buscando trabajo para Ud.?.....
 - ...estaba anotado en alguna bolsa de trabajo, agencia, contratista, registro o lista para que lo llamen a trabajar?.....
 - ...fue a algún lugar donde sabe que suelen contratar gente?.....
 - ...consultó a parientes o amigos?.....
 - ...buscó trabajo de alguna otra forma? (especificar).....
 - ...o no buscó trabajo?.....
- derivar a secuencia DESOCUPADOS
- derivar a secuencia INACTIVOS

6.6 La Categoría Ocupacional

En el campo de la inserción en la producción social el principal problema consiste en delimitar adecuadamente los diferentes grupos de población que se articulan a partir de dicha inserción. En la medida en que el divisor más general, en este sentido, está referido a los conjuntos que aportan trabajo al proceso productivo y los que no lo hacen, la discusión alrededor de la definición de la condición de actividad se vuelve central.

Más allá del problema global de esa delimitación, existe en el tratamiento clásico de la condición de actividad un equívoco básico que deriva de articular a los diferentes grupos de población en el campo del trabajo. Concretamente los ítems-estímulos recortan en primer lugar a los que trabajan, separándolos de los que no lo hacen; (activos/inactivos) y solo dentro del marco de los primeros (activos) se comienzan a establecer discriminaciones conducentes a identificar relaciones de producción en términos de lo que se denomina categoría ocupacional. De esta manera, por ejemplo un recorte esencial que agrupa por un lado a quienes venden trabajo (asalariados) y quienes lo compran (patrones o empleadores) queda reducida a una diferenciación funcional en el marco de todos aquellos que trabajan. Se pierde así la posibilidad de reconocer a aquellos cuya inserción está dada a partir de comprar trabajo y en ese sentido son patrones o empleadores, pero que justamente no cumplimentan el requisito previo de aplicar también trabajo personal con una intensidad variable pero significativa.

Este grupo, analíticamente más significativo que el que efectivamente identificado se diluye en el marco de los inactivos dando lugar a la imposibilidad de erigir sobre datos fehacientes caracterizaciones de peso en relación a la articulación social de los grupos.

Todo tratamiento de la información relativa entonces a la confrontación de los grupos, ya sea desde el análisis de la sociedad global como en términos de la caracterización técnica de ciertos ámbitos productivos (por ejemplo cant. de asalariados por empleado) conduce a interpretaciones equivocadas que no son de responsabilidad de los analistas sino de estos involuntarios "ocultamientos" en que frecuentemente incurren las estadísticas por no contar con marcos analíticos apropiados o al menos explícitos en su formulación.

Complementariamente, dentro de la temática del reconocimiento de los grupos existen otros puntos tales como la composición de los trabajadores familiares. En este caso se diluyen también diferenciaciones importantes, resultando categorías de poca frecuencia presumiblemente por la ambigüedad contenida en su tratamiento. En primer lugar, si se considera relevante la diferenciación e identificación en término de relaciones de producción de las categorías básicas establecidas (patrones, asalariados y cuenta propia) no parece razonable alterar el criterio relacional en base a la vinculación familiar. Si la categoría complementaria (trabajadores familiares en sus distintas formulaciones) asume la sustitución del criterio de inserción, se

alteran los parámetros quedando el criterio original en la indeterminación.

En la medida en que se considere válido que la inserción productiva, aunque de ninguna manera homogéneiza los comportamientos, pero si aparece como una buena base referencial a partir de la cual encarar la caracterización socioeconómica, será necesario distinguir claramente para dichos trabajadores familiares a qué tipo de inserción esta referida la vinculación familiar. En estos términos deberían discriminarse tales vinculaciones en referencia a las distintas categorías de inserción consideradas relevantes -trabajador familiar de patrón o empleador, de cuenta propia y de asalariado- destacándose la importancia de esta última categoría en el medio rural.

Estas discriminaciones apoyadas en la jerarquización del carácter de la inserción, aunque sin diluir el vínculo familiar, permitiría superar la heterogeneidad cualitativa del agrupamiento y potenciar analíticamente la consideración de los grupos sustantivos de inserción productiva.

Más allá de esta aproximación, de carácter teórico, que hace referencia a los lineamientos generales a los cuales debería ajustarse el tratamiento de la dimensión "Categoría en el empleo", o "Categoría Ocupacional", se considera oportuno introducir una propuesta de carácter operacional referida a la metodología implementada en la Encuesta para el tratamiento de áreas urbanorurales.

La operacionalización transcripta, además de resolver los puntos centrales planteados en la introducción al tema, tiende a sortear otro elemento que normalmente vulnera la calidad de la información. Es el hecho de que los cuenta propia agropecuarios basan su producción, en general, a lo largo del año sobre el trabajo familiar. No obstante, durante la época de cosecha, los plazos impuestos por el ciclo productivo obligan a estos productores a recurrir a trabajadores asalariados. Esta contratación, en general, es de poco volumen, de corto plazo, y directamente relacionada con la cosecha. Ateniéndose a la definición habitual, una captación al momento de la cosecha daría como resultado la inclusión de estos productores en la categoría de "patrones o empleadores", obteniéndose un pasaje cíclico de este grupo de una a otra categoría. Se generaría de esta manera una caracterización considerada ficticia, que desdibujaría la naturaleza esencialmente familiar de este tipo de productores así como distorsionaría la real estructura de categoría ocupacional.

Ateniéndose a estas consideraciones, se han adecuado las definiciones de categoría ocupacional admitiendo, en el caso de este tipo de productores, la contratación de fuerza de trabajo asalariada bajo las condiciones explicitadas, para su consideración como "cuenta propia".

Esta propuesta no constituye estrictamente el modelo propuesto para la EPH reformulada, pero sí se considera un avance significativo en relación al tratamiento clásico del tema e inscripto en la línea metodológica que orienta la reformulación.

El esquema de captación aparece a la izquierda, agrupándose a la derecha la recomposición de las diferentes alternativas en las categorías habituales.

ACTIVIDADES AGRICOLAS

...asalariado <input type="checkbox"/>	permanente	<input type="checkbox"/> a Asalariado
	temporario	<input type="checkbox"/> b
...trabajador independiente <input type="checkbox"/>	empleando asalariados en forma continua	<input type="checkbox"/> c Patrón o Empleador
	sólo en época de cosecha	<input type="checkbox"/> d Cuenta Propia
	trabajando con familiares no remunerados	<input type="checkbox"/> e
...trabajador familiar del productor <input type="checkbox"/>	trabajando ud. solo	<input type="checkbox"/> f
	recibe pago	<input type="checkbox"/> g
	no recibe pago	<input type="checkbox"/> h Trabajador Familiar
...trabajador familiar de asalariado <input type="checkbox"/>	de asalariado permanente	<input type="checkbox"/> i
	de asalariado temporario	<input type="checkbox"/> j
ACTIVIDADES NO AGRICOLAS		
...asalariado <input type="checkbox"/>	permanente	<input type="checkbox"/> a
	temporario	<input type="checkbox"/> b
...trabajador independiente <input type="checkbox"/>	empleando asalariados trabajando con familiares no remunerados	<input type="checkbox"/> c
	trabajando Ud. solo	<input type="checkbox"/> e
	recibe pago	<input type="checkbox"/> f
...trabajador familiar del propietario <input type="checkbox"/>	no recibe pago	<input type="checkbox"/> g
		<input type="checkbox"/> h

7. Apoyatura empírica: la experiencia de Tucumán

Actualmente y como línea sustantiva de trabajo dentro de la reformulación, se está procesando información de la Provincia de Tucumán en su conjunto, un mercado de trabajo urbano rural de carácter estacional.

Esta información ha sido relevada en la provincia con un cuestionario ad hoc, desde enero de 1980, contándose con 2 ondas anuales hasta 1984 momento en que se interrumpió dicho relevamiento.

En estos momentos se está ingresando la información de Julio de 1983, que corresponde al período de alta estacionalidad o cosecha. Se cuenta para ello con un programa de un ingreso dinámico, elaborado por un técnico en computación, especialista en este tipo de encuestas, que permitirá recuperar en plazos razonables la información relevada y no procesada durante la etapa.

La línea de trabajo centrada en el procesamiento de aquella información, está orientada por un lado a proveer datos para una más correcta caracterización de esos ámbitos y por otro como contribución a la propuesta de reformulación de algunas variables incluidas en el proyecto.

Específicamente, en función de la reformulación de la encuesta, los objetivos del procesamiento están vinculados a la prueba empírica del comportamiento de las principales variables cuyo tratamiento ha sido modificado para aquellas experiencias.

Entre ellos, los cambios metodológicos más importantes que, adaptados para esa área, pueden ser capitalizados para la reformulación global de la encuesta, son los siguientes:

- 1- Composición de la condición de actividad.
- 2- Utilización de dos períodos de referencia (uno corto y uno largo)
- 3- Captación de actividades de autoconsumo.
- 4- Consideración de diferentes formas de disponibilidad.
- 5- Tratamiento de la categoría ocupacional.
- 6- Intermediación en la búsqueda de trabajo.
- 7- Formas de pago.
- 8- Intercambio entre productores.
- 9- Asalarización de minifundistas.
- 10- Lugar de nacimiento/lugar de residencia de la madre.
- 11- Motivos de migración.
- 12- Composición del grupo migrante.

En relación a estas y a otras temáticas consideradas de importancia para la reformulación ya se están produciendo datos preliminares (sobre parte de la información ya ingresada) que pueden resultar útiles para la discusión de las diferentes variables concernientes a la reformulación.

Esta línea de confrontación empírica se considera de gran relevancia, dado que no solo permite recuperar gran cantidad de información almacenada y no explotada desde hace tiempo, sino que permite acceder a datos sobre los cuales no existen antecedentes en relevamientos de este tipo.

El privilegiar esta línea responde por lo tanto a esos motivos, pero obviamente la apoyatura empírica de la reformulación se deriva del conjunto de la experiencia de la misma encuesta, así como de otras fuentes a las cuales se considere pertinente recurrir en orden a un máximo aprovechamiento de la experiencia acumulada en ello.

INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

10 - PROYECTO DE DISEÑO MUESTRAL PARA LA
ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

- Clyde Charré de Trabucchi
- Marta Messere
- Susana Martinez
- Augusto Hoszowki

"PROYECTO DE NUEVO DISEÑO MUESTRAL PARA LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES"

I - INTRODUCCION:

La EPH, se realiza en dos oportunidades en el año, mayo y octubre, en aproximadamente 35.000 hogares cada vez.

La República Argentina es un país federal, con 2.780.000 Km² y sólo 32.000.000 de habitantes según las últimas estimaciones. Está dividido en 23 provincias y un distrito federal. La población se distribuye en forma desigual (Ver. Anexo I) muy concentrada en el Gran Buenos Aires (30% del total) y algunos centros urbanos menores (Córdoba, Rosario, etc.). En contrapartida existen provincias muy extensas, con grandes zonas desérticas y escasa población.

La EPH comenzó a relevarse en 1972 en el Gran Buenos Aires y luego por diversas razones, se extendió en forma inorgánica a las capitales de provincia y algunos aglomerados importantes desde el punto de vista provincial. Posteriormente se realizó una experiencia en la provincia de Tucumán, abarcando su totalidad, es decir zona urbana y rural, durante cuatro años.

Desde 1977, se releva el alto Valle del Río Negro una pequeña región muy particular.

Como se ve, el alcance de la encuesta, no puede definirse de manera simple como una categoría de aglomerados urbanos, por ejemplo los aglomerados con 50.000 habitantes y más en el último censo, ó el conjunto de capitales provinciales, ya que incluye capitales con mucha menor cantidad de habitantes que 50.000 y aglomerados que no son capitales. Cada una de las ciudades incluidas constituye un dominio de estudio, para el cual se deben obtener estimaciones separadas, por lo tanto el tamaño de muestra depende poco del aglomerado al cual representa.

Esta prioridad absoluta que se otorgó a la información a nivel local originó los siguientes problemas:

- Las muestras para cada localidad son pequeñas para profundizar en el estudio de las estructuras y están sujetas a variaciones importantes debidas al muestreo. No existen en el país proyecciones demográficas que permitan ajustar estas estimaciones.

- A nivel nacional o regional no se puede definir ningún dominio de estudio preciso ni presentar resultados agregados.

Paradojicamente se ha llegado a la situación de tener implementada una enorme muestra de 70.000 hogares al año y no poder obtener resultados confiables a nivel global. Se concluye entonces que el diseño actual es costoso e ineficiente.

De cualquier manera vale la pena destacar que desde el punto de vista organizativo, este esquema impulsó una tarea de formación y entrenamiento en las Direcciones Provinciales de Estadística, que no sólo ha ido mejorando la captación de la encuesta, sino que los equipos así formados, han sido aprovechados en los operativos censales y otras actividades estadísticas.

Teniendo en cuenta lo dicho anteriormente resulta fácil comprender que en el proyecto general de revisión y reformulación de la EPH, uno de sus capítulos sustantivos lo constituye el nuevo diseño de muestra a implementar a partir de 1992, cuando se cuente con la información que brindará el Censo de 1990.

II - AMBITO GEOGRAFICO:

La encuesta abarcará todo el territorio nacional.

III - DOMINIOS DE ESTUDIO:

Las áreas para las que se harán tabulaciones separadas son:

- 1 - Todo el país
- 2 - Total de aglomerados con 50.000 y más habitantes en el Censo de 1990.
- 3 - Cada uno de los aglomerados con 500.000 habitantes y más en el Censo de 1990.

Según información del Censo de 1980:

Gran Buenos Aires (comprende Capital Federal y 19 Partidos del Conurbano).

Córdoba.

La Plata

Mendoza

Rosario

Tucumán

- 4 - Resto del país.

IV - TAMAÑO DE LA MUESTRA:

En función de los dominios planteados se espera lograr una muestra más eficiente que la actual. Dado que la EPH entrevista 35.000 hogares en cada onda, y este operativo se lleva acabo sin dificultad, parece razonable proponer un tamaño de 25.000 hogares para el total del país (dominio 1).

A fin de lograr el tamaño de muestra para los dominios 2 y 4 se afija proporcionalmente a la cantidad de habitantes, según Censo de 1980, resultando:

DOMINIO	POBLACION S/ CENSO 1980	TAMAÑO DE LA MUESTRA
2) Aglomerados con 50.000 y +	17.786.711	15.750
4) Resto	10.160.735	9.250
Total del país	27.947.446	25.000

Determinación del tamaño de muestra

Para determinar el tamaño de las muestras del dominio 3 se fijó como condición que, a un nivel de confianza del 95% una diferencia en menos del d % en la estimación del parámetro "desocupación" entre dos ondas de la encuesta pudiera ser admitida como debida al muestreo.

Es decir:

$$P \left\{ | \pi_i - \pi_{i+1} | - | \pi_i - \pi_{i+1} | \leq k \sigma (\pi_i - \pi_{i+1}) \right\} = 0,95$$

Donde:

π_i es el desempleo en el período i y π_{i+1} es el desempleo en el período ($i + 1$).

El desvío standard de una diferencia, supuesta independencia, es:

$$\sigma(\pi_i - \pi_{i+1}) = \sqrt{\frac{\sigma_i^2}{\pi_i} + \frac{\sigma_{i+1}^2}{\pi_{i+1}}}$$

Si se considera que el desempleo en los períodos i e. ($i + 1$) no varia:

$$\sigma_{(p_i - p_{i+1})} = \sqrt{\frac{2\sigma}{n}} |p_i|$$

Como se trata de una variable proporción:

$$\sigma^2_{p_i} = (e.d) \frac{p \cdot q}{n^2}$$

Donde: $(e.d) = \left\{ 1 - \frac{1}{n} (n-1) \right\}$ es el factor con que se incrementa la variancia del muestreo simple al azar por el uso de conglomerados y n^2 es el tamaño muestral que se quiere determinar, medido en cantidad de personas económicamente activas.

Si llamamos:

$d = k \sigma_{(p_i - p_{i+1})}$, reemplazando y operando se tiene:

$$n^2 = \frac{2 K (e.d) p \cdot q}{d^2}$$

Si E es el promedio de económicamente activos por hogar para el dominio, el tamaño muestral en hogares sería:

$$n = \frac{n^2}{E}$$

Si se trabaja con una confianza del 95% y utilizando estimaciones obtenidas de la EPH, para los conglomerados del dominio 3 (excepto Gran Buenos Aires) resultaría:

$$\pi = 2; p = 0,06; q = 0,94; d = 0,02 (e.d) = 1,6$$

$$n^2 = \frac{2}{(0,02)^2} \cdot 1,6 \cdot 0,06 \cdot 0,94 = 1805$$

$$n = 1,5$$

Luego:

$$n = \frac{1805}{1,5} \approx 1200$$

En consecuencia una muestra de 1200 hogares es suficiente.

Del mismo modo, para Gran Buenos Aires con:

$$p = 0,06 \quad q = 0,94 \quad K = 2 \quad d = 0,01 \quad (e.d) = 1,4$$

Se llega a:

$$n_2 = \frac{2^2 \cdot 1,4 \cdot 0,06 \cdot 0,94}{2} = 6317 \\ (0,01)$$

$$E = 1,3$$

Luego:

$$n = \frac{6317}{1,3} \approx 4800$$

V - PERIODICIDAD

Otra inquietud que el INDEC plantea para el proyecto de reformulación es abordar la captación de la EPH a través de una muestra continua. Dado que no se tiene experiencia en ese sentido se preveé realizar prueba piloto durante 1989. De resultar viable esta alternativa se propondría una encuesta continua con periodicidad trimestral, extendiéndose las entrevistas a lo largo de las doce semanas del trimestre, al finalizar cada trimestre existiría una semana de descanso, para dedicarla a tareas administrativas, cursos, evaluaciones, reinstrucción. De esta manera se completarían las 52 semanas del año.

En caso que las pruebas realizadas no aconsejen ese enfoque se continuaría con el esquema actual, de dos ondas anuales.

VI - AFIJACION DE LA MUESTRA:

Se estudiaron diferentes alternativas para la afijación de la muestra en el dominio 2 (Ver cuadro 1).

Partiendo del supuesto de un tamaño total a nivel nacional $n = 25.000$, donde el tamaño para el dominio 2 es $n_1 = 15.750$ y el tamaño para el dominio 4 es $n_2 = 9.250$, se realizó una adjudicación totalmente proporcional de n_1 , al tamaño de cada localidad, medido en la cantidad de habitantes que tuvo en el Censo de 1980 (alternativa A).

Como era de esperar, Gran Buenos Aires resulta con un tamaño excesivo, en detrimento del resto. Es así que se trabajó con la alternativa B, en donde se asignan 4800 hogares a Gran Buenos Aires y 1200 a cada uno de los 5 aglomerados con estimación separada (Córdoba, Rosario, etc.), que, de acuerdo a lo demostrado en V, son tamaños que permiten estimaciones de cambio, con confiabilidad razonable.

Cabría en esta alternativa, la posibilidad de estratificar los 36 aglomerados restantes del dominio 2, según variables disponibles, seleccionar 2 como mínimo en cada estrato y en ellos los 4950 hogares del dominio.

Luego, en el cuadro 2 se observa el tamaño final de muestra por provincia, según la alternativa B. Salvo las provincias que tienen aglomerados con inclusión forzosa el resto no alcanza tamaños muestrales, como para dar estimaciones separadas. Se podría sin embargo obtener estimaciones a nivel de región (Ver Cuadro 3).

Si el INDEC debe mantener los compromisos con las DPE, prioritando la información a nivel local sobre la nacional, sería necesario ajustar los tamaños de muestra de determinadas localidades incluidas en el dominio 2 (actualmente con tabulaciones separadas). Se consideró que son un tamaño mínimo de 840 hogares se pueden obtener tablas básicas y distribuciones simples de algunas variables (Alternativa C, Cuadro 1). El tamaño adicional de muestra para cada aglomerado se muestra en la columna (INC) del mismo cuadro.

Esta decisión implicaría relevar 10.700 hogares más en ese dominio.

En el cuadro 4 se observa el tamaño final de muestra por provincia si se adopta la alternativa C. Se asigna asimismo el tamaño mínimo 840 a las capitales de provincia con menos de 50.000 habitantes.

	TAMANO DE MUESTRA		TOTAL
	CAPITAL	RESTO	
SANTA CRUZ	840	65	905
RIO NEGRO	840	326	1166
TIERRA DEL FUEGO	840	3	843

Se llega así a un tamaño final de muestra de 38.135 hogares muy lejano a los 25.000 propuestos.

CUADRO 1 : DIFERENTES ALTERNATIVAS PARA LA AFIJACION DE LA MUESTRA

AGLOMERADOS	A	B	INC	C
BUENOS AIRES	8809	4800		4800
CORDOBA	871	1200		1200
ROSARIO	848	1200		1200
MENDOZA	536	1200		1200
LA PLATA	502	1200		1200
TUCUMAN	441	1200		1200
MAR DEL PLATA	367	486		486
SAN JUAN	258	342	498	840
SANTA FE	259	342	498	840
SALTA	231	305	535	840
BAHIA BLANCA	198	262		262
RESISTENCIA	195	258	582	840
CORRIENTES	160	211	629	840
PARANA	143	189	651	840
SANTIAGO	132	174	666	840
POSADAS	127	168	672	840
JUJUY	111	146	694	840
RIO CUARTO	98	129		129
COMODORO	86	113		113
SAN NICOLAS	87	115		115
PORMOSA	83	110	730	840
CONCORDIA	83	110		110
NEUQUEN	80	105	735	840
CATAMARCA	78	104	736	840
TANDIL	70	93		93
SAN LUIS	63	83	757	840
SAN RAFAEL	63	83		83
PERGAMINO	61	80		80
VILLA MARIA	60	79		79
LA RIOJA	59	78	762	840
ZARATE	59	79		79
OLAVARRIA	57	75		75
IUNIN	55	73		73
SAN FRANCISCO	46	61		61
CORONEL ROSALES	50	66		66
RAFAELA	47	62		62
TRELEW	46	61	779	840
SANTA ROSA	46	61	770	840
CAMPANA	49	64		64
GUALEGUAYCHU	46	60		60
NECOCHEA	45	60		60
MERCEDES	45	60		60
TOTAL	15750	15750	10701	26451

A: Distribución proporcional

B: Inclusión forzosa de aglomerados de más de 500.000.

C: Idem de B y Capitales de Provincia.

CUADRO 2: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR PROVINCIA : Según alternativa B

PROVINCIA	TAMANO DE MUESTRA			
	D	E	F	G
BUENOS AIRES	13	7453	1850	9303
CORDOBA	4	1469	1059	2528
SANTA FE	3	1604	1088	2692
MENDOZA	2	1283	473	1756
TUCUMAN	1	1200	432	1632
SAN JUAN	1	342	159	501
SALTA	1	305	366	671
CHACO	1	258	438	696
CORRIENTES	1	211	438	649
ENTRE RIOS	3	359	547	906
SANTIAGO	1	174	406	580
MISIONES	1	168	405	573
JUJUY	1	146	260	406
CHUBUT	2	174	104	278
FORMOSA	1	110	184	294
NEUQUEN	1	105	140	245
CATAMARCA	1	104	108	212
SAN LUIS	2	143	84	227
LA RIOJA	1	78	88	166
LA PAMPA	1	61	143	204
SANTA CRUZ	0	0	105	105
RIO NEGRO	0	0	349	349
TIERRA DEL FUEGO	0	0	25	25
TOTAL	42	15747	9250	24997

D: NUMERO DE AGLOMERADOS CON 50000 Y MAS.

E: TAMANO MUESTRAL DE LOS AGLOMERADOS DE 50000 Y MAS.

F: TAMANO MUESTRAL DEL RESTO DE LA PROVINCIA.

G: TAMAÑO MUESTRAL TOTAL.

CUADRO 3: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR REGION: Según alternativa B

REGION	A	B	C
BUENOS AIRES	13.738.237	49.34	9303 *
LITORAL	3.373.889	12.07	3598 *
CORDOBA	2.407.754	8.62	2528 *
NEA	2.247.710	8.04	2212
NOA	3.012.387	10.78	3667 *
CUYO	1.876.620	6.71	2484 *
COMAHUE	835.464	2.99	798
PATAGONIA	405.415	1.45	408
TOTAL	27.947.476	100,00	24998

A: TOTAL POBLACION

B: PESO DE LA REGION

C: TAMAÑO MUESTRAL

* = INCLUYE AGLOMERADOS CON INCLUSION FORZOSA

CUADRO 4: DISTRIBUCION DE LA MUESTRA POR PROVINCIA: Según alternativa C

PROVINCIA	T A M A N O D E M U E S T R A			
	D	E	F	G
BUENOS AIRES	13	7453	1850	9303
CORDOBA	4	1469	1059	2528
SANTA FE	3	2102	1088	3190
MENDOZA	2	1283	473	1756
TUCUMAN	1	1200	432	1632
SAN JUAN	1	840	159	999
SALTA	1	840	366	1206
CHACO	1	840	438	1278
CORRIENTES	1	840	438	1278
ENTRE RIOS	3	1010	547	1557
SANTIAGO	1	840	406	1246
MISIONES	1	840	405	1245
JUJUY	1	840	260	1100
CHUBUT	2	953	104	1057
FORMOSA	1	840	184	1024
NEUQUEN	1	840	140	980
CATAMARCA	1	840	108	948
SAN LUIS	2	900	84	984
LA RIOJA	1	840	88	928
LA PAMPA	1	840	143	983
SANTA CRUZ	0	0	905	905
RIO NEGRO	0	0	1166	1166
TIERRA DEL FUEGO	0	0	843	843
 TOTAL	42	26450	11685	38165

D: NUMERO DE AGLOMERADOS CON 50000 Y MAS.

E: TAMAÑO MUESTRAL DE LOS AGLOMERADOS DE 50000 Y MAS.

F: TAMAÑO MUESTRAL DEL RESTO DE LA PROVINCIA.

G: TAMAÑO MUESTRAL TOTAL.

A N E X O 1

=====

PROVINCIA	BUENOS AIRES	CATAMARCA	CORDOBA	CORRIENTES	CHACO	CHUBUT	ENTRE RIOS	FORMOSA	JUJUY	LA PAMPA	LA RIOJA	MENDOZA
SUPERFICIE EN KM ²	307.165	100.967	168.766	88.199	99.132	224.696	78.791	72.066	53.219	143.440	89.680	141.927
TOTAL POBLACION SEGUN CEN. BO	13.781.237	207.717	2.407.754	661.454	701.392	263.116	907.313	295.997	410.007	208.260	164.217	1196.228
% POBLACION Q' VIVE EN AGLOM. MAYOR o IGUAL A 2.000 HABITANTES	94,6	57,5	80,7	64,4	60,9	51,4	69,9	55,7	73,6	64,9	61,7	68,9
% POBLACION EN AGLOMERADOS MENORES A 2.000 HABITANTES	5,4	42,5	18,3	35,6	38,1	44,6	31,2	44,3	26,4	35,1	38,3	31,1
Total de aglomerados de 2.000 a 9.544	92	6	87	15	22	4	24	12	18	16	5	15
AGLOMERADOS DE 10.000 a 49.499	4	4	-	18	6	4	3	11	1	13	1	5
CON CAPITIDAD DE 50.000 a 99.499	12	1	2	-	-	2	2	1	-	4	1	1
HABITANTES DE 100.000 a 494.999	2	-	1	1	-	-	1	-	1	-	-	-
HABITANTES DE 500.000 y mas	2	-	1	-	-	-	-	-	-	-	-	1
TOTALES:	113	71	109	24	27	9	38	14	23	18	7	22

* INCLUYE:
AGLOMERADO GRAN BUENOS AIRES

MISIONES	NEUQUEN	RIO NEGRO	SALTA	SAN JUAN	SAN LUIS	SANTA CRUZ	SANTA FE	SANTIAGO DEL ESTERO	TUCUMAN	TIERRA DEL FUEGO
29.90.1	94.078	203.013	154.775	89.651	76.748	243.943	133.007	135.254	22.524	21.863
31.977.	243.850	383.354	662.870	465.976	214.416	114.941	2465.546	594.920	972.655	273.58
10.4	76.1	71.8	71.8	72.0	70.0	86.8	84.0	51.9	70.9	88.6
49.6	23.9	18.2	28.2	28.0	30.0	13.2	18.0	11.1	29.1	11.1
17	7	13	24	9	8	8	82	14	18	-
0	3	8	5	1	-	2	21	3	6	2
1	1	-	-	-	2	-	1	1	-	-
1	-	-	1	1	-	-	1	-	-	-
25	11	21	30	11	10	10	106	18	25	2



PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOCRÁTICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

12 - PROPUESTAS DEL MÓDULO DE LA SALUD EN LA EPH

UTILIZACIÓN Y GASTOS EN SERVICIOS DE SALUD

- Elida Marconi
- María C. Uturralth
- Inés Moreno
- Ana María Botta
- Andrea Cardinale
- Mónica Padró
- Cristina del Valle
- Irene Valdivia
- Susana Silberberg

PROPUESTAS DEL MÓDULO DE LA SALUD EN LA EPH

ESTIMACIÓN Y DATOS EN SERVICIOS DE SALUD

ANTECEDENTES

Las encuestas a hogares y domiciliarias han mostrado su posibilidad de utilización en el país en estudios anteriores realizados en los años 1969, 1980 y 1988.

En cuanto a la "Encuesta Nacional de Salud, Recursos para la Salud y Educación Médica de la República Argentina" del año 1969, este programa de investigación contó con distintos estudios:

- una Encuesta Domiciliaria de Salud
- un Estudio de Evaluación Clínica y
- una Encuesta de Seguimiento Retrospectivo

"La Encuesta Nacional de Salud es un procedimiento para la captación directa de datos acerca de las características de la necesidad y de la demanda de atención médica. Fue diseñada para proveer estimadores acerca de la morbilidad, del uso de los recursos y de un conjunto de la población por medio de estudios relacionados entre si (...)".

"Los propósitos de la Encuesta Nacional de Salud fueron los siguientes:

- "1. Suministrar información importante para la planificación en salud.
- "2. Ampliar y fortalecer la información obtenida por los sistemas permanentes de estadísticas de Salud.
- "3. Proporcionar elementos para adecuar los requerimientos curriculares de la educación profesional y médica a la naturaleza y magnitud de los problemas de salud del país y a sus interrelaciones con los factores económicos y sociales". (1)

Interesa destacar la Encuesta Domiciliaria. Esta se realizó en los grandes centros urbanos del país: Capital Federal y Gran Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario y Tucumán y en las siete áreas de desarrollo establecidas por el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE): Patagonia, Comahue, Cuyo, Pampa Húmeda, Centro, Noroeste Argentino y Nordeste Argentino.

La recolección de información se realizó durante los años 1969, 1970 y 1971.

"Los objetivos generales fueron:

- "1. Conocimiento de las enfermedades y accidentes percibidos por la población en un período de tiempo.
- "2. Demanda de servicios médicos, no médicos y paramédicos de la población.
- "3. Determinación del gasto en salud efectuado por la población.
- "4. Utilización por la población de los distintos sistemas de atención médica y del grado de cobertura financiado en obras sociales, mutuales o servicios médicos privados prepagos.
- 5. Información demográfica y socioeconómica de la población en general.

"El método utilizado es el de entrevistas -encuestas- a nivel familiar (...)" (2).

(1) SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE LA NACION, ASOCIACION DE FACULTADES DE MEDICINA, ORGANIZACION PANAMERICANA DE SALUD: "Estado de Salud de la Población del Área Metropolitana". Características de la Población, Morbilidad, Utilización de los Recursos, Gasto en Salud. Estudio sobre Salud y Educación Médica. Encuesta de Morbilidad. Serie 6. Nro. 1. Buenos Aires.

La "Encuesta de Utilización de Servicios y Gasto en Atención Médica en la República Argentina" del año 1980, partió de considerar que se tenían datos sobre presupuesto del subsector público y de estimaciones del gasto en atención médica y farmacia de las obras sociales en una serie continua. Para el gasto directo de las familias había datos provenientes de la encuesta realizada en 1969 y de proyecciones hechas sobre esa base bajo la hipótesis de estabilidad en las pautas de demanda, a lo largo del período.

Por ello, se plantea durante este año la conveniencia de actualizar estos datos y la necesidad de realizar una nueva encuesta a la población.

El objetivo principal que llevó a la realización de la misma "era poner a prueba las hipótesis de cambio de comportamiento operado en el decenio con respecto a lo hallado en 1969 (...)".

"El trabajo estuvo dirigido a verificar la evolución de la demanda frente al hecho, demostrado por otras vías, del incremento de cobertura previsional producido en el período. Las hipótesis globales fueron:

- "1. Aumento de la utilización de servicios, especialmente en el caso de los ancianos y en los grupos de ingreso medio y bajo.
- "2. Mayor participación de las obras sociales y otros sistemas de prepago como vías de financiamiento y, consecuentemente, reducción del pago por cuenta propia, sobre todo para servicios costosos.
- "3. Disminución de la propensión del gasto, esto es, del gasto directo destinado por las familias para la atención de la salud, en relación a su ingreso.

"El estudio se desarrolló en tres conglomerados: Área Metropolitana (Capital Federal y Conurbano Bonaerense), Gran Rosario y Gran Mendoza, según la definición adoptada por INDEC". (3)

Como antecedente más reciente, aún en elaboración, se cuenta con una prueba del módulo de Salud realizada en octubre de 1988, utilizando el 25% de la muestra de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) en el conglomerado Gran La Plata. A tal efecto se realizó un convenio entre el INDEC y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Los objetivos generales de este módulo fueron similares a los de las experiencias anteriores: obtener conocimiento sobre algunos aspectos de la afiliación a sistemas de salud, percepción de morbilidad, utilización y gasto directo, agregando en esta oportunidad, el tema de satisfacción del usuario.

Todos estos estudios describen a la población desde el punto de vista socioeconómico y permiten establecer relaciones con contenidos específicos de salud.

En la definición de los contenidos de la presente propuesta del módulo de Salud, se evaluó que si bien no era posible repetir ninguna de las experiencias anteriores, era importante rescatar algunos de sus planteos.

Cabe señalar que la definición de este módulo de Salud es coincidente y resultante con un programa de rediseño del sistema de estadísticas sociodemográficas de Argentina, enmarcado en la reestructuración de la Dirección Nacional de Estadísticas Socio-demográficas y en relación directa con el Sistema Estadístico Nacional.

Desde el punto de vista del sector Salud la reforma de la EPH en una encuesta de propósitos múltiples, implica la disponibilidad de un metodología y una infraestructura que permite abordar en forma permanente, contenidos temáticos muy requeridos dentro

La presente propuesta se apoya al igual que las experiencias de 1980 y 1988, en la infraestructura de la Encuesta Permanente de Hogares porque es la única encuesta de hogares con características de continuidad y de cobertura nacional. Se considera que la posibilidad de realizar un trabajo coordinado entre los sistemas estadísticos existentes permite la obtención de mejores resultados, en la medida en que se pueden recuperar y relacionar las distintas especificidades técnicas de los sistemas.

La propuesta a implementar en mayo, además de permitir obtener información para el proceso de gestión, permitirá probar la validez del instrumento, los criterios de periodicidad para las distintas temáticas y, de esta manera, abordar con mayor precisión el diseño de distintos módulos de Salud a aplicar en diferentes etapas.

- (2) SECRETARIA DE SALUD PUBLICA DE LA NACION, ASOCIACION DE FACULTADES DE MEDICINA, ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD. "Estudios Metodológicos". Encuesta Domiciliaria de Salud. Cuestionarios, variables e instructivos. Estudio sobre Salud y Educación Médica. Serie 7. Nro 2, Buenos Aires, 1971.
- (3) MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y MEDIO AMBIENTE; SUBSECRETARIA TECNICA DE COORDINACION ADMINISTRATIVA. "Encuesta de Utilización de Servicios y Gasto en Atención Médica". Área Metropolitana. Buenos Aires, 1982.

JUSTIFICACION

El sector Salud al igual que las otras áreas específicas, necesita contar con información para:

- conocer su conformación estructural a lo largo del tiempo y en distintos momentos
- captar los cambios producidos
- encontrar explicaciones (parciales o totales) sobre estos cambios y
- visualizar las área-problemas, tanto las conyunturales como las que tienen permanencia en el tiempo

Estos elementos son una base de sustentación para una gestión que permita conocer el estado del que se parte, ubicar los problemas existentes, evaluar cambios y proponer soluciones.

Para responder a esta necesidad se utiliza información proveniente de distintas fuentes.

- a) Las que se originan en los registros permanentes, por ejemplo las estadísticas de Salud que son responsabilidad del Programa Nacional de Estadísticas de Salud (PNES) de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social.

- b) Los datos censales, la caracterización de los aspectos socio-demográficos, etc., que son responsabilidad del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC), de la Secretaría de Planificación de la Presidencia de la Nación.
- c) También se incorporan al sector otros estudios entre los cuales se encuentran las encuestas nacionales de salud mencionadas anteriormente.

Algunos contenidos de la información sobre salud y enfermedad exigen ser abordados a partir de preguntas a la población, como por ejemplo, percepción de problemas de salud. Hay otros contenidos, como utilización de servicios, que pueden abordarse también con otras metodologías (registros permanentes). La atomización que presenta el sistema de servicios de Salud en la Argentina, se traduce también en el sistema de información del sector, no permitiendo disponer oportunamente de información que es de importancia para el mismo.

El sector Salud funciona a través de tres subsectores de la atención de la salud: el Oficial, de Obras sociales y el Privado. Estos subsectores adoptan, desde un inicio, distintas formas en cuanto a su organización institucional y funcionamiento según la dependencia administrativa, los recursos disponibles (humanos, materiales y financieros), las características socio-culturales de la población beneficiaria y el espacio ofrecido por las políticas generales y sectoriales en particular. El resultado es un conjunto HETEROGENEO de servicios de salud, tanto en calidad como en cantidad. Por lo tanto, no se puede hablar de un sistema INTEGRADO para el total de la población.

Actualmente los tres subsectores deben ser considerados simultáneamente como prestadores de la atención y financiadores de la misma.

El Subsector Oficial posee recursos propios que están distribuidos a lo largo de todo el país. Por definición ha funcionado como un sistema gratuito, pero en ocasiones, por ejemplo durante el gobierno del período 1976/83 se arancelaron en su mayor parte las prestaciones. Estas políticas que perjudicaron al sistema en su totalidad, tuvieron por finalidad comprimir la demanda dirigida al subsector Oficial, fundamentando así el rol subsidiario del Estado.

En este momento se agudizan un conjunto de aspectos que actúan negativamente en el subsector, entre los cuales se destacan: el éxodo de personal calificado al subsector Privado donde las condiciones salariales son mejores, la interrupción de políticas oficiales para el equipamiento tecnológico de este subsector y la falta de recursos financieros suficientes que planearán una situación crítica.

El Subsector de Obras Sociales dispone de muy pocos recursos propios lo que determina que funcione, fundamentalmente, como un ente financiador de la salud y tenga que contratar los servicios de los otros dos subsectores, predominantemente del subsector Privado.

Este subsector ha jugado un rol importante en la organización del sistema de salud, por el hecho de haber incrementado notablemente su población beneficiaria en la década del 70.

Al final de esta década se sancionó la Ley 18.610 que permitió estructurar e institucionalizar al sistema de obras sociales que venía actuando en forma desarticulada. Esta ley estableció entre otros aspectos:

1. Cobertura legal "a todo el personal en relación de dependencia de la actividad respectiva y a su correspondiente grupo familiar primario".
2. La creación del Instituto Nacional de Obras Sociales (INOS), organismo encargado de "promover, coordinar e integrar las actividades de las obras sociales así como controlar en sus aspectos técnicos, administrativos, financieros y contables".
3. Que los recursos financieros para las obras sociales surgieron de los aportes de los trabajadores y de una contribución del empleador. Los empleadores serían los agentes de retención de los aportes y los depósitos serían efectuados en cajas especialmente establecidas para tal fin.
4. Instituye el Fondo de Redistribución del INOS con la finalidad de reforzar los lazos de solidaridad, ayudando con subsidios a las obras sociales más necesitadas.

Con posterioridad fueron surgiendo otras leyes que reglamentaron nuevos aspectos.

Al mismo tiempo que las obras sociales fueron creciendo y adquiriendo estructuras más complejas de funcionamiento, surge la aplicación del denominado coseguro. Se entiende por tal al pago directo que el beneficiario hace de una parte del valor total de la prestación, pudiéndolo efectuar en efectivo, por chequera o bien por descuento de planilla de sueldo.

La aplicación del coseguro afecta la demanda de la población beneficiaria que esté igualmente cubierta pero, en caso de no poder pagarlo, no puede hacer uso de esa cobertura cuando lo necesita.

La población impedida de hacer uso de los servicios de las obras sociales por las razones aludidas, acude -en su mayor parte- al subsector Oficial quién aparece financiando al subsector de Obras Sociales, ya sea que actúe como efector contratado o no.

Es Subsector Privado al igual que el Oficial tiene alcance nacional, pero se concentra fundamentalmente en los centros urbanos más importantes. Se financia, en gran medida, a través de las obras sociales que contratan sus servicios y, en menor escala, por el pago directo que la población efectúa al recibir la prestación.

La concentración de establecimientos en centros urbanos y la característica del subsector de Obras Sociales de no poseer en general, recursos propios, origina problemas importantes en determinadas zonas del país. Existe población rural afiliada a obras sociales que no tiene acceso directo al sistema de servicios de Salud, salvo que se traslade a áreas urbanas ó que se dirija al Hospital Público más inmediato, lo que implica ingresar al sistema por una vía distinta de la que es beneficiario.

Las políticas de Salud de cada período histórico han ido determinando el funcionamiento del sistema de Salud. El período 1976/83 definió el cambio de eje a favor del subsector Privado favorecido por las políticas aduaneras que permitieron el ingreso de equipos muy sofisticados y rentables (Ley 21.908/78). Estos equipos se localizaron en determinadas áreas geográficas, no siendo homogénea su distribución en el país.

El crecimiento desarticulado y desigual del sistema afecta directamente las posibilidades de utilización de los recursos por parte de la población demandante, sea cual fuere la vía de acceso usada. Este hecho da lugar a otra de las limitaciones en la utilización de los servicios del sistema en general.

PROPÓSITO Y OBJETIVOS

El propósito de este estudio es obtener información para la discusión en los distintos niveles político-técnicos del sector Salud, que sirva para ser incorporada al proceso de gestión y en particular, al de planificación sectorial, tanto en actividades asistenciales como de investigación.

Del mismo se desprenden los siguientes objetivos generales:

- Conocer la influencia de los factores demográficos y socioeconómicos en el proceso de salud-enfermedad a través de la afiliación a los sistemas de Salud, la percepción de morbilidad, la demanda de atención, la utilización de los servicios, la satisfacción del usuario y el gasto y financiamiento.
- Obtener información sobre utilización de servicios por parte de la población, con el objeto de complementar la proveniente de los registros oficiales permanentes.

- Conocer la condición de afiliación de la población; la percepción de los accidentes, malestares, enfermedades y otros problemas de salud; las causas de no demanda; la demanda al sistema de salud formal (Oficial, Obras Sociales y Privado), al informal y la demanda no atendida.
- Conocer el gasto directo de la población en el sistema de Salud, caracterizando la estructura del gasto total y su distribución por rubro.
- Caracterizar la estructura y propensión del gasto familiar.
- Conocer la interrelación existente entre el lugar de atención, la vía de financiamiento y el gasto directo.

Los objetivos específicos se detallan a continuación, debiendo tenerse en cuenta que cada tema específico se relaciona con las variables planteadas en los objetivos generales (factores demográficos y socio-económicos, gasto directo de la población en salud, interrelación entre lugar de atención, vía de financiamiento y gasto directo).

AFILIACION

- Conocer la condición de afiliación de la población encuestada a partir del número de personas afiliadas a algún sistema de atención de la salud (a uno o más de uno) y del número de personas encuestadas sin afiliación.

PERCEPCION

- Conocer lo que la población "siente" y puede expresar acerca de los problemas relacionados con su salud.
- Conocer la categorización (accidentes, malestares y enfermedades) que hace la población de su percepción de morbilidad percibida.
- Caracterizar la demanda del sistema formal e informal de atención de la salud, de acuerdo al tipo de percepción desencadenante.
- Conocer los problemas de accesibilidad al sistema de servicios del sector que tiene la población que ha percibido problemas de salud.

UTILIZACION DE SERVICIOS

- Conocer la magnitud de consultantes y no consultantes

- Conocer la magnitud de consultantes y no consultantes a médico en el período de referencia.
- Conocer la magnitud de lo que la población manifiesta como consulta a médico en el período de referencia.
- Conocer la magnitud de consultas realizadas por la población encuestada sin sentirse enferma.
- Conocer la satisfacción del usuario con la atención recibida en consulta.
- Conocer la magnitud de consultantes y no consultantes a otros profesionales de la salud (psicólogo, fonoaudiólogo, etc.)
- Conocer la magnitud de lo que la población manifiesta como consulta con otros profesionales de la salud, por tipo.
- Conocer lo que la población manifiesta respecto al consumo y utilización de medicamentos.
- Conocer la población que consume medicamentos según tipo y persona que lo aconseja.
- Conocer algunas características y alcances de la automedicación.
- Conocer las dificultades de accesibilidad de la población para acceder a los medicamentos.
- Conocer lo que la población manifiesta como utilización de servicios de laboratorio, radiológicos y estudios especiales.
- Conocer lo que la población manifiesta como utilización de otros rubros relacionados con la atención de la salud.
- Conocer la magnitud de consultantes y no consultantes a dentista.
- Conocer la satisfacción del usuario con la atención recibida en consultas con el dentista.
- Conocer lo que la población manifiesta en relación a la internación según motivos.
- Conocer la satisfacción del usuario con el lugar de internación.

DESCRIPCION DEL PROYECTO

En el año 1981, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) conformó un equipo técnico interdisciplinario integrado por profesionales y técnicos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) y de la Dirección de Estadísticas de Salud de la Secretaría de Salud del Ministerio de Salud y Acción Social.

La prueba del módulo de Salud se realizará en centros urbanos ubicados en las siguientes jurisdicciones: Capital Federal y Conurbano, Buenos Aires (Gran La Plata), Córdoba (Gran Córdoba), Mendoza (Gran Mendoza) Chaco (Gran Resistencia), Neuquén (Neuquén) y Tucumán (Gran San Miguel de Tucumán). A tal efecto se utilizará la onda del mes de mayo de la Encuesta Permanente de Hogares.

El contenido temático acordado comprende:

- Afiliación
- Percepción
- Utilización de Servicios
 - Consultas con el médico
 - Consultas con otros profesionales de la salud
 - Diagnóstico y Tratamiento
 - Medicamentos
 - Consultantes con dentista
 - Internación
- Gasto directo de la población en salud
- Satisfacción en la consulta y en el lugar de internación

Estas variables específicas del módulo de Salud serán analizadas dentro del siguiente esquema:

CONTEXTUALES

Estado de desarrollo,
de estructuración del
sistema de salud

Características de los
tres subsectores de
atención de la salud

- Lugar de atención
- Vía de financiamiento

CONDICIONES ECONOMICO-SOCIALES

Condición de actividad

Ocupación

- Categoría
- Rama de actividad
- Grupo Ocupacional

Nivel de ingreso por
cápita del hogar

Educación

Condición de afiliación

Hogares

Vivienda

INTERMEDIAS**UTILIZACION DEL
SISTEMA DE SALUD**

Edad

Percepción

Sexo

Demandas de la atención
de la salud

Estado civil

Gasto de salud

Parentesco

Características
biológicas

A través de la discusión de los diferentes temas a incluir en el módulo fue surgiendo un cuerpo de hipótesis. Se considera importante enumerar las más generales relacionadas con el primer supuesto: la salud y la enfermedad en el país, hoy, se inscribe en un contexto de desigualdades. La diferenciación resultante se da tanto en la oferta como en las posibilidades de acceso frente a la demanda.

- La identificación de la población en distintos grupos sociales permitiría describir un comportamiento diferente de estos grupos frente al proceso de salud-enfermedad.
- Los factores socio-culturales y económicos interrelacionados entre sí inciden en la percepción de los problemas de salud, en la afiliación y en la demanda y utilización de los servicios, estableciendo diferencias entre los distintos grupos sociales.
- Existe una cobertura formal para una parte de la población, que no es sinónimo de cobertura real, en la medida en que la afiliación a algún sistema de atención de la salud no es condición suficiente para una atención igualitaria.
- La existencia de distintas vías de acceso al sistema de salud y en gran parte el uso simultáneo de ellas no garantiza un acceso sin dificultades.
- La población, según los diferentes grupo sociales, combina de manera diferente lugares y vías de financiamiento para la atención de la salud.
- El gasto en salud -que incide en el presupuesto familiar de manera distinta según los grupos sociales- en interrelación con el tipo de cobertura (formal, real), condiciona la solución de los problemas de salud.

La metodología de trabajo significó, en una primera etapa, una serie de reuniones semanales del grupo de trabajo a fin de discutir y acordar los objetivos, hipótesis y contenidos del módulo, en función de los requerimientos de información del sector en su conjunto.

En una segunda etapa el grupo de trabajo se dedicó a identificar las variables y confeccionar una propuesta de categorización de las mismas.

Acordada, en general, la temática del módulo, se consultó a los representantes provinciales de las Secretarías de Planeamiento y Ministerios de Salud a fin de conocer su opinión sobre los temas seleccionados y recibir las modificaciones que considerarán pertinentes.

Este primer seminario se realizó en el INDEC los días 9 y 10 de febrero y estuvieron presentes casi todas las jurisdicciones involucradas, con excepción de los representantes de Mendoza.

Como resultado del seminario se obtuvieron un conjunto de conclusiones donde se acordaba en general la aprobación de los temas y se señalaban las sugerencias particulares sobre cada uno de ellos.

Posteriormente estas conclusiones fueron incluidas en un primer diseño de formulario y se volvieron a ver en forma conjunta, en una segunda reunión realizada en el INDEC el día 9 de marzo. En esta ocasión se obtuvo la aprobación definitiva de los contenidos del módulo de Salud.

ML1325
61

INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos



PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOCRÁFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

13 - MODULO DE SALUD:

EXPERIENCIA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

- Monica Padró
- Cristina del Valle
- Ana M. Porcel
- Dardo Brigues
- Juan Arrechea
- Eduardo Chius
- Ana M. Ianna

A) Contexto y Antecedentes

El presente proyecto se origina en la necesidad de producir la información que el sistema de salud requiere para la toma de decisiones. Esta información se utiliza principalmente para evaluaciones que surgen de comparar las conclusiones con reglas o parámetros propuestos. Las mediciones obtenidas pueden ser exactas (cuantitativas) en algunos casos, pero en otros son cualitativas debido a que deben tomarse decisiones cruciales provenientes de "evaluaciones impresionistas".

Para su utilización diaria, la información puede ser recolectada respondiendo a un punto de vista científico (valor de curiosidad) o pragmático (valor de decisión). Las necesidades de información deben ser ajustadas al equilibrio entre estos dos tipos de valores.

Las organizaciones humanas son sistemas, y los mismos precisan que sus componentes sean influyentes y relevantes, y que se interrelacionen funcionalmente. La administración científica de los mismos requieren de un sistema de información que individualice y categorice cada uno de sus elementos.

El sector salud, como organización humana, asume las características de un sistema cuyos componentes son; además de los tres subsectores de prestación, el usuario, quién con su conducta condiciona los resultados.

Los estudios ad-hoc son los más adecuados para obtener datos específicos ya que permiten cruzar los límites sectoriales de la realidad y enlazar información.

El actual sistema de Información de Salud, no provee datos dentro de los límites del Sector Salud y en él, en forma parcial por subsectores y no siempre oportuna y adecuada, a través de la visión de sus técnicos.

Las encuestas a la población realizadas en muestras al azar, permiten obtener información multisectorial, a través de la visión del usuario, de quién depende el proceso de demanda de atención.

Es dentro de este contexto, que surge la decisión del Sr. Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, de encarar el Proyecto de realizar una Encuesta Permanente de Salud, decisión ésta que encuentra motivaciones compartidas en el INDEC, dónde se iniciaba el replanteo de la EPH con el objeto de "convertirlo en una estructura inteligente de cooperación activa con los usuarios".

B) Justificación del Proyecto

B1) Definición del problema: La realidad informática del sector, ya detallado, frente a las necesidades del nivel técnico-político, obligan a la búsqueda de metodologías no convencionales de obtención de información.

Estas metodologías deben adecuarse a las restricciones existentes de recursos tecnológicos y financieros.

La información estadística proporcionada por el Sector Oficial se basa en registros totales de hechos. La misma, por su magnitud y por los datos recabados, es de difícil obtención y procesamiento, resultando cara, inoportuna, e inadecuada a las necesidades actuales; además de incompleta.

B2) Beneficios esperados: La implementación de la Encuesta Permanente de Salud, permitiría obtener información oportuna y adecuada a las necesidades del momento, con la posibilidad de hacerle las modificaciones que se presenten como necesarias y de acuerdo a los cambios que se vayan produciendo.

La posibilidad de obtener información en la población, permite el acceso a la visión de la salud desde el usuario, accediendo al conocimiento de campos inaccesibles desde el sistema.

La característica operativa de ser un módulo dentro de la EPH, posibilita el cruce de variables de Salud con las Demográficas y Socioeconómicas relevadas por el módulo básico.

C) Objetivos Generales:

Obtener información para el nivel decisorio del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires que sirva para implementar políticas asistenciales, de investigación y de educación para la salud.

Para ello se busca conocer el comportamiento de la población respecto del proceso de Salud-Enfermedad a través de:

- La afiliación de sistemas de Previsión de salud.
- La percepción de morbilidad.
- La demanda de atención y las causas de la demanda.
- La utilización de los servicios del sistema;
- El gasto directo y el financiamiento.
- La satisfacción del usuario con la atención recibida y el cuidado de su salud, además de las diferenciales que las condiciones socioeconómicas y demográficas determinan en los mismos.

D) Objetivos específicos:

- a) - Conocer la condición de afiliación a Sistemas de Previsión de Salud y el carácter de la misma; las características de la afiliación múltiple y la medida en que la población identifica correctamente el Sistema (o sistemas) al que está afiliado.
- b) - Caracterizar la importancia de la afiliación en la actitud hacia la consulta y otra utilización de los Servicios de Salud.
- c) - Determinar el perfil de percepción de morbilidad (accidentes, enfermedad, malestar, enfermedad crónica) y la actitud desencadenada frente a ella (no demanda, demanda al sistema informal y al formal).
- d) - Detectar la presencia de controles en salud en la población en general y en grupos de riesgo específicos.

- e) - Dimensionar el consumo de diferentes medicamentos y evaluar las características y alcances de la automedicación y los modos informales de prescripción.
- f) - Estimar la distribución del gasto de bolsillo en salud y su relación porcentual con el ingreso del grupo familiar.
- g) - Conocer las vías de financiamiento de cada tipo de prestación.
- h) - Caracterizar la satisfacción con la atención recibida en la consulta y en la internación.
- i) - Conocer el grado de conformidad de la población con el cuidado de la salud, de acuerdo a la opinión que la misma tiene de los factores que intervienen en dicho fenómeno.
- j) - Conocer los niveles de utilización de los Servicios de Salud por subsectores y su relación con las vías de financiamiento.

E) Descripción del proyecto:

Para el logro del proyecto, el Sr. Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires, encomendó al Director de Planeamiento la formación de un grupo interdisciplinario. Este grupo quedó constituido por médicos, sociólogos, psicólogos, licenciados en estadísticas y analistas de sistemas pertenecientes a la Subdirección de Planeamiento, la Subdirección de Información Sistematizada y la Dirección del Centro de Cómputos del Ministerio.

En una primera etapa se procedió al relevamiento y discusión de la información bibliográfica sobre el tema "Encuestas de Salud", sus características alcances y antecedentes nacionales y extranjeros. Se convino con las autoridades en función de su utilización la temática sobre la que se centraría la encuesta; los que finalmente incluyeron los rubros de: Afiliación, Percepción de morbilidad, Demanda y utilización, gasto, financiamiento y satisfacción. En las temáticas de gasto directo y vías de financiamiento, por indicación precisa del Sr. Ministro de Salud se recibió asesoramiento de la Consultora CONSISA, de vasta experiencia en esta especialidad, quién había realizado el estudio que sirvió como base para la publicación del libro "El gasto en Salud y en Medicamentos" Argentina- Año 1985.

En colaboración con el INDEC, se comenzó a trabajar en un cuestionario que permitiera recolectar la información correspondiente para el desarrollo de las temáticas mencionadas. En este punto se consideró de fundamental trascendencia la influencia que sobre estos aspectos tenían las características socioeconómicas y demográficas de la población.

A partir de esta consideración se decidió implementar la Encuesta de Salud como un módulo en la Encuesta Permanente de Hogares y realizar una prueba exploratoria del formulario de Salud en la onda de octubre de 1988, para lo cual se definió un grupo nuevo de rotación correspondiente al 25% de la muestra total de la EPH del área del Gran La Plata, para evitar tomar a encuestados que ya hubieran sido visitados en reiteradas oportunidades, disminuyendo de este modo la posibilidad de rechazo o el riesgo en la prueba del instrumento por cansancio.

Para financiar la prueba y a los fines de determinar las respectivas responsabilidades se elaboró un convenio tripartito entre INDEC, (Nación), y los Ministerios de Salud y Economía de la Provincia de Buenos Aires.

Una vez definidas las preguntas a realizar y con la colaboración del área de capacitación del INDEC, se elaboró el manual de instrucciones y se diseño el curso de adiestramiento a encuestadores y supervisores que fue dictado por los integrantes del grupo en la primera semana de Noviembre de 1988.

La muestra comprendió 331 hogares representativos de los distintos estratos definidos por la EPH, lo que significó un total de 949 encuestas, sin contabilizar tanto los rechazos del módulo básico, como las ausencias.

Todos los formularios de Salud fueron codificados en los items de:

- Código de Institución afiliadora.
- Percepción de accidentes, enfermedad malestar, y enfermedad crónica.
- Causas de consulta en salud.
- Motivo en internación.

La programación y el ingreso en P.C. fue realizado en el INDEC. El análisis de los resultados obtenidos hasta la fecha están en el punto I.

F) Insumos requeridos:

Recursos físicos:

1500 formularios: fueron diseñados e impresos en la IMPRENTA del Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires.

20 Manuales de INSTRUCCION: junto con los ejercicios de adiestramiento: se tipearon y fotocopieron en la Dirección de Planeamiento.

La P.C.: su programación y el ingreso de la información fueron aportados por el INDEC.

Recursos humanos:

El grupo Encuesta mencionado constituido por 7 personas.

Personal de Dirección y capacitación de la EPH. 5 personas.

Dirección Provincial de Estadísticas: personal de Dirección y Supervisión. 5 personas.

Encuestadores: 11

Recursos financieros:

Por el convenio ya mencionado, el INDEC y el Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires aportaron 13.000 australes cada uno a valores de Julio de 1988, que fueron reajustados al momento de ser efectivizadas las transferencias.

G) Problemas:

Las dimensiones de la muestra no permiten completar el plan de tabulados de máxima debido a que las estimaciones de las variables más desagregadas estarian sujetas a coeficientes de variación tan altos que las conclusiones sobre las mismas no serian válidas.

La restricción mayor significó el no contar hasta el momento con un clasificador de condiciones socioeconómicas, en función de las variables relevadas en el módulo base.

También significó un esfuerzo considerable en el Curso de capacitación, el hacer comprender las temáticas a los encuestadores, ya que la misma les era de difícil entendimiento.

H) Monitoreo y Evaluación:

En Campo: Se realizó supervisión (a cargo de todos los integrantes del grupo) a través de la observación no participante en el 10% de la encuesta y sobre la casi totalidad de los encuestadores (10 de los 11).

Encuesta ciega: Realizada por todos los integrantes del grupo, en el 10% de los hogares seleccionados en forma representativa, luego de eliminados aquellos hogares donde se realizó observación no participante. Por tratarse de la evaluación de la prueba del instrumento, solo se hizo encuesta ciega sobre el módulo salud.

En el INDEC: Luego de finalizado el relevamiento de la encuesta ciega, con la coordinación del grupo que está realizando la monitoría y evaluación de la EPH, se realizó un ejercicio con la técnica del juicio grupal ponderado.

Los resultados obtenidos a partir de este método nos permitieron adecuar la formulación en la indagación de algunas temáticas, a partir de las dificultades detectadas en la observación no participante y en la encuesta ciega.

I.- Resultados obtenidos:

A) Consideración general:

Como los resultados que se exponen a continuación corresponden al 25% de la muestra, serán presentados sin expandir a la población total. El nivel de desagregación de las variables no será analizado más alla

de aquellas categorías en que la frecuencia sea representativa, y serán consideradas como una tendencia indicativa.

Siendo el objetivo de este proyecto la prueba exploratoria del módulo de salud, el análisis de los resultados está limitado por las consideraciones anteriores, conservando el valor de prueba tanto del instrumento como del plan de tabulados.

1.- Condición de afiliación: de las 944 personas entrevistadas tenían afiliación a algún tipo de sistema de previsión de salud: 684 (72%). De estas 684 personas 411 (60.1%) respondieron estar afiliadas a solamente a Obras Sociales, presentando 377 (55.6%) afiliación única. 174 personas (25.4%) tenían afiliación múltiple a sistemas complementarios (obras sociales y seguro) y 98 personas (14.3%) tenían afiliación múltiple a sistemas no complementarios (obras sociales y mutuales, obras sociales y pre-pago).

Estas cifras surgen de las respuestas dadas por la población encuestada que identificó con certeza pertenecer a una obra social en el 80% de los casos y a un coseguro en el 52%. Estos resultados justifican la identificación mediante códigos de las instituciones afiliadoras en el formulario a fin de determinar tanto la afiliación real como la vía de financiación utilizada, independientemente de lo referido por la población.

Debido a la característica del área tomada, de ser asiento de la Administración Provincial, la afiliación a obra social más frecuente corresponde al IOMA que nuclea a más del 50% de los afiliados.

Es importante en este punto destacar que el área donde se realizó la prueba piloto (Gran La Plata) se caracteriza por ser una de las zonas del país con la más alta razón médico-habitante; tener una población de costumbres altamente medicalizadas y con una gran proporción de habitantes universitarios y profesionales. Todos estos hechos pueden explicar en parte algunos de los resultados llamativos como la alta proporción de población que consulta estando sana.

2.- Percepción: La tasa de percepción de morbilidad global por edad muestra una distribución en U acorde con lo esperado.

Hay una tendencia decreciente en las tasas por nivel de instrucción a medida que este nivel aumenta.

Referente a los motivos más frecuentes de percepción de enfermedad son:

- Infección vía áreas superiores.
- Varicela.
- Bronquitis.
- Diabetes.
- Enfermedades del corazón.
- Transtornos depresivos.
- Transtornos de la visión.
- Transtornos hepáticos.

de malestar:

- Malestar general.
- Mareos, afaleas, etc.
- Transtornos del aparato digestivo.
- Transtornos de la cavidad bucal.
- Hipertensión.

Respecto a la demanda de atención (entre los percibientes) es mayor la tasa de consultas con el médico (64.3%) entre los encuestados con cobertura frente al 53.1% de aquellos que no la tienen. En el caso de la no consulta se invierte la situación: 16.6% de los que tienen cobertura y 30.6% para los que no la tienen.

Debido a la escasa cantidad de casos en los que se registraron más de una consulta, el análisis de las personas consultadas según secuencia, se limitará a la primera consulta, destacándose la concentración en la consulta médica que asciende para la enfermedad al 97% y al 85% en el malestar.

Llama la atención el relativamente alto número de consultas en salud, que es alrededor del 9%. Las causas más frecuentes fueron:

- Examen médico general (voluntario).
- Examen ginecológico.
- Control del lactante.

El análisis de la percepción según condición de actividad, a pesar de la reducida cantidad de percepción, muestra una clara tendencia en el predominio de desocupados y jubilados (29% y 30% respectivamente) sobre los ocupados, en los que la tasa de percepción de morbilidad fue del 11.6%. Ampliando la investigación de esta circunstancia que contradecía la hipótesis de trabajo de que mejores condiciones socio-económicas (dentro de las cuales figura la condición de ocupación) aumentarian la percepción y la consulta, se indagó sobre la tasa de consulta que arrojó características similares.

Desocupados y jubilados: consulta 73 y 76% sobre los percibientes.

Ocupados: 65%.

En los grupos de riesgo seleccionados, la tasa de percepción global de mujeres entre 12 y 49 años duplica la de varones en el grupo de 20 a 45 años y resulta la mitad de la tasa de percepción de mayores de 65 años (sin diferenciar por sexo).

En el análisis de la variable medicamentos se halló el 22% de automedicación, definiendo como tal a todo medicamento que no surge de la consulta médica o eventualmente la odontológica para algunos medicamentos.

Llama la atención el predominio dentro de la misma de digestivos y calmantes para el dolor, como así también la presencia de autoconsumo de sedantes para los nervios, que por norma legal deben ser expedidos

bajo receta archivada. Es el médico quién indica los medicamentos en el 76% de los episodios de consumo.

En el sector privado es donde se realizan la mayoría de las prestaciones complementarias de diagnóstico y tratamiento, en porcentajes que varian desde el 56% para los RX, el 74% para los tratamientos odontológicos y el 85.16% para los electrocardiogramas.

El análisis de la variable "gasto de bolsillo" (excluyendo internaciones y cuotas de afiliación) revela que el porcentaje promedio del gasto familiar en salud por hogar es del 4%, calculado sobre un ingreso promedio por familia de 5.600 australes a la fecha de realización de la encuesta.

La distribución de este promedio por grandes rubros muestra el mayor peso en medicamentos (36.3%), siguiéndole en importancia las prótesis y en tercer lugar las consultas médicas.

Al observar esta distribución y analizándola según vía de financiamiento en consulta y medicamentos, se ve que la financiación a través de obra social o mutual solamente implica un gasto 10 veces mayor que cuando se realiza a través de la afiliación complementaria (obra social y coseguro).

A pesar del pequeño tamaño de la muestra, los resultados obtenidos hasta el momento se acercan y confirman lo observado por las distintas encuestas que nos precedieron, (70'-80'), restando aún el análisis de múltiples temas que serán tratados conforme se vaya finalizando su procesamiento.

Mi | 325.

INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

14 - EL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES
EN LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

- Alicia Maguid
- María C. Caccopardo
- Elsa López

INDICE

1 - ANTECEDENTES

- 1.1 Principales Dimensiones del Fenómeno Migratorio
- 1.2 La Migración en la Argentina
- 1.3 Limitaciones de las Fuentes

2 - OBJETIVOS

- 2.1 Objetivos Generales
- 2.2 Objetivos Específicos
- 2.3 Objetivo Inmediato

3 - DESCRIPCION DEL PROYECTO

- 3.1 El Instrumento de Medición
- 3.2 Variables a Investigar

4 - INTERROGANTES PARA LA DISCUSION

5 - RECURSOS NECESARIOS

6 - BIBLIOGRAFIA

ANEXO A: Preguntas que se utilizan habitualmente para
----- la medición de las migraciones.

ANEXO B: Ejemplo de cuestionario.

- ANTECEDENTES

El marco teórico desde el cual se abordará el estudio de la problemática elegida es aquél que considera a la movilidad geográfica de la población como un fenómeno social que está expresando un conjunto de fenómenos económicos, demográficos, sociales y políticos, cuya articulación está históricamente condicionada y cuyas manifestaciones concretas dependen de las características del modelo de desarrollo vigente en cada sociedad.

En este sentido, el análisis de las migraciones internas y de la inmigración internacional adquiere significado cuando se lo ubica como un proceso cuyas causas, características y consecuencias no pueden separarse del proceso más general de cambio socioeconómico que afecta al conjunto de la sociedad global.

La complejidad del fenómeno migratorio sugiere la conveniencia de encararlo desde un enfoque sociodemográfico que intente integrar las diversas dimensiones que lo conforman, superando los esquemas unidisciplinarios que necesariamente analizan aspectos parciales del mismo.

1.1 - Principales Dimensiones del Fenómeno Migratorio

La Dimensión Demográfica

Las migraciones internacionales e internas tienen un impacto directo sobre la dinámica de la población de un país, las primeras sobre su crecimiento demográfico total y ambas sobre el crecimiento diferencial de sus unidades geográficas internas.

Como es bien sabido, las migraciones constituyen, junto con la fecundidad y la mortalidad los tres componentes que determinan el ritmo de crecimiento, el tamaño, la composición y estructura de la población.

Diferenciar cuál es el rol que ha jugado cada uno de estos componentes en el proceso de crecimiento es crucial, tanto para comprender las tendencias pasadas como para proyectar las futuras tendencias del crecimiento demográfico.

Esta diferenciación es fundamental asimismo, para definir las políticas de población a adoptarse en cada país, en especial respecto a la inmigración extranjera y a la redistribución espacial de la población.

La Dimensión Espacial

En estrecha relación con lo expuesto, las migraciones internas e internacionales constituyen un factor que ha intervenido con gran peso en el proceso de distribución espacial de la población y particularmente en el ritmo y características del proceso de urbanización. Cuál ha sido su contribución relativa al crecimiento de las áreas metropolitanas, cuál su aporte al crecimiento de las ciudades intermedias y pequeñas dentro de un país y, en última instancia, cómo pueden contribuir para agudizar o amortiguar la heterogeneidad regional, son algunos de los interrogantes claves, no sólo para interpretar la configuración espacial de la población, sino y fundamentalmente, para la planificación económica y social a nivel nacional, regional y provincial.

La Dimensión Económica

A nivel económico, las migraciones constituyen uno de los mecanismos centrales para ajustar la oferta y la demanda de empleo en determinado lugar geográfico.

Estos mecanismos y la configuración que adoptan los flujos migratorios (volumen, intensidad, dirección, etc.) están condicionados por los cambios espacio-temporales que se producen en la estructura productiva de la sociedad global.

Desde esta dimensión analítica se plantean aspectos tales como cuáles son los determinantes económicos de las migraciones, cuáles sus causas y consecuencias en las economías de las áreas de origen y de destino y en el conjunto de la economía nacional.

Muy frecuentemente se responsabiliza a las migraciones internas de los problemas que acarrea la sobreoferta de mano de obra en las ciudades. Así se la asocia con el aumento del desempleo y del subempleo, con el deterioro del nivel del salario, con el engrosamiento del sector informal, y la terciarización de la economía, suponiendo que la inserción de los inmigrantes es marginada de los sectores más dinámicos de la economía.

Sin embargo, los resultados de varios estudios empíricos muestran una variada gama de situaciones de acuerdo a las características productivas de los lugares de destino.

También es importante la dimensión socio-política de las migraciones, que alude a su contribución en la conformación de los estratos socioeconómicos y de los movimientos políticos y sociales que actúan en determinado contexto histórico de un país.

1.2 - La Migración en la Argentina

En primer lugar la temática planteada tiene una vigencia destacable en sí misma, para el conjunto de América Latina y en especial para nuestro país, debido al hecho de que las migraciones internas e internacionales han jugado un rol preponderante en el desarrollo económico y social de los mismos.

Este hecho ha tenido un ejemplo singular en la Argentina donde la inmigración de extranjeros en un primer periodo (1869-1930) y las migraciones internas con posterioridad, al menos hasta 1960, se constituyeron en uno de los principales factores que operaron sobre la redistribución regional y provincial de la población, el crecimiento de las ciudades y el tamaño y configuración de la fuerza de trabajo.

A partir de mediados de siglo comienzan a delinearse dos fenómenos novedosos: el cambio en la composición de la inmigración extranjera, que pasa a ser casi exclusivamente de países limítrofes y la aparición de saldos negativos de argentinos.

La emigración de nativos, con tendencia creciente en las últimas décadas, se constituye así, en un aspecto particularmente llamativo en un país tradicionalmente receptor de población.

¡Desarrollo de la importancia del tema una recorrida por la bibliografía existente en el país muestra que se han elaborado pocos estudios acerca de esta temática en relación a la década 1970-1980.

Durante la misma se han operado cambios importantes en las tendencias de la migración interna permanente o estacional, (marcado decrecimiento de la intensidad y el volumen de inmigrantes al Área Metropolitana, crecimiento de varias capitales y ciudades intermedias de provincia, aumento de migración intreprovincial, etc.) y en la estructura de los mercados de trabajo nacional y regionales.

También es necesario profundizar el análisis del comportamiento de la inmigración internacional y su incidencia espacial y económica, ya que aparentemente existe una fuerte retracción de dicha inmigración.

Cuáles han sido las tendencias de la década actual son aún más desconocidas dada la ausencia de fuentes, por lo cuál se hace impostergable facilitar las bases que permitan un análisis explicativo de estos fenómenos y de su interrelación dentro del contexto global del país.

Además, como se desprende de lo anterior, el nuevo conocimiento se convertiría en un insumo de gran significación para los distintos ámbitos del sector público que tienen la responsabilidad de formular e implementar, por ejemplo, políticas específicas de inmigración internacional, políticas de redistribución territorial de la población, políticas de empleo y políticas educativas, de salud, vivienda, seguridad social, infraestructura, etc.

3 - Limitaciones de las Fuentes

Las fuentes utilizadas tradicionalmente para la captación de la migración en nuestro país han sido los Censos de Población y Vivienda, la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y limitados al movimiento internacional de ingresos y egresos, los registros continuos de la Dirección Nacional de Migraciones.

Si se toma en cuenta que estos últimos han tenido un desarrollo azaroso, además de los problemas de cobertura y subregistro y que la EPH dejó de incluir las preguntas de migración, resulta que sólo los Censos de Población y Vivienda constituyen el instrumento que permite investigar este fenómeno con cierta regularidad y confiabilidad.

Respecto a la EPH hasta abril de 1985 inclusive, en cada una de las ondas anuales de la encuesta se incluía un módulo sobre migraciones; a partir de octubre del mismo año se redujo el contenido del cuestionario individual, suprimiéndose este módulo en su totalidad para las áreas urbanas.

Es evidente que la primera modalidad exageraba la frecuencia con que se investigaba el tema, ya que bastaría con hacerlo, además de en la onda coincidente con los censos, en uno ó dos momentos del período intercensal.

Lo que llama la atención es la adopción de una decisión tan drástica en 1985, que determinó pasar de una situación de sobreinformación a otra en la que no se tiene ninguna.

Con respecto a la producción de información, si bien en el marco metodológico se contempla la elaboración de 12 tabulados a fin de caracterizar los movimientos de inmigración a cada área y las formas de inserción ocupacional según la condición migratoria, no se ha publicado ninguno, encontrándose uno de ellos en la actualidad programado y disponible para determinadas áreas y fechas de relevamiento.

Esta dificultad para producir tabulados puede atribuirse en parte, a la complejidad que tiene el procesamiento de la información sobre migraciones tal como fue relevada en la EPH, aspecto que se comentará más adelante, en el Anexo A.

La proximidad del Censo de Población y Vivienda de 1990 y la puesta en marcha, por un lado de su programa de diseño conceptual y por el otro, de un programa de reformulación integral de todas las estadísticas sociodemográficas, constituyen la oportunidad apropiada para proponer y discutir la metodología para captar las migraciones, en el marco de un sistema integrado.

En este sentido, en dicho programa del CEN-90 se han desarrollado estudios que han recogido la experiencia histórica nacional y extranjera y se han analizado las metodologías desarrolladas para su estudio (Maguid 1988). Las pautas adoptadas para el futuro censo deberán ser el marco necesario para aquellas que se decidan incluir en la EPH, dada la necesaria compatibilidad que debe existir entre las distintas fuentes, en lo que hace a la definición conceptual y operacional de la variable.

Obviamente el censo, por su naturaleza, suministra una información general en relación a cada tema, mientras que la posibilidad de llevar a cabo una encuesta específica sobre un tema permite su exploración en profundidad. Por ello el criterio de compatibilidad se refiere a que la encuesta debe permitir la comparación con el censo en el nivel conceptual y operacional aludido, así como en el nivel espacial y temporal. A partir de esta base común, la encuesta desarrollará la inclusión de todos los factores que considere relevantes.

En síntesis, censo y encuesta deberán constituirse en fuentes básicas y articuladas para el conocimiento de las migraciones en Argentina.

- OBJETIVOS

2.1 - Objetivo General

Conocer las características que asume el fenómeno migratorio en la Argentina en determinados períodos temporales y sus principales consecuencias en distintas dimensiones de la realidad social.

2.2 - Objetivos Específicos

2.2.1 Conocer las tendencias de los movimientos migratorios durante el periodo intercensal.

Con respecto a este objetivo hay que aclarar que las encuestas, al aplicarse a una muestra, no permiten captar todos los movimientos ocurridos en un periodo determinado. Esto ocurre básicamente con el fenómeno migratorio por sus peculiares características de ser esencialmente espacial y de que la migración no se distribuye uniformemente en el espacio.

Por ello, aún cuando la muestra sea diseñada específicamente con el objetivo de medir las migraciones no es posible medir estrictamente el volumen, dirección, intensidad, etc. de las corrientes ocurridas en el decenio intercensal.

Una encuesta permite sólo acercarse a un conocimiento grueso de las principales tendencias ocurridas en el periodo que interesa investigar, lo que posibilita detectar, por ende, áreas de fuerte atracción o expulsión, las que pueden modificarse entre dos fechas censales sucesivas. En resumen, permite hacer un seguimiento del fenómeno para obtener información actualizada y no tener que esperar a la aplicación del censo para corregir políticas o programas de planificación.

2.2.2 Profundizar distintas dimensiones del fenómeno migratorio, entre las cuales se pueden señalar:

- a) Características sociodemográficas diferenciales de los migrantes versus los no migrantes.
- b) Explorar la vinculación entre los niveles de educación y la migración.

- c) Formas de inserción en el mercado de trabajo de los migrantes versus los no migrantes.
- d) Relaciones entre migración y estratificación social.
- e) Movilidad socio-ocupacional y movilidad espacial
- f) Acceso diferencial a la vivienda, a la salud, a la educación, a la seguridad social, etc. de los migrantes versus los no migrantes.
- g) Emigración internacional de argentinos.
- h) Retorno de argentinos.
- i) Migraciones estacionales.
- j) Características sociodemográficas, económicas, etc. de colectividades extranjeras específicas, siempre que el diseño muestral lo permita.

Los objetivos g) y h) implican el abordaje de una temática poco conocida, pero mientras que la emigración de argentinos requiere la prueba de métodos indirectos recientemente desarrollados por el análisis demográfico, el retorno de argentinos se investiga de manera directa mediante el simple cruce del lugar de nacimiento y el lugar de residencia en una fecha fija anterior.

2.3 - Objetivo Inmediato

Probar la metodología que se expone en el punto "Descripción del Proyecto" en oportunidad de la onda de octubre de 1990 de la Encuesta Permanente de Hogares, coincidente con la fecha de relevamiento del Censo Nacional de Población y Vivienda. Para ello se seleccionarán algunos de los objetivos específicos planteados en función de su relevancia temática y su factibilidad operativa.

3 - DESCRIPCION DEL PROYECTO

3.1 - El Instrumento de Medición

La Encuesta Permanente de Hogares por sus características de diseño y periodicidad constituye un instrumento adecuado para profundizar aspectos del fenómeno migratorio y sus vinculaciones con las dimensiones demográficas, económicas y socio-culturales.

En este sentido es reconocida su vigencia para desarrollar más exhaustivamente y con mayor frecuencia, temáticas que los censos abordan sólo en sus aspectos básicos una vez cada diez (10) años.

Un elemento fundamental a tener en cuenta, en términos de la relación costo-beneficio, estriba en que este tipo de encuesta permite aprovechar la infraestructura logística existente y alcanzar, cruzando las variables que habitualmente se investigan en el módulo básico, con las variables específicas del módulo temático especial, los objetivos propuestos para ese módulo.

En consecuencia, se propone:

- 19) Incluir preguntas básicas destinadas a identificar el status migratorio en el módulo básico en forma permanente. Con esta inclusión se logra clasificar a la población en migrantes y no migrantes lo cual permite enriquecer analíticamente todas y cada una de las temáticas abordadas en los diversos módulos, tanto básico como especiales, hogares, empleo, vivienda, educación, etc.
- 20) Aplicar un módulo especial sobre migraciones cada 5 años, en los años terminados en cero y cinco. Esto permitirá por un lado acumular un número significativo de migrantes para analizar tendencias diferenciales y por otro lado, obtener estimaciones para el periodo intercensal y utilizar los censos de población como parámetros al final de cada década.

.. - Variables a Investigar

3.2.1 En el Módulo Básico

- Lugar de nacimiento

Categorías:	En esta provincia
	En otra provincia
	En país limítrofe
	En otro país

- Lugar de residencia hace 5 años

Categorías:	En esta localidad
	En otra localidad de esta provincia
	En otra provincia
	En país limítrofe
	En otro país

3.2.2 En el Módulo Especial sobre Migraciones

- Lugar de nacimiento

Categorías: Por provincias
Por países

- Lugar de residencia hace un (1) año

Categorías: idem a lugar de nacimiento (LN)

- Lugar de residencia hace 5 años

Categorías: idem LN

- Lugar de residencia hace 10 años

Categorías: idem LN

- Año de llegada al país de los extranjeros.

(*) 1 Las ventajas y limitaciones de las distintas formas de investigar el status migratorio de las personas se desarrollan en el Anexo A.

Este conjunto de variables constituye la información básica requerida para identificar los migrantes de los distintos períodos.

Para el resto de los objetivos planteados deberán incorporarse las variables atinentes a cada tema. Debe tenerse presente que varios de ellos, tales como características socio-demográficas, estratificación social e inserción en el mercado de trabajo se alcanzan con información recogida en el módulo básico.

Con respecto a la movilidad socio-ocupacional medida a través de indicadores como la condición de actividad, la ocupación, la categoría ocupacional, la zona de actividad, la educación, etc., éstos deberán referirse a los mismos momentos del pasado (hace 1 año, hace 5 años y hace 10 años) para los cuales se medirá la movilidad espacial de la población, a efectos de vincular ambos comportamientos.

Este último abordaje ha sido experimentado con éxito en varios países de América Latina, entre ellos Costa Rica y Panamá y es recomendado por el CELADE. Se adjunta como anexo para exemplificar una copia de una parte del cuestionario utilizado en la Encuesta de Migración y Empleo de Costa Rica del año 1982. (Anexo B).

Con referencia a la emigración internacional de nativos, los estudios realizados por Saba (1985) en Barbados, suministran evidencias acerca de la factibilidad de lograr resultados satisfactorios a través de encuestas.

Interesa destacar que para la elaboración del diseño del módulo sobre migraciones será necesario realizar un riguroso análisis de la información existente y evaluar la experiencia acumulada por la EPH y por los Censos Nacionales en la investigación de esta temática.

Al respecto, la EPH cuenta con información, muy rica correspondiente a un amplio periodo histórico, periodo para áreas urbanas y al periodo (1980-1984) para áreas rurales que todavía no ha sido explotada en lo relativo a migración.

4 - INTERROGANTES PARA LA DISCUSIÓN

La búsqueda bibliográfica sobre el tratamiento de las migraciones en encuestas de hogares y en especial en las de modalidad continua revela que este es casi inexistente, por lo cual existen una serie de interrogantes que es imprescindible dilucidar.

Interesa plantear aquí algunos de ellos acerca del tipo de muestra requerida para asegurar una representatividad adecuada de migrantes que permita realizar el análisis de tendencias y diferenciales.

La muestra de la EPH está diseñada para fines distintos a la captación de migrantes. Este hecho se tuvo en cuenta al plantear la periodicidad de aplicación del módulo sobre migraciones y el periodo de referencia para medir este fenómeno.

Así, puede esperarse que un periodo de 5 años permita agrupar un número suficiente de migrantes situación que podría no darse cuando se interroga acerca de la migración del último año. No obstante, se considera importante probar esta medición en el primer módulo que se aplique, además de evaluar su magnitud en períodos anteriores.

Las preguntas que surgen son:

- a) ¿ Es posible aplicar el módulo de migraciones a una muestra especialmente diseñada para este fin sin que esto implique altos costos operativos adicionales ?
- b) ¿ Qué implicaciones tendría esto en el caso de que la EPH adopte la modalidad continua en lugar de la puntual vigente en la actualidad ?
- c) Si la alternativa de diseñar una muestra especial es desechada y el módulo sobre migraciones se aplica como un agregado al módulo básico, es decir a la misma muestra, aparecen otras cuestiones para discutir. Algunas de ella son
 - Si la modalidad de aplicación de la encuesta es puntual, como hasta ahora, los interrogantes planteados anteriormente tienen alternativas de solución más conocidas.
 - Si se cambia la modalidad y se aplican encuestas continuas a lo largo de un trimestre, distribuyendo la muestra uniformemente a lo largo de él, pero dividida en tres (3) submuestras mensuales independientes, el tamaño de cada una de ellas es menor, lo que agudiza aún más el problema de la captación de un número suficiente de migrantes.

Las estimaciones reflejarían el promedio del trimestre, en función de cada estimación mensual, entonces,

- ¿ Será suficiente el tamaño de cada submuestra mensual para captar migrantes ?

RECURSOS NECESARIOS

A los efectos de llevar a cabo los objetivos reseñados en este documento se estima conveniente la integración de un equipo de trabajo especialmente constituido para este fin. Este grupo debería comenzar a funcionar con una antelación no menor a los 18 meses, a la aplicación del módulo de migración. En este sentido, si se quiere poner en marcha el módulo en la onda de octubre de 1990 (coincidiendo con la fecha del Censo Nacional Población y Vivienda), sería necesario que este equipo comience a trabajar desde ahora.

El grupo de trabajo deberá contar con los recursos físicos tecnológicos adecuados para poder explotar, en forma exhaustiva, la información disponible atinente al tema de migración en distintas fuentes.

La identificación y calificación de los recursos humanos y materiales se desarrollará en una próxima etapa.

5 - BIBLIOGRAFIA

- 1 - Arévalo, Jorge. Problemas de la Medición de la Migración Interna. en los Censos de Población del '80. Taller de Análisis y Evaluación INDEC/CELADE. Buenos Aires. 1985.
- 2 - Browning, Harley y Waltraut. Feindt, Selectivity of Migrant to a Metropolis in a Developing Country: A Mexican Case Study, *Demography*, Vol. 6 Nro. 4 Noviembre 1969, pp. 347/357.

- 3 - Brackett, James W. y Ritchie G. Reed, Uso Análítico de datos obtenidos en Encuestas de Hogares.
- 4 - Elizaga, Juan Carlos, A Study of Migration to Greater, Santiago Demography, Vol. 3 Nro. 2, 1966; pp. 352/377.

- 5 - Expert Group on the 1990 World Population and Housing Census Programme. Report of the Expert Group on the 1990 World Population and Housing Census Programme, ESA/STAT/AC/24/15, New York, noviembre 1985.
- 6 - George, V.V., Collection of data ond internal and international migration from population censuses. Expert Group on the 1990 World Population and Housing Census Programme, ESA/STAT/AC/24/12 New York, 1985.
- 7 - INDEC, Encuesta Permanente de Hogares. Marco Teórico y Metodológico de la Investigación Temática.
- 8 - Jaspers Feijer, Dirk, Algunas notas sobre la estimación de la migración internacional. Notas de Población, CELADE, No. 77 Nro. 47 - 1987.
- 9 - Larras, Alfredo; Oteiza, Enrique y otros. Dinámica migratoria argentina ('955). Democratización y reforma. La Universidad, UNRIS TENEPE, Buenos Aires 1986.

- 10 - Lattes, Alfredo y Bertoncello, Rodolfo: Medición de la Emigración de Argentinos a partir de la información nacional en dinámica migratoria argentina (1955-1984): Democratización y retorno de expatriados. UNRISD-CENEP, Buenos Aires, 1986.
- 11 - Maguid, Alicia, Migraciones Internas CEN-90. Programa Diseño Conceptual. Informe de Investigación inédito, 1988.
- 12 - Maguid, Alicia, Migraciones Internacionales, CEN-90. Programa Diseño Conceptual. Informe de Investigación inédito, 1988.
- 13 - Naciones Unidas, Métodos de Medición de la Migración Interna, Manual VI, ST/SOA/Ser. A/47, New York, 1972.
- 14 - Naciones Unidas, Principios y Recomendaciones para los Censos de Población y Habitación, Informes Estadísticos, Serie M Nro. 57, New York, 1980.
- 15 - Naciones Unidas, Proyecto de Principios y Recomendaciones Complementarias para los Censos de Población y Habitación ST/ESA/STAT/Serie M/47, Add 1, New York, 1986.
- 16 - Naciones Unidas, Programa para Desarrollar la Capacidad Nacional de Efectuar Encuestas de Hogares, New York, 1986. DP/UN/INT-84
- 17 - Pecchini de Lattes Culma: Consistencias Demográficas de los movimientos migratorios internacionales en la República Argentina 1970-1980 en Naciones Unidas. Conferencia Mundial de Población 1985, Vol. IV, New York.
- 18 - Skeldan, Ronald, Migrations Issues and the 1990 round of Census Tabulation: Trends in the 1980 World Population and Housing Census Programme, RSA/STAT/AC/ 24/11, New York, 1985.

- 19 - Somoza, Jorge: Una idea para estimar la población emigrante

por sexo y edad en el conso de un país. Notas de Población

INEADE, Año V Nro. 15 1977.
- 20 - Somoza, Jorge: Emigration estimated on the basis of data

collection in country of origin and of destination.

Documento presentado a la Conferencia de la Unión Interna-
cional para el Estudio Científico de la Población. Bellagio,
Italia, 1985.
- 21 - United Nations, Statistical Papers; Recommendations on Statis-

tics of International Migration. Serie M, Nro. 58, New York, 1980.

- 22 - United Nations, Economic and Social Council Statistical Commission

and Economic Commission for Europe Conference of European Statistics

January, 1979, Geneva CES/AC, 42/10, Studies in Methods Serie F.

Nro. 23.
- 23 - United Nations, Economic and Social Council Statistical Commission

for Europe, National Practices in the Definition, Delimitation and

Compilation of Statistical of International Migration CES AC 42/9,

Manual on Migration Statistics, Geneva, January, 1979.

- 24 - Tuba, Basia, Measurement of Emigration Using Indirect Techniques.

Lisbon, CISSP v Ordina Editions, 1985.

A N E X O A
=====

EJEMPLOS QUE SE UTILIZAN HABITUALMENTE PARA LA MEDICION DE LAS MIGRACIONES

o

II - PREGUNTAS QUE SE UTILIZAN PARA LA MEDICION DE LAS MIGRACIONES

Las preguntas que habitualmente se han incluido en los censos y encuestas para medir en forma directa la migración interna e internacional se refieren a:

- a) Lugar de nacimiento
- b) Lugar de residencia en una fecha fija anterior
- c) Lugar de la última residencia anterior
- d) Duración de la residencia
- e) Año o periodo de llegada al país de los extranjeros

En base a las respuestas a cualquiera de las preguntas a) a d), la población de un área geográfica determinada puede ser clasificada como migrante o no migrante. La clasificación se hace en las tres primeras, comparando la información recogida con el lugar de residencia actual.

En la pregunta d) se compara la duración de la residencia con la edad a fin de determinar el status migratorio.

Comentaremos a continuación qué mide cada pregunta, y para el análisis detallado de sus ventajas y limitaciones se remite a los informes para el CEN-90 sobre migraciones (2 y 3).

a) Lugar de Nacimiento:

Esta pregunta sirve en primer lugar para clasificar a la población en "nativa" y "extranjera".

La clasificación por país de nacimiento muestra el número de inmigrantes internacionales sobrevivientes y las cifras sobre el lugar de nacimiento dentro del país muestran el resultado de la migración interna absoluta, es decir el número de personas que han migrado por lo menos una vez,

ya que residen en un lugar distinto del que nacieron, pero sin

precisar el momento de la migración ni detectar migraciones intermedias o de retorno. Entre los migrantes internos y entre los inmigrantes internacionales quedarán agrupados tanto los que migraron unos días antes del relevamiento como los que lo hicieron hace 40 años.

Al no tener referencia temporal, su interés analítico para el estudio de las corrientes migratorias internas entre diferentes zonas de origen y de destino es muy limitado. Adquiere significado cuando se lo cruza por el lugar de residencia en una fecha fija anterior o por la residencia anterior y la duración. Resulta indispensable para el estudio de la inmigración internacional y para distinguir los movimientos internos de nativos y de extranjeros.

b) Lugar de Residencia en una Fecha Fija Anterior:

En los Censos de 1970 y 1980 se incluyó una pregunta sobre el lugar de residencia cinco años antes del Censo.

Esta pregunta proporciona información sobre las migraciones internas del periodo quinquenal anterior al relevamiento y sobre la inmigración internacional de dicho periodo.

En este caso la condición de migrantes se determina por comparación del lugar de residencia habitual en dos momentos definidos: la fecha del relevamiento y 5 años antes de la misma. Permite identificar lugares de origen y de destino de las corrientes migratorias internas durante un intervalo de tiempo preciso.

En este caso el intervalo de migración es el mismo para todas las personas y el lugar de origen coincide con el lugar de residencia al inicio del intervalo, obteniéndose una fotografía de la población enumerada según su lugar de residencia en una misma fecha del pasado reciente.

Nótese que la fijación de la fecha anterior condiciona el número de movimientos migratorios que se captarán. Cuanto mayor sea el intervalo, mayor será el número de personas que se clasificarán como migrantes. No obstante un intervalo demasiado largo estará subestimando fuertemente el número de migrantes debido al factor mortalidad y un intervalo demasiado corto puede ser insuficiente para obtener una proporción significativa de migrantes.

c) Lugar de la Última Residencia Anterior:

Se investiga preguntando sobre el lugar en que residía la persona antes de vivir en el lugar de residencia actual.

A partir de esta información es posible identificar a los migrantes cuando ambos lugares son diferentes.

En este caso, la categoría de "migrantes" incluirá a todos los migrantes: los que residen en un lugar distinto al de su nacimiento más lo de retorno.

Si bien permite identificar lugares de origen y de destino, su gran limitación es que adolece de referencia temporal.

Para conocer cuando ocurrió la migración es necesario usarla conjuntamente con la pregunta sobre "duración de la residencia".

d) Duración de la Residencia:

Es el intervalo de tiempo transcurrido hasta el momento del relevamiento, durante el cual el entrevistado ha vivido en forma continuada en el lugar de residencia habitual.

Las personas que hayan vivido toda la vida en el lugar de residencia al momento del censo serán clasificadas como no migrantes y el resto como migrantes. Esta definición incluye a todos los que migraron alguna vez, incluso los que retornaron a su lugar de nacimiento.

Permite identificar sólo a los inmigrantes, ya que no da información sobre el lugar de origen. Esto significa una grave limitación ya que investiga no solo el flujo de migración, imposibilitando la estimación de los saldos, es decir del crecimiento atribuible de la migración en cada área.

Como complemento de la pregunta sobre lugar de residencia en una fecha fija anterior (5 años, por ejemplo), posibilita determinar el año de llegada dentro del quinquenio anterior al censo y cuantificar los inmigrantes de períodos anteriores. Nótese que cuanto más lejano sea el período de la fecha censal la subestimación de los inmigrantes será mayor.

ción sobre el último lugar de residencia anterior y duración permite identificar las corrientes operadas en determinados períodos.

Así, si se agrupan las personas que migraron en los 5 años anteriores al censo pareciera que la información que se obtiene es similar a la que brinda la pregunta sobre lugar de residencia 5 años antes; es previsible que se llegue a estimaciones similares sobre el número de migrantes y más aún, que el cruce de estas preguntas capte un número mayor que la pregunta simple sobre residencia hace 5 años.

Sin embargo, hay diferencias en cuanto a lo que conceptualmente contienen ambos resultados.

La identificación del lugar de origen corresponde al lugar de residencia al inicio del intervalo, cuando se utiliza la pregunta sobre residencia en una fecha fija anterior, mientras que la información que se refiere al lugar de residencia anterior no es necesariamente el lugar de residencia al comienzo del mismo intervalo.

e) Año de Llegada al País de los Extranjeros:

Esta información permite conocer en forma más precisa la inmigración extranjera por período y en consecuencia los cambios operados en su composición.

Interesa incluirla en los censos y encuestas intercensales por las deficiencias que presentan los registros de movimientos internacionales de población.

f) Preguntas utilizadas hasta 1985 para la investigación

de las Migraciones en la E.P.H.

En la E.P.H. se investigaba en el cuestionario individual el lugar de nacimiento, el lugar de la última residencia, el año en que ingresó al área y la edad que tenía en ese momento.

La información referida al lugar de nacimiento y de residencia anterior se registraba a nivel de localidad y provincia o país, codificándose sólo a nivel de provincia o país.

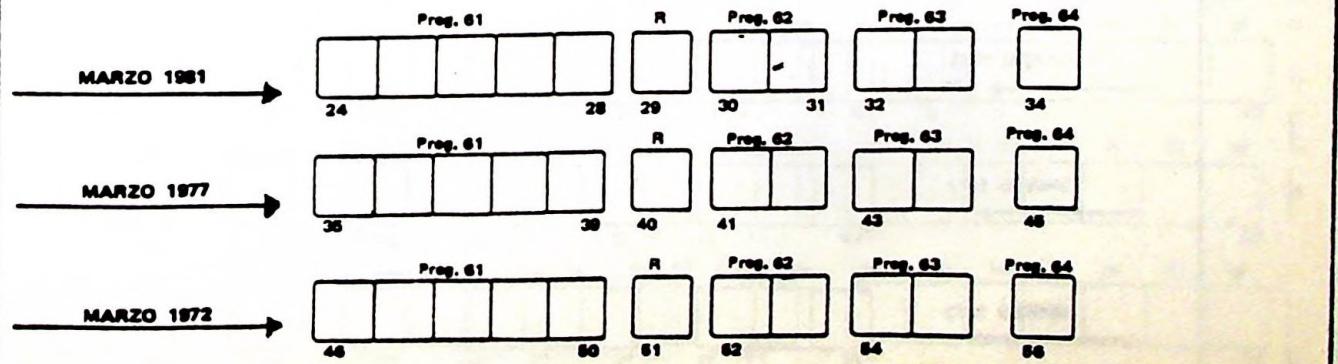
Estas preguntas tienen las limitaciones ya mencionadas a las cuales se agrega la dificultad de poder precisar los límites geográficos de cada área, los cuales no son límites administrativos, sino de aglomerados.

La explotación de la información así reunida impone un procedimiento más complicado y por otra parte, no resulta compatible con la información proveniente del censo.

A N E X O B

E J E M P L O D E C U E S T I O N A R I O

SOLO PARA PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS



SOLO PARA PERSONAS DE 18 AÑOS Y MÁS

↓	Datos Referidos a Abril 1981 (Hace 1 año)	Datos Referidos a Abril 1977 (Hace 5 años)	Datos Referidos a Abril 1972 (Hace 10 años)
65. ¿Cuál era su ocupación?	Ocupación (ANOTE CON SUFICIENTE DETALLE) <hr/> <hr/>	Ocupación (ANOTE CON SUFICIENTE DETALLE) <hr/> <hr/>	Ocupación (ANOTE CON SUFICIENTE DETALLE) <hr/> <hr/>
66. ¿Dónde trabajaba y cuál era la actividad principal del establecimiento?	Establecimiento (PIDA EL NOMBRE) <hr/> <hr/> <hr/> Actividad: <hr/> <hr/>	Establecimiento (PIDA EL NOMBRE) <hr/> <hr/> <hr/> Actividad: <hr/> <hr/>	Establecimiento (PIDA EL NOMBRE) <hr/> <hr/> <hr/> Actividad: <hr/> <hr/>
67. Aproximadamente, ¿cuántas personas trabajaban en ese establecimiento?	1 <input type="radio"/> Menos de 5 2 <input type="radio"/> 5 a 9 3 <input type="radio"/> 10 a 14 4 <input type="radio"/> 15 a 19 5 <input type="radio"/> 20 y más 9 <input type="radio"/> NS/NR	1 <input type="radio"/> Menos de 5 2 <input type="radio"/> 5 a 9 3 <input type="radio"/> 10 a 14 4 <input type="radio"/> 15 a 19 5 <input type="radio"/> 20 y más 9 <input type="radio"/> NS/NR	1 <input type="radio"/> Menos de 5 2 <input type="radio"/> 5 a 9 3 <input type="radio"/> 10 a 14 4 <input type="radio"/> 15 a 19 5 <input type="radio"/> 20 y más 9 <input type="radio"/> NS/NR
68. Y, ¿usted trabajaba como ... (LEA ALTERNATIVAS)	1 <input type="radio"/> ... Asalariado? 2 <input type="radio"/> ... Cuenta propia? 3 <input type="radio"/> ... Patrono? 4 <input type="radio"/> ... Familiar sin sueldo?	1 <input type="radio"/> ... Asalariado 2 <input type="radio"/> ... Cuenta propia? 3 <input type="radio"/> ... Patrono? 4 <input type="radio"/> ... Familiar sin sueldo?	1 <input type="radio"/> ... Asalariado 2 <input type="radio"/> ... Cuenta propia? 3 <input type="radio"/> ... Patrono? 4 <input type="radio"/> ... Familiar sin sueldo?
USO OFICINA	CLASE OCUPACIONAL	CLASE OCUPACIONAL	CLASE OCUPACIONAL

MARZO 1961	Prog. 65	Prog. 66	Prog. 67	Prog. 68	CL.	OC.
7						

MARZO 1977	Preg. 65	Preg. 66	Preg. 67	Preg. 68	CL.	OC.
	18	21	22	24	25	26

MARZO 1972	Prog. 65	Prog. 66	Prog. 67	Prog. 68	Cl. DC
	20 21	22 24	25	26	27

SOLO PARA PERSONAS DE 18 AÑOS Y MAS

	Datos referidos a Abril 1981 (Hace 1 año)	Datos referidos a Abril 1977 (Hace 5 años)	Datos referidos a Abril 1972 (Hace 10 años)
69. ¿Cuántos meses trabajó en el año?	Meses: _____	Meses: _____	Meses: _____
70. ¿Su trabajo era ... (LEA ALTERNATIVAS)	1 <input type="radio"/> ... Ocasional? 2 <input type="radio"/> ... Estacional? 3 <input type="radio"/> ... Permanente?	1 <input type="radio"/> ... Ocasional? 2 <input type="radio"/> ... Estacional? 3 <input type="radio"/> ... Permanente?	1 <input type="radio"/> ... Ocasional? 2 <input type="radio"/> ... Estacional? 3 <input type="radio"/> ... Permanente?
71. ¿Cuál era su estado civil?	1 <input type="radio"/> Unido 2 <input type="radio"/> Casado 3 <input type="radio"/> Soltero 4 <input type="radio"/> Viudo 5 <input type="radio"/> Divorciado SEPARADO: 6 <input type="radio"/> De unión 8 <input type="radio"/> De matrimonio	1 <input type="radio"/> Unido 2 <input type="radio"/> Casado 3 <input type="radio"/> Soltero 4 <input type="radio"/> Viudo 5 <input type="radio"/> Divorciado SEPARADO: 6 <input type="radio"/> De unión 8 <input type="radio"/> De matrimonio	1 <input type="radio"/> Unido 2 <input type="radio"/> Casado 3 <input type="radio"/> Soltero 4 <input type="radio"/> Viudo 5 <input type="radio"/> Divorciado SEPARADO: 6 <input type="radio"/> De unión 8 <input type="radio"/> De Matrimonio
72. ¿Estaba usted asegurado?	1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No	1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No	1 <input type="radio"/> Sí 2 <input type="radio"/> No
73. ¿Era miembro o estaba afiliado a alguna de las siguientes instituciones? (LEA ALTERNATIVAS).	SI NO (a) Asociación 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> communal (b) Cooperativa o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> mutual (c) Sindicato 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> (d) Colegio 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> profesional OTRAS: (e) Culturales o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> artísticas (f) Deportivas o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> Sociales (g) Religiosas 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/>	SI NO (a) Asociación 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> communal (b) Cooperativa o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> mutual (c) Sindicato 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> (d) Colegio 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> profesional OTRAS: (e) Culturales o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> artísticas (f) Deportivas o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> Sociales (g) Religiosas 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/>	SI NO (a) Asociación 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> communal (b) Cooperativa o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> mutual (c) Sindicato 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> (d) Colegio 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> profesional OTRAS: (e) Culturales o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> artísticas (f) Deportivas o 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/> Sociales (g) Religiosas 1 <input type="radio"/> 2 <input type="checkbox"/>
	(RELIGION)	(RELIGION)	(RELIGION)

MARZO 1981	Preg. 69	Preg. 70	Preg. 71	Preg. 72	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	80
	39	41	42	43	44							
MARZO 1977	Preg. 69	Preg. 70	Preg. 71	Preg. 72	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	62
	51	53	54	55	56							
MARZO 1972	Preg. 69	Preg. 70	Preg. 71	Preg. 72	(a)	(b)	(c)	(d)	(e)	(f)	(g)	74
	63	65	66	67	68							

- 15 El módulo de Situación Habitacional:
resultados de una experiencia y
recomendaciones para su formulación
futura.

Susana Martinez
Rita Di Nardo
Camila Morano
Daniel Petetta
Guillermo Rimoldi

INTRODUCCION

En este informe se presentan los avances realizados en la implementación de un módulo especial de Situación habitacional, en Octubre de 1988, a través del programa de la Encuesta Permanente de Hogares.

La investigación es el resultado de un Convenio entre la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental del Ministerio de Salud y Acción Social de la Nación y el Instituto Nacional de Estadísticas y Censo, para la realización de una Encuesta sobre Situación Habitacional, a desarrollarse en las principales áreas urbanas del país. La Encuesta se realizó dentro del marco de la E.P.H., sobre la base de las muestras de hogares diseñadas a tal efecto y cuyas características técnicas se detallan en el capítulo correspondiente.

Se designó un equipo de trabajo encargado de la coordinación y ejecución de las diferentes etapas del proyecto; este equipo contó con representantes (profesionales y técnicos) de cada uno de los departamentos de la EPH. Esta modalidad de trabajo posibilitó, una permanente comunicación y la participación efectiva y concreta de los mismos desde los inicios de los trabajos hasta la actual etapa.

Asimismo, se mantuvo una fluida comunicación con los usuarios, en este caso la Dirección Nacional de Planificación Habitacional de la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, lo que redundó en acuerdo sobre las temáticas a investigar en la resolución de las dificultades operacionales, en la preparación de la capacitación y su permanente evaluación y en las restantes actividades que se desarrollaron en el ámbito geográfico en que se realizó el relevamiento.

Con respecto a los trabajos futuros y en curso, los resultados de la experiencia pueden ser de significativa utilidad en el marco de las actividades y requerimientos del Área Sociodemográfica del Instituto Nacional de Estadísticas y Censo. Constituyen un avance en las tareas de profundización y delimitación de un futuro módulo de Vivienda dentro del marco de la Reformulación de la Encuesta de Hogares y contribuyen como un aporte más, a la delimitación definitiva del módulo de Situación Habitacional del CEN'90.

I. JUSTIFICACION

La implementación de un módulo sobre Situación Habitacional, trató de cubrir parte de los requerimientos que desde distintos ámbitos institucionales se planteaban con respecto a esa temática.

Para la Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental, era de fundamental importancia, a diez años de la realización de un módulo similar, la posibilidad de comparar la situación habitacional de la población urbana. En este sentido parte de los índices e indicadores utilizados guardan una estrecha relación con los utilizados en la Encuesta sobre Situación Habitacional de 1978. Asimismo, el conocimiento de la actual situación habitacional facilitará a dicha Secretaría la fijación de planes y políticas en la materia.

Para el INDEC, el módulo de situación Habitacional formó parte de las experiencias y avances exploratorios tendientes a precisar los contenidos del módulo sobre viviendas que se aplicará en el Censo Nacional de Población de 1990.

Para la Encuesta Permanente de Hogares constituye parte de sus objetivos, ya que se ha propuesto que, con oportunidad y frecuencia determinadas se profundicen algunos aspectos temáticos a través de la aplicación de modulos especiales. Así, este proyecto constituye un nuevo avance en dicha profundización temática.

Por otra parte, teniendo en cuenta el proyecto de Reformulación de la E.P.H., este módulo permite la actualización de la temática habitacional, aportando una importante experiencia en todos los aspectos de su implementación y contribuyendo a la delimitación de las dimensiones posibles en futuros módulos especiales.

II. LA ENCUESTA DE SITUACION HABITACIONAL DE 1988

A) Antecedentes

Este proyecto tiene como antecedente un módulo que sobre Situación Habitacional se realizó, dentro del programa de la E.P.H., en Octubre de 1978, en 24 áreas urbanas. En esa oportunidad, el diseño final de la Encuesta se supeditó a una experiencia piloto previa efectuada en la Provincia de Corrientes que permitió el ajuste del instrumento de recolección. Se utilizaron indicadores de déficit habitacional, precariedad, obsolescencia y hacinamiento que permitieran la evaluación de la situación habitacional. Para la encuesta de 1988 se volvieron a utilizar estos indicadores, a fin de posibilitar la comparabilidad.

B) Objetivos

La E.S.H. apunta, esencialmente, a conocer las características del parque habitacional urbano.

En primer lugar será posible obtener información sobre el déficit cuantitativo de viviendas, o sea el número de viviendas nuevas que harían falta para alojar con dignidad a otras tantas familias que hoy viven en condiciones inadecuadas. Será posible, asimismo, conocer la composición de ese tipo de déficit, es decir, la proporción del mismo que corresponde a renovación de viviendas irrecuperables, así como la que se deriva del hacinamiento familiar.

En segundo lugar, podrán conocerse las características del déficit cualitativo de viviendas, es decir, el tipo de deficiencias: precariedad de la construcción, obsolescencia, tamaño insuficiente, instalaciones y servicios inadecuados, carencia de infraestructura, etc., que afectan el parque habitacional.

Además de la información sobre los aspectos señalados, que constituyeron parte del eje temático de la Encuesta de 1978, la Encuesta actual posibilitará el logro de los siguientes objetivos complementarios:

- 1.- Discriminar las viviendas no deficitarias, a través de indicadores que tienen que ver con la climatización y la localización urbana de las mismas.
- 2.- Conocer el grado de intervención y/o participación de los propietarios en la ejecución y/o mejoras de su vivienda

permanente o futura, con especial énfasis en la problemática de la autoconstrucción.

- 3.- Detectar la formalización legal de la situación de propiedad, a través del registro de la documentación disponible.
- 4.- Captar el gasto en alquiler de los hogares y el peso de este rubro sobre el ingreso familiar.
- 5.- Detectar la existencia de viviendas desocupadas y discriminar su localización, uso y destino.

C) Aspectos Metodológicos

Para lograr los objetivos propuestos, desde la Dirección Nacional de Planificación Ambiental se trabajó alrededor de varios aspectos centrales:

1) La delimitación del Déficit Habitacional

El concepto de déficit habitacional, que se utilizó en la encuesta actual proviene del utilizado en la de 1978. Incluye tres dimensiones de análisis:

- Un índice de precariedad de la vivienda: compuesto por 23 indicadores, a cada uno de los cuales se les asignó un puntaje diferente según calidad de los materiales, estado de conservación y/o presencia o ausencia de ciertas instalaciones y servicios propios de la vivienda y de infraestructura externa.
- El hacinamiento por cuarto: Se trabajó la relación entre los miembros del hogar y el número de cuartos de la vivienda, con dos grados o niveles: semi hacinamiento y hacinamiento crítico.
- El hacinamiento familiar: se parte de la premisa de que a cada familia le debe corresponder una vivienda, independientemente del hacinamiento por cuarto.

Asimismo, para completar el concepto de "déficit habitacional" se incluyó a las familias que viven en inquilinatos, cualquiera sean sus condiciones de habitación. (1)

(1) Para una mayor especificidad de estas dimensiones ver el anexo metodológico II

2) Tipología Familiar

Se utilizó la misma tipología que en la Encuesta de 1978 y que apunta, esencialmente a detectar cantidad y tipos de familia nuclear que habitan en los hogares y su relación con las características habitacionales. (2)

- 3) Tipología de climatización de la vivienda: esta tipología se agregó en este módulo, con el objeto de discriminar las viviendas no deficitarias, es decir aquellas que obtuvieron más de setenta puntos en el índice de precariedad.
- 4) Tipología de componentes estructurales de la vivienda: la DPNH elaboró una nueva tipología que tiene en cuenta exclusivamente la calidad de pisos, paredes y techos de la vivienda.
- 5) Utilización de un índice de Nivel Económico Social: se siguió los lineamientos del elaborado en 1978, que posibilitará la ubicación de los hogares en cinco niveles socio-económicos, a través de la utilización de cinco indicadores provenientes de la Encuesta Permanente de Hogares: categoría ocupacional, carácter y calificación de la tarea, nivel educativo y tamaño del establecimiento, todos ellos relacionados al jefe del hogar y un quinto indicador correspondiente al ingreso familiar. (2)

Algunas de las tipologías utilizadas en esta Encuesta, permiten una aproximación a ciertas temáticas que tiene que ver con la Reformulación de la Encuesta de Hogares. Por una parte, al utilizarse un índice de Nivel Económico Social (NES) ello posibilita un acercamiento teórico y empírico al estudio de la estratificación social, a través de tabulaciones especiales que a tal efecto se están diseñando. Asimismo, la comparación con los datos obtenidos en 1978, permite cierto nivel de comparación histórica de la evolución de los diferentes grupos sociales contemplados en el índice.

Por otra parte, el uso de una "tipología" que ubica las diferentes modalidades de familias permitirá el acercamiento al estudio de unidades dentro del marco de desarrollo temático de la Encuesta Permanente de Hogares. En este sentido, el equipo técnico de la EPH, ha buscado la forma de rescatar, a nivel operativo, las unidades familiares diferenciadas que pudieran habitar en cada hogar. Sobre estos datos podrán probarse diferentes tipologías hasta llegar a la que se considere más representativa de la composición real de las familias.

(2) Para una mayor especificidad de estos aspectos, ver apéndice metodológico II

D) Etapas de la Investigación

La puesta en marcha de la Encuesta sobre Situación Habitacional se realizó a través de una serie de etapas a fin de lograr su cobertura temática y geográfica.

Se pueden distinguir tres momentos en la cumplimentación del proyecto en su conjunto:

- 1.- La realización de un Operativo Piloto, en la onda de mayo de 1988 de la E.P.H., sobre un cuarto de la muestra del Aglomerado Gran Buenos Aires.
- 2.- La implementación de la Encuesta definitiva en 23 de las ciudades que releva la Encuesta Permanente de Hogares.
- 3.- El procesamiento de la información y la obtención del Plan Tabulados.

El desarrollo de los objetivos, implementación y resultados de cada una de las etapas llevadas a cabo está contenido en un documento específico. (3)

Sin embargo quisiéramos destacar -con respecto al Operativo Piloto: que por su envergadura constituyó una excelente herramienta de trabajo, y posibilitó:

- a) Observar empíricamente el comportamiento de algunas variables sobre las que existían dudas acerca de su conceptualización y operacionalización.
- b) El ajuste del instrumento de recolección de la información en cuanto a su diseño, a las secuencias de organización de la información y a la modalidad de las preguntas.
- c) El ajuste de los manuales de instrucción y la organización de los distintos niveles de capacitación del personal de campo y gabinete.
- d) El control de calidad de la información, que abarcó desde el análisis del grado de completitud de los cuestionarios hasta las dificultades halladas en campo por los encuestadores.

(3) "Informe Preliminar sobre el desarrollo de las Etapas de la Encuesta de Situación Habitacional". Equipo Técnico de la E.P.H.

- e) La puesta a prueba de los programas de ingreso de la información y de tabulación de los datos.
- f) La posibilidad de medir tiempos y acercarse al conocimiento de los insumos necesarios para la implementación de la Encuesta definitiva.

E) Estado Actual

En la etapa actual del proyecto, se están realizando las siguientes actividades:

- Ajuste del Programa de Tabulados de los Aglomerados urbanos del Interior.
- Análisis de los tabulados preliminares correspondientes a Capital Federal, Comurbano, y Gran Buenos Aires.
- Control de calidad de la información provenientes de las ciudades del interior.
- Procesamiento de la información de dichos aglomerados.

Con respecto al cronograma indicativo de la realización de los trabajos, queda por destacar que, hasta la fecha, los mismos se han desarrollados dentro de los plazos previstos. Ello fue posible gracias al esfuerzo y la dedicación llevadas a cabo por el personal del equipo central de la Encuesta Permanente de Hogares, de las Direcciones Provinciales de Estadística, y del equipo encargado de la programación, ingreso y publicación de la información.

III. AVANCES Y DIFICULTADES DE LA EXPERIENCIA

El resultado de esta experiencia tiene su correlato en la utilización que de la misma pueda realizarse, tanto para la profundización temática de la E.P.H., como para la implementación de un futuro módulo de vivienda dentro de ese ámbito. También puede ser de utilidad para el CEN '90 contar con las dificultades y avances que se fueron dando en el transcurso de los trabajos.

A) AVANCES

- En la metodología de trabajo: a través de la conformación de un equipo interdepartamental o interdisciplinario que generó una modalidad de trabajo compartido dentro de la EPH y con los usuarios, en este caso, los profesionales y técnicos de la Dirección Nacional de Planeamiento Ambiental de la SVOA.
- En los contenidos de las temáticas a estudiar y en los indicadores a utilizar. Así, se trabajó con resultados positivos en:
 - La especificación de las viviendas desocupadas o deshabitadas, a fin de discriminar las posibles causas de desocupación.
 - La separación de una serie de indicadores que darían cuenta de características propias de la vivienda, independientemente de la cantidad de hogares que habitan en la misma (Tipo, superficie, antigüedad, cantidad de habitaciones, infraestructura externa, localización).
 - El completamiento de los indicadores que dan cuenta de la disponibilidad de instalaciones y servicios de la vivienda (disponibilidad de agua, baño y cocina).
 - La discriminación de algunos indicadores del "Régimen de Tenencia" que posibilitaron una mayor especificidad de situaciones vinculadas a cierta precariedad en el uso de la vivienda permanente (ocupantes gratuitos diferenciados de los ocupantes de hecho).
 - El ajuste operacional de los indicadores que presentaban cierta dificultad en campo: cantidad de habitaciones de la vivienda, disponibilidad de baño, antigüedad, disponibilidad y uso de servicios e instalaciones, localización en áreas urbanas

problemáticas, gasto en alquiler, participación en la construcción de la vivienda, etc.

- En la metodología de capacitación del personal: que participó en el operativo tanto de Gran Buenos Aires, como de las Direcciones Provinciales de Estadísticas.
- Se realizaron por primera vez Reuniones Regionales que permitieron la puesta en común de ciertas peculiaridades regionales, facilitando su reconocimiento y las posibles soluciones a las mismas.
- Se trabajó con grupos más pequeños y reducidos que los habituales, lo que favoreció una mayor comunicación y percepción de las dificultades, así como una mejor ejercitación sobre casos concretos.
- En el control de calidad de la información y en la evaluación de las dificultades operacionales: Se profundizó fundamentalmente en las causas de no respuesta, en la completitud de los cuestionarios, el seguimiento de las secuencias y la comprensión de las preguntas. En relación a las dificultades suscitadas en campo, se elaboró una planilla complementaria a fin de que los encuestadores "contaran" su experiencia. Asimismo se avanzó en el análisis del rendimiento del personal de campo y gabinete.
- En el diseño del Programa de Ingreso de los datos y el Programa de publicación del Plan de Tabulados: La utilización de las microcomputadoras constituye uno de los avances más destacables de la experiencia: ha posibilitado entre otros logros:
 - Agilizar el ingreso de los datos.
 - Disponer de resultados inmediatos, a través de la edición de tabulados de prueba.
 - Obtener avances en los controles de calidad a la información ingresada, tanto en lo referente a la Encuesta de Situación Habitacional, como a la Encuesta Permanente de Hogares.
 - Proceder a la entrega de los tabulados definitivos a los usuarios del Proyecto, en los plazos previstos.
 - Diseñar futuras líneas de análisis de la información que permitan avanzar en la profundización temática y en la Reformulación de la E.P.H.
 - Mantener una estrecha colaboración entre el personal del equipo Técnico de la EPH y el de Computación. Esta vinculación

ha permitido el desarrollo de los conocimientos de ambos equipos sumamente enriquecedor. En ese sentido, la formación alcanzada permite contar con una mayor experiencia para el desenvolvimiento de futuros proyectos.

B) DIFICULTADES

Teniendo en cuenta parte de las actividades prioritarias en el área sociodemográfica, señalaremos algunas de las dificultades conceptuales y operacionales que se han planteado en el transcurso de esta experiencia. En algunos casos debería enriquecerse la temática a través de la puesta en discusión de las mismas, para permitir su clara y correcta comprensión.

Definiciones conceptuales y operacionales

Salvo algunos indicadores que fueron modificados con respecto a la forma en que los mismos son captados por la E.P.H. se trató de seguir los lineamientos planteados por el Programa. Sin embargo, y teniendo en cuenta que la EPH ha de ser reformulada, sería conveniente propiciar, en ciertos casos que a continuación se detallan, un ajuste conceptual.

Definición de vivienda particular

La actualmente utilizada, indica que "es la construcción con entrada independiente donde pueden habitar hasta tres hogares particulares compartiendo el baño y/o la cocina".

Para el CEN '90 esta variable se define así:

"es un recinto de alojamiento estructuralmente separado e independiente destinado a alojar uno o más hogares particulares, o que, aunque no estuviera originalmente destinado a ese fin, se lo utiliza como tal en el momento del censo."

Por estructuralmente separado se entiende que los ocupantes de una vivienda pueden aislarse de otra vivienda con la finalidad de dormir, preparar sus comidas y utilizar los servicios sanitarios.

Por independiente se entiende que los ocupantes de una vivienda no deben atravesar locales de otra vivienda para acceder al exterior de la vivienda. Entonces, por definición, una vivienda particular debe cumplir ambos requisitos simultáneamente.

En la realidad la mayor parte de las viviendas particulares (sobre todo el tipo "casa" o "departamento") cumplen

efectivamente con ambos requisitos simultáneamente. Sin embargo, pueden existir otro tipo de vivienda (tales como, la "vivienda precaria" o el "rancho") que, estando construidas en un mismo lote o muy próximas una de otra, son recintos independientes y estructuralmente separados salvo en lo que concierne al hecho de que comparten el uso de los servicios sanitarios (baño, letrina, etc.). En estos casos, cada una de las viviendas identificadas debe ser considerada como una unidad de vivienda particular a pesar de compartir los servicios sanitarios. Un tratamiento similar debe aplicarse al caso de una "vivienda en lugar de trabajo" (por ejemplo la residencia del portero en un establecimiento educativo) en el caso de que el servicio sanitario utilizado por ese hogar estuviese situado fuera de límites estructurales de la vivienda".

Es evidente que la definición censal importa un avance en la búsqueda de definiciones que den cuenta de ciertas situaciones que si bien pueden no ser significativamente mayoritarias, reflejan condiciones de precariedad habitacional. Es en ese sentido que sería conveniente avanzar en la delimitación de las viviendas que no cuentan con servicios e instalaciones propias, y evitar la subestimación de las mismas, no incluyéndolas como parte de aquellas que cuentan con dicha infraestructura.

Tipo de Vivienda

En la actualidad se definen ciertos casos de vivienda, como por ejemplo el "inquilinato", más que por características propias de la vivienda, por la presencia de determinado número de hogares en la misma. Se considera que esto genera dificultades operacionales, y que deberíamos aproximarnos a definiciones que tengan en cuenta las características específicas de la vivienda, sus condiciones estructurales, y la modalidad de uso de la misma.

A través de las definiciones el CEN '90 se ha avanzado en delimitar las características propias de la vivienda para caracterizar sus diferentes tipos; sin embargo, dichas definiciones incluyen una delimitación de cantidad de hogares en casos como el de los "inquilinatos", generando parte de las dificultades que también visualizamos en la definición de la EPH.

Cantidad de habitaciones de la vivienda

- Dificultades provenientes de la operacionalización de la variable, que por presentar inconvenientes para su clara determinación, queda en ciertos casos a criterios del encuestador, lo cual la torna sumamente "inestable".

- La exclusión, por un lado, de pasillos, lavaderos, garajes, baños y cocinas como cuartos a tener en cuenta, y su inclusión como tal si en ellos cabe la cama de un adulto y son utilizados como dormitorios. A través de un seguimiento podríamos llegar a encontrar viviendas que presentan, sin haber realizado ampliaciones o modificaciones estructurales, diferentes cantidad de cuartos. Creemos que una cocina, o un pasillo, por ejemplo, no pueden ser considerados cuartos porque en ellos se vean obligados a dormir algunos componentes del hogar. Estariamos dando, en ese caso, una imagen equivoca de situaciones habitacionales que lindan con la precariedad y que no son detectadas.

IV. RECOMENDACIONES PARA UN MÓDULO ESPECIAL DE VIVIENDA

En base a la experiencia recogida a través de la Encuesta de Situación habitacional, es factible acercarnos a la delimitación de aquellas temáticas que pudieran ser consideradas en un módulo especial de vivienda.

Ello no implica, desde ya, más que una aproximación relativa, a la que debe sumarse los indispensables aportes de los especialistas y usuarios de la temática.

En este primer acercamiento, entonces, consideramos importante el estudio de aquellas dimensiones que dan cuenta de:

- 1.- Las condiciones estructurales y de las instalaciones y servicios con que cuenta la vivienda.
- 2.- La situación habitacional de los hogares.
- 3.- El entorno o "habitat" en que las familias desenvuelven parte de su actividad cotidiana.

Desde esta perspectiva, un futuro módulo de Situación Habitacional, podría tener en cuenta aspectos que, por otra parte, ya han sido considerados en la actual Encuesta de Hogares:

- Tipo de vivienda
- Componentes estructurales de la vivienda: Tipo de materiales de las paredes exteriores.
- Disponibilidad y usos de servicios e instalaciones: Agua corriente, electricidad, baño.
- Régimen de tenencia.

A estos aspectos se agregarían aquellos no contemplados en la actualidad y que pueden contribuir, según nuestro criterio, a dar cuenta de las tres dimensiones anteriormente señaladas:

- Componentes estructurales: tipo de materiales de pisos y techo de la vivienda.
- Disponibilidad, uso y calidad de instalaciones y servicios: fuente de provisión de agua y disponibilidad dentro de la vivienda; disponibilidad, uso y calidad de baño y cocina, tipo de combustible utilizado para cocinar.
- Presencia de servicios de infraestructura externa: agua corriente, gas natural, cloacas, alumbrado público, pavimento,

desagüe pluviales, recolección de residuos, etc.

- Accesibilidad a medios de transporte.
- Localización de la vivienda: áreas urbanas problemáticas.
- Equipamiento social del entorno: entendiendo como tal la accesibilidad a establecimientos sanitarios, jardines maternales e instituciones educativas, culturales y recreativas, etc.

CONCLUSIONES

El estado de desarrollo del proyecto permite que, a fines de marzo de 1989, La secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental cuente con el Plan de Tabulados del Gran Buenos Aires. Entre los meses de abril a junio se completará el Plan de Tabulados de los aglomerados urbanos del interior del país. Con la publicación de los resultados obtenidos, concluirán las actividades fijadas en el respectivo convenio.

A estas actividades, que concluirán alrededor de julio próximo debemos agregarle las líneas de investigación y desarrollo de la temática que desde el área sociodemográfica se impulsan actualmente.

Creemos que esta experiencia aportará una visualización actualizada de la situación habitacional de las principales áreas urbanas del país, contribuyendo en parte a delimitar y profundizar la temática. En ese sentido los resultados que se obtengan estarán a disposición de los equipos encargados de la Reformulación de la E.P.H. y de la implementación del CEN'90.

ANEXO I

Diseño de la muestra.

Los aglomerados que participan del programa tiene un diseño probabilístico en dos etapas de selección siguiendo las pautas metodológicas sobre los que se basan los diseños de muestra de la EPH posteriores al censo '80.

En estos diseños se utiliza un tipo de muestreo probabilístico con varias etapas de selección. Las unidades de primer etapa (UPE) son radios censales. Estas etapas se organizan en estratos de nivel socioeconómico similar y se seleccionan luego, las que integran la muestra con probabilidad proporcional al tamaño, medido este en cantidad de viviendas particulares habitadas. Las unidades de última etapa serán las viviendas (UVE). El número de etapas depende de la situación particular de cada aglomerado.

La estratificación se elaboró en base a la información censal '80, utilizando como variable principal: "Educación del Jefe".

II - ROTACION

La muestra se divide en cuatro "Grupos de Rotación", cada uno de los cuales es una submuestra independiente, de tamaño igual a una cuarta parte de la muestra total.

Cada UPE seleccionada tiene asignado un grupo de rotación de 1 a 4. La rotación se hace por grupo completo, de manera que una cuarta parte de las unidades sale de la muestra en cada relevamiento para ser reemplazada por un nuevo cuarto.

III - COBERTURA DE LA ENCUESTA DE SITUACION HABITACIONAL. OPERATIVO PILOTO, Mayo 1988

La encuesta piloto sobre situación habitacional se llevó a cabo en las viviendas pertenecientes al grupo de rotación cuatro, que se encontraba en panel por cuarta vez en ese momento, esto permitirá, en caso de ser necesario, efectuar seguimiento de las viviendas seleccionadas.

El total de viviendas seleccionadas en la onda de Mayo de 1988, para el grupo de rotación cuatro fue: 1555, de las cuales 546 pertenecen a Capital Federal y el resto 1009, a Partidos del Gran Buenos Aires.

IV - COBERTURA DE LA ENCUESTA DE SITUACION HABITACIONAL
Onda: Octubre de 1988

En octubre de 1988, se lleva a cabo la Encuesta sobre Situación Habitacional, conjuntamente con la Encuesta Permanente de Hogares, en 23 aglomerados urbanos: Gran Buenos Aires, Bahía Blanca, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Córdoba, Corrientes, Formosa, Jujuy, La Plata, La Pampa, La Rioja, Mendoza, Neuquén, Paraná, Posadas, Resistencia, Río Gallegos, Salta, San Luis, San Juan, Rosario, Santa Fe, Tucumán. Fueron entrevistadas aproximadamente 32.000 viviendas.

V - Diseños de las muestras

En la mayoría de las ciudades la confección de la muestra de hogares sigue las pautas metodológicas generales de los nuevos diseños muestrales explicadas anteriormente (ver punto I).

De los aglomerados con diseños más antiguos, que por diversos motivos no fueron actualizados con posterioridad al censo '80, salvo San Salvador de Jujuy que tiene una muestra de viviendas, el resto (Córdoba, Mendoza, Tucumán, Posadas, Comodoro Rivadavia) tienen muestreo probabilístico en dos etapas de selección. En todos estos aglomerados se estratifican los marcos muestrales teniendo en cuenta el aspecto edilicio y urbanístico predominante de acuerdo con las pautas de estratificación que aplicó la EPH, en el decenio 70/80, ya que en ese período no se contaba con información adicional a nivel de radio censal.

VI - ESTIMADORES UTILIZADOS PARA EL DISEÑO MUESTRAL

Las muestras están diseñadas de modo que puedan obtenerse estimadores autoponderados. El estimador utilizado para obtener totales en el caso de variables referidas a hogar es el siguiente:

$$\hat{x} = f \sum_{h=1}^{nh} \sum_{i=1}^{n_h} \sum_{j=1}^{n_{hi}} x_{hij}$$

\hat{x} : Estimación del total de la variable.

x_{hij} : Valor de la variable para la vivienda j -ésima en la i -ésima unidad primaria del h -ésimo estrato.

$n_h(v_e)$

-----: factor de corrección por no respuesta para el h -ésimo estrato
 n_h

· m_h : Total de unidades primarias en la muestra en el h -ésimo estrato.

L : Total de estrato considerados en el diseño.

F : factor de expansión.

Para las variables referidas a vivienda, el estimador utilizado es:

$$\hat{x} = F \sum_{h=1}^L \sum_{i=1}^{m_h} \sum_{j=1}^{n_h(i)} x_{h(i,j)}$$

ANEXO II

APENDICE METODOLOGICO

Nº 1 – DEFICIT HABITACIONAL

El concepto de déficit habitacional que se utilizó para analizar la Situación Habitacional de las ciudades donde se llevó a cabo la encuesta incluye 3 dimensiones, sobre cada una de las cuales se efectuó una de las mediciones del concepto. Son ellas:

- Precariedad de la vivienda
- Hacinamiento por cuarto
- Hacinamiento familiar

Nº 2

- Precariedad de la vivienda

Para medir las deficiencias de la vivienda se construyó un índice de precariedad, compuesto por 23 indicadores, a cada uno de los cuales se asignó un puntaje diferencial según calidad de los materiales, estado de conservación y/o presencia o ausencia del ítem considerado.

Los indicadores se referían a las siguientes dimensiones:

- a) 10 indicadores sobre calidad y estado de conservación de los llamados componentes de la vivienda (paredes, techos, pisos, revestimientos), cuyos puntajes máximos suman 55 puntos.
- b) 5 indicadores relativos a la presencia o ausencia de instalaciones de baño y cocina y su uso, exclusivo o compartido, así como de los servicios de agua y electricidad. La suma de los puntajes máximos de estos indicadores asciende a 30 puntos.
- c) 8 indicadores relativos a la presencia o ausencia de otros tantos servicios de infraestructura externa a la vivienda, cuya suma de puntajes máximos llega a 15 puntos.

En resumen, la suma total de puntajes del índice puede variar entre 0 (cero), que corresponde a la máxima precariedad, y 100 puntos, que corresponde a una vivienda en estado óptimo.

Los puntajes que ponderan cada ítem del Índice son:

- a) Componentes de la vivienda: 55 puntos.

— Paredes exteriores

Mampostería (ladrillo, bloques, paneles, etc.)	8
Madera	4
Metal o fibrocemento (chapas lisas o acanaladas)	4
Adobe	0
Chorizo, cartón o desechos	0

— Techos

Teja, baldosa, membrana o capa asfáltica	10
Metal o fibrocemento (chapas lisas o acanaladas)	4
Madera, cartón o desechos	0

— Pisos interiores		
Baldosa, cerámica, plástico, madera, mármol, goma, alfombra o similares .		9
Cemento o ladrillo		4
Tierra		0
— Paredes interiores - revocadas o revestidas		
SI.....		3
NO.....		0
— Parte interior de los techos tiene revestimiento o cielorraso		
SI.....		5
NO.....		0
— Paredes exteriores presentan rajaduras o agujeros		
SI.....		0
NO.....		6
— Paredes exteriores presentan grietas o alteraciones menores		
SI.....		0
NO.....		4
— Techo presenta goteras		
SI.....		0
NO.....		5
— Las paredes del baño revestidas con azulejos, cerámica o vítreos		
SI.....		3
NO.....		0
— Las paredes de la cocina revestidas con azulejos,cerámica o vítreos		
SI.....		2
NO.....		0
b) Instalaciones y Servicios: 30 puntos (dentro de la vivienda)		
Pregunta nº 13 - 14 - 15 - 16 - 17		
No dispone de Agua Dentro del Predio		0
- Provisión de agua		
. Corriente de Red Pública con distribución en la cocina y el baño		
. Corriente de Red Pública con distribución solo en baño		6
. Corriente de Red Pública con distribución solo en cocina		
- Corriente de Red Pública sin distribución en la vivienda		2

- - Bomba o Bombeador con distribución en la cocina y el baño		
Bomba o Bombeador con distribución solo en baño		3
Bomba o Bombeador con distribución solo en cocina		
- Bomba o Bombeador sin distribución en la vivienda		1
- Aljibe o Pozo - (Otra Fuente)		1
— Instalación de calefón o agua corriente central		
SI.....		2
NO.....		0
— Baño (con arrastre de agua)		
SI.....		2
NO.....		0
De uso exclusivo		5
De uso compartido.....		0
— Luz eléctrica		
SI.....		5
NO.....		0
— Cuarto de cocina (con pileta y cocina juntos)		
SI.....		4
NO.....		0
De uso exclusivo		3
De uso compartido.....		0

c) Infraestructura Externa: 15 puntos

— Servicios Públicos	SI	NO
Electricidad	3	0
Pavimento	2	0
Agua corriente	3	0
Red cloacal	3	0
Alumbrado público	1	0
Gas natural.....	1	0
Recolección periódica de residuos	1	0
— Distancia al medio de transporte más próximo		
Hasta 3 cuadras		1
Más de 3 cuadras y hasta 8 cuadras		1
Más de 8 cuadras		0

GRAN BUENOS AIRES

INDICE DE PRECARIEDAD

1º) Componentes de la vivienda: 55 puntos

2º) Instalaciones y servicios: 30 puntos

3º) Infraestructura externa: 15 puntos

T O T A L 100 puntos

0 (Muy precario)

100 (Muy buen estado)

INDICE DE PRECARIEDAD

PUNTAJES MAXIMOS (Componentes de la vivienda y estado).

	P A R E D			T E C H O		P I S O	T O T A L
	MATERIAL	AZULEJO	REVOQUE	MATERIAL	CIELORRASO	MATERIAL	
Existencia	Preg. 6 8	Preg. 15 y 17 5	Preg. 9 3	Preg. 7 10	Preg. 10 5	Preg. 8 9	40
Estado	Preg. 11 10	-	-	Preg. 12 5	-	-	15
TOTAL	18	5	3	15	5	9	55
TOTAL GENERAL		26		20		9	55

PUNTAJE DEL ÍNDICE DE PRECARIEDAD

(máximos)

INSTALACIONES Y SERVICIOS EN LA VIVIENDA

Agua: Preg. 13 / 14	8
Baño: Preg. 15	10
Instalación eléctrica: Preg. 16	5
Cocina: Preg. 17	7
	—
	30

INFRAESTRUCTURA EXTERNA

Electricidad: Preg. 20	3
Agua: Preg. 20	3
Cloaca: Preg. 20	3
Pavimento: Preg. 20	2
Transporte: Preg. 21	1
Gas: Preg. 20	1
Alumbrado Público: 20	1
Recolección residuos: Preg. 20	1
	—
	15

CUESTIONARIO SOBRE "SITUACION HABITACIONAL" - OCTUBRE 1978

TIPOS DE FAMILIA NUCLEAR

Los códigos para "Tipo de familia nuclear" son los siguientes:

- 01 - Personas solas (01)
Jefes (01) con cualquier otro componente (sólo uno), excepto hijo.
- 02 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 1 hijo (03).
- 03 - Pareja (01 y 02) con otro componente (sólo uno), excepto hijo.
Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 2 componentes (excepto hijos); que no constituyan pareja.
Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 1 hijo (03) y otro componente (sólo uno) - que no sea yerno ni nuera.
- 04 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 2 ó 3 hijos (03).
- 05 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 1 hijo (03) y otros 2 componentes que no constituyan pareja, y no sean yerno ni nuera.
Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 2 hijos (03) y 1 ó 2 componentes, que no sean yerno ni nuera y no constituyan pareja.
- 06 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 1 hijo (03) y 3 ó más componentes, que no sean yerno ni nuera, y no constituyan pareja.
Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 2 hijos (03) y 3 ó más componentes, que no sean yerno ni nuera, y no constituyan pareja.
- 07 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 3 hijos (03) y 1 ó más componentes, que no sean yerno ni nuera y no constituyan pareja.
- 08 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 3 ó más componentes (excepto hijos), que no constituyan pareja.
- 09 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 4 ó 5 hijos (03).
- 10 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 6 hijos ó más (03).
- 11 - Pareja (01 y 02) o jefe (01) con 4 hijos ó más (03) y 1 ó más componentes que no sean yerno ni nuera y no constituyan pareja.

•
Cuando en el hogar conviva más de una familia nuclear el código a utilizar resultará de la combinación de los códigos de "Tipo de familia nuclear" precedentes y son los siguientes:

Combinaciones a utilizar para casos de dos familias nucleares

12: 01/01	32: 03/03	48: 05/11
13: 01/02	33: 03/04	06/06
14: 01/03	34: 03/05	49: 06/07
15: 01/04	03/06	06/08
16: 01/05	35: 03/07	06/09
17: 01/06	36: 03/08	50: 06/10
18: 01/07	37: 03/09 03/10	06/11 51: 07/07 07/08
19: 01/08	38: 03/11	07/09
20: 01/09	39: 04/04	52: 07/10 07/11
21: 01/10	40: 04/05	08/08
22: 01/11	04/06	08/09
23: 02/02	41: 04/07	53: 08/10 08/11
24: 02/03	42: 04/08	09/09
25: 02/04	43: 04/09 04/10	54: 09/10 09/11
26: 02/05	44: 04/11	55: 10/10 10/11
27: 02/06	45: 05/05	
28: 02/07	05/06	
29: 02/08	46: 05/07	
30: 02/09	05/08	
31: 02/10	47: 05/09	
	05/10	

Combinaciones a utilizar para casos de tres familias nucleares

55: 01/01/01	70: 02/03/03
57: 01/01/02	70: 02/03/04
58: 01/01/03	70: 02/03/05
01/01/04	71: 02/03/06
59: 01/01/05	70: 02/03/07
01/01/06	70: 02/03/08
01/01/07	72: 02/03/09
01/01/08	72: 02/03/10
60: 01/01/09	73: 02/03/11
01/01/10	73: 03/03/03
01/01/11	73: 03/03/04
61: 01/02/02	74: 03/03/05
62: 01/02/03	74: 03/03/06
63: 01/02/04	74: 03/03/07
64: 01/02/05	75: 03/03/08
01/02/06	75: 03/03/09
65: 01/02/07	75: 03/03/10
01/02/08	75: 03/03/11
01/02/09	76: 03/04/04
66: 01/02/10	76: 03/04/05
01/02/11	76: 03/04/06
67: 02/02/02	77: 03/04/07
02/02/03	77: 03/04/10
02/02/04	77: 03/04/11
68: 02/02/05	78: 01/03/03
02/02/06	78: 01/03/04
02/02/07	78: 01/03/05
02/02/08	78: 01/03/06
69: 02/02/09	79: Otras combinaciones de 3 familias
02/02/10	
02/02/11	

Combinaciones a utilizar para casos de cuatro familias nucleares

80: 01/01/01/01	83: 02/02/02/02
01/01/01/02	83: 02/02/02/03
01/01/02/02	83: 02/02/03/03
01/01/02/03	84: 02/02/03/04
81: 01/01/02/04	84: 02/03/03/03
01/02/03/03	84: 01/02/02/03
01/02/02/02	85: Otras combinaciones de 4 familias.-
82: 01/02/03/03	
01/02/02/02	

ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES
"SITUACION HABITACIONAL" - OCTUBRE 1988

NIVEL ECONOMICO SOCIAL
(NES)

- | | | |
|---|---|-------------|
| 1 | - | alto |
| 2 | - | medio-alto |
| 3 | - | medio |
| 4 | - | medio-bajo |
| 5 | - | bajo |
| 0 | - | No Contesta |
-

NIVEL EDUCACIONAL

Nivel educacional:

- | | | |
|---|---|-------------------------------------|
| 4 | [| No asistió a la escuela |
| | [| Primario incompleto |
| 3 | [| Primario completo |
| | [| Secundario incompleto |
| 2 | [| Secundario completo |
| | [| Universitario o superior incompleto |
| 1 | [| Superior completo |
| | [| Universitario completo |
-

INGRESOS FAMILIARES

Salario mínimo
Septiembre/ \$ 924.

Nivel ingresos:

- | | | |
|---|---|---------------|
| 8 | [| Sin ingresos |
| | [| Hasta un S.M. |
| 7 | [| De la 2 S.M. |
| 6 | [| De 2 a 3 S.M. |
| 5 | [| De 3 a 4 S.M. |
| 4 | [| De 4 a 5 S.M. |
| 3 | [| De 5 a 6 S.M. |
| 2 | [| De 6 a 8 S.M. |
| 1 | [| Más de 8 S.M. |

Para Ocupados Cuenta Propia y Población No Económicamente Activa
 (y ocupados y desocupados con categoría ocupacional no determinada
 y desocupados nuevos trabajadores)

<u>ESCALA DE INGRESOS</u>	<u>NIVEL EDUCACIONAL</u>	<u>NIVEL SOCIO</u>
cualquiera	1	2
1-2	2	2
1-2	3-4	3
3-4-5	2-3	3
3-4-5	4	4
6-7-8	2	3
6-7-8	3	4
6-7-8	4	5
No contesta	2-3	3
No contesta	4	4
1-2-3-4	No contesta	3
5-6	No contesta	4
7-8	No contesta	5
No contesta	No contesta	0

Para Ocupados Trabajador sin salario

<u>NIVEL EDUCACIONAL</u>	<u>NIVEL SOCIO-ECONOMICO</u>
1	2
2	3
3	4
4	5
No contesta	0

Para Ocupados Patrón o Empleador

<u>TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO</u>	<u>NIVEL SOCIO-ECONOMICO</u>
Hasta 5	3
6-50	2
Más de 50	1
No contesta	2

Para Jefes que no respondieron

0

ASALARIADOS:

CODIGO E.P.I. (Pregunta 20, C. Individual)

<u>NES</u>	<u>Calificación de la tarea</u>	<u>Carácter de la tarea</u>
2	11. Trabajadores de calificación profesional	Producción de bienes.
	21. " " "	Auxiliares de producción de bienes.
	41. " " "	Administrativo-contables
	51. " " "	Comercialización.
	61. " " "	Transporte.
	71. " " "	Servicios.
	81. " " "	Vigilancia y seguridad.
3	22. Trabajadores calificados	Auxiliares de producción de bienes.
	31. Trabajadores de calificación profesional	Reparación de bienes
	42. Trabajadores calificados	Administrativo-contable.
	52. " "	Comercialización.
	62. " "	Transporte.
	72. " "	Servicios.
	82. " "	Vigilancia y seguridad.
	91. Trabajadores de calificación profesional	no especificada.
4	12. Trabajadores calificados	Producción de bienes.
	13. Trabajadores semi-calificados	Producción de bienes.
	32. Trabajadores calificados	Reparación de bienes.

///.

NES

Calificación de la tarea

Carácter de la tarea

	43. Trabajadores semi-calificados	Administrativo-contable.
	92. Trabajadores calificados	No especificada.
	93. Trabajadores semi-calificados	No especificada.
5	14. Trabajadores no calificados	Producción de bienes
	24. " " "	Auxiliares de producción de bienes.
	34. " " "	Reparación de bienes
	44. " " "	Administrativo-contable.
	54. " " "	Comercialización.
	64. " " "	Transporte.
	74. " " "	Servicios.
	84. " " "	Vigilancia y seguridad.
	94. " " "	no especificada.

NS/NC 19, 29, 39, 49, 59, 69, 79, 89; 98.

MI/325.
15A

INDEC - Instituto Nacional de Estadísticas y Censos

PRIMER TALLER PARA EL
REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA
27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

17 - PROYECTO DE FORMULACION DE UN INDICE DE ESTRATIFICACION SOCIAL
PARA EL SISTEMA DE ESTADISTICAS SOCIODEMOGRAFICAS:
PROPUESTA DE LA ENCUESTA PERMANENTE DE HOGARES

- Ana María Botta
- Cynthia Pok
- Camila M. de Botticelli

CONTENIDO

1 - Introducción

2 - Contexto

3 - Justificación del Proyecto

4 - Objetivos

5 - Descripción del Proyecto

5.1 - Recuperación de los avances producidos

5.1.1 - Primeros lineamientos

5.1.2 - Formulación preliminar de la primera etapa

5.1.3 - El enfoque desde las estrategias de vida, su articulación con la estratificación social

5.1.4 - Procedimiento aplicado en la obtención de la tipología de estrategias de vida

5.1.5 - Tipología de estrategias de vida

5.2 - Líneas de trabajo del proyecto

5.2.1 - Actualización teórica y empírica del tratamiento de la estratificación social en América Latina

5.2.2 - Caracterización del marco productivo y Tecnológico de la inserción económica de la población

5.2.3 - Fortalecimiento empírico

5.3 - Formulación del modelo de estratificación social

ANEXOS

Anexo I - Cuadros Estadísticos

Anexo II - Esquema 1
- Esquema 2

Anexo III - Definiciones Conceptuales y Categorías correspondientes a las variables constitutivas de la tipología

Anexo IV - Bibliografía

1 - INTRODUCCION

La decisión del INDEC de reformular el sistema nacional de estadísticas sociodemográficas con el objetivo de mejorar la calidad, la consistencia, la utilidad y la oportunidad de la información estadística disponible, ha generado en los últimos años un conjunto de actividades orientadas a tales fines. Estas actividades suponen tanto la reformulación de programas ya existentes, como el inicio de nuevos programas que en algunos casos, implican la recuperación de postergados objetivos.

El Programa de la Encuesta Permanente de Hogares, así como el resto de los programas del área socio-demográfica, se encuentra abocado a tales tareas, tanto en lo referente a la reformulación del diseño muestral y temático de la Encuesta, como a la puesta en marcha de uno de esos viejos y postergados objetivos, como es la formulación de un Índice de Estratificación Social (IES).

La formulación de este índice fue uno de los objetivos iniciales de la encuesta Permanente de Hogares, ya que desde su comienzo (1972), fue planteada como un instrumento del sistema de indicadores sociales que diseñado a tales efectos, le daba marco teórico-metodológico al Programa.

La posibilidad de enriquecer el conocimiento del perfil social de nuestra población a partir de los datos provistos por la Encuesta de Hogares se vió reiteradamente postergada durante el periodo 1976/83, pues por factores no sólo políticos sino por otros de orden operativo, no fue posible llevar adelante la formulación del Índice de Estratificación Social (IES) y su aplicación dentro de la EPH.

Al efectivizarse en 1986 las acciones dirigidas a reformular el conjunto del Programa de la EPH así como la totalidad del Sistema de Estadísticas Sociodemográficas, fue concretándose la posibilidad de retomar aquel viejo objetivo y así se hizo.

Las actividades orientadas al Censo de Población y Vivienda de 1990 desarrolladas por el INDEC durante 1987 así como la efectiva puesta en marcha del Programa del CEN-90 en 1988, activaron también el interés sobre el tema de la estratificación social dentro del ámbito del Sistema Estadístico Nacional. Justamente uno de los resultados esperados del CEN-90 es la posibilidad de proveer un mejor conocimiento de la estratificación social de la población argentina.

En estos momentos se cuenta, dentro del marco del área socio-demográfica del INDEC, con dos líneas de trabajo en desarrollo acerca de la medición de la estratificación social de la población. Cada una de ellas con historias y situaciones diferentes pero preocupadas ambas por tratar de responder lo más adecuadamente posible al problema en función de su concepción teórica y del carácter particular de cada una de las fuentes (encuesta y censo).

En la convicción que el conocimiento de la estructura social de la población no es patrimonio de ninguna fuente de datos en particular y que no sólo es posible sino necesario al conjunto del sistema estadístico sociodemográfico, contar con un instrumento de estratificación social articulable y flexible, es que el trabajo de formulación del IES de la EPH se ha reorientado al fortalecimiento de su verificación empírica así como a la búsqueda de la necesaria articulación con el trabajo que, sobre este tema, se realiza en el marco del CEN-90.

Con el fin de facilitar el avance en los sentidos propuestos el presente documento pretende dar una visión global inicial de la propuesta del Índice de Estratificación Social (IES) de la EPH, contemplando en su desarrollo una recopilación de lo realizado en etapas anteriores, una caracterización de su concepción teórico-metodológica y una visión de las futuras líneas de trabajo.

2 - CONTEXTO

Las recientes experiencias desarrolladas en el campo de la discusión de las dimensiones socio-económicas involucradas en los relevamientos estadísticos más significativos, han puesto de manifiesto la consolidación de un proceso sumamente auspicioso para el mejoramiento de esa actividad.

Dicho proceso consiste, centralmente, en el hecho de que distintos factores desde sus respectivas inserciones, han ido perfilando una creciente convergencia, no sólo en términos de la asunción de preocupaciones compartidas, sino también en la sustentación de ámbitos comunes de discusión.

En este sentido, si bien la práctica cotidiana de producción de datos así como las investigaciones desarrolladas en los ámbitos institucionales generadores de estadísticas tuvieron, históricamente, su correlato en la existencia de numerosas investigaciones y estudios metodológicos ajenos a ese ámbito específico, es sólo a partir de los últimos años que productores e investigadores acceden a un nuevo nivel de diálogo.

Este se caracteriza por superar la antigua modalidad según la cual lo teórico y lo empírico se refugiaban en ámbitos intitucionales diferentes.

En esta nueva modalidad, en el ámbito de la producción estadística no sólo se legitima cada vez con mayor claridad sino que también se propicia, decididamente, la investigación de tipo teórico, mientras que en las instituciones tradicionalmente más ligadas al desarrollo de este tipo de actividad, se tiende a ampliar la apoyatura empírica, jerarquizando esa práctica.

En este contexto la preocupación de los productores alrededor del mejoramiento de la calidad de la información suministrada, así como de la necesidad de garantizar la más amplia cobertura cuanti-cualitativa de los fenómenos de los cuales debe dar cuenta, se ve potenciada no ya por la crítica externa sino por la intensa participación en la discusión interna, de todos los sectores involucrados en la definición del conocimiento que la sociedad tiene de sí misma.

En este proceso de convergencia, entonces, el marco en el cual se procura que el presente proyecto se desenvuelva, orientado no solo por el propósito de contribuir al avance científico sino fundamentalmente con el de lograr construir instrumentos idóneos para la caracterización de la inequidad social, y útiles para la implementación de políticas tendientes a revertirla.

JUSTIFICACION DEL PROYECTO

La práctica de la investigación social ha demostrado, reiteradamente, que una de las principales dificultades con las cuales se tropieza al apoyarse en referentes empíricos es la de la imponente heterogeneidad de definiciones y conceptualizaciones sobre los diferentes fenómenos.

La diversidad de criterios, agravada en muchos casos por la ausencia total de ellos, establece no pocos límites al conocimiento de la realidad arrastrando, en función de ello, también, serias carencias en cuanto a las posibilidades de operar a nivel de políticas concretas sobre la misma.

Esta situación, que atañe al conjunto de las dimensiones sociales, se vuelve aún más crítica en el caso del tratamiento de la estructura social en su conjunto y en particular de la delimitación sistemática de sus componentes.

Numerosas reflexiones en este sentido, desde diferentes ámbitos institucionales, han sido ya volcadas y gran parte de las mismas han sido también recogidas consensualmente en reuniones técnicas destinadas a la discusión de ese tipo de problemática.

En el contexto del requerimiento generalizado de una mayor unificación conceptual, particularmente en los ámbitos troncales de la actividad productora de estadística del país, se verifica también una creciente preocupación por capitalizar la experiencia histórica acumulada en la formulación de modelos conceptuales pero también de incrementar las posibilidades de evaluación de dichas conceptualizaciones a la luz de los resultados obtenidos.

Ciertamente este último aspecto constituye un componente también crítico de la situación, en la medida en que existe una distancia significativa entre la potencialidad de los modelos implícitos en la captación de información de índole social y las posibilidades de su efectiva explotación en términos de los objetivos para los cuales fue diseñada.

Numerosos impedimentos cuyo detalle no son objeto del presente trabajo, establecieron dicho distanciamiento, resultando evidente que la baja disponibilidad de datos (en relación al volumen de información captada) y la escasa flexibilidad de procesamiento para su reordenamiento en términos de criterios de diferente pertinencia, condicionaron fuertemente el acceso a caracterizaciones significativas de la estructura social.

En la presente etapa, planteado institucionalmente el rediseño del Sistema de Estadísticas Sociodemográficas, se revitaliza el desarrollo del proyecto de formulación de un índice de estratificación social, que al tiempo que de cuenta en un nuevo plano, de nuestra realidad social, constituya un elemento normativizador, unificador y referencial del conjunto de las estadísticas que directa o indirectamente se relacionan con lo social. En este sentido revisten especial importancia los relevamientos sustantivamente vinculados a esa dimensión (Encuesta de Hogares y Censo de Población) y el sistema de estadísticas vitales, así como la introducción del sistema georeferencial, que posibilitará sistematizar la información en términos de su base espacial.

Es en este sentido que confluyen entonces, como sostén del proyecto, la culminación de una etapa técnica que requiere desarrollarse y la decisión institucional de impulsarlo.

OBJETIVOS

La formulación de un índice de estratificación social responde a la necesidad de cumplimentar varios objetivos. Estos revisten grados de importancia diferentes, siendo no obstante, complementarios entre sí. En síntesis, los objetivos y própositos analíticos derivados de los mismos pueden describirse según las siguientes líneas:

- a) La caracterización de la población según su inserción socio-económica o, en otros términos, el reconocimiento de la estructura social.
- b) Desde la perspectiva de las condiciones de vida, acceder a la definición de un conjunto de estratos que denoten acceso diferencial a la distribución por parte de los distintos grupos de población en ellos comprendidos.

- c) Desde la perspectiva de los agrupamientos sociales, la definición de conjuntos, en base a características objetivas comunes, que den lugar al reconocimiento de los mismos en carácter de actores, grupos y clases sociales.
- d) Desde la perspectiva de la dinámica de los procesos, la evaluación de cambios en la estructura social global a través del tiempo.
- e) Atendiendo a lo procesos específicos, la evaluación de cambios intra e intergrupos a través del tiempo.
- f) Atendiendo a la integración del conocimiento de los diferentes planos de la realidad, establecer un nexo entre el plano de la estructura económica general y el de la sociedad, a nivel de la población implicada en el proceso.
- g) Atendiendo al desarrollo de políticas específicas, el reconocimiento de subgrupos objeto de políticas.

5 - DESCRIPCION DEL PROYECTO

5.1 - Recuperación de los avances producidos.

5.1.1 - Primeros Lineamientos.

El desarrollo del proyecto centrado en la definición de un modelo de estratificación social reconoce como antecedentes directos, en el ámbito del INDEC, determinados avances en esa temática que se reseñan a continuación.

En primer término, la Encuesta Permanente de Hogares fue planteada y definida metodológicamente en sus contenidos de modo de poder dar cumplimiento, a nivel de referentes empíricos, a los objetivos señalados. Su desarrollo implicó la formulación de un sistema integrado de indicadores sociales que pudiera dar lugar a la construcción de un índice global de estratificación social. Los indicadores sociales seleccionados para la conformación del sistema son los más relevantes en el ámbito de lo demográfico, de la situación ocupacional, de la educacional, la habitacional, la migratoria y la de los ingresos.

Esta cobertura temática a nivel de la Encuesta deriva de que el proyecto del cual esta forma parte, postula el análisis de la condición socio-económica de la población atendiendo a tres aspectos: el conjunto de sus determinaciones más generales (características demográficas); el conjunto de características referentes a las formas en que la población se inserta en la producción social de bienes y servicios (características ocupacionales y migratorias asociadas a las ocupacionales) y aquel conjunto de características referentes a las formas en que esta población participa en la distribución social de bienes y servicios (ingresos, educación, vivienda, etc.).

Estos tres grandes ámbitos, con sus pertinentes desagregaciones y el abanico de variables implícito en cada uno de ellos, constituyen el marco del sistema integrado de indicadores sociales ya señalado.

Sin embargo, el paso metodológico implícito en la formulación del índice de estratificación social propiamente dicho, implicó la jerarquización relativa de estos ámbitos. Muy sintéticamente el modelo asignó lugares diferenciales a cada uno de ellos, según el siguiente esquema:

- a) El primer ámbito (demográfico) aparece como contexto general señalando los límites dentro de los cuales se establecen las restantes características (por ejemplo, la cota que pone a la tasa interna de actividad de un hogar la edad de sus componentes).
- b) El segundo ámbito (la inserción en la producción social) es el nivel considerado constitutivo de la condición socio-económica, seleccionándose por lo tanto en este ámbito, la totalidad de las variables determinantes de los grupos socio-económicos.
- c) El tercer ámbito (la participación en la distribución social) es el nivel en que se describen los grupos y estratos ya constituidos (en el ámbito anterior), atendiendo a su participación diferencial en la distribución social (vivienda, educación, ingresos,

Obviamente, el tratamiento de cada uno de los ámbitos temáticos fue más amplio que el requerido por la definición del esquema de estratificación social, diferenciándose en esa primera etapa, variables consideradas constitutivas de dicho esquema y variables descriptivas de los agrupamientos recortados por las anteriores.

2 - Formulación Preliminar De la Primera Etapa

Para hacer una breve referencia a las principales variables constitutivas de los grupos socio-económicos (segundo ámbito) cabe señalar que las mismas fueron seleccionadas atendiendo simultáneamente a los diferentes objetivos. Así, si bien alguna variable pudo no ser significativa para la determinación de condiciones de vida diferenciales pero si para la delimitación de actores sociales diferenciados, o viceversa, se consideró válida su inclusión.

Las principales variables seleccionadas para el esquema básico son las siguientes:

Fuentes de Ingreso: Se jerarquizó la diferenciación en términos de modalidades de participación en la producción, dadas tanto por las características ocupacionales como por sus complementarias relativas a la disposición de recursos económicos alternativos o sustitutivos de la remuneración al trabajo.

El marco de posibilidades de participación en la distribución de bienes y servicios, depende centralmente de aquella fuente de ingresos que más significativamente provea a la satisfacción de las necesidades del hogar, ya sea que se derive de la actividad laboral o de la percepción de ingresos alternativos. La condición socio-económica tiene relación más estrecha, por ejemplo, con la percepción de una renta de cualquier naturaleza que con la actividad laboral, siempre que la primera provea un monto de ingreso más significativo que la segunda.

El hecho de establecerse en primer término el origen de los recursos que más significativamente aportan al desarrollo de la estrategia de vida de la unidad, de ninguna manera implica erigir en variable constitutiva del modelo la "participación en el ingreso". El lugar de esta dimensión dentro del modelo, es el de atributo de los diferentes grupos de condición socio-económica ya definidos por los rasgos de su inserción.

Obviamente, una correcta determinación de la condición socio-económica deberá permitir observar, justamente, la participación diferencial en el ingreso por parte de cada grupo de "condición de inserción" definidos. Esto no implica desconocer la variable ingresos en la experimentación o en los avances de la investigación del tema, donde si puede operar como elemento verificador de importancia. La puntualización cabe sólo en cuanto a restituir a dicha variable al lugar de atributo derivado y "caracterizador" diferencial de los grupos socio.económicos establecidos.

Categoría Ocupacional: Es una variable significativa para la diferenciación de grupos sociales, si bien en amplias franjas se requieren muchas precisiones dada la indiscernibilidad en términos de condiciones de vida.

Calificación: La calificación implícita en la actividad laboral desarrollada (y no en la capacitación laboral del trabajador, frecuentemente en desajuste con la anterior) se considera una variable estratificadora por excelencia, dada su alta relación -a pesar de las conocidas distorsiones- con la obtención de ingresos diferenciales. (Ver Cuadro 1 "Población ocupada clasificada por deciles del ingreso individual según calificación de la tarea que ejerce, en Anexo I").

Carácter de la Ocupación: El reconocimiento del carácter de la tarea permite precisar y especificar los diferentes niveles de calificación. Ajustan entonces, en combinación con la variable anterior, la determinación de los niveles socio-económicos, así como la definición de grupos sociales significativos.

Cabe la aclaración de que el carácter de la ocupación se vincula con la complejidad de la actividad y no de la ocupación, como es el caso de la calificación. Como tal encuadra los niveles de calificación en ámbitos más discriminativos hecho que se refleja en un mayor diferencial en la percepción de ingresos. Por lo tanto, a pesar de no ser una variable estratificadora "per se" como la calificación, posibilita una mejor determinación de los niveles socio-económicos en su asociación con aquella. (Ver Cuadros 2, 3, 4 y 5 "Población ocupada en tareas de carácter 1, 2 ... clasificada por deciles del ingreso individual según calificación de la tarea que ejerce" en Anexo I).

Rama y Tamaño del Establecimiento: Si bien las implicancias de esta variable en relación a condiciones de vida están dadas en combinación con el tamaño, la determinación sustantiva de ciertas ramas de actividad, contribuye a la identificación de determinados grupos sociales que ameritan ser discriminados.

A su vez el criterio de tamaño aislado de otros atributos, es insuficiente como variable relevante en un esquema de estratificación. Si el tamaño (en términos de personal ocupado) no va acompañado de elementos relativos a productividad, capacidad de acumulación, condiciones tecnológicas, tipo de ocupación, etc., puede estar subsumiendo en cada categoría a trabajadores de establecimientos sumamente heterogéneos.

Por lo tanto surge naturalmente una necesaria asociación entre rama de actividad y tamaño del establecimiento, que implica un tratamiento diferencial para cada uno de los estratos constituidos anteriormente. De tal manera se apuntaría a una solución al problema que la heterogeneidad plantea a nivel intrarama y la diversidad de tamaños relativos entre establecimientos de distintas actividades.

En esta etapa el proyecto se sometió a la consideración de distintos especialistas en el tema 1, sintetizándose brevemente las principales conclusiones de dichos debates.

Se concluyó fundamentalmente que en esta etapa del trabajo es que cobra importancia la correcta y precisa definición de los objetivos que orientan la construcción del modelo de estratificación.

Si bien es en la definición de las variables constitutivas del esquema que dichos objetivos inciden más fuertemente, la determinación de los cortes a introducir en ciertas combinatorias de las categorizaciones están significativamente influidas, (por ejemplo), por el hecho de tenderse a prioritar la conformación de agrupamientos sociales definidos por una real ó potencial convergencia de intereses o por una equiparación en sus condiciones de vida, en términos de estratos distributivos.

Se convino en avanzar en esta línea, fijándose las nuevas etapas de trabajo a desarrollar.

5.1.3 - El Enfoque desde las estrategias de vida, su articulación con la estratificación social.

Habiéndose interrumpido nuevamente las tareas de construcción del modelo de estratificación social, las mismas se retomaron más adelante intentando capitalizar el desarrollo logrado por ciertas líneas de investigación que se vieron reforzadas y vigorizadas en América Latina en el período. Puede considerarse se entre las más significativas, la referida a los avances en la temática de las estrategias de vida. (2).

Siempre desde la perspectiva de recuperar los avances teórico-conceptuales en función de la posibilidad de confrontarlos con sus referentes empíricos, se trabajó esa línea rescatando los aspectos considerados más significativos de los aportes desarrollados. En función de ellos se construyó una tipología de estrategias de vida que, subsumiendo elementos propios y específicos constitutivos de las estrategias de vida de las unidades domésticas, constituye a su vez una metodología de articulación de las mismas a un modelo de estratificación social (3).

- 1 - Entre las cuales se destaca la consultoría de Ruben Katzman (CEPAL), en octubre de 1984.
- 2 - La mayor parte de los documentos que sentaron las bases de la discusión sobre esta temática se difundieron a través de las líneas de trabajo y las reuniones propiciadas por PISPAL.
- 3 - La propuesta está desarrollada en Martín Moreno y Cynthia Pok: "Las estrategias de vida y su articulación con la es-

En el contexto de esta propuesta, se planteó establecer cotas de tamaño para cada rama de actividad, tomando en consideración sus características específicas, remitiendo los límites diferenciales a una categorización común (por ejemplo, del tipo: pequeña, mediana, grande), donde cada uno de estos límites se definiría operacionalmente en términos de criterios inherentes a la rama de pertenencia.

Una vez establecidas las variables constitutivas del esquema estratificador, se inició la discusión acerca de la composición efectiva de los grupos y de los estratos resultantes. Esta se planteó ya no a nivel de selección de variables, sino en el plano de la combinación específica de las distintas categorías de las mismas.

Cabe señalar que dicha desagregación no surge del despliegue total de las diferentes categorizaciones y sus combinatorias posibles, sino de la significación de cada una de ellas para la subpoblación a la cual se aplica. Se organizó en base a ello, un cuadro general de relaciones donde aparecerían conectadas las categorizaciones de las distintas variables.

Una vez armado este esquema general, se comenzó a componer los distintos grupos específicos con el mayor detalle. En otros términos, se conectaron ó se combinaron las diferentes categorías de cada una de estas variables constitutivas generando grupos sujetos a dos restricciones. Por un lado, se operó de modo que la combinación no reflejara la mera combinatoria de todas las categorías, sino conjuntos considerados significativos desde el punto de vista de la condición socio-económica. Por otra parte, se aseguró la exhaustividad del esquema evitando la configuración de "grupos típicos", por medio de la organización de todas las variables posibles.

En esta etapa se dió lugar a un esquema de máxima desagregación que resulta demasiado extenso para su inclusión en este informe habida cuenta de que se trata de una instancia preliminar.

Como siguiente etapa se procedió a introducir cierto orden en esa enumeración de combinaciones. Dicho ordenamiento se efectuó bajo la hipótesis del acceso diferencial a la distribución de bienes y servicios, componiéndose un continuo (para cada categoría ocupacional) que reflejara posiciones decrecientes en la escala de condición socio-económica. (El ordenamiento de esa etapa figura en el Anexo II, esquema 1).

Una vez establecido el ordenamiento se procedió a esquematizar el modelo reafirmando ciertos criterios que implicarían diferencias cualitativas entre subgrupos y que permitirían asignaciones diferenciales de población, independientemente de las posiciones relativas en cuanto a la participación en la distribución (por ejemplo, en la consideración de la variable "categoría ocupacional". la distribución entre asalariados y las distintas categorías de trabajadores independientes: patrones y cuenta propia). (El esquema correspondiente a esta etapa figura en el Anexo II, esquema 2).

Complementariamente se distinguieron aquellas variables o tramos de categorizaciones de las mismas, que configuraran un continuo.

Se encaró entonces la etapa de introducción en dicho continuo, de criterios de corte que remitieran no sólo a límites graduales, sino que incorporaran elementos que permitieran jerarquizar las

La recuperación de este avance dentro del desarrollo global del Proyecto, se funda en tres tipos de razones:

- a) Razones Teórico-Metodológicas: Porque representa una efectiva aproximación al tratamiento de las unidades domésticas en términos de sus características de conjunto, evitando así clasificaciones en base a atributos particulares de alguno de sus miembros.
- b) Razones Teórico-Conceptuales: Porque aunque la problemática referida a la estratificación social y aquella concerniente a las estrategias de vida reconocen marcos teóricos y conceptualizaciones sujetas, en principio, a desarrollos independientes, resulta cada vez más necesaria una articulación teóricamente válida y metodológicamente sistemática, entre ambos campos.
- c) Razones de Tipo Empírico: Dado que dicha tipología ha sido exhaustivamente operacionalizada, pudiendo manipularse el instrumento al nivel más específico de códigos correspondientes a cada categoría considerada para su construcción.

En principio, construida para su aplicación en un área urbano-rural con predominio de los sectores más postergados de la estructura social, no se plantea como un modelo global para el conjunto de la sociedad, pero si está inscripto, metodológicamente, en el tipo de construcción a la que se tiende en el presente Proyecto.

El documento mencionado rescata las discusiones alrededor del concepto de "estrategias de vida" y tomando en cuenta las diferentes definiciones que sobre la misma presenta la literatura especializada (y que se incluye como bibliografía), fija a los efectos de la investigación, algunas definiciones que se transcriben.

En un primer acercamiento se hace una caracterización sintética de la generalización del debate alrededor de la temática de las "estrategias de vida". Se señala que en el transcurso de la década del 70, ha sido uno de los conceptos que mayor difusión ha tenido en el ámbito de las ciencias sociales latinoamericanas.

Teniendo en cuenta los antecedentes del caso se afirma que, inicialmente, se lo emplea para investigar sus implicancias en términos de ciertos factores de orden demográfico, tales como la fecundidad, la estructura familiar, etc., en relación a patrones productivos inherentes a determinados estilos de desarrollo.

Posteriormente, la ampliación de los marcos de la discusión integra a la problemática los comportamientos más estrictamente políticos y organizativos. En esta etapa, se analizan preferentemente las estrategias de los grupos ó de los sectores sociales pobres, aunque con la pronta difusión del concepto, se llega a investigar las que corresponden a las capas medianas y hasta las más privilegiadas de la sociedad. El concepto se extiende en poco tiempo sin que efectivamente se le pueda atribuir una adecuada connotación teórica y metodológica.

En función de estos antecedentes, puede encontrarse en la literatura existente desde definiciones amplias y genéricas hasta formulaciones más restringidas y específicas. De todas maneras, más allá de las discrepancias, los distintos enfoques han coincidido en torno de los siguientes puntos:

- a) Que la unidad temática está constituida por un núcleo más inclusivo que el de los individuos, y que es en general la familia.
- b) Que las estrategias de supervivencia ó de vida varían de acuerdo a los estratos o capas sociales.
- c) Que las estrategias de vida están condicionadas por el "estilo de desarrollo" imperante en un tiempo y en un espacio histórico dados.

Sin caer en la excesiva generalidad ni en la limitante especificidad de las definiciones establecidas en las diferentes investigaciones, se fijó que en el marco del Proyecto se entendería por "estrategias de vida" la modalidad en que la unidad se organiza y moviliza sus recursos para la reproducción y/u optimización de sus condiciones materiales y no materiales de existencia.

Esta definición requiere de dos precisiones. La primera se refiere a que las estrategias de supervivencia constituyen una especificación de las estrategias de vida cuando son desarrolladas por unidades pertenecientes a las capas sociales más carenciadas.

En efecto, existen unidades que debido a los condicionamientos primordiales que surgen de su propia estructura interna, de la pertenencia a la capa social respectiva y al estilo de desarrollo vigente, satisfacen en términos deficitarios sus necesidades básicas. De ahí que en situaciones de esta naturaleza, se justifica recurrir al concepto "estrategia de supervivencia".

Por el contrario, en los casos en que los niveles de satisfacción de las necesidades básicas superan los mínimos socialmente establecidos, la categoría más adecuada es la de "estrategia de vida", sin perjuicio de que ésta pueda ser aplicada de forma genérica al conjunto de las situaciones mencionadas en primer término.

En función de los requerimientos de la presente tarea, se define como ámbito el segundo, es decir, el de las "estrategias de vida".

La segunda precisión se refiere a que las unidades que desarrollan estrategias de vida constituyen conjuntos de individuos ligados entre sí por lazos que reconocen un pasado común, comparten una cotidianeidad presente y se proyectan conjuntamente hacia el futuro, dando lugar, precisamente a la puesta en práctica de una determinada estrategia que asigna y reconoce la participación de cada uno de los integrantes del conjunto.

Entre los lazos o vínculos puestos más frecuentemente en juego para la constitución de unidades, se hallan, sin duda, las de parentesco, que dan lugar a la unidad "ejecutora" por excelencia que es la familia. Sin embargo este tipo de vínculo no constituye un rasgo de presencia forzosa: existen unidades caracterizadas por una interacción cotidiana, regular y permanente cuyos vínculos no están basados en el parentesco.

El desarrollo metodológico de esta línea de investigación, condujo a la formulación de una tipología de estrategias de vida trabajándose fundamentalmente en base a atributos propios de la unidad doméstica en su conjunto.

Se estableció entonces una diferenciación elemental en función de la modalidad de convergencia de las actividades de los distintos componentes de la unidad. Las definiciones establecidas fueron las siguientes:

Unidad Doméstica Productiva: Es la unidad familiar cuya estrategia ----- de vida está apoyada principalmente en la producción de algún bien o servicio realizado al interior de la unidad en base a la distribución de funciones laborales entre la mayoría de sus componentes y cuyo destino puede ser tanto el intercambio como el autoconsumo.

Unidad Doméstica No Productiva: Es la unidad familiar cuya estrategia ----- de vida está apoyada principalmente la producción de bienes o servicios realizada al exterior de la unidad o en la obtención externa de recursos alternativos.

Para la definición de los tipos se utilizaron las variables constitutivas y sólo algunas de sus posibles categorías, o agregaciones de las mismas. Esto implica considerar exclusivamente las variables constitutivas y reducirlas a dichas categorías sólo para la construcción de la tipología y de ninguna manera para la totalidad del estudio.

Estas variables son:

Para las Unidades Domésticas Productivas

- Formas de organización laboral de la unidad
- Rama de actividad económica
- Destino de la producción
- Disposición de recursos productivos
- Empleo de trabajo asalariado
- Realización de trabajo complementario al exterior de la unidad

Para las Unidades Domésticas No Productivas

- Formas de organización laboral de la unidad
- Rama de actividad económica
- Categoría ocupacional
- Carácter de la tarea desempeñada
- Calificación de la ocupación desempeñada
- Realización de actividades sustitutivas en la unidad
- Existencia de trabajo familiar no remunerado en la unidad

5.1.4 - Procedimiento Aplicado en la Obtención de la Tipología

Para acceder a la tipología se han cumplimentado los siguientes pasos metodológicos:

El primer paso metodológico consistió en clasificar a las unidades familiares (productivas y no productivas) en base a las diferentes relaciones que se establecen entre las categorías de las variables constitutivas.

Aquí, la clasificación está expresada en su máxima desagregación respondiendo la amplitud del espectro a un implícito fundamental de la confección del instrumento y es su carácter de metodología de aplicación a información estadística la concerniente al total de la población. Este hecho (y las necesidades que de él se derivan), convierte en insuficiente toda tipología basada en la selección de grupos o prototipos característicos. Este tipo de esquemas resultan eficientes marcos analíticos una vez sistematizada la información, pero esta etapa metodológica obliga a considerar particularidades de conjuntos más inclusivos de la población, ciertamente heterogéneos con respecto de los prototipos o grupos más característicos del área de la cual se trate. Naturalmente, permitirá observar una menor frecuencia relativa de los grupos no característicos, y aún una ~~parte de ellos no presentará casos, pero este aspecto está~~ conectado con la lectura de la información y no con la delimitación inicial del instrumento.

El segundo paso metodológico consistió en agrupar a las unidades en términos de dos de las variables constitutivas: a) La forma de organización laboral de la unidad, b) La rama de actividad económica.

Los grupos resultantes son los que a continuación se detallan.

Grupo 1: Está constituido por las unidades domésticas productivas (donde la mayoría de los miembros se distribuyen funciones laborales al interior de la unidad) cuya producción es de tipo agropecuaria.

Grupo 2: Está constituido por las unidades domésticas productivas (donde la mayoría de los miembros se distribuyen funciones laborales al interior de la unidad) cuya producción es de tipo no agropecuaria.

Grupo 3: Está constituido por las unidades domésticas no productivas donde más de un componente potencialmente activo trabaja, siendo agropecuaria la rama de actividad en que se desempeña el componente que más significativa concurre a la conformación del ingreso de la unidad.

Grupo 4: Está constituido por las unidades no productivas donde más de un componente potencialmente activo trabaja, siendo no agropecuaria la rama de actividad en que se desempeña el componente que más significativamente concurre a la conformación del ingreso de la unidad.

Grupo 5: Está constituido por las unidades no productivas donde sólo el jefe u otro miembro potencialmente activo trabaja, desempeñándose en la rama agropecuaria.

Grupo 6: Está constituido por las unidades no agropecuarias donde sólo el jefe u otro miembro potencialmente activo trabaja, desempeñándose en la rama no agropecuaria.

En cuanto al tercer paso metodológico, ste consistió en ordenar las unidades resultantes de la primera clasificación según criterios orientados a establecer una gradación en trminos de estratificación social.

Debe señalarse que este tercer paso no implica establecer una estratificación social de carácter sustantivo, sino sólo ordenar las unidades en base a algunos elementos frecuentemente considerados como significativos para definir una estratificación. Aún en aquellos casos en que esto no fuera así, en el análisis cuantitativo es frecuente encontrar una fuerte asociación entre dichas características y una determinada posición en la escala social.

Así, por ejemplo, la fuerte presencia de actividades agrícolas de autoconsumo en ciertas unidades, como componente significativo en su estrategia de supervivencia generalmente indica un nivel social más careciado que el correspondiente a unidades agropecuarias que no recurren a esa fuente de satisfacción de necesidades (o al menos no es central para su supervivencia).

Asimismo, la calificación de las ocupaciones desempeñadas suelen ser un buen "estratificador" dado que normalmente está asociada con valores diferenciales de ingreso. Tambin la presencia de trabajadores familiares no remunerados en la unidad indica en cierto modo una forma de producción más asociada con las explotaciones de tipo familiar en cuales se asigna un papel significativo al autoconsumo que a la explotación formal empresarial, donde el peso principal suele estar puesto en la contratación de asalariados. De la misma manera se conectan entre sí las restantes categorías de cada variable, donde bajo el supuesto de una inserción diferencial (de mayor a menor) en los estratos sociales, se ordenan: la disposición de recursos productivos en propiedad/disposición bajo otras formas; la producción para el mercado/ para el autoconsumo; el empleo de trabajadores asalariados/ no empleo de trabajadores asalariados; obtención de ingresos en base a actividad principal/ obtención de ingresos complementarios diversos (actividades de autoconsumo u ocupaciones sustitutivas fuera de la unidad); pertenencia a unidades no productivas/ a unidades productivas; categoría ocupacional de patrón o empleador/ categoría ocupacional asalariado o cuenta propia

En síntesis, todas las categorizaciones explicitadas con la definición de las variables llevan el implícito de ser indicadores de este ordenamiento. La única excepción a esta característica es la referida a la variable rama de actividad, donde la categorización en agropecuaria/no agropecuaria responde, a contextualizar el resto de las variables, asignando significación diferencial a las categorías según se trate de uno u otro ámbito.

~~La evaluación conjunta~~ de las gradaciones resultantes permitió establecer entonces el ordenamiento de las unidades que pasaron a alinearse según el peso relativo de las categorías y sus mutuas relaciones de preeminencia.

Una vez obtenido el ordenamiento antes descripto, se procedió a evaluar dentro de ese continuum los límites entre agupamientos que, comprendiendo internamente una cierta gradación, presentarán características cualitativamente diferentes con respecto del agrupamiento contiguo. El supuesto presente en este procedimiento es que las diferencias mencionadas reflejan también desarrollos de estrategias de vida diferenciales.

Las delimitaciones se efectuaron por separado para las unidades productivas y para las no productivas. Una vez establecidas estas diferencias internas en cada conjunto de unidades, se procedió a una comparación horizontal entre las mismas, evaluando elementos equivalentes que estuvieran pesando en uno u otro conjunto, equiparando así los subconjuntos establecidos.

El resultado de este agrupamiento constituye la tipología que se presenta.

La tipología que se presenta es el resultado de agrupar unidades bajo el supuesto de que, pese a las diferencias existentes entre ellas, desarrollan estrategias de vida que funcionalmente pueden considerarse equivalentes.

Cabe señalar que la constitución de los tipos se ha definido inicialmente en base a categorizaciones teóricamente válidas, ajustándose fuertemente las mismas con consideraciones empíricas.

TIPO I

Está constituido por el conjunto de estrategias de vida desarrolladas por las unidades domésticas no productivas en las cuales se realizan actividades sustitutivas de importancia significativa para la satisfacción de las necesidades de la unidad. Aquellas en las que no realizándose tales actividades sustitutivas, la conformación del ingreso de la unidad está apoyada principalmente en el ejercicio, por parte de uno de los componentes, de una ocupación no calificada ya sea asalariada o cuenta propia, también integran este tipo.

TIPO II

Está constituido por el conjunto de estrategias de vida desarrolladas por las unidades domésticas productivas cuya producción es de tipo agropecuario y se orienta principalmente al autoconsumo aplicando a la misma el trabajo de los componentes de la unidad sin recurrir al empleo de trabajadores asalariados, pudiendo o no desarrollar alguno de sus miembros trabajos alternativos al exterior de la unidad.

TIPO III

Está constituido por el conjunto de estrategias de vida desarrolladas por aquellas unidades domésticas productivas que orientan su producción (ya sea agropecuaria o no agropecuaria) hacia el mercado aplicando el trabajo de los componentes de la unidad sin recurrir al empleo de trabajadores asalariados. Además de esta producción realizan actividades agropecuarias para autoconsumo de importancia significativa en la satisfacción de sus necesidades pudiendo o no realizar trabajo alternativo al exterior de la unidad.

Las unidades productivas no agropecuarias que, produciendo para el mercado, no realizan actividades agropecuarias para autoconsumo son incluidas en esta categoría siempre que no dispongan en propiedad de sus recursos productivos y apoyen complementariamente su estrategia en el desempeño, por parte de algún componente de la unidad, de una ocupación al exterior de la misma.

TIPO IV

Está constituido por el conjunto de estrategias de vida desarrolladas por las unidades domésticas no productivas cuyo componente que más significativamente concurre a la conformación del ingreso de la unidad se desempeña en una ocupación de nivel calificado ya sea como asalariado o como cuenta propia, no registrándose en la unidad actividades sustitutivas que resulten significativas.

TIPO V

Está constituido por el conjunto de estrategias de vida desarrolladas por aquellas unidades domésticas que aplicando el trabajo de los componentes de la unidad sin recurrir al empleo de trabajadores asalariados; orientan su producción -ya sea agropecuaria o no agropecuaria- hacia el mercado sin realizar actividades para autoconsumo de importancia significativa para la satisfacción de sus necesidades.

Las unidades productivas no agropecuarias que produciendo para el mercado realizan además actividades para autoconsumo, son incluidas en esta categoría siempre que dispongan de sus recursos productivos en propiedad, y que ningún componente de la unidad se desempeñe en una ocupación al exterior de la misma como complemento significativo del desarrollo de la estrategia.

TIPO VI

Está constituido por el conjunto de las estrategias de vida desarrolladas por aquellas unidades domésticas productivas cuya producción es no agropecuaria, y la realizan aplicando el trabajo de los componentes de la unidad sobre recursos productivos que no son de su propiedad, recurriendo simultáneamente al empleo de trabajadores asalariados y desempeñándose alguno de sus componentes en una ocupación al exterior de la unidad, como complemento significativo del desarrollo de la estrategia.

TIPO VII

Está constituido por el conjunto de estrategias desarrolladas por aquellas unidades domésticas productivas cuya producción es agropecuaria y la realizan aplicando el trabajo de los componentes de la unidad sobre un predio que no es de su propiedad, recurriendo simultáneamente al empleo de trabajadores asalariados y sin que ninguno de sus componentes se desempeñe en una ocupación al exterior de la misma como complemento significativo del desarrollo de la estrategia.

Tambin se refiere a las estrategias desarrolladas por las unidades no productivas cuyo componente que más significativamente concurre a la conformación del ingreso de la unidad se desempeña como patrón o empleador conduciendo la producción de un establecimiento -agropecuario o no agropecuario- chico.

TIPO VIII

Está constituido por el conjunto de estrategias de vida desarrolladas por las unidades domésticas productivas cuya producción es agropecuaria o no agropecuaria y que realizando o no actividades de autoconsumo, orientan su producción principalmente al mercado, aplicando el trabajo de los componentes de la unidad a un predio de su propiedad, recurriendo simultáneamente al empleo de trabajadores asalariados y desempeñándose alguno de sus componentes en una ocupación al exterior de la unidad como complemento significativo del desarrollo de la estrategia.

TIPO IX

Está constituido por el conjunto de estrategias de vida desarrolladas por las unidades domésticas productivas cuya producción es agropecuaria o no agropecuaria y que realizando o no actividades de autoconsumo, orientan su producción principalmente al mercado aplicando el trabajo de los componentes de la unidad, sobre recursos productivos que son de su propiedad, recurriendo simultáneamente al empleo de trabajadores asalariados sin que ninguno de sus componentes se desempeñe en una ocupación al exterior de la unidad como complemento significativo del desarrollo de la estrategia.

TIPO X

Está constituido por el conjunto de estrategias desarrolladas por aquellas unidades domsticas productivas cuyo componente que más significativamente concurre a la conformación del ingreso de la unidad se desempeña como patrón o empleador conduciendo la producción de su establecimiento -agropecuario o no agropecuario- mediano, o en una ocupación de calificación profesional como asalariado o cuenta propia.

TIPO XI

Está constituido por el conjunto de estrategias desarrolladas por aquellas unidades domsticas no productivas cuyo componente que más significativamente concurre a la conformación del ingreso de la unidad se desempeña como patrón o empleador conduciendo la producción de un establecimiento -agropecuario o no agropecuario- grande.

Las definiciones operacionales de cada uno de los tipos figuran como Anexo.

5.2 - LINEAS DE TRABAJO DEL PROYECTO

Tomando como base lo realizado hasta ahora (expuesto en los capítulos precedentes), las tareas que nos proponemos desarrollar durante el bienio 1989-90 son las siguientes:

5.2.1 Actualización Teórica y Empírica del Tratamiento de la

Estratificación Social en América Latina

Si bien en diversos momentos de la investigación se recopilaron y analizaron algunos de los relativamente escasos antecedentes existentes acerca de este tema, se hace necesario a la luz de nuevos elementos surgidos en el curso del trabajo, la profundización de esta fase. Justamente la relativa escasez de material teórico y empírico en el ámbito latinoamericano y argentino acerca del tema que nos ocupa, hace necesario el riguroso aprovechamiento de aquellas escasas fuentes existentes.

Dicha escasez relativa se hace más evidente en las últimas décadas, pues el interés existente en el tema en las décadas del 50-60 desapareció paulatinamente del mundo académico y de la investigación conjuntamente con los giros políticos en el continente. El conocimiento de "lo social" no formó parte de las políticas oficiales de la mayoría de los países latinoamericanos en los últimos 15 a 20 años.

En nuestro país, una de las aproximaciones más importante al tema de la estratificación social fue realizada por Gino Germani (1) a mediados de la década de los 50, y constituye uno de los mayores aportes al estudio del volumen y la distribución de los principales grupos constitutivos de la estructura social argentina.

Germani consideró que el análisis de determinadas dimensiones era fundamental para comprender los factores que inciden en la diferenciación de los grupos sociales. Tales dimensiones serían la composición demográfica, lo bio-social, la distribución geográfica de la población, los movimientos migratorios, lo psicosocial y cultural y la dimensión económica. Esta última, de peso decisivo en el modelo tuvo en cuenta las etapas históricas de organización económica y social, el grado de desarrollo del proceso productivo y la división del trabajo social. Los indicadores aproximativos están relacionados con el análisis de la población económicamente activa, el grado de concentración de la propiedad, la inserción ocupacional, la distribución de la población en las distintas ramas de la actividad, el tamaño de los establecimientos, las formas de obtención de los ingresos, etc.

(1) GERMANI. Gino: "Estratificación Social de la República Argentina". Editorial Raigal, Bs. As.

Despues de aquellos trabajos que Germani realizara dentro y fuera de la Universidad de Buenos Aires, no se han producido aportes de significación comparable. Los estudios teóricos y empiricos sobre el tema han sido casi inexistentes. En el mejor de los casos se cuenta con el fruto de esfuerzos aislados de investigadores independientes, pero no se cuenta con el fruto de estudios sistemáticos dentro de los ámbitos oficiales acadmicos y de investigación.

Las investigaciones relativas a la estratificación social han sido, en la mayoría de los casos, arduos y dificultosos intentos para relacionar y articular las proposiciones teóricas provenientes de diferentes campos y vertientes ideológicas con los respectivos correlatos en el campo de la investigación empírica.

Esta tarea no ha sido sencilla y las innegables dificultades que la misma conlleva, han traído aparejadas un retraimiento del intento de vinculación entre teoría y práctica, con una marcada tendencia a prescindir de las explicaciones teóricas.

Como bien plantea Maravall (2) "se prescinde de las explicaciones teóricas (la orientación general y el sistema formal) como reacción frente a las imprecisiones y ambiguedades de ciertos elementos teóricos y frente a la dificultad de establecer correspondencias satisfactorias entre definiciones nominales y definiciones operacionales".

Esta especie de "parálisis" en el tratamiento del tema pareciera haber sufrido un cambio entrada ya la dcada del 80 y sus efectos se notan incipientemente tanto en el plano internacional como nacional.

La profundización de la crisis económica y social de Amrica Latina en los años recientes, la profundidad de las transformaciones tecnológicas y laborales, lo inesperado y hasta "original" de ciertos cambios políticos en la región, pareciera darle renovado inters al tema del conocimiento de "lo social" desde distintas perspectivas.

(2) MARAVALL, Jos M.: "La Sociología de lo Posible", Siglo XXI. España, 1972.

La renovada frecuencia de las reuniones internacionales acerca del tema y los documentos producidos alrededor de ellas, forman parte de algunos de los materiales de interés aunque entre ellos es escasa la utilización de material empírico. Un ejemplo fue el "Seminario sobre Cambios Recientes en las Estructuras y en la Estratificación Social en América Latina". Análisis comparativo de los países y perspectivas regionales en los "80", realizado por la CEPAL en Chile, en setiembre de 1983, que produjo una serie de materiales específicos. (2)

Del mismo y a partir de los datos del Censo de Población de 1980 en Argentina se realizaron algunos trabajos de análisis de la estructura social de diversa envergadura y alcances (3), que ponen de manifiesto el relativo interés sobre el tema y dan material para el análisis, el estudio y la reflexión.

Estos y otros materiales que apuntan directamente o bordean el tema de la estratificación social, forman parte de esta renovada etapa de revisión y actualización que actualmente está desarrollando el equipo de trabajo.

- 2 - Se trata de 16 documentos elaborados para la reunión por distintos especialistas de la Región, más el Informe Final del Seminario cuyo detalle se encuentra en la "Bibliografía".
- 3 - TORRADO, Susana: "Estructura Social de la Argentina, 1980", Consejo Federal de Inversiones, CFI Buenos Aires, Argentina, 1987.
- IÑIGO CARRERA, Nicolás; PODESTA, Jorge: "Análisis de una Relación de Fuerzas Sociales Objetiva: Caracterización de los Grupos Sociales Fundamentales en la Argentina Actual". Serie Estudios N° 46 CICSO, Buenos Aires, Argentina 1985.

5.2.2 Caracterización del Marco Productivo y Tecnológico de la Inserción Económica de la Población

Dado que parte importante de los cambios socio-ocupacionales de la población expresan las modificaciones tecnológico-productivas acaecidas en el aparato económico, se hace necesario desarrollar un trabajo de actualización en este sentido.

Es así que dentro de las actividades se propone realizar un avance en la caracterización del marco económico y el perfil tecnológico que encuadra las dimensiones socio-ocupacionales, con especial nfasis en la distinción entre rasgos estructurales y conyunturales. Este criterio responde fundamentalmente a que se plantea una modalidad de estratificación que a la vez sea sensible a los cambios que ocurrán, manteniendo su vigencia durante un período suficientemente prolongado.

Se trata en este caso del análisis de datos secundarios provistos por diferentes investigadores y organismos nacionales e internacionales especializados en el tema.

A partir de ellos se tratará de lograr un perfil que de los rasgos y modificaciones sustantivas producidas en las últimas dcadas en Argentina, de modo de contar con un marco actualizado para el tratamiento del tema de la estructura social y su más adecuada medición desde la perspectiva de la población.

5.3.2 Fortalecimiento Empírico

Los datos de la EPH, proveen una amplia base empírica para asentar sobre lo real el conocimiento de las características sociales de la población y para formular a partir de ello, nuevas aproximaciones y ajustes al modelo conceptual-metodológico formulado hasta el momento.

La posibilidad de observar o comprobar hipótticas tendencias en el perfil social de la población a travs de la última dcada, provería sin duda una base firme para la más adecuada formulación de las dimensiones, criterios y categorías del IES (Indice de estratificación Social) propuesto, de modo que se torne en un instrumento sensible no sólo a las particularidades de la estructura social argentina, sino a sus movimientos y su dinámica.

El análisis de los datos provistos por una adecuada selección de diversos relevamientos a los largo del país en el período 78-88, es una actividad de fundamental importancia en el curso de la investigación.

Un primer paso en este sentido es el análisis de los datos provistos por la EPH-Tucumán donde se pretende poner a prueba la primera versión de la tipología diseñada. Esta actividad ya ha sido comenzada con la incorporación de los datos en las microprocesadoras de la EPH y se hace referencia a ella en otro punto.

5.3 - Formulación del Modelo de Estratificación Social

Una vez cumplimentadas - o al menos suficientemente desarrolladas - las líneas de trabajo a las cuales se hizo referencia, se formalizará la propuesta de modelo de estratificación social.

Este modelo, que supuestamente subsumirá ya el conjunto de discusiones teóricas y metodológicas previstas, así como su puesta a prueba experimental, será sometido a una nueva etapa de debate y crítica entre los sectores involucrados.

El desarrollo de esta etapa contribuirá significativamente a que la propuesta, además del modelo integral establecido en todos los niveles (conceptual, operacional e instrumental), pueda incluir los criterios de adecuación que a nivel instrumental se introducirán para viabilizar la aplicación del modelo en el marco de relevamientos de diferente carácter.

A N E X O I
=====

**CUADRO: 1 - POBLACION OCUPADA CLASIFICADA POR DECILES
DEL INGRESO INDIVIDUAL INDIVIDUAL SEGUN
CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE**

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DEL INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA						
		Califica- ción profesional	Calificados	Semicalifi- cados	No calificados	Sin especificar calificació n	N/s N/r	Ocupados no autorresp.
TOTAL	4103903	340778	1860806	374890	933454	3394	3313	585268
hasta 158 australes	153052	2781	56030	9709	84532			
de 158 a 220	153657	3516	49936	19071	81134			
de 221 a 300	218646	1483	70518	31823	114822			
de 301 a 350	325828	9234	135835	57569	123190			
de 351 a 400	354848	11564	183375	49475	109795			
de 401 a 500	372971	12102	205133	51371	104365			
de 501 a 600	391572	21222	247644	56351	65008	1347		
de 601 a 800	406389	28735	269954	40905	66795			
de 801 a 1262	415599	62467	284933	32577	35622			
mas de 1262	418782	165591	218149	5434	28908	700		
ingresos parciales	31236	4102	15287	1278	10569			
sin ingreso	641630	2004	14843	10220	27189	714	1392	
nmo sabe/ no responde	219693	15977	109169	9107	83525	633	1282	585268

**CUADRO: 2 POBLACION OCUPADA EN PRODUCCION DE BIENES
CLASIFICADA POR DECILES DEL INGRESO INDIVIDUAL
SEGUN CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE**

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DEL INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA			
		Califica- ción profesional	Calificados	Semicalifi- cados	No calificados
TOTAL	782166	19564	513506	210517	38579
hasta 158 australes	33311		22380	8419	2512
de 158 a 220	41510		21304	16434	3772
de 221 a 300	53238		22318	23935	6985
de 301 a 350	88983		49214	32847	6922
de 351 a 400	95927		65081	24559	6287
de 401 a 500	99554		65969	29807	3778
de 501 a 600	104577		71421	31903	1253
de 601 a 800	84804		63177	20359	1268
de 801 a 1262	73294	3268	58519	9516	1991
mas de 1262	52819	15008	35876	1935	
ingresos parciales	3343		2704	639	
sin ingreso	11642		4090	5660	1892
no sabe/ no responde	39164	1288	31453	4504	1919

**CUADRO: 3 POBLACION OCUPADA EN TAREAS AUXILIARES DE LA
PRODUCCION DE BIENES CLASIFICADA POR DECILES DEL
INGRESO INDIVIDUAL SEGUN CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE**

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DE INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA		
		Califica- ción profesional	Calificados	No calificados
TOTAL	47814	2765	39386	5663
de 158 a 220	1920		638	1282
de 221 a 300	623			623
de 301 a 350	4397		3151	1246
de 351 a 400	3807		3174	633
de 401 a 500	4407		3151	1256
de 501 a 600	6963	639	6324	
de 601 a 800	9137	1469	7668	
de 801 a 1262	7663		7663	
mas de 1262	5513	657	4856	
ingresos parciales	639		639	
no sabe/ no responde	2745		2122	623

CUADRO: 4 POBLACION OCUPADA EN TAREAS DE REPARACION DE BIENES CLASIFICADA POR DECILES DEL INGRESO INDIVIDUAL SEGUN CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DE INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA		
		Califica- ción profesional	Calificados	No calificados
TOTAL	228096	649	216709	10738
hasta 158 australes	10660		10037	623
de 158 a 220	10155		9532	623
de 221 a 300	12833		10939	1894
de 301 a 350	19126		17237	1889
de 351 a 400	24890		24251	639
de 401 a 500	26297		25667	630
de 501 a 600	32161		31531	630
de 601 a 800	30486		30486	
de 801 a 1262	25979		25356	623
mas de 1262	13794	649	13145	
ingresos parciales	4463		4463	
sin ingreso	1911		639	1272
no sabe/ no responde	15341		13426	1915

CUADRO: 5 POBLACION OCUPADA EN TAREAS ADMINISTRATIVO CONTABLES CLASIFICADA POR DECILES DEL INGRESO INDIVIDUAL SEGUN CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DEL INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA				
		Califica- ción profesional	Calificados	Semicalifi- cados	No calificados	Sin especificar calificació n
TOTAL	592255	92777	305594	164373	27464	2047
hasta 158 australes	6201		1966	1290	2945	
de 158 a 220	9723		1995	2637	5191	
de 221 a 300	14089		2607	7888	3594	
de 301 a 350	38498		11235	24722	2541	
de 351 a 400	51197	1337	21777	24916	3167	
de 401 a 500	50305	1983	24002	21564	2756	
de 501 a 600	63600	2778	32455	24448	2572	1347
de 601 a 800	79395	6849	51351	20546	649	
de 801 a 1262	111144	10290	75365	23061	1428	
mas de 1262	136830	64561	58070	3499		700
ingresos parciales	2686	639	1408	639		
sin ingreso	5974		714	4560	700	
no sabe/ no responde	22613	4340	11749	4603	1921	

CUADRO: 6 POBLACION OCUPADA EN TAREAS DE COMERCIALIZACION
CLASIFICADA POR DECILES DEL INGRESO INDIVIDUAL
SEGUN CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DEL INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA		
		Calificación profesional	Calificados	No calificados
TOTAL	559430	16775	217874	324781
hasta 158 australes	28394		5968	22426
de 158 a 220	17915		4004	13911
de 221 a 300	24735		5167	19568
de 301 a 350	44953	623	13166	31164
de 351 a 400	49865		15810	34055
de 401 a 500	46925		13896	33029
de 501 a 600	46532	1363	27672	17497
de 601 a 800	55847		25103	30744
de 801 a 1262	58359	3386	34611	20362
mas de 1262	76428	7400	46254	22774
ingresos parciales	8832		2720	6112
sin ingreso	16906		4750	12156
no sabe/ no responde	83739	4003	18753	60983

CUADRO: 7 POBLACION OCUPADA EN TAREAS DE TRANSPORTE
CLASIFICADA POR DECILES DEL INGRESO INDIVIDUAL
SEGUN CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DEL INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA		
		Calificación profesional	Calificados	No calificados
TOTAL	216743	1298	174715	40730
hasta 158 australes	2525		639	1886
de 158 a 220	4809		3563	1246
de 221 a 300	6439		1919	4520
de 301 a 350	9518		4455	5063
de 351 a 400	20591		12852	7739
de 401 a 500	32537		23746	8791
de 501 a 600	38321		32624	5697
de 601 a 800	38013		34761	3252
de 801 a 1262	30449		29826	623
mas de 1262	18169	649	17520	
ingresos parciales	1963	649	657	657
sin ingreso	1272		1272	
no sabe/ no responde	12137		10881	1256

CUADRO: 8 POBLACION OCUPADA EN TAREAS DE SERVICIOS
CLASIFICADA POR DECILES DEL INGRESO INDIVIDUAL
SEGUN CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DE INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA		
		Calificación profesional	Calificados	No calificados
TOTAL	1028531	204750	350323	473458
hasta 158 australes	71961	2781	15040	54140
de 158 a 220	67002	3516	8377	55109
de 221 a 300	100990	1483	23761	75746
de 301 a 350	117069	8611	34726	73732
de 351 a 400	99487	9578	35889	54020
de 401 a 500	104575	10119	43489	50967
de 501 a 600	94275	16442	41104	36729
de 601 a 800	97846	20417	49085	28344
de 801 a 1262	98436	44754	44383	9299
mas de 1262	110917	75885	29537	5495
ingresos parciales	9310	2814	2696	3800
sin ingreso	16551	2004	3378	11169
no sabe/ no responde	40112	6346	18858	14908

CUADRO: 9 POBLACION OCUPADA EN TAREAS DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD CLASIFICADA POR DECILES DEL INGRESO INDIVIDUAL SEGUN CALIFICACION DE LA TAREA QUE EJERCE

GRAN BUENOS AIRES

OCTUBRE 1987

DECIL DEL INGRESO INDIVIDUAL	TOTAL	CALIFICACION DE LA TAREA		
		Calificación profesional	Calificados	No calificados
TOTAL	56325	2200	40707	13418
DECIND				
de 158 a 220	523		623	
de 221 a 300	5699		3807	1892
de 301 a 350	3284		2651	633
de 351 a 400	7822	649	4541	2632
de 401 a 500	8371		5213	3158
de 501 a 600	4504		3874	630
de 601 a 800	10861		8323	2538
de 801 a 1262	10275	769	8210	1296
mas de 1262	3598	782	2177	639
no sabe/ no responde	1288		1288	

A N E X O II

=====

E S Q U E M A 1
=====

Asalariados

Orden	Calificación	Carácter	Tamaño del Establecimiento
1	Profesional	Todos	Grande
2	"	"	Mediano - Chico
3	Calificado	Auxiliar de Producción	Grande
4	"	Producción y Reparación	"
4	"	Administrativo Comercialización	"
5	"	Auxiliar de la Producción	Mediano y Chico
6	"	Producción y Reparación	Mediano
7	"	Servicios, Transporte y Vigilancia	Grande
8	"	Administrativo y Comercialización	Mediano
9	"	Servicios, Transporte y Vigilancia	Mediano
10	"	Producción y Reparación	Chico
11	"	Administrativo y Comercialización	"
22	"	Servicio, Transporte y Vigilancia	"
31	Semicalificada	Producción	Grande
4	"	Administrativo	"
4	"	Producción	Mediano y Chico

//. Cont.

15	Semicalificada	Administrativo	Mediano y Chico
18	No calificado	Producción Auxiliares Produc., Reparaciones	Grande
17	"	Administrativo y Comercialización	"
18	"	Producción, Auxiliares Produc. y Reparación	Mediano y Grande
19	"	Servicios, Transporte y Vigilancia	Grande
20	"	Administrativo y Comercialización	Mediano
21	"	Servicios, Transporte y Vigilancia	"
22	"	Administrativo y Comercialización	Chico
23	"	Servicios, Transporte y Vigilancia	"

Orden	Cat.	Calificación	Carácter	Tamaño del Establecimiento/Rama
1	Cta. Propia	Profesional	Todos	1
2	" "	Calificados	Produc. + Aux. y Reparación	2
3	" "	"	Adm. Comercial Transporte Serv. Vigilancia y Seguridad	3
4	" "	Semicalif.	Producción	4
5	" "	"	Administrativo	5
6	" "	No Calif.	Prod. + Manten.	6 (1)
7	" "	" "	Reparaciones	6 (2)
8	" "	" "	Administrat. Comercializac.	6 (3) 6 (4)
9	" "	" "	Servicios	6 (5)
10	" "	" "	Transp. Vigil. y Seguridad	6 (6)

Categoría	Calificación	Tamaño	Carácter
Trabajador sin Salario	Calificación Profesional	Hasta 5	2
"	"	+ de 5	1
"	Calificado y Semicalificado	Hasta 5	Prod., mant. y rep. Comercialización 3 (2) Serv., Adm., Trans. y Vigilancia 3 (3)
"	"	+ de 5	idem 3 (4) " 3 (5) " 3 (6)
"	No Calificado	Hasta 5	idem 3 (7) " 3 (8) " 3 (9)
"	"	+ de 5	idem 3 (10) " 3 (11) " 3 (12)

Categoría	Calificación	Tamaño
Patrones	Calif. Profesional	Estab. Grande
"	"	" Mediano
"	"	" Chico
"	Calificado	" Mediano
"	"	" Chico

Categoría Ocupacional

Asalariados				Cuenta Propia				Patrón			Trabajador sin salario		
Calificación				Calificación				Calificación			Calificación		
Calif. Profes.	Calificados	Semicalificados	No calificados	Calif. Prof.	Calificados	No Calificados	Calif. Pro.	Calificados	Calificación Prof.	Calificados	Semi Calif.	No Calificados	
Tamaño	Ad Honorem	Trab. Famil.	Tamaño	Tamaño	Tamaño								
Peq. Med. Gran.	de Patrón,	de Cta. Pr.	Peq. Med. Gran.	Peq. Med. Gran.	Peq. Med. Gran.								

Tareas de
Producción
de bienes

Tareas aux.
de la pro-
ducción de
bienes

Tareas de
reparación

(todos los
caracteres)

A N R X O III

Anexo III

DEFINICIONES CONCEPTUALES Y CATEGORIAS CORRESPONDIENTES A LAS VARI BLES DE LA TIPOLOGIA 1/

Formas de organización laboral de la unidad

Es la asignación diferencial y complementaria de funciones laborales, acciones tendientes a la obtención de recursos o formas de obtención de los mismos en vista de la reproducción y/u optimización de las condiciones materiales y no materiales de existencia de la unidad.

Categorías:

1. Organización laboral para la producción de bienes o servicios al interior de la unidad en base a la convergencia sobre la misma actividad de la mayoría de los componentes potencialmente activos de la unidad. El criterio de la mayoría está condicionado por la estructura demográfica de la unidad, por lo cual las definiciones operacionales incluirán el contenido específico de ese criterio para cada una de ellas.
2. Organización laboral para la conformación del ingreso de la unidad en base a la distribución de funciones laborales entre más de un componente potencialmente activo, sea o no la mayoría de la misma, siempre que siendo la mayoría no converjan sobre la misma actividad.
3. Organización laboral para la conformación del ingreso de la unidad en base a la distribución de funciones laborales entre más de un componente potencialmente activo de la misma.
4. Organización laboral para la conformación del ingreso de la unidad en base a la asignación de funciones laborales al jefe u otro componente potencialmente activo de la unidad.

5. Formas de obtención del ingreso de la unidad en base a fuentes externas, sin desempeño significativo de funciones laborales de ningún componente.

Por último debe aclararse que si bien las categorías "2" y "3" no son, por definición, excluyentes, sí lo son en función de los grupos a los cuales se aplican. La categoría 3, aplicada exclusivamente a asalariados no requiere establecer la restricción prevista en la categoría 2 (no ser la mayoría) dado que esa característica en el caso del trabajo asalariado no convierte a la unidad en productiva.

1/ Para algunas de las definiciones se recurrió a las -- establecidas en:

Naciones Unidas: "Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las Actividades Económicas. Rev. 2".

Instituto Nacional de Estadística y Censos - Encuesta Permanente de Hogares, Equipo de Investigación Temática: "Marco Teórico y Metodológico de la Investigación Temática".

Elizalde, M; Botta, A; Pok, C. : "Clasificación de Ocupaciones. Informe Metodológico" INDEC.

Rama de Actividad Económica

Queda determinada por los bienes ó servicios que produce el establecimiento y la naturaleza del proceso que realiza.

En el caso de las unidades productivas, la misma unidad es considerada como establecimiento.

Categorías:

1. Agropecuaria: Se incluyen en esta categoría todas aquellas actividades que están contempladas en la Gran División 1 de la Clasificación Industrial Internacional antes citada.
2. No Agropecuaria: Se consideran todas las Grandes Divisiones restantes (2 a 9) de dicha Clasificación.

Destino de la Producción

Se refiere a si el propósito predominante de la producción es el de la comercialización de los bienes producidos o si, realizándose al interior de la unidad, se destina al consumo familiar de la misma.

Categorías:

1. Sólo Autoconsumo: Implica que la producción está predominantemente orientada a ese fin, careciendo de significación -a los fines de la satisfacción de sus necesidades- la producción para el mercado que pudiera estar realizando la unidad.

Cabe señalar que se incluyen en esta categoría sólo las actividades de producción agropecuaria, siempre que se realicen en el interior de la unidad para ser aplicadas en forma directa a satisfacer las necesidades de sus componentes. Esta definición es válida aún para las unidades cuya producción principal es no agropecuaria, es decir que se trata de identificar en todos los casos el autoconsumo del mismo tipo de bienes, independientemente de los bienes o servicios que esa unidad produzca para el mercado.

2. Para el Mercado con Autoconsumo: Implica que si bien la producción para el mercado es la predominante, es significativa -en términos de la satisfacción de necesidades de la unidad- la producción que ésta pueda realizar para autoconsumo, (incluye aquellas unidades en que ambas modalidades pueden ser equivalentemente importantes para la satisfacción de sus necesidades).

3. Para el Mercado sin Autoconsumo: Se refiere a aquellas unidades en que la producción está predominantemente orientada al mercado, no existiendo la producción de autoconsumo ó existiendo, no resulta significativa para la satisfacción de sus necesidades.

Disposición de Recursos Productivos: Se refiere a la relación de tenencia de los recursos productivos con los cuales la unidad desarrolla su actividad.

Las categorías son:

1. Propietario

2. No propietario

La categoría "no propietario" incluye todas las formas de tenencia determinadas por exclusión de "propietario".

En el caso de la producción agropecuaria, se refiere a la tierra como recurso principal, mientras que en la producción no agropecuaria depende de la rama específica de actividad, aunque globalmente se refiere al conjunto de máquinas, herramientas, implementos y demás recursos complementarios aplicados a la producción del bien o servicio de que se trate.

Empleo de trabajo asalariado

Se refiere a la integración al trabajo común de la unidad de, al menos, un trabajador externo a la misma que participe de la actividad laboral de la unidad en forma significativa respecto a la demanda de mano de obra de la misma.

Categorías:

Las categorías "sí" y "no" se refieren a la existencia o no de trabajo asalariado en la unidad, de acuerdo a la definición recientemente presentada.

Trabajo complementario al exterior de la unidad

Se refiere a que al menos un componente de la unidad se asalaria en otros establecimientos en forma permanente o transitoria de cierta regularidad, o en su defecto realiza por su cuenta actividades laborales de corta duración aunque regularmente.

Categorías:

Las categorías "si" y "no" -al igual que en la variable anterior- reflejan la existencia o no de trabajo complementario, según la definición pertinente.

Categoría ocupacional:

Se refiere a la relación de dependencia en que está situado el trabajador en su inserción en el proceso productivo.

Categorías:

1. **Patrón o Empleador:** Es aquél que trabaja sin relación de dependencia, es decir que siendo único dueño o socio activo de la empresa, aporta al proceso productivo los instrumentos, maquinarias o instalaciones necesarias, establece las condiciones y formas organizativas del mismo y emplea trabajo asalariado.
2. **Cuenta propia:** Es aquél que desarrolla su actividad laboral utilizando para ello sólo su propio trabajo personal (es decir sin hacer uso de trabajo asalariado) y sus propias instalaciones, instrumental y/o maquinarias.
3. **Asalariado:** Es aquél que trabaja en relación de dependencia, es decir que tanto los instrumentos o maquinarias, como las formas y condiciones organizativas de la producción le son dadas, y en donde él aporta su trabajo personal.

Carácter de la ocupación

Está dado por el tipo de objeto producido como resultado del proceso de trabajo implícito en dicha ocupación.

Categorías:

1. **Producción de bienes:** Se refiere a la producción de objetos materiales, es decir tareas de producción propiamente dicha, como asimismo las tareas de mantenimiento, reparaciones y otras productivas auxiliares.
2. **Producción de servicios:** Se refiere a la producción de objetos materiales tales como las tareas de carácter administrativo-contable, de comercialización, transporte, servicios personales o vigilancia y seguridad.

Calificación de la ocupación

Se refiere al nivel de capacitación que la tarea exige en términos de su complejidad.

Categorías:

1. **Ocupación No Calificada:** Es aquélla que no requiere capacitación técnica ni experiencia laboral previas.
2. **Ocupación Calificada:** Es aquélla que requiere capacitación técnica provista por estudios específicos, o experiencia laboral previa equivalente.

Supone el conocimiento y ejecución de un oficio completo así como también tareas que implican conocimientos de índole técnica.

No se discriminan aquí las tareas semicalificadas que quedan subsumidas en esta categoría.

Ocupación de alta calificación (o de calificación profesional) es aquélla donde la complejidad de las operaciones a realizar, de los productos, materias primas o decisiones a tomar implican el conocimiento de las leyes más generales que rigen su comportamiento y son adquiridas a través de capacitación técnica específica de nivel comúnmente denominado de carácter profesional o su equivalente en experiencia laboral previa.

Actividades sustitutivas en la unidad

Son todas las actividades que se realizan regular y consetudinariamente para la obtención directa de bienes o servicios para el consumo inmediato de la unidad -excepto las tareas domésticas- tales como producción para el autoconsumo, la obtención de productos naturales disponibles (pesca, agua, leña), el acceso a productos de desecho, la obtención de donaciones (en dinero o especie), etc..

Categorías:

Se categoriza en "si" o en "no" según si al menos uno de los componentes de la unidad practica alguna de las actividades definidas, concurriendo con ello en forma significativa al consumo de la unidad.

Trabajo familiar no remunerado en la unidad

Se refiere a que al menos un componente de la unidad, trabaje con otro componente de la misma que tenga una ocupación remunerada colaborando con éste sin recibir pago, en función de existir una relación social personal o de parentesco entre ellos.

Categorías:

Se categoriza por "si" o "no" según exista o no al menos un miembro de la unidad cuya categoría ocupacional sea la de trabajador familiar no remunerado, de acuerdo a la definición presentada.

A N E X O IV
=====

B I B L I O G R A F I A
=====

- ARGUELLO, O. : Estrategias de Supervivencia: un concepto en busca
1981 de su contenido, en Demografía y Economía, El Colegio de México, México.
- BARTOLOME,
Leopoldo J. : Sobre el Concepto de Articulación Social, en Desarrollo
1980 Económico, Nº 78, Vol. 20 - Buenos Aires.
- 1983 Estrategias adaptativas de los Pobres Urbanos: El Efecto "Entrópico" de la Relocalización Compulsiva. Entidad Binacional Yaciretá y Departamento de Antropología Social de la Universidad Nacional de Misiones, Posadas.
- BORSOTTI,
Carlos A. : Notas Sobre La Familia Como Unidad Socioeconómica, en Cuadernos de la CEPAL, Santiago de Chile.
1978
- 1981 La Organización Sopcial de la Reproducción de los Agentes Sociales, las Unidades Familiares y sus Estrategias, en Demografía y Economía, El Colegio de México, México.
- DUQUE, J y PASTRANA, E : Las Estrategias de Supervivencia Económica de las Unidad4es Familiares del Sector Popular Urbano: Una Investigación Exploratoria. PROELCE. Santiago de Chile
1973
- DURSTON,
John W. : Clase y Cultura en la Transformación del Campesino en Revista de la CEPAL, Santiago de Chile.
1982
- ELIZALDE,
Ma. Laura. : Clasificación de Ocupaciones - Informe Metodológico. Argentina Instituto Nacional de Estadística y POK Cynthia y Censos.
1980
- 1981 Encuesta Permanente de Hogares: Marco Teórico y Metodológico de la Investigación Temática. Argentina. Instituto Nacional de Estadística y Censos.
- FOGEL, R. y CAMPOS D. : Tendencias del Empleo Agrícola. Informe de Investigación, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos/Centro Internacional de Investigación para el Desarrollo, Asunción.
1982

- BALEANO, F.: La Diversidad y la Unidad de las Unidades Domésticas en el Sistema de Información. Centro Estadístico de Estudios Económicos y Centro Internazionale di Investigación para el Desarrollo. Asunción. 1987.
- GARCIA, R. et al.: Una Diversificación Sociodemográfica de las Unidades Domésticas en el Sistema de Información Demográfica y Económica. En: Cuadernos de México, N° 46. México. 1980.
- BOK, Cynthia: La Estructura de las Unidades Domésticas: Aspectos Metodológicos. Instituto Nacional de Estadística y Censos Argentina. 1981
- RODRIGUEZ, D.: Discusiones en Torno al Concepto de Estrategias de Supervivencia. Relatoria del Taller sobre Estrategias de Supervivencia, en Demografía y Economía. N° 46. El Colegio de México, México. 1981
- SAENZ, Alvaro Y DI PAULA : Precisiones Teórico-Metodológicas sobre la Noción de Estrategias de Existencia, en Demografía y Economía. N° 46, El Colegio de México, México. Jorge 1981
- TORRADO, Susana : La Familia como Unidad de Análisis en Censos y Encuestas de Hogares. Edit. Centro de Estudios Urbanos y Regionales. Argentina. 1983
- 1981 Sobre los Conceptos de "Estrategias Familiares de Vida" y "Proceso de Reproducción de la Fuerza de Trabajo: Notas Teóricas- Metodológicas". en Demografía y Economía N° 46. El Colegio de México, México.

PRIMER TALLER PARA EL REDISEÑO DE LAS ESTADÍSTICAS SOCIODEMOGRAFICAS
BUENOS AIRES - ARGENTINA - 27 DE MARZO - 7 DE ABRIL 1989

M1/325



Dia	Hora	Lugar	Actividad-Tema	Documentos previos Nº	Titulos	Responsables	Mecánica de Trabajo*
27-3	14.00	Microcine 5º P.	Apertura	-	-	Lic. Luis Beccaria	Exposición
Lunes	14.30	Microcine 5º P.	Presentación del Taller Objetivos, Dinámica	-	-	Dr. Carlos Ferrero	Exposición
	15.00	Microcine 5º P.	Reformulación de Estadísticas Sociodemográficas	1	-	Dr. Carlos Ferrero	Exposición
28-3 Martes	15.00	Oficina 801	El Censo de 1990 (CEN-90) Aspectos Generales y Conceptuales	7	Marco General del Censo Diseño Conceptual General Censo Definición de Hogar y relación Hogar/Vivienda	Lic. Alberto Minujín Dra. Susana Torrado Lic. Mabel Ariño Lic. María Arruñada Lic. Silvia O. de Ocampos	Exposición y Discurso Plenario
	16.30	Oficina 801	Café				
	17.00	Oficina 801	El área Sociodemográfica	2	El área Sociodemográfica, Dr. José C. Escudero sus programas componentes y las relaciones con los usuarios	Lic. Alicia Vales Lic. Norma Paviglianitti	Exposición y Discurso Plenario
	18.00	Oficina 801	Sistema de Información Georreferenciado (SIG)	3	El SIG: Perspectivas de su aplicación	Lic. Cristina Sabalain Ing. Flavia Serafini Lic. Eduardo Mallo Huergo	Exposición y Discurso Plenario
				4	Distribución Espacial de la población.	Lic. Fernando Toro Labe	

Dia	Hora	Lugar	Actividad-Tema	Documentos previos Nº	Titulos	Responsables	Mecánica de Trabajo
29-3 Mierc.	11.15	Oficina 1113	Demostración del SIG	-	-	Lic. C. Sabalain	Grupo I
	14.00	Oficina 801	Rediseño de la EPH y sus relaciones con el sistema Estadístico Nacional (SEN)	9	-	Lic. Leila Boeri de Cerveto	Panel
	16.30	Oficina 801	Café		Otro Diálogo		
	17.00	Oficina 801	Aportes del CEN-90 a la Formulación del Marco Muestral	8	Marcos de Muestreo y Diseños Muestrales para Programas Integrados de Encuesta de Hogares (Resumen)	Lic. Clyde Charré de Trabucchi	Mesa A: Coordinador Dr. E. Berumen Mesa B: Coordinador Lic. S. Novaro
30-3 Jueves	11.15	Oficina 1113	Demostración del SIG	-	-	Lic. Cristina Sabalain	Grupo II
	14.00	Oficina 801	Rediseño Muestral de la EPH	10	Rediseño Muestral de la EPH	Lic. Clyde Charré de Trabucchi Lic. Marta Messere Lic. Susana Martinez Lic. Augusto Hoszowski	Exposición y Discurso Plenario
	16.30	Oficina 801	Café				
	17.00	Oficina 801	Rediseño Temático de la EPH	11	Proyecto de Reformulación de la Encuesta Permanente de Hogares: Objetivos y Alcances Temáticos	Lic. Ana Maria Botta Lic. Cynthia Pok Lic. Camila M. de Boticelli Lic. Andrea Cardinale Lic. Gustavo Kohan	Exposición y Reunión Plenaria

Día	Hora	Lugar	Actividad-Tema	Documentos previos Nº	Título	Responsables	Mecánica de Trabajo
31-3	11.15	Oficina 1113	Demostración del SIG	-	-	Lic. Cristina Sabalain	Grupo III
Viernes	14.00	Oficina 801	EPH Módulo Ocupacional	10	Proyecto de Reformulación de Encuesta Permanente de Hogares: Objetivos y Alcances Temáticos	Lic. Ana María Botta Lic. Cynthia Pok Lic. Camila M. de Botticelli Lic. Andrea Cardinale Lic. Gustavo Kohan	Exposición y Reunión Plenaria
	16.30	Oficina 801	Café				
	17.00	Oficina 801	EPH: Módulo de Salud	12	Proyecto de Formulación del Módulo de Salud	Lic. Ana María Botta Lic. Andrea Cardinale Lic. Irene Valdivia Lic. Susana Silberberg Dra. Mónica Padró Dra. Cristina del Valle Dra. Elida Marconi Dra. Marisa Uturralth Inés Moreno	Exposición y Reunión Plenaria
				13	Módulo de Salud Experiencia de la	Dra. Mónica Padró Dra. Cristina del Valle	
3-4							
Lunes	11.00	Oficina 801	Demostración del SIG	-	-	Lic. Cristina Sabalain	Grupo IV
	14.00	Oficina 801	EPH: Módulo de Situación Habitacional	15	El Módulo de Situación Habitacional: resultados de una experiencia y y recomendaciones para su formulación futura	Lic. Camila M. de Botticelli Lic. Daniel Petteta Lic. Susana Martínez Lic. Guillermo Rimoldi Sta. Rita Di Nardo	Exposición y Discusión Plenaria

Dia	Hora	Lugar	Actividad-Tema	Documentos previos Nº	Responsables	Mecánica de Trabajo
	16.30	Oficina 801	Café			
3-4 Lunes	17.00	Oficina 801	EPH: Módulo de Migraciones	14	Lic. Alicia Maguid Lic. Cristina Caccopardo Lic. Elsa López	Exposición y Discusión Plenaria
4-4 Martes	14.00	Oficina 801	EPH Módulo de Educación	16	- Lic. Alicia Vales Lic. Norma Paviglianitti	Exposición y Discusión Plenaria
	16.30	Oficina 801	Café			
	17.00	Oficina 801	Recomendaciones del Comité de Expertos acerca de los temas tratados	-	- Lic. Rafael Trigueros Lic. Edmundo Berumen Dr. Raúl Vargas	Panel
5-4 miercoles	14.00	Oficina 801	Estratificación Social Aspectos Conceptuales y Metodológicos	17	Proyecto de Formulación de un Indice de Estrati- ficación Social para el Sistema de Estadísticas Sociodemográficas: Pro- puesta de la Encuesta Permanente de Hogares.	Lic. Ana Maria Botta Lic. Cynthia Pok Lic. Camila Morano de Boticelli
				18	Propuesta del CEN-90	Dra. Susana Torrado
	16.30	Oficina 801	Café			Exposición
	17.00	Oficina 801	Recomendaciones del Comité de Expertos		Lic. Rafael Trigueros Lic. Edmundo Berumen Dr. Raúl Vargas	Panel

Día	Hora	Lugar	Actividad-Tema	Documentos previos Nº	Responsables	Mecánica de Trabajo
6-4 jueves *		CFI S. de Reuniones P.B.	Reunión del CEN-90 con Directores Provinciales de Estadísticas		Lic. Alberto Minujin	Plenario
7-4	14.00	Oficina 801	Discusión de las Recomendaciones del comité de Expertos		Lic. Rafael Trigueros Lic. Edmundo Berman Lic. Raúl Vargas	Plenario
	16.30	Oficina 801	Café			
	17.00	Oficina 801	Organización de grupos de trabajo para periodo 10/4 al 21/4/89	1 al 16	Dr. Carlos Ferrero	Plenario

* A CONFIRMAR.